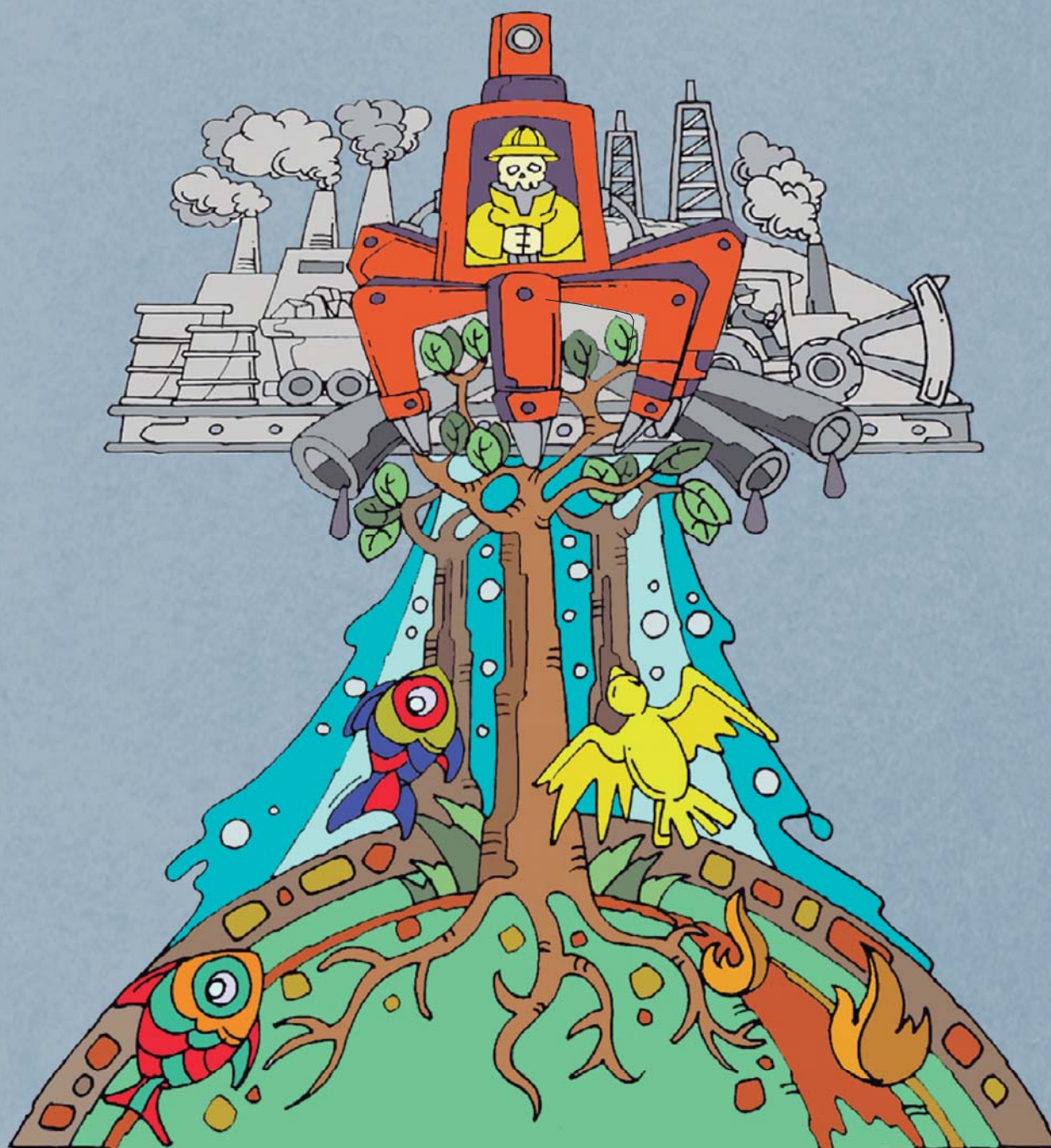


Memoria: Foro Nacional 2023

LOS LÍMITES DEL EXTRACTIVISMO

Situación actual y caminos alternativos





Memoria: Foro Nacional 2023

LOS LÍMITES DEL EXTRACTIVISMO

Situación actual y caminos alternativos

Foro Nacional 2023:
Los límites del extractivismo. Situación actual y caminos alternativos

La Paz: Fundación TIERRA, 2023.

DL: 4-1-2036-2023

ISBN: 978-9917-9818-7-9

EXTRACTIVISMO / RECURSOS NATURALES / BOLIVIA / PERÚ / ESTADO / NEOLIBERAL / ECONOMÍA
DESIGUALDAD SOCIAL / HIDROCARBUROS / MINERÍA / CONFLICTOS / POLÍTICA / IMPACTOS
AMBIENTALES / MODELO ECONÓMICO SOCIAL COMUNITARIO PRODUCTIVO / AGROECOLOGÍA /
CACAO / CASTAÑA / AMAZONIA / PRODUCCIÓN FORESTAL / MODELO PRIMARIO EXPORTADOR /
COMUNIDADES INDÍGENAS

© TIERRA, mayo de 2019

Editor: Fundación TIERRA

Calle Hermanos Manchego N° 2566

La Paz – Bolivia

Telf: (591) 2 243 2263

Fax: (591) 2 211 1216

Email: tierra@ftierra.org

Sitio web: www.ftierra.org

Edición del texto: María Virginia Ortíz Echazú

Ilustración de tapa: Gonzalo Llanos

Diseño y diagramación: TIERRA

Impreso en Bolivia

Contenido

Presentación	7
Lo que se dijo en el Foro Nacional 2023	11
CONFERENCIA INTERNACIONAL.....	19
Extractivismo de recursos naturales en América Latina: reflexiones sobre la región para pensar el caso boliviano <i>Raúl Zibeche, escritor y autor del libro “Estados para el despojo: del Estado benefactor al Estado neoliberal extractivista”</i>	
CONFERENCIA NACIONAL.....	35
Extractivismo en Bolivia, estructura económica, relaciones de poder y desigualdades sociales <i>Pablo Solón, director ejecutivo - Fundación Solón</i>	

Panel 1

ECONOMÍA EXTRACTIVA: ESTADO DE SITUACIÓN Y PROYECCIONES	49
El sector hidrocarburífero: limitaciones, perspectivas y desafíos actuales.....	51
<i>Raúl Velásquez, especialista en hidrocarburos – Fundación Jubileo</i>	
La minería y los conflictos ecoterritoriales en el marco de la crisis política peruana	63
<i>Jaime Borda, secretario ejecutivo Red Muqui – Perú</i>	
Impactos ambientales, territoriales y sociales de las industrias extractivas	75
<i>Miguel Vargas, director ejecutivo – CEJIS</i>	

Panel 2

MODELO ECONÓMICO EN BOLIVIA	83
El Modelo económico social comunitario productivo	85
<i>Fernando Chuquimia, Presidente de la Agencia de Bolsa de Valores Unión, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas</i>	
Modelo primario-exportador en Bolivia.....	103
<i>Gonzalo Colque, investigador de la Fundación TIERRA</i>	

Panel 3

ALTERNATIVAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO 117

Agroecología, políticas públicas y perspectivas..... 119

Georgina Catacora-Vargas, Presidenta de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA)

Cacao y castaña en la Amazonia, impactos locales y perspectivas.. 131

Marcelo Arandia, director - CIPCA Santa Cruz

Producción forestal certificada y comunidades indígenas 141

Samuel Sangüeza-Pardo, director ejecutivo - WWF Bolivia

COLOQUIO

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA SALIR DEL EXTRACTIVISMO? .. 149

*César Navarro, exministro de Minería y Metalurgia (2014 – 2019)
Senadora Cecilia Requena, secretaria del Comité de medio Ambiente,
Áreas protegidas, biodiversidad, Amazonia y cambio climático del Senado*

CONCLUSIÓN

FORO NACIONAL 2023..... 177

Juan Pablo Chumacero, director ejecutivo de la Fundación TIERRA

PRESENTACIÓN

Bolivia escribió una larga historia de explotación de materias primas para su exportación a otros países, como parte del modelo extractivista que todavía rige en el país. En los últimos 15 años, el país se ha visto dependiente de la minería, del agronegocio y de los hidrocarburos —en medio de un boom de altos precios en los mercados internacionales— para sostener su economía. Sin embargo, el evidente descenso en la producción de hidrocarburos de los últimos años está generando una crisis de orden económico en el país y las alternativas que se vislumbran, desde el Estado, para solucionarla no plantean salir del círculo extractivo, sino que proponen básicamente intercambiar una dependencia de una materia prima por otra, como la del gas por la del litio, por ejemplo.

El, relativamente reciente, auge de precios de las materias primas hidrocarburíferas que podría haber brindado a Bolivia la oportunidad de generar condiciones de desarrollo más sostenibles no fue debidamente aprovechado. Se desperdició una década de notorios ingresos estatales y, actualmente, en situación de déficit fiscal sostenido, es preciso debatir, dialogar entre distintos actores para ver qué alternativas se tienen y qué se puede hacer como país, como instituciones, como personas, para encarar el tema y asumir verdaderamente el reto del desarrollo sostenible para Bolivia.

Aunque sabemos que el extractivismo tiene una serie de escalas y articulaciones con diversos sectores, la manera de superarlo es encontrando caminos alternativos que involucre a representantes del Estado, las ONG, los partidos políticos, los campesinos, los indígenas, los sectores privados, los industriales, los gremios y la sociedad civil en general, en la búsqueda de un diálogo. No es un proceso fácil, y mucho menos sus resultados serán inmediatos, pero es preciso encararlo lo más rápido posible. Es en este marco que la Fundación TIERRA ha organizado el Foro Nacional *“Los Límites del Extractivismo: Situación actual y caminos alternativos”*, como un espacio en el que se puso en la palestra diversos temas y puntos de vista persiguiendo una misma finalidad: contribuir a que Bolivia avance por un rumbo de desarrollo más racional, más sostenible.

Las exposiciones, cuestionamientos, criterios e ideas que se expresaron en ese encuentro están contenidas en esta memoria, documento que recoge el análisis de los expositores, panelistas y también del público que se dio cita para participar de este evento.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de aliados institucionales como Welthungerhilfe y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), entre otros más, y se ha organizado en el marco de la “Alianza por el ambiente y el territorio”, una iniciativa del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) y la Fundación TIERRA, que busca fortalecer y consolidar los derechos ambientales y territoriales de los pueblos indígenas en Bolivia. El desafío de continuar con este debate es un objetivo que debería preocuparnos a todos, porque mientras más tardemos en asumir la problemática extractiva de manera seria, más tardaremos en encarar el desarrollo del país, en otros términos.

Juan Pablo Chumacero Ruíz
Director Ejecutivo
Fundación TIERRA

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra.
AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
AJORA	Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
ATPDA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, por sus siglas en inglés: Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act.
AJAM	Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
COB	Central Obrera Boliviana
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
Comibol	Corporación Minera de Bolivia
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCC	Comisión Federal de Comunicaciones, por sus siglas en inglés
FMI	Fondo Monetario Internacional
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GR	Gas Rico
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INE	Instituto Nacional de Estadística
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MESCP	Modelo económico social comunitario productivo
OECA	Organizaciones económicas campesinas
OECOM	Organizaciones económicas comunitarias
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDESC	Plan de desarrollo económico y social comunitario 2021-2025
PDVSA	Petróleos de Venezuela
PIB	Producto Interno Bruto
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Perú)
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales (Perú)
SENACE	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SENARECOM	Servicio nacional de registro y control de comercialización de minerales y metales
SOCLA	Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología
SOFEMPO	Sociedad de Exportación de Familias Extractivistas Norte de Bolivia
SPNF	Sector Público No Financiero (Perú)

Sunedu	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Perú).
TCO	Tierras comunitarias de origen
TGN	Tesoro general de la nación
TIERRA	Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria
TIPNIS	Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad

Lo que se dijo en el Foro Nacional 2023

Del extractivismo sin límites al nacimiento de la esperanza por la sostenibilidad

El modelo extractivo “no tiene límites”. Con esa afirmación arrancó la exposición del periodista y activista uruguayo Raúl Zibechi en el foro: *Los límites del extractivismo: Situación actual y caminos alternativos*, organizado por la Fundación TIERRA. El expositor recordó que este modelo económico se basa en la explotación de los recursos naturales renovables o no: minerales, hidrocarburos, madera, agua, o agroindustria, entre otros, sin considerar los impactos sociales, económicos y ambientales que puedan generar esta actividad y que ya forma parte de la cultura de miles de ciudadanas y ciudadanos del continente y de los pueblos bolivianos.

Desde el punto de vista de Zibechi, la realidad demuestra que esta forma de uso y “abuso” de los recursos naturales se basa en el enriquecimiento de unos en desmedro de otros; como sucede en la macrorregión amazónica, en general, y en la cuenca del Madre de Dios, en el caso boliviano.

Este y otros criterios fueron los elementos que le dieron valor a las diversas opiniones y puntos de vista expresados en el Foro organizado por la Fundación TIERRA y que se realizó el 4 y 5 de abril, en los ambientes del Real Plaza Hotel. El encuentro se desarrolló en presencia de más de 200 participantes fieles, quienes estuvieron presentes durante las dos jornadas.

El objetivo de este encuentro fue el de: “Abrir un espacio público de análisis y diálogo sobre los retos para el desarrollo sostenible, en una Bolivia históricamente dependiente de la economía extractiva y que hoy sufre las mayores consecuencias socioambientales”.

El espacio de debate, análisis y reflexión estuvo dividido en tres momentos: el primero, una conferencia inaugural que sirvió para presentar la temática del Foro y marcó el camino que este seguiría; el segundo momento, correspondió al grueso de la actividad, en este se desarrollaron tres paneles de exposiciones magistrales. Los paneles convocaron a un variado coro de voces; actores de diferentes sectores que compartieron sus inquietudes, percepciones y propuestas sobre la temática; mientras algunos cuestionaron duramente el modelo extractivo y su aplicación en el territorio boliviano, otros lo defendieron, algunos lo ignoraron o se refirieron a este de soslayo, y, los demás, contaron experiencias que dejaron sabor de esperanza entre las y los participantes porque, a pesar de las duras condiciones y los desafíos diarios, Bolivia es testigo de varias actividades económicas que pretenden convertirse en una alternativa frente a este modelo económico dominante en Bolivia.

Finalmente, el tercer momento permitió conocer algunas actividades que, si bien son relativamente pequeñas, han tenido resultados positivos en su propósito de presentar alternativas de producción y desarrollo al extractivismo.

PRIMER MOMENTO

Como se mencionó líneas arriba, el primer expositor cuestionó duramente el modelo económico extractivo. Esta voz tuvo eco en el segundo disertante, Pablo Solón, quien, desde su posición de exfuncionario de gobierno, durante la gestión de Evo Morales, hizo un *mea culpa* de algunas decisiones a favor del mencionado modelo y cuestionó una de las medidas derivadas, y más conocidas, de este: la subvención del precio final de los hidrocarburos en el mercado interno.

SEGUNDO MOMENTO

El segundo momento del Foro estuvo dividido, a su vez, en tres paneles; en el primero, los expositores presentaron diferentes puntos de vista de la economía extractiva; su estado de situación y sus proyecciones para Bolivia. En esta parte, el público escuchó y confirmó lo que se escucha en varios espacios, la economía extractiva ocupa un gran porcentaje de la generación de recursos públicos de Bolivia; más del 80%, según cifras oficiales.

Los hidrocarburos y la minería del oro son las actividades más grandes y, probablemente, las que más preocupación provocan en el último tiempo. Sobre los hidrocarburos, los ponentes recordaron que Bolivia dejó atrás el tiempo de bonanza de la producción y exportación de este recurso natural, como ocurría durante la primera década de este siglo y un poco más de la mitad del anterior decenio. Una de las consecuencias que dejó la explotación de los combustibles fósiles, principalmente gas natural, es que Bolivia vendió las reservas que tenía acumuladas en tres o cuatro pozos gigantes, en momentos en que el precio internacional parecía subir sin límites. No obstante, esta época se acabó y, desde 2014, el país se encontró con una evidente merma de ingresos porque el precio internacional había bajado, las reservas se redujeron evidentemente y, por si fuera poco, el gobierno de turno descuidó la exploración de nuevos yacimientos para garantizar el cumplimiento de los contratos y la provisión del mercado interno. En resumen, el bum energético resultó ser una implosión energética.

A esto se suma el hecho de que la existencia de ingentes cantidades de combustibles fósiles inspiró, a más de un gobierno, la puesta en marcha de una polémica medida: el congelamiento del precio final de algunos de estos combustibles. Este precio estancado en el tiempo tuvo dos consecuencias: el aumento de venta ilegal de combustible fuera de nuestras fronteras, los países vecinos pagan por estos productos al precio de bolsa internacional, más alto que en Bolivia, y una deuda interna superior a los 1.700 millones de bolivianos, tan solo en 2022. Dada esta situación, los ponentes coincidieron en que la subvención debería terminar y que ha llegado el momento de pensar las formas para suspender la medida sin provocar una debacle social, tan comunes en nuestra historia.

La segunda actividad, la minería del oro, principalmente, deja a su paso una estela de destrucción, devastación y contaminación; esta última arista fue, probablemente, una de las que más angustia provocó en el Foro, ya que las principales víctimas de esta actividad son los indígenas que viven en la cuenca del Madre de Dios y las áreas protegidas que albergan los ríos por los que corre el apreciado metal y que, a estas alturas del tiempo, están altamente contaminados por mercurio: el azogue de nuestros abuelos que ya provoca daños irreversibles entre las familias de la región.

La salud y la contaminación ambiental son partes de un problema gigantesco. Las y los indígenas están parados sobre el filo de una navaja: la presión de las cooperativas mineras afecta sus culturas y sus formas de vida. Algunas comunidades han sido avasalladas y sus habitantes se han convertido en los desplazados bolivianos del extractivismo. Otros pobladores, como una última estrategia de sobrevivencia, están cambiando sus formas de vida para convertirse en una suerte de “socios” de los cooperativistas, pero socios en desigualdad de condiciones, ya que ellos ponen, como contraparte, el único bien que poseen, los territorios; esos espacios que, a la larga o a la corta, perecerán bajo las dragas y retroexcavadoras y que ya no podrán dar sustento a estas personas, quienes, irremediablemente, terminarán desplazadas hacia las ciudades.

Si bien esta última afirmación puede parecer una exageración, el testimonio del pueblo indígena ayoreo es una evidencia tangible. Este pueblo habita en Santa Cruz y, debido a otra actividad extractiva de un recurso. Esta vez de la producción de un recurso supuestamente renovable: el monocultivo de soya que, a su paso, también arrasa con bosques, cursos de agua y comunidades, y que ya ha dejado como primera víctima visible a los ayoreos, quienes engrosan el cinturón de mendicidad de la ciudad que se ha convertido en el faro boliviano del siglo XXI: Santa Cruz de la Sierra.

El segundo panel estuvo dedicado a presentar el modelo económico boliviano, desde el interior, y desde la voz de un experto en la materia. Fernando Chuquimia, quien se presentó a sí mismo como analista económico, y no portavoz oficial del poder central nacional, expuso una serie de diapositivas que destacaron el crecimiento de Bolivia durante los años de bonanza gasífera. Chuquimia este hizo una irrelevante referencia a la actual situación, destacó los bonos como una forma de distribución de recursos entre la población, y, al final de sus 30 minutos de charla recibió, además de un par de preguntas duras, silbatinas, abucheos y el evidente rechazo de una buena parte del público.

Como resultado de la tensión, el invitado evitó realizar más intervenciones mientras estuvo en la testera.

El segundo expositor, Gonzalo Colque, exdirector de TIERRA, compartió con el público una presentación clara, directa y sincera. Hizo un análisis del modelo primario exportador y su influencia en el Modelo económico social comunitario productivo, impulsado por el Ejecutivo.

En el presente, este Modelo gubernamental, basado en el modelo primario exportador, está debilitado porque su principal base, como se mencionó, son los precios elevados de los hidrocarburos y su bum de precios. Pero como el pilar fundamental extractivo del país se está agotando, y las perspectivas de encontrar más gas son pocas, las percepciones del futuro simplemente son alarmantes, describió Juan Pablo Chumacero, el actual director de TIERRA, durante su discurso de cierre del Foro. “Lo más probable es que las reservas de gas duren de tres a cuatro años más”.

Pero volviendo a Colque, este continuó con su descripción del modelo económico de gobierno y detalló que las vacas gordas se fueron o, tal vez solo queden una o dos por algún rincón. “No hemos aprovechado esa gran oportunidad”. La Agenda Patriótica no dio paso a planes de desarrollo, explicó Colque.

Bolivia no pensó en un plan real de crecimiento y en una política pública de mediano y largo plazo. El país está a las puertas de una crisis y solo le queda buscar recursos en otras fuentes: litio, oro, impuestos, agronegocio, etcétera. No obstante, dicha política pública debería desarrollar planes para salir de la economía extractiva, una forma de producción que, al final de cuentas, ha marcado la historia boliviana.

Sobre el punto, durante el citado discurso de cierre, Chumacero añadió: *“Necesitamos encontrar la manera de plantear el desarrollo, desde una situación de escasez. Algunos países de Sudamérica y que, hace 20 o 30 años se quedaron sin gas, han tenido que buscar soluciones y alternativas al extractivismo. Pero no ha sido fácil, pero no es malo no saber por dónde empezar. Lo importante es reconocer primero que existe el problema y que este requiere una solución”*.

Posteriormente se inició el Panel 3, referido a las alternativas frente al extractivismo, en el que participaron representantes de organizaciones ligadas con la sociedad civil que, desde hace varios años, impulsan iniciativas ciudadanas para dejar el modelo económico extractivo. La testera estaba conformada por: Georgina Catacora-Vargas, presidenta de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (Socla); Marcelo Arandía, director - CIPCA Santa Cruz; y Samuel Sangüeza-Pardo, director ejecutivo - WWF Bolivia.

Los tres directivos mostraron que en Bolivia, y otros países sudamericanos, están en funcionamiento iniciativas de agroecología, una herramienta de producción amigable con el medioambiente que, además de alimentar a sus productores, también rinden excedentes para llegar a los mercados locales (Socla); producción y comercialización de frutos amazónicos, frente a los incendios y los avasallamientos (CIPCA); y explotación forestal certificada en comunidades indígenas (WWF – Bolivia).

Estas instituciones fueron las portavoces de estos proyectos que, indígenas y campesinos, trabajan en predios comunitarios o individuales con la esperanza de conservar el uso de los suelos, la calidad y la riqueza de los territorios y los bosques que enorgullecen a los bolivianos: la biodiversidad, aparente y engañosamente infinita, pero que, en las últimas décadas, ha ido mostrando que es finita. Por eso, si bien las citadas iniciativas son, relativamente pequeñas, tuvieron el poder de encender la luz de esperanza en el salón de reunión porque, entre otras certezas, no son las únicas que plantan cara al extractivismo.

TERCER MOMENTO

El Foro Nacional 2023 cerró con un coloquio que es, tradicionalmente, el ambiente en el que dos disertantes, sentados frente a frente, con un mediador[moderador] entre ellos, comparten opiniones, criterios, posiciones discordantes y, por qué no decirlo, dardos lingüísticos.

El coloquio de este año no fue la excepción. El espacio partió con tres preguntas:

¿Cuál es la agenda de trabajo del partido de gobierno (MAS)?

¿Qué cambios normativos y qué proyectos de ley están en debate?

¿Existen iniciativas legislativas de la oposición parlamentaria; cuáles?

Los dialogantes fueron: César Navarro, exministro de Minería en el último gobierno de Evo Morales, y Cecilia Requena, actual senadora por Comunidad Ciudadana (CC) y conocida activista por el medioambiente.

El mediador de esta jornada fue el periodista Andrés Gómez Vela, quien ya cumplió este papel en otros foros. Gómez es un reconocido entrevistador y no dudó en utilizar sus artes para conseguir las respuestas que se esperaban en el Foro Nacional.

No obstante, la misión no fue fácil, el oficialista Navarro no respondió directamente varias veces y Gómez reclamó, en más de una oportunidad, esta actitud. A su turno, Requena cuestionó la actitud de los legisladores del MAS, quienes no están dispuestos a escuchar las propuestas de la oposición y, mucho menos, sus criterios. “Hicimos decenas de peticiones de informes; escritos y orales”, pero, hasta la fecha, solo respondió el silencio. “Hago mi trabajo, fiscalizo, reclamo, pero solo hay oídos sordos”.

Durante el coloquio, Navarro y Requena sacaron chispas y alguna que otra risa del auditorio; el sarcasmo de algunas respuestas molestó a algunos y provocó la hilaridad de muchos.

Navarro fue firme en sus criterios, terco dirían algunos, por su decisión de evitar respuestas engorrosas. Aún así, el picante no faltó y, poco a poco, y, de manera, casi invisible y silenciosa, los dos políticos reconocieron, a regañadientes, que tenían posiciones en común, especialmente para encontrar soluciones a favor de Bolivia

En los últimos minutos, el ambiente estaba relajado y el último refrigerio estuvo acompañado de risas, abrazos y promesas de reencuentros entre las y los asistentes, mientras los invitados volvían a sus actividades diarias y el público dejaba el salón.

CONFERENCIA INTERNACIONAL:

Extractivismo de recursos naturales en América Latina

El periodista y activista Raúl Zibechi dividió en tres secciones sus reflexiones sobre el extractivismo y su invasiva presencia en los países de la región: en la cultura, en el pensamiento de sus habitantes y, prácticamente, en todos los rincones de los territorios. El expositor consideró que, en el presente, el extractivismo no tiene límites. El autor de decenas de publicaciones compartió sus criterios entre un público que apoyó, unánimemente, su exposición.

Extractivismo de recursos naturales en América Latina: reflexiones sobre la región para pensar el caso boliviano



Raúl Zibechi

Periodista uruguayo, nacido en Montevideo. Es escritor, investigador y activista dedicado al trabajo con movimientos sociales en América Latina. En 2002 recibió el premio José Martí de periodismo y, en 2017, el reconocimiento como doctor Honoris Causa por su trayectoria, otorgado por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de Bolivia.

Buenos días a todas y todos; agradezco mucho la invitación de la Fundación TIERRA y a ustedes por su presencia en este Foro. Voy a dividir mi presentación en tres partes: la primera y la última son breves; y, la mayor parte del tiempo, intentaré hacer una descripción de lo que considero que es el extractivismo.

Primera parte con malas noticias

La primera parte de la presentación está relacionada con los límites del extractivismo. Voy a darles, al respecto, una pésima noticia. El extractivismo no tiene límites, salvo lo que nosotros pongamos, pero el extractivismo es una máquina de morder, de comer, de depredar, y eso no depende de quién esté en el poder, en el gobierno. Es una estructura de capital financiero que avanza y avanza.

Voy a compartir con ustedes un estudio de un instituto boliviano, sobre la realidad en varios países. Pero, por razones de exposición, solo mostraré los datos de Brasil en el Gráfico 1.

El 40% del territorio de Brasil está fuera del control de la oligarquía y de las grandes multinacionales. Sobre estas tierras avanza el extractivismo. No sobre el resto de tierras que controlan estos sectores. Si bien hay mucho espacio para seguir avanzando, el sistema brasileño tiene la peculiaridad de que toda aquella tierra que aún no está controlada, más de la mitad de la tierra que todavía no está en manos de estas grandes multinacionales, supongo que en Bolivia los datos deben ser mayores, corresponde a los repartos agrarios de ese país.

Gráfico 1. La tierra/territorio en Brasil

- 100 millones de hectáreas de tierras indígenas.
- 100 millones de hectáreas de territorios de conservación. La mitad de estas hectáreas están bajo control de los pueblos tradicionales (pescadores, ribereños y otros).
- 88 millones de hectáreas en manos de asentamientos posteriores a la reforma agraria.
- 10 millones de hectáreas como propiedad de “quilombola”¹.
- 71 millones de hectáreas divididas en establecimientos que ocupan una superficie menor a las 100 hectáreas.
- 400 mil hectáreas, más del 40% del territorio de Brasil, está fuera del control de la oligarquía latifundista y son tierras en disputa.

Fuente: Raúl Zibechi.

Por eso considero que el extractivismo no tiene límites. Todavía puede avanzar, muchísimo más, y aquí tenemos un problema bastante grave. Para terminar esta primera parte de la exposición, voy a dar un pequeño rodeo: el problema grave es que, desde siempre, en el pensamiento crítico hemos pensado que el sistema hegemónico tenía límites.

En el marxismo, en la cultura política que yo me formé, o me deformé, de acuerdo con las miradas personales, el capitalismo se enfrentaba a un límite, su propio colapso por el desarrollo de las leyes históricas del capital, según desarrolló en su momento Karl Marx. Posteriormente, esta posición también ha sido planteada en las corrientes de pensamiento crítico.

El capitalismo tiene en frente límites ambientales, pero a aquél le importa muy poco el medioambiente; mientras pueda transformar los bienes comunes en capital, en ganancia, seguirá avanzando. En la actualidad este avance se evidencia de manera tremenda.

Por ello, esa idea de que el sistema capitalista tiene un límite, o límites, creo que es una consideración para discutir. Si bien esta posición es discutible, creo que el único límite existente es el que los pueblos, las personas, los ciudadanos y las poblaciones podamos presentar. No existe una ley mecánica, una ley de la naturaleza o de la vida que haga que el sistema tenga límites.

Cuando hablamos de límites ambientales, hacemos referencia a que, si sigue la depredación en el planeta, la mayor parte de la población no va a poder conservar su modo de vida. Pero, esto, para el sistema no es un límite. A quienes lo sostienen, no les interesa la vida de la mayor parte de las poblaciones. En realidad, les interesa seguir acumulando capital; ese es el punto clave. Por eso insisto: el extractivismo no tiene límites lamentablemente porque si los tuviera, esos límites podrían desarrollarse y caerían por su propio peso, pero esto no sucede.

¹ Quilombola, término que denomina a las personas afrodescendientes que habitan los quilombos.

**Segunda parte:
cómo mejorar
la situación**

El segundo tema de esta exposición se centra en “pensar” el extractivismo, no como algo ajeno a nosotros, sino como que: nosotros somos parte del extractivismo. A menudo tenemos la idea —con el capitalismo pasa igual— de que el extractivismo es algo que sucede allá lejos, donde funciona una empresa minera, donde hay una explotación de hidrocarburos, etcétera. Pero no sucede allá lejos, el extractivismo es un sistema económico, político, social, cultural que nos incluye a todos y todas y del que formamos parte y al que alimentamos constantemente.

Intentaré explicar estas afirmaciones: en las últimas semanas han surgido noticias que revelan algunos problemas que provoca el extractivismo. En Argentina, el gobierno de Alberto Fernández decidió la militarización de ocho espacios territoriales en los que funcionaban emprendimientos extractivistas; entre ellos, Vaca Muerta, en el sur del país. En el momento, este es uno de los principales reservorios de hidrocarburos de Argentina. En torno a Vaca Muerte existe la utopía de que ese yacimiento salvaría a la Argentina de la crisis.

Ante este concepto, el gobierno decidió la militarización del lugar; aquellos militares que tras la dictadura quedaron tan golpeados y que hoy en día se los llama para que defiendan los emprendimientos extractivistas. Aquí, en Bolivia, para no repasar toda América Latina, leí sobre este conflicto que hay en el parque Madidi y que, también, tiene que ver, directamente, con el extractivismo, ya que quienes ingresan allí a promover la extracción son personas, según dicen algunos, vinculadas con empresas chinas. El asunto es que es un nuevo avance en el modelo extractivista, sobre la vida y en toda América Latina. Esta es una característica que después intentaré explicarla.

El extractivismo va derivando en la militarización de los territorios, esta es una primera característica, aunque no es igual en todas partes. En mi país, Uruguay, la militarización de estos espacios es baja porque el conflicto social también es bajo. Nuestro principal conflicto social es ganar en el fútbol. Pero, normalmente, nos va mal y en eso nos emparentamos con los bolivianos. El conflicto social antiextractivista no es intenso en Uruguay, la militarización no es necesaria.

Pero México, al norte del continente, según creo, es uno de los países más avanzados en el terreno de la militarización, el Estado ha militarizado el tren maya², el corredor transísmico³ y otras obras. Además, les dio la potestad de crear empresas militares para que construyan este tipo de obras. Ese es un avance de la militarización muy fuerte.

Ni hablar de Venezuela. Más allá de lo que piensen sobre el régimen venezolano, es evidente el control que tienen las Fuerzas Armadas de los recursos, de los bienes comunes. En especial, en la empresa de petróleos PDVSA que ya estaba hace tiempo en manos de militares, y ahora todo el Arco minero del Orinoco⁴, cuyos impulsores pretenden que solucione la crisis venezolana. Aquí, los militares también juegan un papel decisivo.

2 El tren maya será un transporte ferroviario de larga distancia que conectará a la península de Yucatán en México. Es propiedad de la empresa pública Olmeca-Maya-Mexica.

3 Es otro proyecto mexicano que prevé la construcción de un puente terrestre ferroviario de 310 kilómetros y que unirá los dos océanos: Atlántico y Pacífico; dejando a un lado el Canal de Panamá.

4 El Arco Minero del Orinoco (AMO) está ubicado al sur del río Orinoco, en la parte norte del estado Bolívar. Posee una superficie total de 111843,70 km². Parte de este territorio está y estará ocupado por los proyectos de exploración y explotación minera.

Chile es un país donde las Fuerzas Armadas tienen la historia que ya conocen; ahora, el gobierno progresista de Gabriel Boric, también optó por la militarización de Wallmapu; es decir, el territorio Mapuche. Las autoridades llevaron a este más efectivos y equipos blindados, en comparación con las acciones del [expresidente] neoliberal Sebastián Piñera, para proteger hay que proteger las tierras destinadas al extractivismo de materias primas o para el extractivismo forestal de las gigantescas plantaciones de pinos que existen en este país. Tampoco vale la pena hablar del reciente conflicto aún no resuelto en Perú. La militarización también existe, me parece que el expositor Jaime Borda, luego, podrá explicar la situación.

La militarización es como una mancha de aceite que avanza. Como ocurrió en Conga, en el norte de Perú. Ahí ha sido militarizada una parte fundamental del territorio peruano, en el que viven pueblos aimaras y quechuas, aunque la rebelión comenzó desde el sur peruano, después del encarcelamiento y el fallido proceso de Pedro Castillo.

En el caso del Perú, esa es una guerra contra los pueblos aimaras y quechuas. La militarización solo reproduce [la violencia contra esta población], en el mismo espacio geográfico en el que se dio la guerra contra Sendero Luminoso y contra Túpac Amaru. La militarización afecta a los mismos territorios y a los mismos actores, es la misma violencia genocida, solo que ahora estas acciones están al servicio del extractivismo, ya que en Perú hay una larga historia de resistencia a la minería. Los pueblos del sur, en especial, han desarrollado y siguen desarrollando procesos bien interesantes y han logrado muchas victorias. Retomaré este punto al final.

Otro elemento del conflicto es el ambiental. Personalmente, creo que está fuera de discusión. El extractivismo implica un daño ambiental muy fuerte, pero esto es una autocrítica, hemos cometido, en buena parte de nuestros análisis, una suerte de reduccionismo ambiental, como si todos los problemas del extractivismo fueran ambientales, pero creo que hay que impulsar un diálogo con las viejas culturas políticas. Para estas culturas políticas, todos los problemas tienen una base económica. La crítica al capitalismo se centra en el cuestionamiento del sistema económico.

Como coincidían Fernand Braudel⁵ y Abdullah Öcalan⁶ el capitalismo no es economía. Sí hay una economía capitalista, pero el núcleo del capitalismo es un tipo de poder determinado. El análisis teórico divide a la sociedad en distintas esferas: la económica, la social, la política; por eso hay, por ejemplo, una división de poderes. Este es un tipo de poder, desde la visión del capitalismo y el extractivismo, también, es un tipo de poder al que voy a intentar describir.

En primer lugar, el extractivismo es el poder del capital financiero. Este es el que hoy manda en el mundo, aunque solo incluye al 1% de la humanidad en torno a bienes y riqueza, cuyos volúmenes son similares a los que se distribuyen entre el resto de la humanidad. Estamos en un proceso de concentración de riqueza como no ha habido, al menos, en los últimos cien años. Este aumento de la concentración de la riqueza es brutal. Precisamente, esta concentración de la riqueza es la que está en manos del 1% más rico de la población.

5 Fernand Braudel, historiador francés que revolucionó la historiografía del siglo XX, al considerar los efectos de la economía y la geografía en la historia total.

6 Abdullah "Apo" Öcalan, político e intelectual del Kurdistan nacionalista kurdo, presidente del Partido de los Trabajadores de Kurdistan. Es un emblemático preso político del Estado de Turquía que lo ha condenado a cadena perpetua por cargos de «traición» y «separatismo».

El extractivismo es un proceso de acumulación por desposesión, según el concepto creado por el geógrafo “gringo”, David Harvey⁷ quien llama a la realidad actual como el: neoliberalismo de acumulación por robo, acumulación por despojo. Me parece muy bien, pero para nuestros pueblos, para los aimaras y quechuas del Perú, por ejemplo, el extractivismo es sinónimo de guerra. Entonces, ahí los “compas” zapatistas han acuñado el concepto de Cuarta Guerra Mundial, una guerra de despojo contra los pueblos, y si uno conoce los territorios de esos pueblos, puede ser testigo de la llegada de las retroexcavadoras, como si fuera la maquinaria de guerra que inicia un bombardeo contra esos territorios.

Estamos ante esa situación, quiero hacer hincapié en esto, porque es lo que menos hemos tenido en cuenta cuando realizamos un análisis del extractivismo. Parecería que capitalismo, neoliberalismo y extractivismo son cosas distintas. Cuando el poder está en manos de un gobierno progresista, lo llaman “postneoliberalismo”. Pero eso no es así. Lo cierto es que el neoliberalismo y el extractivismo continúan como una forma de ultraconcentración de riqueza y poder del capitalismo.

El capital financiero, además de esta ultraconcentración, tiene otro distintivo: ha secuestrado al Estado nación. Es decir, no lo ha metido preso, pero ha creado un entramado de leyes internacionales que controla a los tribunales de arbitraje, como el CIADI. Organización que, si los gobiernos no cumplen con ciertas condiciones que les imponen las [empresas] multinacionales, inicia juicios que habitualmente gana en contra de los Estados y eso deriva en un endeudamiento gigantesco. En pocas palabras, si un país quiere rechazar el modelo extractivo enfrentará un costo político y económico muy fuerte.

En América Latina, más allá de las particularidades de los gobiernos, los negocios extractivos: minería, hidrocarburos o la construcción de grandes obras de infraestructura siguen avanzando y no ha habido ninguna autoridad capaz de detener este avance. Esto no quiere decir que los gobiernos no tienen responsabilidad, pero debemos asumir la real envergadura del problema que estamos tratando en este encuentro.

En mi país, Uruguay, en 2004, el entonces presidente Tabaré Vázquez lo dijo muy claro: “Si nosotros expulsamos a la multinacional de transformación de celulosa, Botnia, tenemos que pagar tal cantidad de dinero que equivaldría a un tercio del Producto Interno Bruto”. Imaginen algo así: Bolivia debe pagar una multa de unos 30 mil millones de dólares porque no cumplió con la legislación internacional, pero si no acata esa legislación, el país no recibirá ningún tipo de inversiones. Y en los países a los que no llegan estas inversiones, la situación se pone muy dura para sus poblaciones. El paradigma de todo esto es Cuba.

Cuba es un país donde no existe el extractivismo, tiene sus problemas y digo esto más allá de lo que cada uno piense, pero hubo una revolución que, entre otros asuntos, fue capaz de terminar con el monocultivo de la caña de azúcar y hoy es un país exportador de tecnología médica de alta calidad: vacunas, servicios médicos diversos. Todo eso es un mérito de Cuba, pero la situación económica es terrible y, de hecho, la gente deja la isla en masa. Por ello, no hay que subestimar el poder que tiene el sistema actual, para encarcelar a las naciones y obligarlas a seguir el camino que decide trazar para estas.

7 David Harvey, geógrafo y teórico social marxista británico.

Otro aspecto para considerar, en la realidad actual, es que existe una estrecha relación entre los feminicidios y el extractivismo en las áreas donde el Estado está casi ausente, donde el extractivismo avanza sin la menor oposición, los feminicidios están a la orden del día. Me parece, esto es importante, que las compañeras feministas podrían tomar en cuenta este hecho. Muchas de ellas ya lo han hecho, como es el caso de Rita Segato⁸ y otras. Reconozco la importancia de estos casos de feminicidio, pero también hay que profundizar el análisis con los otros actos de violencia, en contra de los niños y las niñas y en todo tipo de abusos contra la población, en las zonas del extractivismo.

Para terminar esta parte descriptiva de la situación, hay que reconocer la existencia de una cultura extractivista, y esto es muy importante. Cómo podemos entender esta cultura extractivista; para encontrar la respuesta, es necesario mirar la cultura del pasado, entre los sectores populares. El extractivismo es sinónimo de despojo, robo y destrucción de los bienes comunes y de las personas. Con el paso del tiempo estas acciones se convierten en cultura. Por eso sería necesario que nosotros y nosotras fuéramos capaces de construir un puente, un enlace, entre lo que sucede con nuestro barrio, con la escuela en la que estudian nuestros hijos, etcétera y el modelo extractivo.

La cultura extractivista se contrasta con la cultura obrera del pasado. Esa era una cultura del trabajo serio, por ejemplo: la vida y acciones de los mineros. En el pasado, esa cultura era de la austeridad, pertenecía al sujeto emancipatorio, a la clase obrera inmersa en el proceso productivo. Los obreros mineros, los obreros industriales, los campesinos eran parte del modelo capitalista; eran explotados, oprimidos, pero a su vez tenían un enorme potencial emancipatorio. Se los podía ver como sujetos de la revolución, como sucedió en 1952. En Bolivia, insisto, el sujeto revolucionario era parte activa del proceso productivo.

No obstante, el sujeto revolucionario no existe dentro del modelo extractivo porque este modelo necesita pocas y pocos trabajadores. El producto de la minería, o sea, el producto de la extracción no es consumido por personas, sino que va a cualquier lado, muy distinto a lo que fue la industria, y esto me parece fundamental porque la clase obrera, con una paralización de la producción, conseguía crecerse, conseguía consolidarse como sujeto colectivo.

Ahí está el papel de la COB, de la CSUTCB, de la Federación de Trabajadores Mineros y otras organizaciones que, en su momento, tuvieron creaciones políticas muy importantes como: la Tesis de Pulacayo o, luego, el Manifiesto de Achacachi, en el periodo Katarista. Los impulsores de estos manifiestos eran personas oprimidas, explotadas, pero que formaban parte del proceso productivo. Hoy, quienes están dentro del proceso productivo extractivista, y que podrían ser sujetos revolucionarios son muy pocos. Esto es tremendo porque el extractivismo no requiere muchos trabajadores.

En el parque Madidi ustedes lo pueden ver muy claro, los habitantes acuerdan con el modelo extractivo, al que también fomentan. No me voy a meter a hablar de los cooperativistas mineros porque no quiero entrar en polémica, pero piénsenlo,

8 Rita Segato (agosto, 1951), es una escritora, antropóloga y activista feminista argentina residente en Brasilia y Tilcara.

hay un contraste entre el modelo productivo de ayer y el de hoy, y en cómo el sujeto revolucionario surgía naturalmente de la producción capitalista. Hoy en día, para frenar el modelo extractivista, tenemos que actuar desde afuera. Tenemos que recurrir a la denuncia, a la crítica o mostrar a las personas víctimas del modelo: los campesinos que son expulsados de sus tierras, los indígenas que sufren lo mismo, pero no podemos apuntar a quienes realizan el extractivismo, no a los trabajadores y trabajadoras extractivistas.

La cultura extractivista tiene otro perfil más. Veamos un ejemplo; yo soy una persona a la que le gusta el fútbol. Este gusto me permite ver los comportamientos humanos. Antiguamente, si dos niños, se peleaban en la escuela, los demás los observaban o los separaban; hoy en día, el primero que se cae al suelo, el más débil, es pateado por los demás. Tal vez alguno de los presentes vio escenas como esta, pero como ya forman parte de nuestra cultura cotidiana, este comportamiento termina relacionado con el mensaje del extractivismo en el que “todo vale”.

El extractivismo no está acompañado de una cultura del cuidado, de los cuidados, está acompañado de la cultura de la depredación y esta se manifiesta en todos los aspectos de la vida. Una de sus principales características es el consumismo. El capitalismo, en su fase actual, es profundamente consumista y no podemos imaginar un modo de vida sin consumismo. Concepción que tiene enorme relación con el extractivismo porque hay una escisión brutal entre el emprendimiento extractivo y la vida urbana.

A los sujetos urbanos no les importa lo que pase en el TIPNIS o en el Madidi. Estas personas van al supermercado y tienen todos los productos a la mano. Pero esta escisión antes no existía porque los obreros, las obreras, los mineros vivían con sus familias donde trabajaban y donde consumían. Ahí tenían sus radios y sus fusiles de la Guerra del Chaco, pero eso es otra historia que les daba un orgullo de clase. La clase obrera estaba orgullosa de conformar esta clase obrera. En el presente, no he escuchado a ninguno de estos depredadores del oro que se sienta orgulloso de pertenecer a los depredadores del oro.

Por eso digo que hay un cambio cultural enorme que nos desafía a todos. En el sentido de que el extractivismo ha evaporado, ha desperdigado, ha destruido a los sujetos que tienen la capacidad de derrotarlo o de luchar contra este. En este momento tenemos que crear sujetos, quizás, un sujeto colectivo capaz de defenderse. Los pueblos originarios sí han aprendido y son sujetos colectivos [activos].

Pero hay otro problema gravísimo, esto me lo han dicho “compas” de México. El extractivismo suele aliarse con el emprendimiento extractivo, los colectivos paramilitares o los grupos de guardias que defienden dicho emprendimiento. El paramilitarismo se ha desarrollado mucho más en Colombia, en México, en Guatemala o Brasil. Además, hay una alianza entre el extractivismo y los paramilitares y entre el extractivismo narco. No es una casualidad que los emprendimientos extractivos tengan una alianza no firmada con estos últimos actores.

En realidad, no se reunieron entre ellos y dijeron: “Vamos a tener una alianza con el narcotráfico” porque tienen la misma cultura, de la depredación, del robo, del apropiamiento. Creo que esto, en realidad, es un problema adicional que

tenemos en los territorios en los que suele haber presencia *narcoextractiva* o narco paramilitar extractiva. ¿Esto es casualidad?, no es casualidad. Por supuesto, se trata de economías ilegales, eso las une. Pero, además, son seres humanos que tienen las mismas formas de abordar la vida, de abordar el día a día. Entre un narco y un trabajador o un depredador del oro hay mucho en común y, por supuesto, no son anticapitalistas, son profundamente capitalistas y este es un problema adicional.

En muchos casos, no sé en Bolivia, a esta alianza extractivista paramilitar narco se suman iglesias pentecostales evangélicas. Esto sucede en varios países. Uno de los paradigmas más fuertes del extractivismo, hoy, es Guatemala. Allí, la justicia está subordinada a esos intereses. Si usted hace una denuncia al sistema de justicia por cualquier tema relacionado, usted terminará preso.

Perú es un país increíble, pero ahora, yo no diría la derecha peruana, diría la clase alta y media alta de los limeños o los costeños peruanos han neutralizado cualquier acción en contra del extractivismo. Esta clase, en general, simpatiza con el partido de ultraderecha Vox de España. Eso demuestra que tienen conciencia de clase y eso representa otro problema más. La conciencia de clase ya no es solo del 1% de los empresarios, sino de una buena parte de los actores del extractivismo. Insisto en esta premisa: los actores del extractivismo no son solo los que extraen, los que van a levantar toneladas de barro para el oro, sino el narco paramilitarista. A este conjunto, a veces, se suman algunas iglesias, es un entramado político ideológico.

**Tercera parte.
Las alternativas
tampoco son
atractivas**

Ya en el final de la exposición, quiero hacer referencia a las alternativas, aunque tampoco me gustan mucho. En realidad, creo que no me gusta nada. Cuando leo o escucho a amigos y compañeros que destacan cuáles son las alternativas al extractivismo. Por ejemplo: una producción respetuosa con el medioambiente, la eliminación o reducción al máximo de la contaminación, la reducción de los daños ambientales. Pero yo pregunto, ¿quién va a hacer esto? no tiene mucho sentido preparar estas alternativas si, después, no hay quién las lleve adelante, si no tenemos sujetos colectivos antiextractivistas, si los gobiernos son o han sido neutralizados por las multinacionales y por los poderes internacionales y por estas bandas criminales.

El 80% del oro que exporta Bolivia no pasa por el Estado, es ilegal. Eso quiere decir que el Estado tiene un enorme agujero en sus ingresos, ya que su principal producto de exportación no paga impuestos. Por supuesto, también, hay otros sectores que tampoco pagan impuestos, pero no representan a la gran masa económica. Además, son sectores supuestamente legales. Lo concreto es que el principal producto de exportación, el oro, pasa por fuera del control institucional. ¿Quién puede controlar estos males? no sé, yo no podría; mañana me ponen de ministro de Minas y, seguramente, al tercer día de trabajo, o me matan o me tengo que ir u opto por levantar las manos y digo: "Hagan lo que quieran". Seguramente, le pasaría lo mismo a la mayoría de ustedes. Si no hay una sociedad organizada dispuesta a ponerle freno a esto, difícilmente se conseguirá algún resultado positivo, y estoy suponiendo que tendríamos al mejor gobierno.

Históricamente, las propuestas y los programas de las luchas populares, obreras o indígenas los elaboraban siempre varones ilustrados: Guillermo Lora y el

manifiesto de la *Tesis de Pulacayo* o el dirigente de la COB, Juan Lechín Oquendo. Muy pocas mujeres, y menos, los pueblos y las comunidades. A mí me parece que hace falta el debate y la reflexión de todo lo sucedido hasta ahora.

Considero que no estamos en un momento adecuado para tomar decisiones: “Este es el camino para salir del extractivismo” porque no es cierto que haya un camino para salir de este modelo. Reitero, es tiempo de debatir, hablar, conversar entre los distintos sectores. Las comunidades originarias ya están haciendo esto, se preguntan cómo van a enfrentar los emprendimientos que afectan sus territorios. Pero es necesario que el resto de la sociedad, quienes no nos beneficiamos del extractivismo, comencemos, también, el debate de cómo vamos a salir de todo esto. Esto servirá para confirmar que no es nada sencillo cambiar nuestra actual realidad.

Al principio de la presentación decía que no existen sujetos colectivos antiextractivistas y que, además, no es malo ubicarnos en el espacio de desconocimiento de algunas situaciones relacionadas con este tópico. En todo caso, confío más en una persona o en una comunidad que reconocen la existencia del problema y su desconocimiento de cómo resolverlo. A veces, es más listo quien dice que no sabe cómo resolver algo, a quien dice: “Sígueme, yo sé qué hacer” porque lo más probable es que llegue a un mal lugar.

Luego de reconocer nuestras limitaciones, una manera de superarlas es la de impulsar los debates colectivos, necesitamos colectivos de debate, de intercambio de ideas y no dedicarnos a escribir planes para salir del extractivismo. Tal vez, en algún momento, lleguemos a eso, pero hoy estamos muy lejos, creo que hay varios caminos y los estamos transitando o no sabemos cómo hacerlo.

Creo que en toda la historia de la lucha social siempre ha habido comunidades, pueblos, sectores sociales que han hecho cosas que han mostrado caminos alternativos, ¿verdad? Por ejemplo, la Escuela de Warisata que, si bien no estaba en el programa de ningún partido, y que fue promovida por un indígena y un mestizo, gracias al interés y apoyo de las comunidades, fue un sueño hecho realidad. Warisata fue una de las grandes impulsoras de la revolución de 1952, cuando conocí Warisata no tenía idea de esto, después fui enterándome.

**El modelo no
tiene límites,
pero las personas
intentan construir
barreras**

Hoy en día, hay comunidades, hay pueblos que están poniendo límites muy serios al extractivismo, bajo una modalidad que se ha desarrollado, primero en el sur de Argentina, con la reacción de Esquel, en contra de la mina de oro. En la ciudad de Esquel, los habitantes promovieron un referendo municipal en contra de esta empresa.

En Perú han hecho este tipo de referendos, creo que en Tambogrande. También hay experiencias en Guatemala y Colombia. Los habitantes convocan a una consulta, con o sin apoyo de la Alcaldía, y la gente va a votar. En general, el 80% de los votos rechaza los proyectos mineros y extractivistas, pero si después, esta determinación es acatada, esa es otra historia. Las poblaciones enfrentan el desafío de generar las fuerzas suficientes para hacer cumplir las decisiones de las sociedades, pero esto nos muestra que hay acciones en contra del extractivismo, además de la acción directa. Yo no tengo claro cuántas minas se ha logrado parar en América Latina,

pero en muchas, estas acciones han ralentizado la construcción o la explotación en dichas minas, tanto que algunos empresarios dijeron: “¡Basta!, se las vendo a otros”. Estas empresas, es cierto, están sometidas a un cerco constante de las comunidades.

Podríamos decir que hay vías semilegales para intentar detener los proyectos extractivistas. Dos de esas herramientas son: el referéndum que, en los últimos años, ha tenido muchas ampliaciones, y la vía de la acción directa en contra de la mina, cuyos discursos buscan demostrar a las poblaciones que un negocio es perjudicial. Los opositores a los proyectos extractivistas muestran datos, estudios, visitan los lugares con científicos, muestran en las ciudades qué ocurre con estas empresas, etcétera.

Esto me parece que es bien importante. En Perú conozco algunas experiencias en contra de la mina de Conga, pero finalmente el proyecto no fue paralizado, pero el ejemplo está ahí. En Argentina y Chile, pequeños colectivos humanos que se activaron consiguieron algunos triunfos. En las inmediaciones de la ciudad de Chilecito, en la sierra andina Argentina, unas siete u ocho personas bloquearon la carretera, sin mayores defensas que sus cuerpos, para impedir que los camiones de la mina pasaran con la gigantesca maquinaria de estos megaproyectos.

En los últimos años, y décadas, hemos sido testigos de muchas experiencias. Creo que lo más importante es reconocer la importancia de estas porque no son las ideas de “cuatro locos”. En realidad, se trata de estrategias comunitarias. No sé si se puede generalizar, pero, lo aseguro, algunas poblaciones están poniendo límites al extractivismo. Especialmente entre los sectores populares porque es aquí donde se sufre con más fuerza las consecuencias del extractivismo. Yo soy muy crítico del progresismo. Pero si alguna vez me preguntan, respondería: “Si yo fuera presidente y tuviera que pagar del 1 al 10 de cada mes los salarios de los policías, de los militares, de los médicos, de las enfermeras, de las maestras, de los empleados públicos, cómo podría rechazar recursos que me permitirían cumplir con esas obligaciones, aunque este dinero viniera del extractivismo”

Estos ejemplos concretos nos muestran un poco de la historia de nuestros pueblos. La lucha comienza en la periferia y, en algún momento, se traslada al centro, piensen en Warisata, piensen en Siglo XX, en las mineras. La lucha no empezó en La Paz, empezó en las periferias. Eso ocurrió con todo: la rebelión de Túpac Katari y la de Túpac Amaru no comenzaron en La Paz pero, cuando llegaron a La Paz, la ciudad se convirtió en la tumba de esas rebeliones. En lo personal, me parece importante apoyar estas luchas que surgen en la periferia. Tenemos que darles la importancia que se merecen y hay que alentarlas para que, en algún momento, las ciudades también se contagien de estas rebeliones.

Ustedes tienen una larga experiencia sobre esto. El mayor contagio que conozco fue el que convocó la marcha del TIPNIS⁹ y que terminó en un recibimiento multitudinario en La Paz y, probablemente, mucha gente capaz que ni sabía dónde estaba el TIPNIS. Pero era una sintonía de clase, de color de piel, de cultura que es muy importante sostener.

9 La Octava marcha indígena en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) rechazaba la construcción de una carretera que uniría Villa Tunari, en Cochabamba, con San Ignacio de Velasco, en Beni. Un megaproyecto que, entre otros cuestionamientos, afectaría el área de conservación del citado territorio.

Finalmente, si ampliamos nuestra mirada a los “grandes”, a los partidos, a los Estados, veremos que no existen resistencias reales al extractivismo, pero si nos concentramos en los pueblos, descubriremos todo ese rosario de resistencias.

¡Sí! tenemos elementos para el optimismo, pero eso solo se hace realidad si estamos presentes en los territorios, confiamos en la gente y las resistencias que no han sido diseñadas por ninguna fuerza política partidaria. Al contrario, nacen abajo y se consolidan allá y, capaz, con el tiempo se expandan y puedan formar parte del entramado de la resistencia al modelo depredador extractivo.

Muchas gracias...

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Roxana Liendo

Le pregunto al compañero Zibechi, ¿qué alternativa tenemos, como país, a pesar de nuestra dependencia de los recursos naturales y nuestros niveles de pobreza, para generar un modelo de desarrollo alternativo al extractivismo, más justo, que cubra nuestras necesidades y nos lleve al bienestar o, como decíamos antes, al “Vivir bien”? Creo que la deuda externa es un camino inviable o qué podemos hacer frente al extractivismo a nivel comunitario, a nivel popular, que es lo que decías que sería como que el futuro, sobre todo en la zona del Altiplano, donde hay abundancia de minería.

Si las comunidades deciden dejar la agricultura para hacerse extractivas de oro, o de lo que sea, como humanidad, estamos fritos. Por eso yo decía que, además del emprendimiento extractivo, multinacional, capital, hay una cultura extractiva y eso que tú planteas de las comunidades es así. Prefieren llenarse de dinero, e ir a comprar comida chatarra de baja calidad, a cultivar sus propios alimentos. Esto es un lío porque ha triunfado el modelo extractivo.

En la década de 1960, el director de cine [Pier Paolo] Pasolini, italiano decía: “El consumismo es una mutación antropológica”; una mutación que podría describir a las comunidades que dejan la agricultura.

Creo que este progreso, el desarrollo científico, ya está siendo cuestionado. Si la inteligencia artificial nos va a liquidar a la humanidad, es probable que el ser humano deje de ser necesario porque todo lo harán las máquinas. La famosa mina de cobre de Chile, de Chuquicamata, tiene camiones sin conductor, conducidos por la inteligencia artificial; una persona maneja computadoras y controla varios camiones. No defiende el trabajo minero porque es muy duro, pero que el ser humano sea prescindible, ya es grave.

Creo que una forma de enfrentar estas situaciones reside en que aprendamos a pensar en términos de país. La oligarquía cruceña ya no piensa en términos de Bolivia, piensa en Viru Viru, Miami, San Pablo; la cultura aimara piensa más en términos de suyus y de markas, y lo mismo pasa en Uruguay, Argentina y otras regiones.

Yo lo que quiero decir con esto, y es un tema para dejarlo ahí que alguien lo retome, es que el Estado Nación primero es una creación de la colonia, es una creación de la colonia y, segundo, los Estados Nación que conocimos, están todos en crisis, dentro de 100 años es probable que no haya los Estados Nación del presente, de hecho, en Europa se ha creado 10 o 12 naciones Estados nuevos: Serbia, Croacia, Eslovenia, Chequia, Eslovaquia, frutos de guerra, claro.

Público

¿Desde cuándo comienza el extractivismo, según su punto de vista, porque hay análisis que plantean que arrancó durante la Colonia en Bolivia?

La historia latinoamericana es una historia de extractivismo. La conquista fue profundamente extractiva. Pero, en el presente, hay varios problemas y cuestionamientos. Si en Brasil pronuncias “extractivismo” te miran mal.

A los pescadores de los ríos o a los recolectores de goma (caucho) se los considera extractivistas. Lo mismo ocurre con la minería antigua que, si bien contaminaba, no lo hacía como sucede ahora.

Creo que el concepto extractivo es muy impreciso, al igual que con el concepto neoliberalismo. Cuando hablamos de extractivismo, creo que hay un consenso, ha iniciado desde Washington, en la década de 1980 o 1990, con la política de defensa del relanzamiento de la producción masiva que, en los hechos, es el despojo masivo. Para mí, en ese tiempo se produjo la desindustrialización, aunque no voy a entrar en Asia o la competencia entre Estados Unidos y China. Pero sí creo que el modelo extractivista actual arrancó en esos años y se manifestó con un poder neoliberal que modificó los códigos mineros de nuestros países, para permitir este tipo de iniciativas, y con arbitrajes internacionales.

**Juan Alvarado,
de la nación
Jacha Suyu
Pacajes**

Gracias, quiero conocer el criterio de Raúl sobre el paradigma del “Vivir bien” que está en la Constitución Política del Estado. Supuestamente es un camino alternativo de fondo, con un hilo conductor para la política nacional. Sin embargo, han transcurrido 13 años y el accionar del gobierno, de las instituciones como acabas de comentar, va en camino contrario. Pareciera que este discurso del Suma Qamaña, es como un anzuelo para cooptar a todas las organizaciones indígenas que, al final, solo sirve para que ayuden a los extractivistas que están ahí adentro. Y un segundo comentario, nadie dice nada de la guerra de Ucrania y estamos preocupados por eso.

Estoy muy de acuerdo con lo que dice la Constitución sobre el “Vivir bien”. A propósito, la Constitución de Ecuador, incluye tendencias similares. El problema es que tenemos un fetichismo con las leyes, con las constituciones. Está bien el “Vivir bien”, el Suma Qamaña, los derechos de la naturaleza, etcétera, pero en los hechos no se cumplen estas visiones. El problema es que creemos que estas líneas son como la Biblia, palabras sagradas, pero, en realidad, son intenciones. Además, está claro que los Estados buscan echar el anzuelo para cazarnos. Por eso, tú no puedes negarte a que este “Vivir bien” esté en la Constitución, pero sabes que eso no sirve para mucho.

**Edgar Ramos
Andrade**

Quiero aportar con dos ejemplos sobre lo que Raúl [Zibechi] llama el sujeto colectivo social crítico en Bolivia; uno rural, uno urbano. Desde hace 46 años, en el norte del departamento de La Paz, Alto Beni, Sapecho, hay un grupo de cooperativas de producción de chocolate que se llama El Ceibo. Ellos han cumplido cuatro ciclos de la economía: cultivan el cacao, transforman en El Alto, venden, exportan, ahora también están en los supermercados y hace unos cinco tienen su propia organización financiera para sus asociados, quienes forman parte de cooperativas conformadas, la mayoría, por migrantes del altiplano, unas 1.400 familias. Pero tienen un estatuto muy rígido.

Mi segundo ejemplo, se centra en la Universidad Pública de El Alto, para mí un sujeto colectivo aún no estudiado. No estudiada todavía como sujeto colectivo crítico ¿por qué?, porque como usted bien lo ha dicho, no estaba en ningún plan de gobierno, de ningún partido y la Universidad Pública de El Alto, universidad estatal autónoma aquí en El Alto, se creó por impulso de 15.000 adolescentes bachilleres y 300 profesionales de distintas áreas.

Hay muchos ejemplos en América Latina y me alegro de que traigas ese de la cooperativa del cacao porque se puede vivir creando cosas interesantes, Avelino y Elisardo Pérez crearon Warisata. Hoy es más importante crear que depredar, es fundamental, y es importante el cultivo de la tierra. Yo admiro mucho a Silvia Rivera porque cultiva papa, no es una intelectual que está ahí en la UMSA mirando el techo. Creo que esto es fundamental y es posible. Es posible vivir austeramente en contra de los que nos quieren tirar el anzuelo del consumismo.

CONFERENCIA NACIONAL

**Extractivismos en Bolivia:
estructura económica,
relaciones de poder y
desigualdades sociales**

Pablo Solón arrancó su alocución con una suerte de *mea culpa*: “Fui parte del gobierno”, pero luego aclara que esa pertenencia no representó un 100% de adhesión a algunas iniciativas políticas ajenas a los planes iniciales de cumplir la Agenda de Octubre de 2003. En todo caso, el investigador y activista destacó que el modelo extractivista tiene varias caras y que, de una u otra manera, afectan a Bolivia.

Extractivismo(s) en Bolivia: estructura económica, relaciones de poder y desigualdades sociales



Pablo Solón

Director ejecutivo de la Fundación Solón. activista y diplomático boliviano. Formó parte del gobierno presidido por Evo Morales, con diferentes responsabilidades, desde 2006 a 2011. De 2009 a 2011 fue embajador ante las Naciones Unidas.

Muchísimas gracias por la invitación. Muchas gracias a TIERRA, a Juan Pablo Chumacero, Alcides Vadillo y a todos ustedes por darme la oportunidad de conversar sobre un tema tan importante. El título de la charla lo puso TIERRA, creo que es muy acertado. Yo le aumenté la “s”, ya que en Bolivia tenemos varias opciones de análisis: estructura económica, relaciones de poder y desigualdades sociales; veremos todo esto lo largo de la exposición.

Para empezar, hay una discusión sobre cómo definimos extractivismo. Extractivismo no es extracción de recursos; uno puede hacer la extracción de recursos y no “hacer” o no “ser” parte del extractivismo. El extractivismo es un modelo de acumulación capitalista, aunque no es el único modelo de acumulación capitalista. En todo caso tiene cinco características:

Gráfico 2. Características del extractivismo

- a) Extracción masiva de recursos para exportar.
- b) Bajo procesamiento de dichos recursos.
- c) Subordinación a las cadenas de valor transnacionales que controlan los insumos, tecnología y mercados.
- d) Altos impactos sociales y ambientales.
- e) Construcción de una ideología e institucionalidad para justificar el extractivismo.

Fuente: Pablo Solón.

La primera característica de este modelo de acumulación capitalista es la extracción masiva de recursos para la exportación, con el propósito de enviarlos al comercio exterior. Por ejemplo, si extrae 20 árboles, esto no lo hace parte del modelo extractivista, está realizando una actividad de extracción. Al contrario, deforestar cientos o miles de hectáreas para exportar madera a la China, eso sí forma parte del modelo extractivista. La otra condición es que la exportación sea de materiales que no estén totalmente industrializados; puede tener cierto grado de procesamiento, pero este será bajo.

El tercer elemento es, quizás, el más clave, no solamente que se exporta de forma masiva, con bajos niveles de procesamiento de dichas materias. Además, estas exportaciones están subordinadas a las cadenas de valor controladas por las grandes cooperaciones, transnacionales que no solamente compran, sino que proveen muchas veces los insumos, la tecnología y los mercados.

Un extractivista boliviano no está en el eje, solo forma parte de una cadena de cadenas. Mientras más avanzamos en esta cadena, vemos que las grandes corporaciones extractivistas tienen altos impactos sociales y ambientales.

El quinto elemento se refiere a que el extractivismo no es solo un modelo económico; también trae consigo ideología, mentalidad, institucionalidad, una superestructura, una cultura de ilegalidades. En resumen, reitero, es un modelo de acumulación capitalista que cumple con todos estos parámetros ya mencionados.

Tradicionalmente, el extractivismo centra su mirada en los recursos naturales, pero también hay nuevos extractivismos, algunos los llaman extractivismos de los recursos renovables vinculados con las actividades agropecuarias. La soya forma parte del modelo extractivista. En este grupo también se encuentra la producción masiva de ganado bovino.

En Bolivia, hemos dirigido el extractivismo hacia la hidroelectricidad —exportación de electricidad— a costa de inundar una parte importante de la Amazonia. El modelo recurre al agua como un commodity (materia prima) para generar ingresos económicos.

En esta línea de interpretación, ¿el turismo forma parte del modelo extractivo? La respuesta es sí, pero depende de su escala y su enfoque. ¿Las energías renovables forman parte de este modelo? Por supuesto, pero si se decide inundar de paneles solares o de aerogeneradores los suelos, con el fin de exportar electricidad, aunque utilicemos tecnología solar renovable, también podría causar impactos ambientales terribles, como cuando se hace la explotación a cielo abierto de una mina.

Por ello la escala es muy importante, el destino y la identificación de qué parte de la cadena de valor estamos hablando. En la Fundación Solón hemos identificado otro extractivismo muy interesante: el de los datos. Este recurso no es un bien material, es la información que todos brindamos y que es adquirida o apoderada por ciertas corporaciones. Estas la procesan y la analizan. Hoy en día, eso tiene un valor y, probablemente, un impacto más grande que muchos de los recursos naturales de los que estamos hablando, pero lo dejo abierto al debate y como una muestra de la complejidad del tema.

En realidad, hay diferentes extractivismos, de acuerdo con su relación con el Estado, con las corporaciones, con el sector privado y con la ilegalidad o la informalidad. Considero que existe un extractivismo neoliberal muy clásico. Es muy visible en Chile. Este país tiene acuerdos con la minería canadiense; las empresas del norte llegan a ese país, explotan las minas a cielo abierto, tienen una concesión, etcétera.

También hay un extractivismo populista: que hemos vivido más de 15 años. Este extractivismo es particular; relaciona al Estado con la sociedad y está impregnado de ideología, punto que desarrollaré durante esta exposición.

Otro extractivismo es el que yo llamo salvaje: es el de la minería cooperativista del oro y que se caracteriza por su ilegalidad porque los cooperativistas no cumplen las reglas y la destrucción se vuelve masiva e incontrolable. Todos estos extractivismos, sin embargo, tienen un elemento en común; forman parte de cadenas de valor que están controladas por las grandes transnacionales; comercializadoras del metal y vendedoras de mercurio, por ejemplo.

Detrás del extractivismo populista de hidrocarburos, en el caso boliviano, vamos a encontrar a la REPSOL¹⁰, a las empresas petroleras, empresas conectadas, en su totalidad con las cadenas de valor internacionales.

Es necesario entender cada extractivismo para ver qué se puede hacer. Como ustedes saben yo fui parte del gobierno, y esa era nuestra idea del modelo. Por eso estoy aquí, para dar la cara y autocriticarme; debemos ser sinceros, hubo aciertos, pero también grandes errores.

Empiezo por los aciertos: creo que fue buenísima la renegociación de contratos con las empresas petroleras, permitió una recuperación mayor de la renta a favor del Estado. No fue una estricta nacionalización, pero fue una suerte de nacionalización que permitió la recuperación de los recursos. El plan original, la Agenda de octubre [2003], la agenda del gas planteaba una nacionalización total. Pero decidimos recuperar el gas e industrializarlo para vender más y generar empleo y más riqueza.

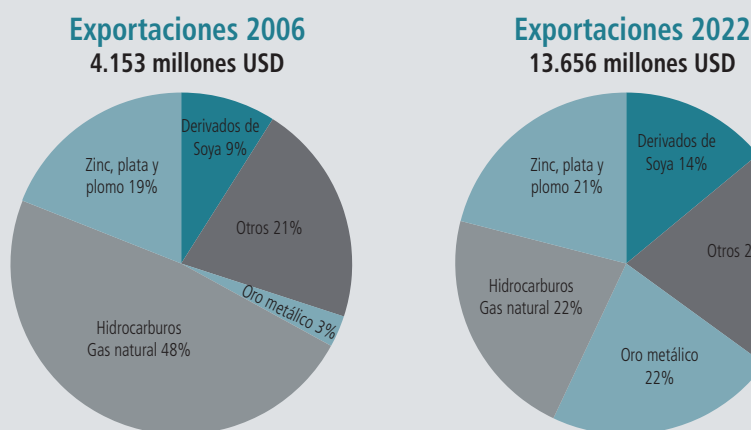
Ese era nuestro paradigma y que tuvo éxito con la redistribución de los recursos generados por la venta de hidrocarburos. Pero los procesos de industrialización no fueron bien seleccionados ni escogidos. Ahora vemos cómo se derrumba el negocio del gas: “¡El gas se hace gas!”.

En 2006, cuando empezamos [el gobierno] vendíamos menos gas, casi una tercera parte de lo que hoy en día se vende (Gráfico 3).

En los últimos años, la participación del gas, en los índices de exportaciones ha bajado. La línea azul (Gráfico 4) muestra las exportaciones de gas natural y, muy poquito, de algunos combustibles, pero básicamente la exportación es la del gas natural. La línea anaranjada corresponde a la importación de gasolina especial y diésel.

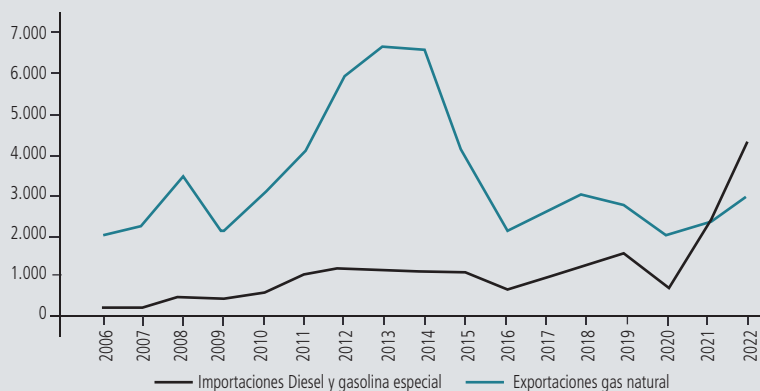
¹⁰ Repsol, S. A. es una multinacional energética y petroquímica española, con sede social en Madrid, que fue fundada en octubre de 1987.

Gráfico 3.
Exportación de gas natural (2006 – 2022)



Fuente: Pablo Solón, con datos del INE.

Gráfico 4.
Exportaciones e importaciones de hidrocarburos (2006 – 2022)



Fuente: Pablo Solón, con datos del INE.

Durante todos estos años, las exportaciones estuvieron muy por arriba de las importaciones hasta 2021 que, prácticamente, llegaron a estar parejas y, el año pasado, 2022, hemos importado, redondeando: 1.400 millones de dólares, más de lo que habíamos exportado antes. En resumen, este modelo hizo agua y ha dejado de ser sostenible; era sostenible y fue sostenible hasta 2014. En 2015, el armazón se vino para abajo.

¿Por qué cayeron las exportaciones? este nuevo escenario, obviamente, plantea el fin, para mí no es un hecho coyuntural, de la Agenda del gas de octubre. Ese paradigma que teníamos, ese ideal, fracasó hace tiempo, no nos dimos cuenta y ahora estamos en un avión que está aterrizando forzosamente y con peligro de una catástrofe. No es posible mantener una importación de diésel y gasolina que esté 1.400 millones de dólares por encima del gas natural que exportamos.

En términos del subsidio a la gasolina y el diésel, según datos oficiales, los otros eran datos del INE, el subsidio en 2016 fue de 204 millones y, en 2022, llegó a 1.713 millones. En resumen, creció más de siete veces en estos seis años. En este momento ¿cómo enfrentamos esta situación? y aquí surge la discusión entre el extractivismo neoliberal y el extractivismo populista.

Gráfico 5.
Costo del subsidio a la gasolina y el diésel (2006 – 2022)



Fuente: Pablo Solón.

Extractivismos en Bolivia

Para el extractivismo neoliberal fue un error que los inversionistas privados no tuvieran más libertades porque, si el inversionista privado hubiera invertido, este encontraba más gas, más petróleo y no estaríamos inmersos en la caída de las reservas. Por eso, había que dar las máximas condiciones al inversionista extranjero. Algo que ya el gobierno de Evo Morales intentó, años atrás. Si vemos los beneficios que se ofrecían al sector hidrocarburífero extranjero, las condiciones han venido mejorándose, pero el resultado es que: ya no hay el mar de gas. Este extractivismo debería estar confrontado con un extractivismo mucho más neoliberal. Eso es lo que nos plantea la oposición de derecha.

¿Quiénes plantean el extractivismo populista? En los hechos, a esta línea no le interesa la economía, centra su atención en el control del poder. Esa es la tragedia. Para Luis Arce, lo fundamental es: cómo llegará a 2025, cómo evitar que lo destituyan antes del fin de su mandato. La respuesta va por el lado de: mantener los precios y el subsidio a estos, y el precio del cambio del dólar. Para ello, la autoridad no tiene ningún problema en aumentar la deuda del país con la adquisición de créditos externos, aunque las tasas de estos nuevos préstamos crezcan. ¿Este escenario dejará buenos resultados?, la respuesta es no. El gobierno puede ganar unos cuantos meses, quizás años, pero después, todo se vendrá abajo.

¿Qué planteamos? ya algunos han compartido, mejor que yo, las propuestas. Pero una eliminación progresiva y focalizada de los subsidios sería una buena solución. Esta decisión es inevitable, pero cómo se la puede ejecutar. La eliminación debería ser progresiva y que no afecte a los sectores populares, sino a los sectores que tienen mayores ingresos económicos y que se han beneficiado, terriblemente, del extractivismo populista. Por ejemplo, los grandes empresarios de la soya han

gozado más de una década de increíbles subsidios al diésel. Sin embargo, el pago de impuestos, regalías y otras obligaciones con el Estado ha sido miserable.

La propuesta del gobierno es resolver estos desfases con la producción de agrocombustibles. Esta pretensión tuvo dos olas: en 2018, Evo Morales anunció que Bolivia produciría etanol para bajar la importación de gasolina especial. Pero esa reducción solo alcanzó al 1,5% del consumo de los combustibles importados. En resumen, el proyecto de etanol fracasó porque no logró sustituir los niveles de importación de gasolina especial

Para este año, Luis Arce propone algo distinto. En lo que vendría a ser la mencionada segunda ola, el gobierno anuncia la instalación de dos plantas generadoras de biodiésel. Una en HVO¹¹ para sustituir, hasta 2025, el 43% de las importaciones de diésel. Algo así sería bueno para el país, especialmente por la crisis que estamos atravesando, pero la realidad es otra. Este proyecto ignora los impactos ambientales y sociales que dejará, sin contar que es poco probable alcanzar un porcentaje de reemplazo superior al 30%, aunque el tiempo también es corto. Es imposible hacer realidad todo esto antes de 2025.

Hay temas muy complicados ¿cuál va a ser el costo de producir ese biodiésel versus la reducción de la importación? El gobierno no tiene estudios que demuestren que el costo de producción de este biodiésel estará por debajo del precio de compra actual.

Además, mejor no hagamos referencia a los estudios de evaluación de impacto ambiental. Con este proyecto se espera que, al menos, 250 mil hectáreas amplíen la frontera agrícola, pero esta cifra podría crecer más. Hasta la fecha, el gobierno no informa claramente cuánta palma africana pretende sembrar, por ejemplo, entre otros vegetales.

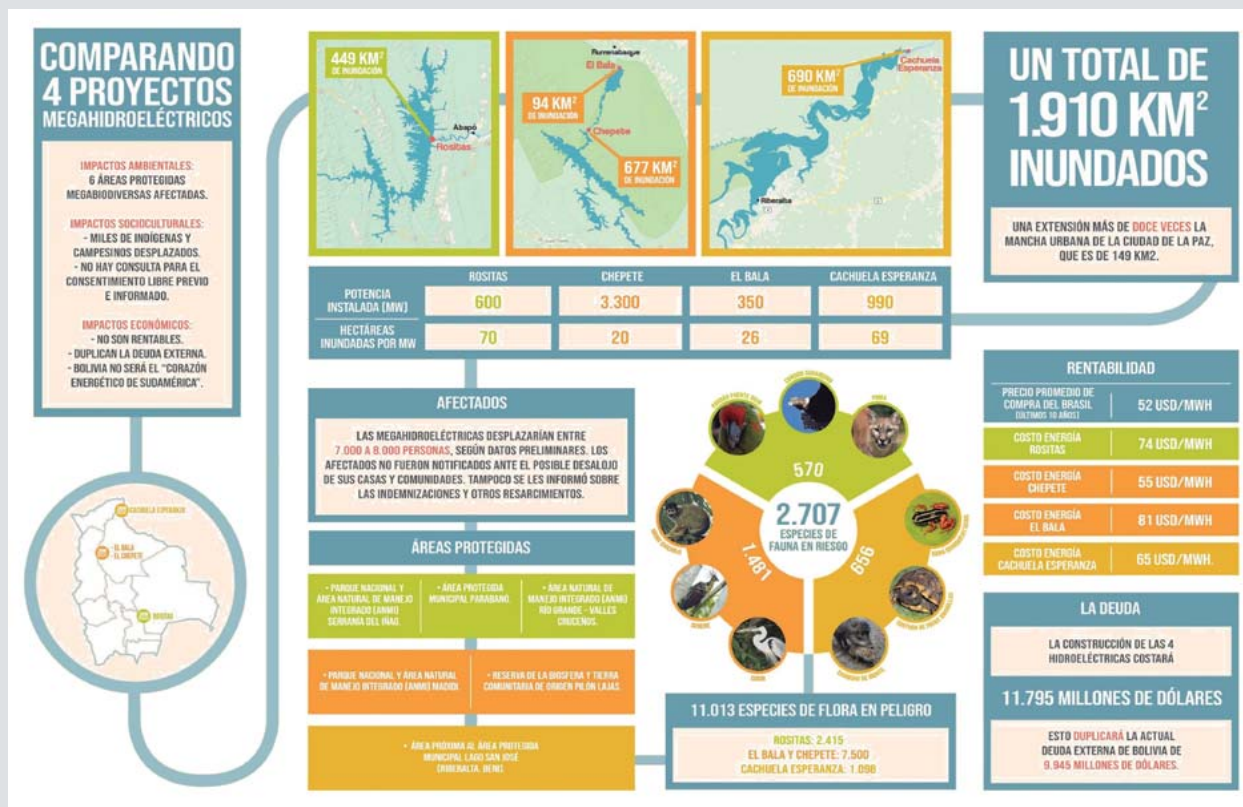
Como ya se veía venir este escenario. En 2014, el gobierno, en ese entonces de Evo Morales, anunció que ampliaría la producción de hidroelectricidad, para exportar este recurso. Para ello, había la intención de aprovechar la fuerza de los ríos con la construcción de cuatro megarrepresas que inundarían casi 2.000 kilómetros cuadrados en la Amazonia: Chepete, Bala, Rosita y Cachuela Esperanza. Un proyecto que causaría incontables impactos ambientales y sociales, era un plan espeluznante (ver Gráfico 6).

Dadas las condiciones de este plan, el proyecto fracasó. La única exportación de electricidad que tenemos se realiza con Argentina y comenzó hace, apenas, unas semanas., comenzó hace unas semanas. Para hacer realidad este negocio, hemos vivido un capítulo de ciencia ficción: Bolivia ha construido la línea eléctrica en territorio argentino, no el país comprador, nosotros, con nuestros recursos, hemos creado una empresa que se llama ETASA para realizar ese trabajo. Pero Argentina no ha “dicho”: “¡Ah muchachos! ¡qué genial!, a cambio voy a comprar, durante diez años, por ejemplo, la electricidad a un determinado precio. No, Argentina comprará solo por *spot*, es decir, solo cuando necesite el energético. En invierno comprará la electricidad boliviana, pero en verano no lo hará porque, obviamente, no la necesitará. Otro problema es que tampoco sabemos cuál es el precio de venta de la electricidad.

11 Aceite vegetal hidrotreatado (Hydrotreated Vegetable Oil, por sus siglas en inglés).

No puede ser al mismo precio que en el mercado interno porque, aquí, ese costo está subsidiado. Tampoco sabemos cómo va a pagar Argentina: ¿pesos argentinos, dólares, bolivianos?

Gráfico 6.
Exportación de electricidad a costos muy altos para Bolivia



Fuente: Pablo Solón.

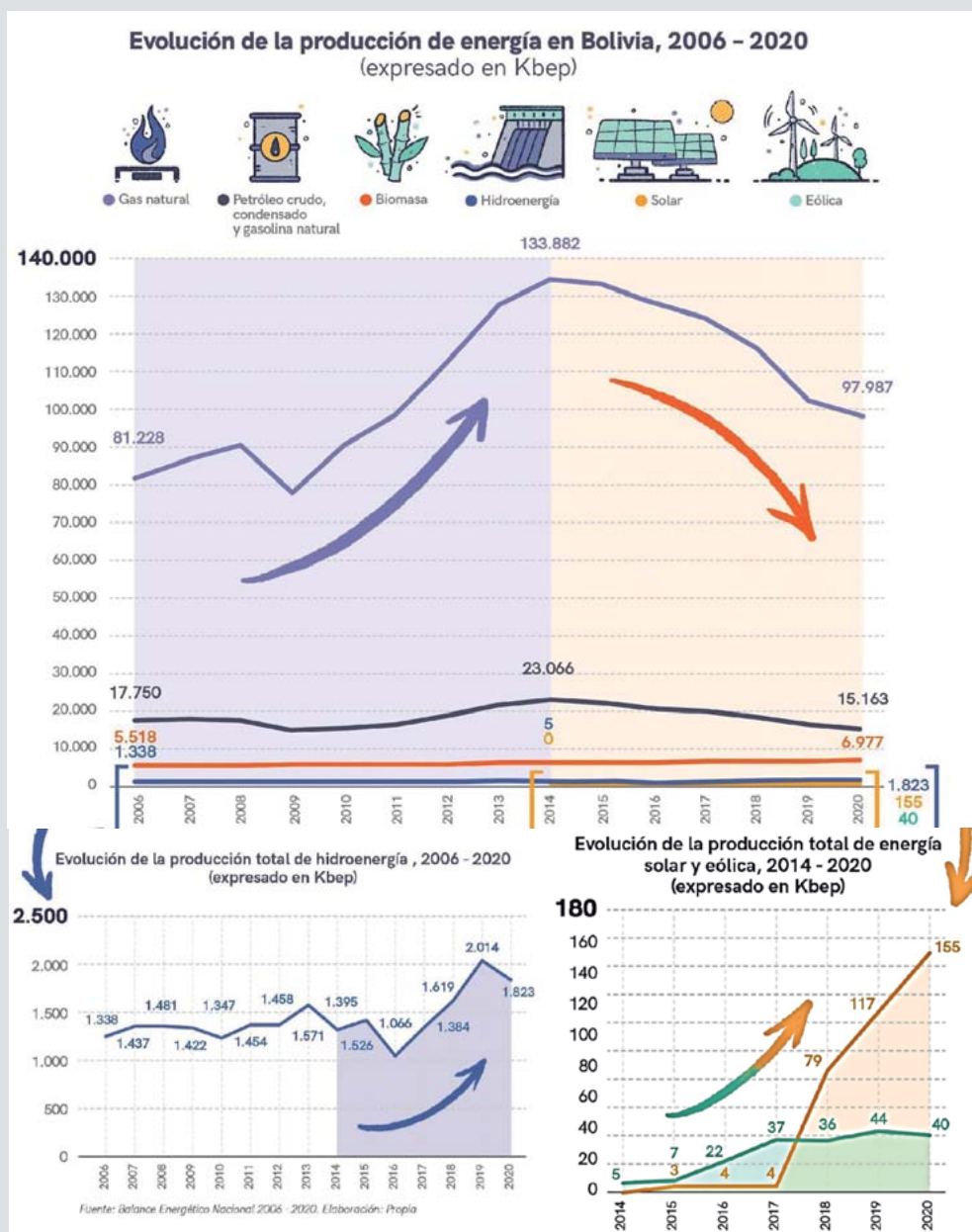
¿Qué ocurre con el sector eléctrico en Bolivia? ¿por qué no podemos despegar? En Bolivia tenemos una radiación solar espectacular, pero no la aprovechamos. Solo se piensa en el megaextractivismo que contiene al extractivismo populista. Y ¿qué había que hacer? Había que impulsar los planes de generación de energía eléctrica desde las comunidades, con paneles solares.

Podíamos decidir descentralizar la generación de energía eléctrica. Pero eso no pasó, la visión fue estatista, y no podíamos permitir una competencia interna contra la empresa estatal de electricidad. Nos tomó años cambiar este modelo "estatista" de generación de electricidad. Solo el año pasado cambió el modelo.

No obstante, en los hechos concretos, hay tres alternativas de generación de electricidad: la privada, la estatal y la que, muchos denominamos, "común". En esta categoría se encuentran los emprendimientos de tipo social, generados con energía eólica y, especialmente, solar, pero que, a pesar de que podían haber sido hechos, no se los ejecutó.

En el Gráfico 7, la línea azul o lila representa la capacidad instalada, y la línea naranja, es nuestro consumo. Actualmente, tenemos una “sobrecapacidad” instalada porque hubo una fiebre de instalación de plantas sin un previo estudio de mercado, interno o externo, y, como resultado, tenemos la capacidad de generar unos 3.300 megavatios; de ese total, al menos el 65% funciona con gas, aunque solo consumimos la mitad de ese porcentaje.

Gráfico 7.
Energía en Bolivia (2006 – 2020)

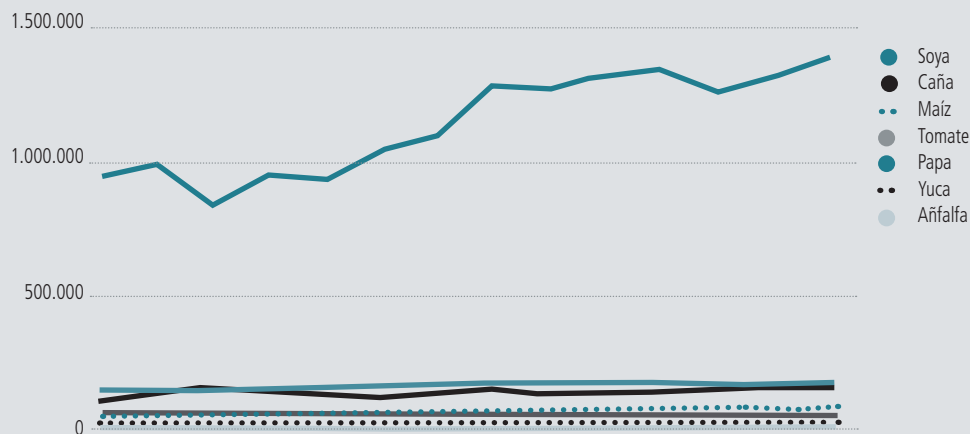


Fuente: Pablo Solón.

Extractivismo y agronegocio

Sobre la producción del grano de soya, entre 2005 y 2018 esta subió (Gráfico 8), pero la producción de otros alimentos no creció, por ejemplo, la papa y otros alimentos que deberían satisfacer, al menos, el consumo interno.

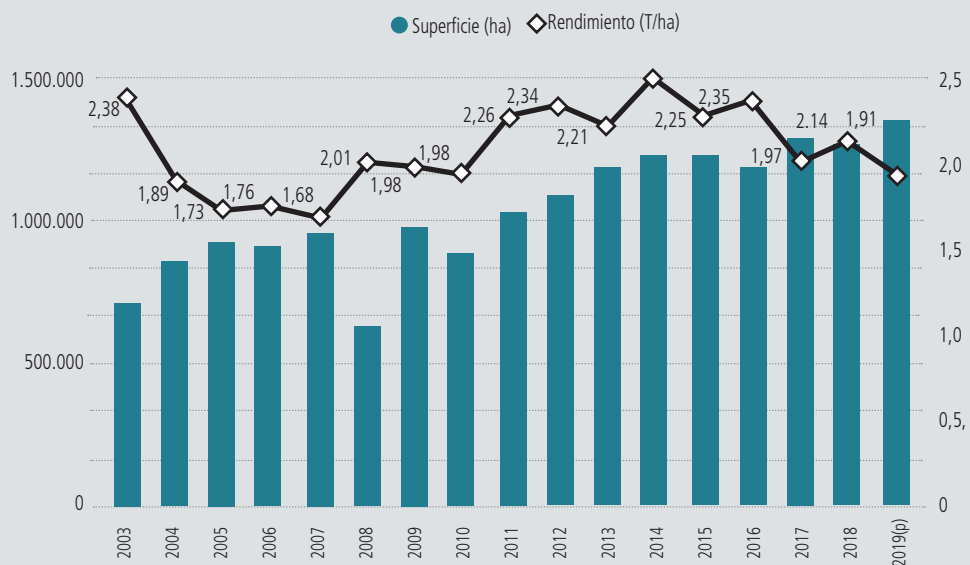
Gráfico 8.
Soya en alza y otros alimentos en baja o estancados (2005 – 2018)



Fuente: Pablo Solón.

En 2012 se impone el cultivo de soya transgénica, en desmedro de la soya convencional, de acuerdo con datos proporcionados por Anapo. La soya tiene un rendimiento fabuloso. Aunque en 2019 estuvo por debajo de los niveles de producción de 2003 (Gráfico 9). Esta realidad desmiente los supuestos beneficios del producto transgénico.

Gráfico 9.
Soya: superficie cultivada y rendimiento (2003 – 2019)



Fuente: Pablo Solón, con datos de Anapo.

El crecimiento de los cultivos de soya ha derivado en las impresionantes quemas de bosque que vimos en los últimos años. Por ejemplo, más de cinco millones de hectáreas en 2019. La mayoría de los incendios se produjeron en propiedades empresariales tituladas. Aunque es cierto que también los avasalladores quemaron los bosques. En ambos casos, las quemas tenían el propósito de habilitar terrenos de cultivos. Debido a estos fuegos intencionados, había que hacer pública la Función Económica Social de las tierras tituladas, en beneficio de las empresas porque lo que están haciendo, estos productores, es incumplir de forma flagrante las normas y, por eso, habría que revertir esas tierras al Estado.

No obstante, tampoco podemos pedir que, de la noche a la mañana, dejemos de ser extractivistas. Es preciso realizar un tránsito para dejar el modelo extractivo. Esta transición incluye un conjunto de dimensiones: económica, ambiental, política y social. Otro desafío es que las organizaciones, fuertemente divididas porque han sido sumergidas en una lógica clientelar por el extractivismo populista, recuperen el carácter libre pensante que tenían en los orígenes del proceso de cambio. Solo así será posible encarar cualquier transición en los modelos económicos de producción.

Si queremos promover la transición del modelo de extractivismo, necesitamos organizaciones indígenas independientes del Estado. Es necesario que construyamos alianzas, no solamente en el ámbito local, también con otros actores, para promover las autonomías: municipales, indígenas, etcétera. Tenemos que promover el proceso de autogestión y control, como nos comentaba Raúl. No se trata de que la población de un determinado territorio se declare zona libre de minería y ponga una tranca. En realidad, se requiere un tejido social fuerte que sea capaz de generar alianzas con otros actores ajenos a dicho territorio.

Para el final de la presentación destacó que es necesario impulsar la transición del modelo extractivista a otro que, también, nos permita proteger la Panamazonia. Este año se prevé una reunión de presidentes de la Amazonia, en la que discutirán cómo harán frente a la minería del oro y la deforestación. Nosotros queremos que nuestro gobierno participe con propuestas concretas sobre estos temas. Por eso queremos invitarlos a todos para que sean parte de un proceso de conformación del Foro Social Panamazónico. Este espacio no tiene el propósito de habilitar un espacio para la discusión interna, queremos promover reuniones con los cooperativistas mineros, con las autoridades y otros actores involucrados en la explotación de los ríos amazónicos para encontrar medidas concretas que nos permitan enfrentar el flagelo de la minería.

Muchísimas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Carmen Crespo

Parece que no existe una solución al problema provocado por los subsidios, la masiva importación y el contrabando. Mientras tengamos los precios por debajo de los que manejan nuestros vecinos. Creo que una solución surgiría si dejamos la dependencia de los combustibles fósiles y, me parece, tendríamos que apuntar a la electrificación total del parque automotor.

Creo que la medida de electrificación de automóviles es absolutamente una salida correcta, pero va a tardar. Pero es una salida para el país, ya que tenemos una sobreoferta de electricidad. Tenemos que ver cómo podemos hacer algo así. Por lo pronto, la pregunta es ¿qué hacemos, de inmediato, con el subsidio [a los combustibles]? Yo creo que ni Luis Arce, con toda su magia, va a poder cubrir un déficit de más de 1.700 millones de dólares, es un agujero muy grande. Hay que buscar mecanismos para reducir esta deuda.

Público

¿Qué alternativas tienen los pueblos indígenas si no se adscriben a estas cadenas de valor extractivistas internacionales?

Yo diría que tienen la alternativa de sobrevivir, de vivir, creo que la pregunta está un poco en cómo opera el extractivismo. Nos han convencido de que no podemos vivir si nosotros no estamos en función de estas cadenas de valor y que deberíamos pensar en la exportación.

En el caso concreto de la minería, los esse ejja, como viven cerca de los sectores ligados a las cadenas de valor, la cantidad de mercurio que tienen en su organismo afecta su salud, pueden desarrollar cáncer y esta exposición dañaría a sus hijos, entonces la pregunta es a la inversa ¿somos capaces de ponerle freno a esta situación?

En Guanay, llegó a tal grado la fiebre del oro que, para sacar más oro desmontaron ciertos defensivos; vino la lluvia y arrasó terriblemente con varias casas. Pero también veo cambios, algunos cooperativistas mineros que son indígenas empiezan a repensar cómo producen y cómo podrían mejorar sus actividades.

Alejandra Saravia

¿En qué medidas son viables, en un marco dominante de comercio internacional y apertura de mercados, abrirse a estos mercados?

La única respuesta que he escuchado del lado del gobierno es que tendríamos que estar sacando gasolina en tantos carros cisterna que veríamos colas y colas. Es increíble todo lo que ha entrado, realmente está entrando, está saliendo, no niego que haya contrabando, habría que evaluarlo, cuantificarlo y tomar las medidas más radicales porque si hay contrabando, está involucrado directamente con YPFB, ya que no existen importadores particulares.

PANEL 1:

Economía extractiva: estado de situación y proyecciones

Moderadora:

Nancy Vacaflor
Periodista

“En la primera década de este Siglo XXI, los bolivianos creíamos que el país se convertiría en una suerte de Arabia Saudita en Sudamérica. Vivíamos una pachanga”, señaló Raúl Velásquez. Casi 20 años después, las reservas de gas natural y combustibles fósiles están en franca caída. A esto se suma la subvención del precio de venta final, en el mercado interno, de estos recursos que, hasta la fecha, ha dejado una deuda de más de mil millones de dólares. Velásquez alerta sobre esta situación y sugiere un reenfoque para la polémica medida.

El sector hidrocarburífero: limitaciones, perspectivas y desafíos actuales



Raúl Velásquez

Economista, con una maestría en Preparación, Gestión y Evaluación de Proyectos, tiene una experiencia de más de 14 años analizando el desempeño del sector hidrocarburífero. Forma parte de la Fundación Jubileo, una institución católica que trabaja en ámbitos políticos, sociales y económicos, desarrolla procesos de investigación, información y formación sociopolítica que busca construir capacidades para la incidencia política abierta a la sociedad civil, a las estructuras del Estado y al relacionamiento de carácter internacional.

Muchas gracias a la Fundación TIERRA por esta invitación, vengo en representación de la Fundación Jubileo, como bien lo mencionaba Nancy [Vacaflor]. El tema de la presentación de hoy es la situación en nuestro país con los hidrocarburos. Considerando la complejidad del sector, voy a tratar de ser lo más eficiente posible con el tiempo, espero no lo haga muy rápido para no marearlos, pero seguramente en las preguntas podremos dilucidar algunos aspectos que queden pendientes.

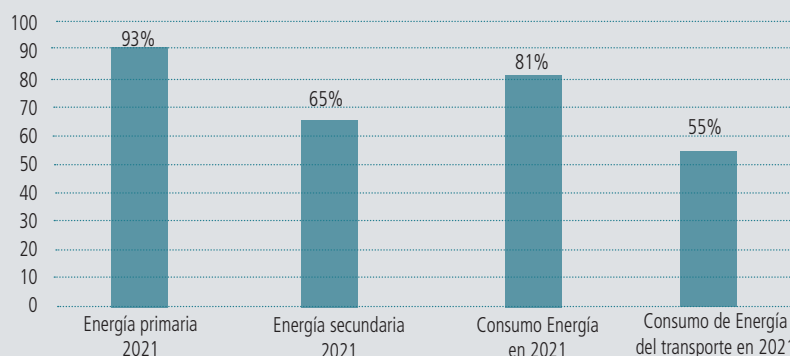
¿Qué pasa con el sector hidrocarburos? Primero hay que entender que el 93% de la energía que producimos, en Bolivia, la energía primaria, es de fuente fósil; el 65% de la energía secundaria que producimos, también es de fuente fósil; el 81% de la energía que consumimos: es eléctrica y de gasolineras; pero toda la energía que Bolivia consume, importa y produce, en el país, es de fuente fósil.

Si vemos el consumo de energía, por sector, con datos hasta 2021, el principal consumidor de energía es el sector transporte, público y privado, y demanda o consume el 55% de toda la energía que tenemos en oferta.

¿Cuáles son los hitos que han marcado la política hidrocarburífera, en Bolivia, en el siglo XXI?: En 2002, el país rechazó la posibilidad de exportar gas natural a Estados Unidos y México a través de Chile. En ese momento, el debate se centraba en la exportación por Chile. Los bolivianos no queríamos saber de exportar nuestro gas por ese país.

En 2002 el debate se complejiza un poquito y se focaliza en la [generación de la] renta. Considerábamos que había poca renta en Bolivia. En este punto quiero referirme al extractivismo y al rentismo. El rentismo es un mal asociado con el extractivismo. A la larga, este sistema busca la generación de rentas. Por ello, el debate de ese entonces era sobre la cantidad de renta. Las “malvadas” transnacionales se llevaban todo y quedaba muy poco para el país.

Gráfico 10.
Matriz energética en Bolivia



Fuente: Fundación Jubileo.

En 2003 explota la Guerra del Gas y se genera una crisis social y política terrible. Una de las peores del inicio del siglo que, desde mi punto de vista, todavía no ha sido del todo resuelta. En 2004, a raíz de esa crisis política y social, Bolivia protagoniza su primera consulta popular: el Referéndum del Gas. En el proceso respondimos cinco preguntas: la primera, ganó el Sí; la segunda, relacionada con la recuperación de los hidrocarburos en boca de pozo, también ganó el Sí; la tercera, sobre la refundación de YPFB, también ganó el Sí, obviamente; la cuarta proponía la implementación de una política de gas por mar, también ganó el Sí; y, la quinta, el Estado se quedaría con, al menos, el 50% de la renta hidrocarburífera, por supuesto, esta también recibió el apoyo mayoritario de la población votante¹.

Estas preguntas respondían a los problemas políticos y sociales acumulados en los primeros años del siglo —esta parte es muy importante para entender por qué y dónde estamos— Después de la consulta, en 2004, el gobierno de entonces promulgó un Decreto Supremo que fijaba el precio interno del barril de petróleo en 27,11 dólares. Ese precio sigue vigente y fue el inicio de la política de subvención a los hidrocarburos. La política está próxima a cumplir 20 años.

¹ Las cinco preguntas del histórico referéndum:

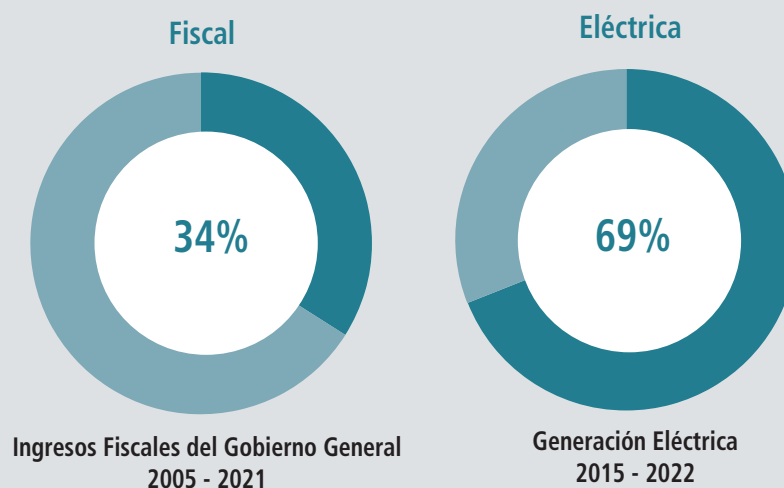
- ¿Está usted de acuerdo con la abrogación de la Ley de Hidrocarburos 1689, promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada?
- ¿Está usted de acuerdo con la recuperación de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado boliviano?
- ¿Está usted de acuerdo con refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, recuperando la propiedad estatal de las acciones de las bolivianas y los bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos?
- ¿Está usted de acuerdo con la política del presidente Carlos Mesa de utilizar el gas como recurso estratégico para el logro de una salida útil y soberana al océano Pacífico?
- ¿Está usted de acuerdo con que Bolivia exporte gas en el marco de una política nacional que cubra el consumo de gas de las bolivianas y los bolivianos, fomente la industrialización del gas en territorio nacional, cobre impuestos y/o regalías a las empresas petroleras llegando al 50% del valor de la producción del gas y el petróleo en favor del país; destine los recursos de la exportación e industrialización del gas, principalmente para educación, salud, caminos y empleos?

El 17 de mayo de 2005, las autoridades bolivianas aprueban y promulgan una nueva Ley de Hidrocarburos (3058), vigente hasta ahora. Esta Ley es el resultado del mencionado referéndum del gas y convierte en política pública los preceptos emanados de dicha consulta, y de toda la conflictividad política y social que señaló el destino del recurso natural en Bolivia.

El 2006, con el nuevo gobierno del expresidente Evo Morales, la autoridad promulgó el Decreto Supremo 28701, también conocido como el Decreto de nacionalización de los recursos naturales, podemos discutir si fue o no fue nacionalización, desde mi punto de vista no hubo tal. Pero esta norma modificaba los contratos de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, autorizaba la recuperación de las acciones de YPF y establecía que YPF sería el único comercializador de hidrocarburos en Bolivia.

En el país, las empresas hidrocarburíferas: Repsol, Shell, Petrobras, todavía, producen hidrocarburos y los entregan, en propiedad, a YPF. Esta última es la única que puede vender, en el mercado interno o para el de exportación, esa producción. Eso está escrito en el DS 28701 Héroes del Chaco (1 de mayo de 2006) y, más adelante, fue reconfirmado en el texto de la Constitución Política del Estado, de 2009. Valga la redundancia, la Carta Magna, constitucionaliza el mencionado Decreto Supremo. Estos son los principales hitos, hay otros, que nos ayudarán a entender qué estamos viviendo en el presente.

Gráfico 11.
Matriz energética en Bolivia



Fuente: Fundación Jubileo.

Las normas de la primera década de los 2000 nos han llevado a una doble dependencia de la explotación de hidrocarburos: la primera es la dependencia fiscal; en promedio, de 2005 a 2021, el 34% de los ingresos fiscales provinieron de la explotación de hidrocarburos; y, el 69%, de la electricidad consumida en ese mismo período. Esta electricidad también es generada, en su mayoría, por combustibles fósiles. La generación por energía solar, eólica o biomasa equivale a porcentajes muy bajos.

Transiciones y desafíos tras 20 años

Si hablamos de transición energética, el caso boliviano es un ejemplo cuesta arriba porque no solamente se trata de cambiar la fuente, no es tan simple como eso. Para hacer realidad esta transición energética tenemos que superar la dependencia fiscal, por ejemplo, de una sola fuente de generación de recursos y de electricidad.

La generación de electricidad es una oportunidad para Bolivia. Tenemos una capacidad instalada de 3.620 megavatios y el país solamente consume, en horas pico, 1.580 megavatios. Por lo tanto, hay un excedente de 2.046 megavatios. Del total de nuestra producción eléctrica, el 72% funciona con base en fuentes fósiles, básicamente con el gas natural. Entonces, necesitamos termoeléctricas.

El gobierno ha anunciado, para este año, el inicio de la exportación de electricidad a la Argentina. Pero esta llegaría a un máximo de 120 megavatios, de acuerdo con el anuncio de las autoridades del sector. Eso equivaldrá al 6% del excedente. De todas maneras, no conocemos los detalles del contrato ni el precio de venta o el plazo de ese contrato. Tampoco se tiene certeza de que esto sea solo un simple anuncio. Este anuncio también trae otras preguntas: ¿La exportación de electricidad será subvencionada? Esto se debe a que, en Bolivia, la electricidad es generada, principalmente, por termoeléctricas con fuentes fósiles, y, como se recordó antes, el gas natural tiene un precio subvencionado.

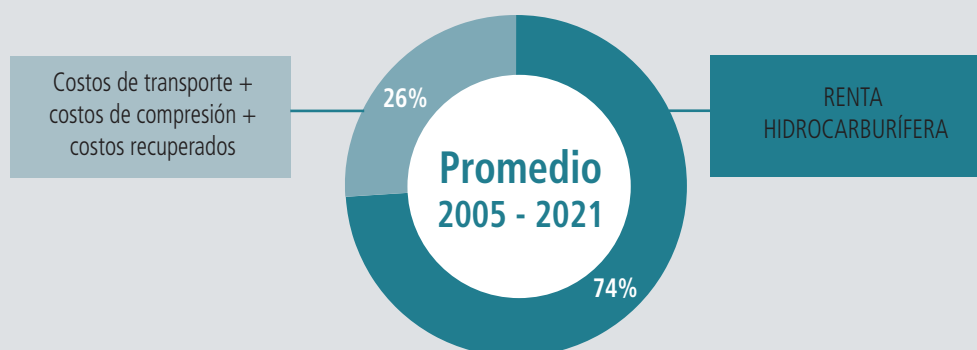
Las hidroeléctricas ya han tenido un cambio importante. Lamentablemente, el debate sobre estas instalaciones está sesgado y centralizado porque se tiene la percepción de que se trata de megaproyectos que atentan contra el medioambiente. Pero estas obras no son malas en sí mismas. Al contrario, son necesarias, aunque los planes no deberían incluir la construcción de megarrepresas. Sería más recomendable el emplazamiento de infraestructuras de mediana y pequeña escala.

Si recordamos el 2000, la generación de electricidad con proyectos termoeléctricos representaba el 43% del total de la oferta y las hidroeléctricas copaban el 55% de este campo; el resto estaba ocupado por las energías renovables. Para el año pasado, las cifras cambiaron: la generación por termoeléctricas subió hasta un 64% y por hidroeléctricas bajó al 27%. En este tiempo, también, subió el porcentaje de emprendimientos renovables; energía solar y otras fuentes. El aporte de este sector a la renta fiscal también varió en estos años: en el 2000, representaba un 23%; en 2014, 38%; y en 2021, un 24%.

En Bolivia, el debate anterior a la Ley de Hidrocarburos de 2005, estaba centrado en la renta, en la captura de esa renta; creíamos que debíamos gasificar la economía. Pero este es un recurso no renovable y, por ello, finito. Por eso, tenemos dos problemas, incluso tres, además de nuestra fuente principal de energía, nuestros ingresos provienen de esta misma fuente y nuestra economía, en general, funciona principalmente por la venta del gas natural finito.

En la torta (Gráfico 12) de distribución de los ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos, el 26% de estos están destinados a cubrir costos; el 74% de esos ingresos corresponden a la renta hidrocarburífera. El 81%, de ese 74%, favorece al Estado y, el 19% restante, a las empresas privadas, incluyendo a las subsidiarias de YPF.

Gráfico 12.
Distribución de la renta hidrocarburífera



Fuente: Fundación Jubileo.

¿Con qué se queda el Estado? Se queda con la recaudación por patentes, regalías que ingresan al TGN e impuestos, como el IDH. YPFB también participa en los contratos con las empresas. En los hechos, es el único sector económico que genera una importante carga de ingresos económicos para Bolivia. No hay otra área económica que pese tanto en la economía boliviana.

En este marco, analicemos la certificación de reservas. Hay tres certificaciones: 2009, 2013 y 2017. En esos años, la tendencia fue decreciente. Aunque también hubo varios intentos de ejecutar planes de exploración, pero terminaron en fracasos. El más significativo fue el de Boyuy-X2 (Tarija). En resumen, no existe el mar de gas, solo existen dos proyectos que están en estado incierto: Yapucaití Itacaray, [ambos en Chuquisaca], y otros dos exitosos: Margarita 10 [Tarija y Chuquisaca] y Yarárá [Santa Cruz].

En el caso del petróleo, también tenemos una tendencia decreciente de las reservas certificadas del líquido. Pero la Ley 3740, (agosto de 2007) todavía vigente, establece en su artículo 7 que YPFB, anualmente, deberá publicar la certificación de reservas al 31 de marzo de cada año. Pero ya estamos en 4 de abril [fecha de la exposición] y tampoco tenemos la certificación de este año. Llevamos seis años sin conocer esta información y sin que ninguna instancia reciba una sanción por incumplir la norma.

En 2006, cuando fue promulgado el Decreto de Nacionalización, la mayoría de las reservas estaban distribuidas entre Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba. Desde 2007, el gobierno emitió siete decretos supremos para habilitar áreas de exploración a favor de YPFB. Hasta el año pasado, la empresa pública contaba con 106 áreas reservadas para la exploración en todo el país. De ese total, 18 estaban sobrepuestas con parques naturales. En 2015, el Decreto Supremo 2366 autorizaba la exploración de hidrocarburos en parques naturales. Ese era el momento en el que “querías vender las joyas de la abuela”, para enfrentar algunos problemas económicos. En realidad, esta decisión fue más temprana de lo que creemos.

¿Qué ha pasado con la producción de gas natural?

La producción de gas natural ha caído en un 36%; si comparamos la información de 2014 con la de 2023. Por ejemplo, en el pozo San Alberto, la caída llegó al 78% de producción de gas, en este período de tiempo. En este campo, el entonces presidente Evo Morales, anunció la nacionalización el 1 de mayo de 2006. En la actualidad, esa suerte de pozo bandera solo produce 2 millones de metros cúbicos

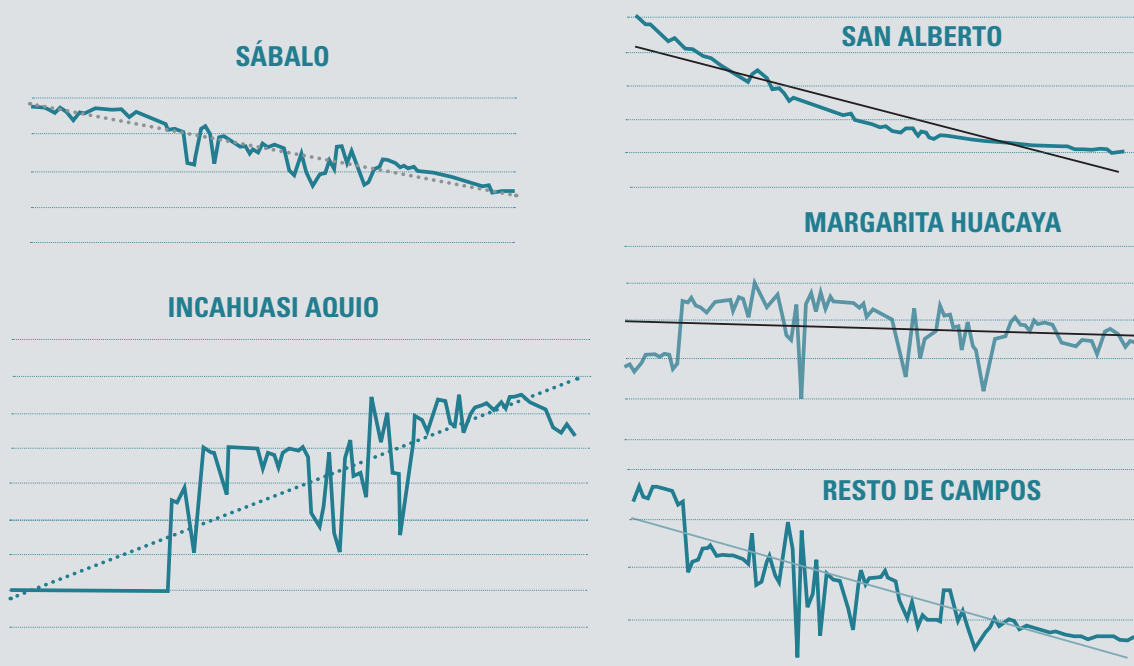
por día, pero en su momento más importante llegó a producir 11 millones de metros cúbicos diarios.

El pozo Sábalo también ha tenido una caída en su producción de gas natural; 7 millones de metros cúbicos por día, cifra equivalente a una caída del 60% de su producción inicial; en el caso del pozo Margarita Huacaya, por el que tarijeños y chuquisaqueños están confrontados, también está en declive. Hasta dónde sabemos, Incahuasi es el único campo, en Santa Cruz, cuya producción ha permitido, en cierta forma, mitigar los efectos de estas caídas.

En Cochabamba se repite el problema. Ese departamento aportaba a los energéticos con casi 5 millones de metros cúbicos/día. En el presente produce menos de un millón. En Chuquisaca se observa un crecimiento, por el pozo Margarita; en Santa Cruz, por efecto de Incahuasi creció un poco, pero la producción volvió a decaer; Tarija, es el caso más visible porque, tras una subida rápida de la producción, actualmente presenta una declinación que alcanza al 55% de su producción inicial.

Gráfico Nro. 13.

Producción diaria de gas natural (en millones de metros cúbicos/día)



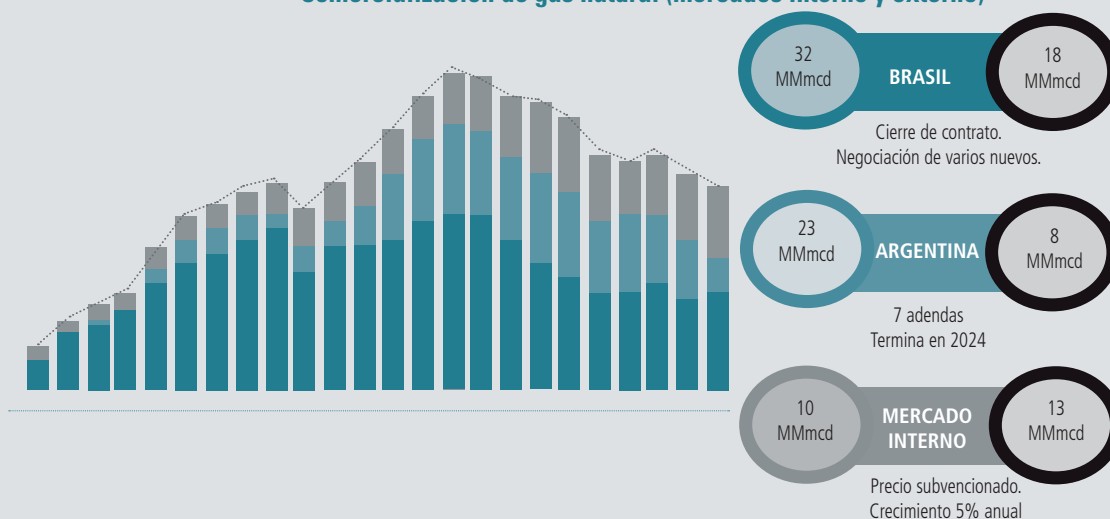
Fuente: Fundación Jubileo.

En 2014, la producción diaria de gas natural estaba en un promedio diario de 61 millones de metros cúbicos/día; pero en febrero de este 2023 estamos en 38 millones de metros cúbicos por día, poco más de la mitad. Como resultado, la participación de Tarija, en la generación de regalías y otros ingresos, bajó del 68% al 49% ; en Santa Cruz, por Incahuasi, el porcentaje creció del 18% al 37%. Chuquisaca incrementó su participación en la producción de Margarita y cayó la de Cochabamba.

Ese es el panorama en los departamentos productores, en resumen, hay una baja productiva en los campos: Sábalo y San Alberto; Margarita ha sido variable, pero ya registra una tendencia decreciente; Incahuasi, aunque ha crecido, en 2022 concluyó con una caída, al parecer irreversible, de su producción. En el resto de los campos se replica esta misma tendencia decreciente. Esa es la lamentable situación del sector de hidrocarburos en la actualidad.

La comercialización del gas también bajó. Las ventas llegaron hasta los 60 millones de metros cúbicos/día. En 2014 exportábamos a Brasil, 32 millones de metros cúbicos/día, pero actualmente estamos en 18 millones. Argentina debía recibir, diariamente, 23 millones de metros cúbicos, pero solo exportamos 8 millones de metros cúbicos. En el mercado interno el comportamiento también tuvo una variación, de 10 millones de metros cúbicos/día, a 13 millones de metros cúbicos/día, pero con el precio subvencionado y con un crecimiento anual de demanda del 5%.

Gráfico 14.
Comercialización de gas natural (mercados interno y externo)



Fuente: Fundación Jubileo.

En estos años, Bolivia ha tenido que renegociar sus contratos de exportación y de comercialización con el mercado interno por volúmenes menores porque cayó la producción. En resumen, esto sucedió porque no hubo exploración para encontrar reservas.

El precio de exportación depende del precio internacional del petróleo, y este es volátil: sube y baja, de acuerdo con diversas circunstancias externas que afectan este precio. Así, cuando el precio internacional del petróleo crecía, nuestro precio de exportación de gas natural también lo hacía. Bolivia llegó a vender a Brasil a 9,5 dólares el millón de BTU (unidad térmica británica, por sus siglas en inglés), en los años en los que el precio internacional, por barril, superaba los 100 dólares. A Argentina logramos comercializar hasta en 11 dólares el millón de BTU, pero en el presente bajamos a 9 dólares por esa misma cantidad.

La guerra en Ucrania también provocó variaciones, al alza, del precio del petróleo. Sin ahondar mucho en ello, debemos entender que existe un problema político, ya que, debido al conflicto bélico, el costo del barril tuvo un ascenso.

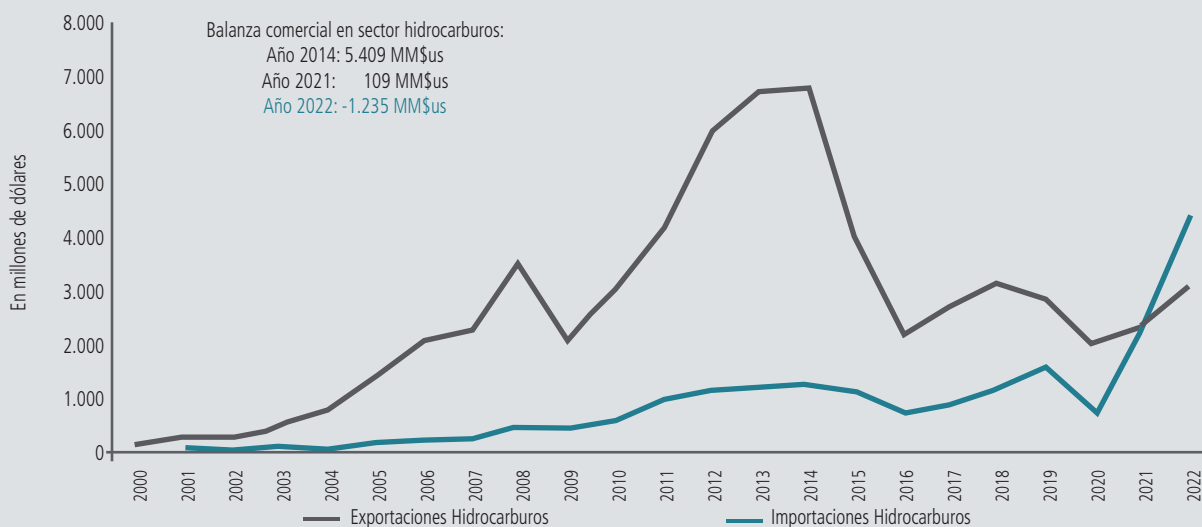
Ese incremento se ha dado por efecto de la guerra, pero en Bolivia tenemos un problema de política hidrocarburífera. En el mercado interno, el precio de venta es de solo 1,3 dólares el millón de BTU. Por ello, puestos a elegir, los productores tienen que sopesar qué es más conveniente: la posibilidad de exportar el gas como materia prima, a 11 dólares el millón de BTU o a 1,3 dólares, el millón de BTU a una termoeléctrica interna. Obviamente, la primera opción paga más regalías y, en última instancia, más IDH.

Esta situación impide la consolidación de la política de industrialización de los hidrocarburos para exportarlos con valor agregado. Además, el gas exportado tampoco paga regalías. El ingreso por exportación de gas llega a ENDE, nivel central de gobierno, pero, insisto, no paga regalías y eso es importante destacarlo.

En cuanto a la producción de hidrocarburos líquidos hay, también, una tendencia decreciente. La caída, en realidad, está en el orden del 46%. En 2014 producíamos cerca de 63 mil barriles de líquidos/día, actualmente estamos en los 34 mil barriles/día. Como tenemos menos hidrocarburos líquidos, necesitamos importar más diésel y gasolina, y, como si no tuviéramos suficiente, resulta que nuestro parque automotor ha crecido exponencialmente: en 2004 (año de la promulgación del Decreto de subvención), había 493.000 vehículos registrados legalmente. En 2019 se duplicó el número de coches, y en 2021 contabilizamos dos millones doscientos veintiséis mil vehículos en todo el país; eso equivale a un incremento del 206% de vehículos rodando en las calles y caminos de Bolivia.

Esto nos trae dos problemas: por una parte, cae la producción de líquidos, menos diésel y gasolina para una mayor demanda; y, por otra, tenemos un sistema de transporte público que, como saben, tiene un montón de problemas. Estas dos aristas son las que más afectan este tema, aunque también hay una tercera espina: la subvención de los precios internos.

Gráfico 15.
Exportaciones versus importaciones de hidrocarburos



Fuente: Fundación Jubileo.

Otro desafío para Bolivia es el de encontrar la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué pasa con las exportaciones y las importaciones de hidrocarburos? En la línea azul (Gráfico 15) se ve los ingresos por exportaciones y, en la línea roja, los egresos por importaciones de hidrocarburos. Desde 2003 se separan las líneas, recibíamos más por exportación de hidrocarburos de que nuestro gasto por la importación.

Esa diferencia se va haciendo más grande en el transcurso del tiempo. En su momento, esto no preocupó al país porque había mucho ingreso económico por la venta del gas. Los bolivianos estábamos perdidos en una fiesta, en una pachanga enorme, estábamos contentos.

En 2014 la diferencia entre exportaciones e importaciones fue aún mayor. Los ingresos por exportaciones eran más grandes que los egresos por importaciones de hidrocarburos, pero en 2021 esto cambió: cayó la producción, cayeron nuestras exportaciones, siguieron creciendo nuestras importaciones y llegamos a un punto en el que estábamos casi a la par.

Como vimos, en 2014 teníamos un superávit de 5.409 millones de dólares por balanza comercial. Aún se podía considerar a Bolivia como un país exportador neto de hidrocarburos, pero el año pasado (2022), la figura viró. Teníamos un déficit de 1.235 millones de dólares, por la balanza comercial, en el sector de hidrocarburos. Esto quiere decir que gastábamos más en la importación de líquidos que los recursos que recibíamos por las exportaciones de hidrocarburos.

En todos estos años, los bolivianos discutimos mucho sobre la renta, discutimos mucho sobre la participación del Estado en la actividad, discutimos mucho sobre cuánto nos tocaba a cada región o sobre cómo gasificar la economía, pero discutimos muy poco sobre la sostenibilidad del modelo de dependencia de un recurso natural. Ahora vemos los resultados; ya no producimos hidrocarburos, ahora los importamos.

El presupuesto de subvención a los hidrocarburos, en 2022, fue de 700 millones de dólares. Sin embargo, esa gestión terminó con una ejecución superior a los 1.700 millones de dólares, mil millones de dólares más de lo planificado en un principio porque el precio promedio de importación de diésel y gasolina ha sido, aproximadamente, de 9,8 bolivianos por litro. Eso le cuesta, a Bolivia, la importación de líquidos, pero el mercado interno paga solamente 3,74 bolivianos, por el litro de gasolina; y 3,72, el diésel.

La diferencia entre 9,8 bolivianos por litros y 3,74 de bolivianos, por el mismo volumen, corresponde a una subvención ciega. Todos la pagamos, es como una lluvia de chocolates que cae a todos: al gordo, al flaco, al diabético, al sano, a todos. La subvención no distingue actividades económicas o grupos poblacionales, no distingue el modelo del vehículo ni su cilindrada ni el año de fabricación; no tiene excepciones.

La subvención a los precios de los combustibles quita al país un alto costo de oportunidades. Los mil millones de dólares de diferencia podían haber servido para mejorar la salud, educación o atender cualquier otra necesidad del país. Por más de que contremos la importación de hidrocarburos o, mejor dicho, el contrabando de hidrocarburos, vamos a seguir comprando a nueve para vender a tres; continuará esa diferencia abismal.

Por ello, la Fundación Jubileo propuso, y lo sigue haciendo, reenfocar la subvención a los hidrocarburos y mirarla como un proceso de transición en el mediano y largo plazo. El gobierno ha intentado parchar la situación con algunas políticas parche, pero no ha ido al origen estructural del problema. En 2010 hubo un intento por eliminar toda la subvención, Evo Morales hizo la prueba, pero dos semanas después de esta decisión tuvo que dar marcha atrás.

Entre 2013 y 2015 el gobierno impulsó la construcción de plantas separadoras de líquidos. Esa decisión ayudó a cortar la exportación de gas rico (GR). Esa fue una medida positiva para el país; pero la parte negativa de estas plantas es que esa producción de GR, de GLP y otros líquidos depende de cuánto exporta el país.

Si baja la venta a Argentina, tenemos menos líquidos a cambio, y el trabajo de estas plantas se reduce. Podemos explicar esta situación con un ejemplo grosero y, quizás, forzado: si una vaca come menos pasto, produce menos leche.

En 2018, Bolivia ingresa en el campo de producción de biocombustibles. En el país, la fabricación de estos requiere diversas mezclas de materias primas, no existe etanol 100% puro. Nuestros productos tienen un porcentaje de combustibles fósiles (entre el 12% y el 20%). Esta oferta incluye la comercialización de etanol 92 y gasolina especial plus, correspondientes al 34% del consumo nacional, en 2022. Actualmente, las refinerías trabajan al 30% de su capacidad.

En el caso del gas natural, en 2015, el gobierno del expresidente Evo Morales autorizó la exploración de hidrocarburos en los parques naturales, aunque esta Ley no atrajo las inversiones que esperaba la autoridad. Por eso, quedó pendiente la aprobación y promulgación de un reglamento específico para regular esta actividad. En marzo último comenzó la perforación del Campo Astillero en la Reserva de Flora y Fauna Tariquía (Tarija).

Consideraciones finales

Bolivia necesita una nueva política energética y una nueva política hidrocarburífera que garantice una transición energética justa. La política energética hidrocarburífera actual no responde ni al contexto nacional ni al regional ni al global.

Requerimos de una nueva política de precios de los hidrocarburos. Es una locura continuar con la subvención de precios a los combustibles. Bolivia requiere un nuevo equilibrio fiscal entre el Estado y las empresas que haga, todavía, viable la inversión en exploración.

Si hablamos de transición energética, debemos considerar que el gas es un combustible de transición; debemos desarrollar fuentes renovables de energía. Una transición solamente va a funcionar si cambiamos el modelo de desarrollo; si no cambiamos este modelo de desarrollo vamos a seguir reproduciendo la misma historia, ya sea con el gas, con el litio o con cualquier otro recurso.

Muchas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Noelia Condori

¿Por qué es importante la certificación de reservas? ¿Y qué es la certificación de reservas?

La certificación de reservas es muy importante. Primero, la Constitución dice que los hidrocarburos y todos los recursos naturales son propiedad del pueblo boliviano, ese es un cambio importante que hay que considerar, no son de YPF, tampoco de las empresas y, por eso, deberíamos exigir cuentas a YPF porque ejerce esa propiedad en representación nuestra, de acuerdo con el artículo 362 de la CPE.

Si tienes una caja de ahorros en un banco y nunca sabes cuánto saldo tienes, necesitas conocer si tu dinero crece o decrece, no puedes solo retirar el dinero sin controlar tus gastos. Si llevamos el ejemplo al sector de hidrocarburos, la explotación de las reservas de hidrocarburos que hay en el subsuelo es como cuando retiras el dinero de la cuenta. Hemos explotado las reservas de gas y de petróleo, pero no hemos hecho una exploración que serviría para reponer los recursos; como si depositaras *platita* en la cuenta bancaria.

Además, la Ley N° 3740 – de desarrollo sostenible del sector de hidrocarburos tiene el propósito de que YPF contrate, mediante una licitación pública internacional e imparcial, a una empresa que haga esa certificación. Esta empresa internacional no sería juez y parte en el negocio de los combustibles fósiles. La norma, en última instancia, pretende garantizar que YPF no se certifique a sí misma, para que no haya riesgo, especialmente por la pobre institucionalidad que tiene YPF, de que los datos de la certificación de reservas sean poco creíbles.

Joel Durán

Nosotros tenemos una curiosidad sobre la subvención de precios. ¿Usted tiene la información de cuánto es el consumo de diésel en Santa Cruz, estrictamente del sector extractivista, sojero y demás?

No tengo el dato preciso en este momento, pero, en términos de consumo de energía es cerca del 6% de toda la energía que se genera en Bolivia. Pero sobre la subvención, el consumo es importante.

Creo, y no me quedaría tranquilo si no comparto este comentario, la subvención, como política pública, ha distorsionado enormemente, el consumo de combustibles en el país. Esta beneficia a los sectores agroindustriales, a los ilegales como las cooperativas o el narcotráfico. Es una política que está haciendo mucho daño al país y, sin duda, debería ser evaluada, reenfocada y, de yapa, Bolivia tiene muchas normas, pero el problema es que no se cumplen.

Pamela Barral

Soy periodista del programa El turismo sana tu cuerpo. El extractivismo afecta el turismo, las TCO son las guardianas de la naturaleza, pero se les está quitando sus derechos. Creo que, ahora, es el momento de luchar por nuestro medioambiente. Además, ¿cómo se puede defender el turismo, ante las circunstancias que vivimos? Por ejemplo, un turista no puede visitar ciertos territorios indígenas. Si decide visitar el Chapare no podrá llegar, salvo que tenga permiso.

Otra preocupación es la presencia del narcotráfico en todas las áreas protegidas. Nadie hace nada. A esto se suman los incendios que, desde 2019, devastan millones de hectáreas, estamos pendientes de las redes sociales y la tecnología, pero no tenemos los suficientes bomberos o socorristas.

Voy por la misma línea con este tema del turismo. Tenemos un ordenamiento territorial, definido, en el artículo 300 de la Constitución Política del Estado, como una competencia del nivel subnacional; de las gobernaciones. Pero, en el caso de hidrocarburos ocurre que el nivel central tiene competencia privativa sobre este recurso y, como resultado, un gobierno departamental, aunque decida cuidar o poner en reserva o declarar a un área protegida, el nivel central puede tirar por la borda este proyecto para autorizar la exploración de hidrocarburos en ese mismo sitio, sin consultar a ningún público. Por eso creo que es importante fijar bien los marcos de funcionamiento del país, para garantizar las actividades económicas.

Eloy Valda

Cuestiona la subvención al precio de los hidrocarburos, pero ¿qué caminos habría que seguir en el mediano y largo plazo para reducir esta subvención?

Es muy difícil encontrar la respuesta. La subvención ya es un problema estructural para Bolivia. La verdad, esta medida está muy vinculada con nuestra cultura extractivista, es un problema social, no solamente político, si fuera solo político sería fácil, cambiamos de políticos y solucionamos el problema.

Somos una sociedad extractiva y, además, una sociedad rentista, tenemos los dos males. Por lo tanto, la pesadilla de la subvención es un problema de largo plazo, sin duda, no se va a poder solucionar de golpe. Desde la Fundación Jubileo hemos propuesto el debate público, ojalá que surjan más soluciones, más propuestas de debate. Tenemos que debatir, no existen las recetas mágicas.

Una posible solución podría ser buscar el reenfoque de la subvención. Llevar nuevamente la subvención a las poblaciones realmente necesitadas. Sería posible seleccionar el grupo de la población que se beneficiaría con esta medida. No debería llegar a todos, sin ninguna excepción. En todo caso, la medida debería ser temporal y solo para las personas que la necesiten.

Bolivia ve en Perú una imagen de lo que podría ocurrir con el negocio extractivo dentro de sus fronteras. El expositor invitado, Jaime Borda, es un periodista peruano dedicado a la defensa y apoyo de las comunidades más frágiles de su país, frente al modelo de negocio. Con una exposición centrada en la coyuntura política de los últimos meses, Borda también hizo referencia a cuáles son los riesgos de la extracción de minerales en manos de grandes empresas transnacionales que controlan los recursos y cómo podrían provocar grandes daños en los ecosistemas y en la vida de las personas.

Minería y conflictos ecoterritoriales en la crisis política peruana



Jaime Borda

Secretario ejecutivo de la red Muqui de Perú, periodista y especialista en Derechos Humanos, comunidades y minería. Muqui es un colectivo que agremia a 30 instituciones de 11 regiones con actividad minera en Perú.

Contexto de la crisis política peruana

Buenas tardes, a tiempo de agradecer la invitación, estoy seguro de que este espacio nos permitirá intercambiar experiencias. Represento a la Red Muqui, peruana, [un colectivo] que tiene como misión el seguimiento y asesoramiento, de nuestros afiliados, en temas relacionados con la minería. El área de acción de la Red es, principalmente, en la zona Andina y algunos lugares de la Amazonia del Perú.

Primero, me gustaría contextualizar lo que está sucediendo en Perú, para entender, luego, cómo trabaja la Red Muqui y sobre qué temas se debe prestar mayor atención. Uno de los primeros datos importantes para nosotros es que, en este 2023, la Red cumple 20 años. La Red está compuesta por organizaciones que trabajan temas relacionados con Derechos Humanos, medioambiente y alternativas frente al extractivismo minero; pero también acompañamos y asesoramos a los pobladores de las comunidades afectadas por la explotación minera.

Gráfico 16. La Red Muqui en Perú

Somos una red de organizaciones que trabaja en defensa de los derechos humanos, defensa del medioambiente, buscamos alternativas al extractivismo y acompañamos a las comunidades y poblaciones afectadas por la minería; principalmente en la zona andina.

Tenemos 32 miembros; estamos presentes en 11 regiones del país: en el norte, centro y sur del Perú.

Somos una red de segundo nivel que trabaja con: defensores ambientales criminalizados, salud ambiental y humana en zonas mineras, vigilancia y monitoreo comunitario, protección de cabeceras de cuenca, ordenamiento territorial, consulta previa y conflictos socioambientales, minería artesanal, informal e ilegal, alternativas al extractivismo y el rol de la minería en el Perú

Fuente: Red Muqui.

También hemos realizado acciones como la vigilancia y el monitoreo ambiental comunitario en los territorios. Velamos por la protección de cabeceras de cuenca, hemos participado en los debates acerca del ordenamiento territorial, estuvimos en alguna consulta previa, hemos hecho seguimiento a los conflictos sociales generados por problemas ambientales, a la minería artesanal, informal, ilegal, y a otras formas alternativas que, consideramos, resisten el modelo extractivista.

Lo primero que deseo exponer es acerca de la situación sociopolítica en Perú, para comprender la relación entre los actores que se han movilizado en los últimos meses, las áreas donde suceden los hechos violentos y cómo se relacionan, estos, con la minería extractivista.

En primera instancia, la situación, desde nuestro punto de vista, es bastante complicada, principalmente porque el gobierno de Dina Boluarte está violando los Derechos Humanos. Digo esto porque ella no es la primera presidenta mujer que tenemos en el Perú, pero, lamentablemente, hasta la fecha ya tenemos 49 personas asesinadas durante las movilizaciones públicas.

El año pasado, en diciembre, nos enfrentamos con el primer ciclo de la crisis en el Perú, cuando Pedro Castillo protagonizó un intento de golpe de Estado, y digo intento porque, finalmente, no se consumó, pero Castillo, fue cambiado por los representantes del Congreso peruano.

En esas circunstancias, asumió Dina Boluarte como presidenta de la República del Perú, cumpliendo la sucesión constitucional. Sin embargo, aquello generó movilizaciones en varias regiones, principalmente en el sur, en Apurímac y Ayacucho donde la población participó en marchas y protestas.

Luego de haber asumido, la nueva presidenta anunció una especie de diálogo y pacto con el Congreso de la República. Éste votó por sustituir al presidente dejando vacante su cargo; es decir, cesando la relación representativa entre la población y su representante, e impuso su decisión.

Hubo un segundo ciclo en el que se sumaron más regiones: Puno y Cuzco principalmente, aunque, como era fin de año, hubo una especie de tregua. En enero de este año retomaron las movilizaciones, principalmente en el sur del Perú, y en Lima.

Un tercer ciclo del conflicto ha sido la toma de la capital: Lima. La crisis sociopolítica desatada, entre fines de enero y febrero, cuando las delegaciones del sur llegaron a la capital para presentar sus demandas, dejaron el saldo de 49 víctimas civiles, producto de las acciones violentas de la Policía y las Fuerzas Armadas.

Algunos diarios serios y ONG constataron que hubo ejecuciones extrajudiciales mientras se realizaban dichas movilizaciones. Las denuncias señalan que cinco menores de edad fallecieron, hubo más de 1.300 heridos, un oficial de la Policía fue quemado y varios edificios de instituciones públicas recibieron ataques violentos, fueron incendiadas fiscalías, sedes judiciales, comisarías y más de 500 policías quedaron heridos.

Uno de los principales voceros de la presidenta Dina Boluarte, el señor [Alberto] Otálora ha sido acusado de ser el responsable. Sin embargo, no ha renunciado y ni siquiera el Congreso lo ha interpelado. Además, la Defensoría del Pueblo constató que, entre el 7 de diciembre de 2022 y el 20 de febrero de este año, hubo más de 1.327 protestas.

¿Qué demandas surgieron tras la destitución del presidente Castillo? Primero, la solicitud de renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el adelanto de elecciones y, recientemente, se propuso la convocatoria a un referéndum para realizar un proceso constituyente. Es decir, el nuevo gobierno organizaría una Asamblea Constituyente. Con menor intensidad, todavía se demanda la libertad de Pedro Castillo, pero este pedido ha ido disminuyendo. Por ahora, la agenda principal es la renuncia de Dina Boluarte y el adelanto de las elecciones.

Lo que se ha vivido es, por lo tanto, una acción colectiva con dimensiones equivalentes a lo que sucedió, en años pasados, con la Marcha de los cuatro suyos, entre 2000 y 2001, durante la dictadura de [Alberto] Fujimori. También se puede comparar con lo que sucedió en 2020, cuando se buscó la renuncia del señor [Manuel] Merino; un funcionario que tomó el poder por casi una o dos semanas autonombrándose presidente.

Y aunque las movilizaciones en el Perú siguen, el epicentro ya no es Lima. Los problemas están centralizados, principalmente, en el sur. Desde aquí, los movilizadores buscan articular una protesta conjunta masiva que refleje el deterioro del tejido social. Esta convulsión social y las protestas recurrentes están despertando problemas de los que hace tiempo no se hablaba porque parecía que todo el Perú funcionaba bien, o más o menos, con ese modelo sociopolítico y económico.

Sin embargo, se va revelando que las instituciones peruanas no tienen legitimidad, todas están cuestionadas porque han sido involucradas en actos de corrupción y de ofrecer favores personales. En medio de esta situación, la minería extractivista también se ha insertado en la agenda pública.

Pero, antes de hablar de ese tema, hay un elemento sobre el que quiero llamar la atención para entender al Perú, y se trata de lo identitario: muchas personas del sur y del centro votaron en las elecciones, mayoritariamente, por Pedro Castillo. Este ofrecía a sus votantes una imagen de político que se identificaba, en realidad que era igual, con la mayoría de la población y que tenía la oportunidad de convertirse en presidente. Pero, para esa misma mayoría, Castillo cometió, luego, muchos errores.

Otro elemento que hay que tomar en cuenta, para el análisis político del Perú, es la pérdida de institucionalidad del Estado. El Congreso pretende convertirse, y ya lo es de facto, en el primer poder del Estado. Los representantes vacaron [dejaron cesante] a Castillo, colocaron a Dina. Ahora, hacen acuerdos, sacan normas y hay un intento de imponer un parlamentarismo. Por otro lado, hay un “copamiento” y un desmantelamiento de las instituciones por los allegados de la presidenta y a sus afines.

Otro ejemplo de esa pérdida de institucionalidad se hace evidente en el Tribunal Constitucional, entidad considerada garante de la Constitución. Sin embargo, los principales cargos están ocupados por funcionarios de derecha, nombrados para que protejan sus intereses de clase.

**Extractivismo y
otros conflictos
de la minería
peruana**

El nuevo gobierno también está desmantelando la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu). Entidad que tiene a su cargo la reforma universitaria, una institución que, más o menos, estaba caminando, pero que en los últimos meses retrocedió en sus planes laborales.

La “próxima víctima”, como la hemos llamado, podría ser la Defensoría del Pueblo que, durante las movilizaciones, cumplió un rol muy importante. Para terminar este punto, los organismos electorales también van perdiendo su valor social, político e institucional: el Jurado Nacional de Elecciones, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil en el Perú (RENIEC), y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Y todo lo anterior tampoco es casual. Entre 2016 y 2022 hemos tenido seis presidentes y tres congresos. La corrupción sistémica, en todos los niveles del Estado, es otro factor en la crisis peruana que, también, impacta en el modelo extractivista minero.

Ahora bien, a pesar de que recuperamos la democracia en 2001, la situación no ha cambiado mucho; se mantiene el modelo económico neoliberal y, principalmente extractivista relacionado con la minería.

Esto ha llevado al crecimiento de los conflictos sociales y las protestas por temas socioambientales, relacionados, en su mayoría, con la minería extractivista. La Red Muqui trabaja en estas materias.

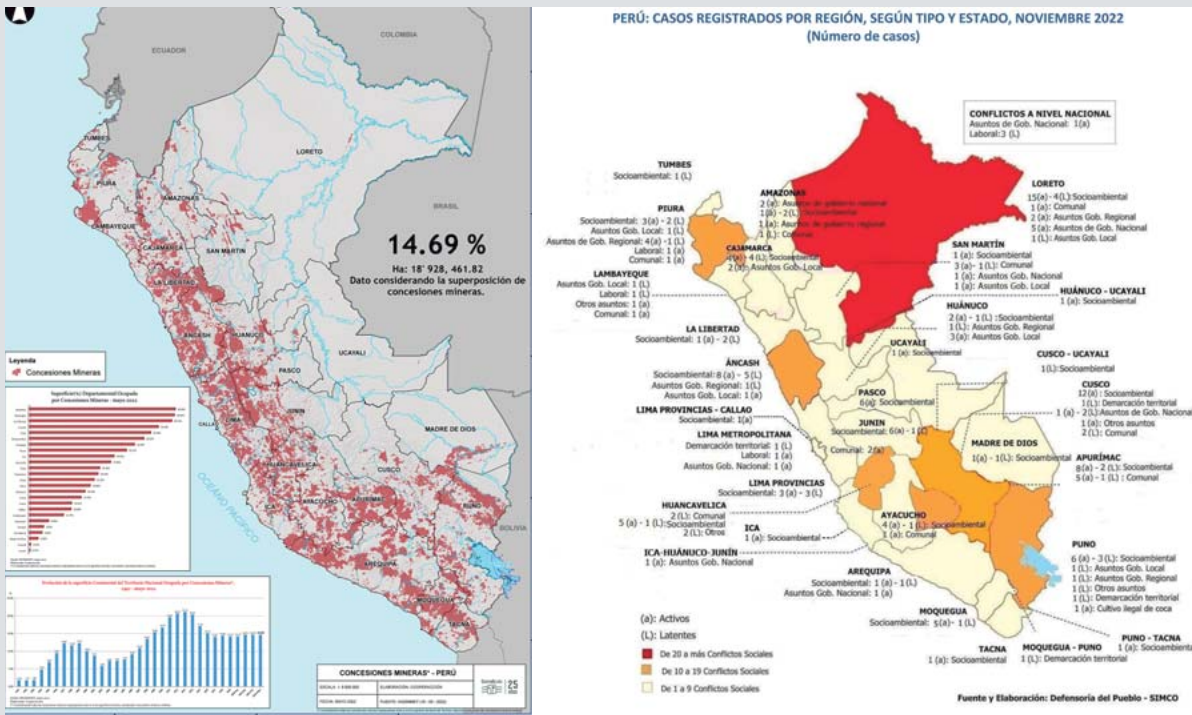
Para entender por qué surgieron estos conflictos es necesario conocer, en primer lugar, que en Perú hay tres sistemas combinados de minería: el formal, el informal y el ilegal. Para nosotros hay una mafia de minería ilegal que genera economías ilegales. Esta forma de trabajo minero ha crecido con mucha fuerza en el Perú y los trabajadores tienen mucho poder.

El mapa de concesiones mineras de Perú no ha variado mucho en los últimos ocho años. En este se puede ver que casi el 15% del Perú se encuentra concesionado para la actividad minera, y se concentra, principalmente, en las zonas andinas; tanto las concesiones, como los proyectos mineros, para extraer cobre.

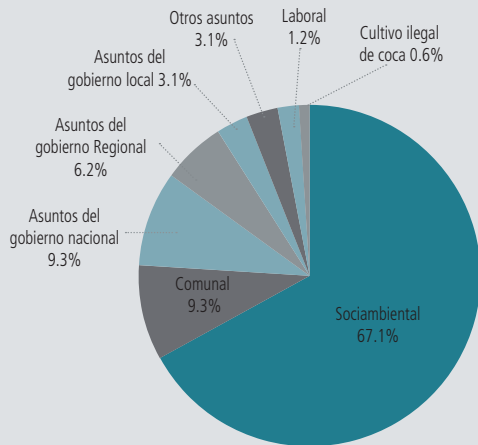
Comparando ese mapa con el de conflictos sociales, publicado mensualmente por la Defensoría del Pueblo, se puede identificar que la conflictividad social se manifiesta, generalmente, en la zona minera del sur —color naranja en el Gráfico 17—y mucho más en la Amazonia, macrorregión en la que, junto con la tala ilegal, el narcotráfico y otras actividades también ilegales, se concentra la mayor cantidad de conflictos sociales.

Un dato relevante es que la conflictividad social se origina con base en las afectaciones socioambientales. Más o menos el 70% de los problemas sociales tiene origen en los daños provocados por la contaminación, la pérdida de flora y fauna y el impacto sobre el medioambiente. De ese porcentaje, el 60% de hechos está vinculado con la actividad minera. Por lo tanto, los conflictos ecoterritoriales, en Perú, están vinculados, mayoritariamente, con la minería y, reitero, se concentran en el sur del país.

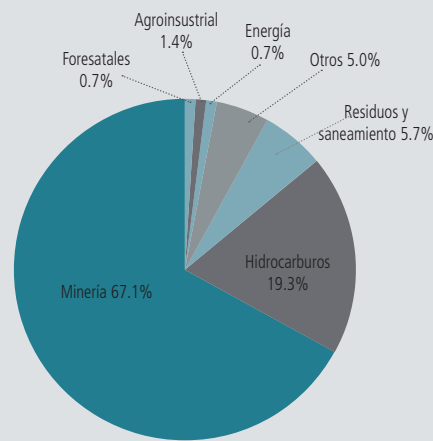
Gráfico 17.



Perú: Conflictos Sociales activos por tipo 11/2022 (%)



Perú: Conflictos Sociambientales por actividad 11/2022 (%)



Concesiones mineras en Perú

Fuente: Red Muqui.

El impacto de la minería sobre el medioambiente es evidente en Perú. Desde 1993, con el régimen de Fujimori, la Ley de Minería y la privatización de las instituciones del Estado, se ha consolidado un modelo minero que afecta a todo el país. Debo decir que es un ejemplo de lo que uno no quisiera para otros países.

Un caso curioso, por ejemplo, se da con la mina a cielo abierto llamada Cerro de Pasco, en funcionamiento desde hace más de una centuria. El área de explotación, a cielo abierto, se encuentra en la ciudad del mismo nombre y se ha convertido en un foco de transmisión de enfermedades para la población. Si bien, la excavación, bastante profunda, está separada de la ciudad por una barrera, esta delimitación no es suficiente para proteger la salud de la ciudadanía que corre el riesgo de sufrir intoxicaciones por la acumulación de plomo en la sangre.

Gráfico 18.
Cerro de Pasco, la mina "ciudadina"



Fuente: Red Muqui.

Otro ejemplo del riesgo que produce la actividad extractiva en esta ciudad, son los relaves que se consideran pasivos ambientales mineros. Esto se da mucho en la región de Cajamarca, donde se concentra la mayor cantidad de relaves. El caso de la Oroya¹ es también grave ya que se trata de una de las ciudades más contaminadas del mundo; allí se respira plomo y, a la fecha, se han registrado niños contaminados. Este caso ejemplifica los daños que produce el negocio extractivo.

Como dato adicional. Después de 20 años de solicitar audiencia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibió a los habitantes de esas zonas para que pudieran alegar y demostrar los efectos negativos de la minería extractiva. Se espera que en los próximos años haya una sentencia para ese caso.

Esa realidad muestra que las empresas no se preocupan realmente por el impacto que generan sobre los territorios o sobre la salud de niños y niñas que se ven afectados con cadmio, arsénico, plomo, mercurio; y es que, en el Perú, no hay realmente una política pública que atienda esas necesidades.

¹ En 2009, el gobierno decidió paralizar las operaciones del complejo metalúrgico de La Oroya por incumplimiento financiero y ambiental de su operador, la estadounidense Doe Run. A la fecha, los activos de Doe Run Perú, empresa en liquidación, todavía no han sido vendidos.

**El amplio
espectro de
la producción
minera peruana**

En los últimos cuatro años se está discutiendo acerca de la necesidad de una política pública para las personas afectadas por la exposición a metales tóxicos; casos que se dan en territorios donde se ha instalado una megaminería que ya lleva 30 años con el modelo neoliberal que privilegia el extractivismo.

Un tema complementario es el que describe la relación de la minería, sus precios, la tecnología y los problemas de energía. ¿Qué indica la data de energía y minas? La información oficial del Ministerio de Energía y Minas señala que, en los siguientes años, seguirán llegando al país inversiones para la exploración minera, en casi todas las regiones de Perú, especialmente, en el norte y el sur porque son regiones de explotación de cobre, el 47% de las concesiones, de ese metal; 36%, oro; y otros minerales como: zinc, plata o litio.

El litio tiene la atención del gobierno peruano, así como de los inversionistas internacionales, por los yacimientos en roca encontrados recientemente en Puno, sur del país. A diferencia de los yacimientos de Chile, Argentina y Bolivia, concentrados en los grandes salares.

El precio del cobre, con niveles muy altos desde hace varios años, incentiva el negocio minero. Ni la pandemia ni las crisis políticas frenan este trabajo que deja grandes ganancias. El precio internacional del cobre no ha dejado de subir desde 1998. En la actualidad ya superó los cuatro dólares por libra.

Pasa lo mismo con el precio del oro, cuya tendencia es de ascenso permanente con ligeras caídas durante la pandemia. Así como los precios suben, la volatilidad de los conflictos también. Por ello, es fácil predecir que los enfrentamientos no cesarán en Perú, en particular, y en Latinoamérica, en general.

Como Red Muqui hemos monitoreado el desenvolvimiento del Gobierno peruano en estos 100 días que está al mando. Elaboramos una especie de cronología de los principales hechos relacionados con el sector minero, y vimos que uno de los temas importantes que está en el Congreso es la reducción de competencias técnicas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), institución encargada de revisar los estudios de impacto ambiental de un proyecto minero. Creemos que lo que están buscando en el Congreso político tiene que ver con dinamizar la economía, con la reactivación económica, quitándole competencias a esa institución.

Otro hecho relevante de la crisis peruana, que afecta a la minería, es la Convención anual de minería que se realiza en Canadá. Este evento es un foro internacional en el que la presidenta Boluarte ha dicho que permitirá que la inversión minera sea bienvenida al Perú y que el país está pacificado; lo que ha sido corroborado por el Ministro de Economía, quien ha señalado que hay muchos trámites para dar concesiones mineras, demasiada burocracia y que, por lo tanto, hay que facilitar, aún más, la inversión minera.

Producto de la reunión que tuvo el ministro peruano, en Canadá, con empresas mineras, se habla de la llegada de miles de millones de dólares para invertir en los próximos años. Por su parte, la consultora internacional Goldman Sachs ha previsto que Perú tendrá pronto un récord en la venta de cobre, lo que podría llenar la caja fiscal del Perú.

**Una red de
problemas
sobre la minería
peruana**

Y todo eso, obviamente, nos lleva a preguntarnos ¿cómo va a impactar esa presencia minera extractivista en los territorios y sus poblaciones?, ¿cómo va a impactar el incremento de precios y la mayor inversión en minería? Creemos que solamente habrá mayor presión hacia los territorios y se afectarán más los derechos humanos, posible resultado que preocupa a la Red Muqui.

Los temas de debate y reflexión son varios, casi todos tienen que ver con la política y la forma de comportamiento del gobierno, también con la fuerte relación entre minería extractivista y las afectaciones a las poblaciones y territorios.

Pensamos que un gobierno como el actual, que tiene muchos cuestionamientos por su forma de actuar, podría también terminar los proyectos mineros que no les parezcan, sobre todo aquellos en los que la población rechazó a las empresas o su forma de proceder. Por ejemplo, este gobierno no quiere minería en Tambo Grande, es también el caso de Majaz en Piura, Conga en Cajamarca, Tía María en Arequipa, entre otros y el gobierno impone con violencia su rechazo.

Al realizar una consulta ciudadana, el 90% de la población dijo que no quería minería, pero, con el gobierno de Boluarte, se retomaron varios de los proyectos cuestionados. Entonces, sin duda, hay una conexión entre los conflictos mineros y las actuales movilizaciones que cuestionan al poder central que decide dónde se hace minería y dónde no.

Otra preocupación es la tesis del complot que se atribuye a la gente que se moviliza. Las autoridades están convencidas que las movilizaciones están manipuladas por diferentes agentes contrarios al régimen. En el sur del territorio hay un cuestionamiento en contra de los mineros, los ilegales, los informales y, además, Evo Morales, personaje que ha sido nombrado *persona no grata* en Perú, por un supuesto apoyo a las movilizaciones del pueblo peruano; una acusación, obviamente, falsa.

Las organizaciones sociales peruanas también desconfían y están en contra de las empresas extranjeras que, avaladas por la Constitución Política, llegan a Perú y tienen la posibilidad de firmar contratos con el Estado. Estos acuerdos, además, son reservados, nadie conoce sus contenidos y qué beneficios tendrán estos empresarios.

La minería ilegal es otro factor de violencia en Perú. Tan solo en 2022 hubo una masacre entre grupos de mineros informales e ilegales. En Arequipa, al sur del país, murieron 14 personas. El sur peruano se ha convertido en una suerte de centro de la minería ilegal de oro, cobre y otros metales. Ante esta situación, el gobierno peruano, prácticamente, no ha dicho nada.

Para concluir, deseo expresar que, como Red Muqui, hemos discutido cuáles podrían ser las alternativas de desarrollo, frente al extractivismo. En la organización coincidimos con lo que se ha discutido aquí: es necesario construir, desde los territorios, la resistencia al desarrollo colonialista.

Muchas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Zenobio Quispe

En nuestros países, la renta y la economía se basan en la extracción de los recursos naturales, pero, tarde o temprano, tendremos que responder sobre lo que se está decidiendo ahora. Finalmente, vamos a heredar a nuestros hijos, las consecuencias de las acciones de hoy.

No solamente pasa en Perú, esto también pasa en el mundo. Hay que cuidar el medioambiente, los recursos naturales, la tierra, el agua. Y yo me pregunto, ¿cuál es el límite del extractivismo minero? Aunque estemos conscientes de los riesgos que tenemos, cuando se acabe el agua o los minerales, ¿qué vendrá luego?, ¿qué haremos, tendremos que ir a la Luna?

Vemos una tendencia, en el escenario extractivo, de acabar todo lo que se pueda. Hace poco hemos tenido una pandemia y, probablemente, vengan otras pandemias más. Probablemente, suframos mucho por la escasez de agua; es un bien elemental que pronto escaseará y será más valioso que el oro.

Este es un debate clave que debe comenzar en los territorios, en las ciudades, especialmente en las más grandes. En la actualidad hay un divorcio entre las ciudades y las comunidades. En Perú nos pasa eso, mucha gente de las ciudades grandes no sabe ni de dónde viene el agua o de dónde viene la leche. Las personas no toman conciencia de qué hay en los territorios y, lamentablemente, hay un menosprecio hacia quienes cuidan y protegen la tierra y el agua. Eso pasa en muchos lugares. Hay que comenzar a mirar con más atención a las comunidades porque en las ciudades ya vemos colapsos. Hay ciudades en el mundo que ya no tienen agua y van a tener que moverse a las comunidades. En resumen, creo que es una pregunta abierta, pero que debemos prestar atención, especialmente por el contexto extractivo de nuestros países.

Juan Pablo Chumacero, director de Fundación TIERRA

Los bolivianos, en cuestiones de minería, deberíamos tener un ojo pendiente en Perú porque no podemos ignorar que probablemente, el bum minero que venimos experimentando desemboque en situaciones como las que se ven en el país vecino. En Perú llevan muchos años involucrados en actividades mineras, pero con una dimensión diferente a la nuestra. Hay grandes empresas canadienses que, básicamente, controlan la política minera, pero también existe producción a pequeña y mediana escala. En la producción pequeña, especialmente, podríamos hacer una diferenciación entre minería informal, ilegal y una serie de categorías que también son importantes; tanto en la sierra, como en la Amazonia. Por eso considero que estamos ligados con lo que pasa en Bolivia. Además, la cuenca del río Madre de Dios viene de Perú, nuestros pueblos indígenas están relacionados, especialmente los nómadas de las tierras bajas, tenemos intercambio comercial, contrabando, etcétera.

En los últimos años, en Bolivia, especialmente valles y altiplano, vemos comunidades campesinas tradicionalmente agrícolas, agropecuarias que, ante el alza de los precios de los minerales, están transitando hacia esa actividad y conforman comunidades agromineras; como una suerte de doble identidad.

Esta realidad afecta el uso tradicional del agua, ahora compartido entre la agricultura y la minería; estas contradicciones traen conflictos, como lo hemos visto en varios departamentos: La Paz, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba y Oruro. Dado este contexto y, considerando que Perú también vivió estos procesos, pregunto a Jaime: ¿Qué recomendaciones o análisis podría dejar la experiencia de su país para Bolivia y para los habitantes de los territorios indígenas de tierras bajas?, ¿qué advertencias se pueden brindar a estos pueblos frente a la contaminación y depredación?

Carmen

¿Cómo es la normativa peruana sobre la protección de los derechos ambientales y de los pueblos indígenas?, ¿está normada la consulta pública previa e informada?, ¿existen tribunales agroambientales independientes?, ¿hay una institucionalidad capaz de proteger estos derechos?

Eloy Valda

¿Jaime, podría mencionarnos, cuáles han sido las medidas exitosas de mitigación del extractivismo en su país y que podrían ser replicadas en Bolivia?

**El expositor
respondió varias
preguntas**

Para quienes estamos acompañando los territorios es muy complejo el tema extractivo y su relación con la minería informal, ilegal, artesanal. Hay una política de gobierno sobre esto, pero muy pocos le prestan atención.

Es un sector casi abandonado. Los logros se consiguen con cabildeos en el Congreso, en el Ejecutivo, en el Ministerio del Ambiente, entre otras instituciones públicas. También hay sectores que cuestionan el modelo minero del país. Perú tiene la idea de que es un país minero, especialmente en los territorios del sur: Cuzco, Puno o Apurímac. Por estos lugares transitan enormes camiones con los minerales y metales que las grandes empresas explotan en esos lugares. Sin embargo, la gente de las comunidades cuestiona esta realidad. Personalmente, a mí me comentaron alguna vez: “La riqueza se va y la pobreza se queda”.

Los beneficiarios de este sistema son las grandes empresas, el Estado, pero los territorios, y sus habitantes, no reciben beneficios directos. A pesar de que los gobiernos dicen que hacen grandes esfuerzos para favorecer a estas regiones con obras, o con la distribución de los impuestos, pero, en la práctica, los beneficios no llegan a todos. Los habitantes de las comunidades optan por dedicarse a la minería informal. Hace unos años teníamos minería informal de oro; ahora tenemos minería informal de cobre porque el precio internacional de este último también está muy atractivo.

Estas actividades económicas han contagiado a los habitantes de otras zonas tradicionalmente turísticas: Cuzco o Machu Picchu; familias y comunidades enteras sacan de las minas rocas de cobre, estas son procesadas en Arequipa, ciudad en la que, también, esta parte del trabajo es informal. Luego, todo eso se “formaliza” porque las empresas transnacionales adquieren las toneladas que explotan esas familias y, al final, las venden como cobre “formal”. Algo similar pasa con el oro.

En cuanto a la gran minería, los impactos son enormes, como hemos visto con el ejemplo de: Cerro de Pasco. Pero no se trata solo de la cuestión ambiental, también hay que considerar la afectación a la vida; en esa ciudad hay personas que

viven con metales tóxicos en el cuerpo, niños que han muerto por la exposición al cadmio, arsénico, plomo o mercurio. En estas comunidades están haciendo actividad extractiva sin ningún cuidado por las personas y por el ecosistema.

Para el Estado, todas estas personas forman parte de la explotación informal. Por lo tanto, los funcionarios proponen la interdicción contra estas familias. Es decir, militarizar todo, para que las Fuerzas Armadas vuelen todo y, así, “resuelvan el problema”. Pero no se soluciona nada, aunque este negocio extractivo no puede ser sostenible. La afectación va a llegar, no solamente al territorio, también a las personas que están divididas entre quienes están de acuerdo y quienes rechazan las minas. El lugar se fracciona, aumenta el costo de vida, llega la violencia y, como sabemos, ocurre todo lo que conocemos de los lugares que fueron testigos de alguna “fiebre del oro”.

Sobre la normativa ambiental y de los pueblos indígenas, sí tenemos esta. El Perú también ha suscrito el Convenio N° 169² de la OIT con rango Constitucional y ha incluido el derecho a la consulta previa para estos pueblos y comunidades. Durante el gobierno de [Ollanta] Humala [2001-2016] impulsamos demandas para que se aplique esta consulta previa. El gobierno promulgó la Ley de Consulta Previa, se la reglamentó y, hoy en día, se ha convertido en un trámite administrativo sobre temas relacionados con la cultura, energía y minas. Como resultado, la consulta previa perdió su sentido original.

Si bien los pueblos indígenas no están en contra de este cambio, lo cierto es que los proyectos mineros resultan beneficiados. Tenemos que reducir la *permisología* en Perú. Los gobiernos, como este de Dina Boluarte, abrazan con fuerza el extractivismo. Normalmente, reducen los trámites ambientales y, por supuesto, la institucionalidad del rubro.

La institucionalidad indígena peruana, a diferencia de la boliviana, es precaria en el Perú. Ni siquiera tenemos una oficina que atienda esta materia. Existe el Ministerio de Cultura y una Dirección de Pueblos Indígenas, pero centra su atención en la Amazonía. La zona andina está habitada por quechuas y aymaras que, no necesariamente, son vistos como indígenas, debido a que tienen una relación directa con la tecnología y las condiciones de vida del siglo XXI, según dijo, en su momento, alguna autoridad.

Alguna vez, un presidente dijo: “(Estas personas) ya utilizan celular, por lo tanto, ya dejaron de ser indígenas o, incluso, ya no hablan su idioma original”. En conclusión, no existen grupos organizados fuertes que defiendan los derechos indígenas, especialmente en la sierra peruana.

² El Convenio N° 169 reconoce los derechos de los pueblos indígenas a asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida, a su propio desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, en el marco de los Estados que habitan.

Los pueblos indígenas, especialmente en las tierras bajas, enfrentan el desafío de resistir el avasallamiento de grupos externos que buscan ingresar a sus territorios para realizar tareas extractivas que, a la larga y la corta, devastarán la vida de los habitantes originarios. Al final de la ponencia, Miguel Vargas recordó el caso de un pueblo indígena que, a pesar de que la justicia defendió su derecho territorial, no tuvo el apoyo estatal suficiente para hacer valer dicha resolución.

Impactos ambientales, territoriales y sociales de las industrias extractivas



Miguel Vargas

Cuenta con más de 10 años de experiencia de trabajo en la temática indígena. Fue miembro del equipo de la oficina regional de CEJIS en La Paz (2006), coordinador de las oficinas regionales del CEJIS en La Paz y Santa Cruz (2012 al 2016), dirigió el equipo de investigación: Aplicación de la Democracia Comunitaria en los pueblos chiquitano y guaraní en Santa Cruz (2013 y 2014).

Muchas gracias. Buenas tardes a todas y a todos, quiero agradecer a Juan Pablo [Chumacero] por la iniciativa, y al equipo de la Fundación TIERRA por el apoyo a esta actividad que se realiza en el marco de la Alianza por el ambiente y el territorio. Creemos que estos espacios son realmente importantes para promover el debate en el contexto complejo que atraviesa el país; especialmente con la consolidación del modelo extractivo y el ejercicio de los derechos ambientales y territoriales.

El contexto extractivista en Bolivia

Desde la crisis económica de 2014, los órganos del poder público están enfocados en la reactivación de la economía y el desarrollo del modelo extractivista. La agenda pública incluye dos elementos principales: la Agenda Patriótica 2025 y el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025; este último tiene una característica particular; responde a un contexto de postpandemia que profundiza el modelo de desarrollo, como alternativa para salir de la crisis.

En este ámbito, hay que destacar el contexto de “desconstitucionalización” de las normas constitucionales. Es decir, es preciso reconocer que el modelo de desarrollo extractivista promueve que los órganos del poder público, principalmente el Órgano Ejecutivo, emitan una serie de normas y reglamentos, de jerarquía inferior, que flexibilizan todos los estándares internacionales sobre derechos humanos, derechos colectivos de los pueblos indígenas y derecho al medioambiente.

Otro punto del contexto es el de la debilidad de la institucionalidad democrática, no se respeta la independencia de poderes, hay una desinstitucionalización en Bolivia. Lamentablemente, en los últimos años, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas,

dirigido por el Servicio Nacional de este sector, atraviesa una crisis estructural. Las principales entidades llamadas a fiscalizar los proyectos mineros, como la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, entre otras, no tienen institucionalidad y, por ello, el modelo extractivista se consolida y fortalece.

Todo esto provoca que los derechos ambientales y territoriales de Bolivia no sean respetados ni reconocidos. Si bien el texto constitucional, promulgado en 2009, es de “avanzada”, y reconoce la importancia de los derechos de los pueblos indígenas y los derechos ambientales de los bolivianos; en los hechos no es obedecido por miles de habitantes.

Esto genera una mayor presión y avasallamientos de los territorios indígenas y las áreas protegidas. Los últimos meses hemos visto conflictos generados por los mineros cooperativistas, quienes explotan ilegalmente los recursos naturales de las áreas protegidas y de los territorios indígenas. La frontera extractivista está en expansión por iniciativas de: minería, hidrocarburos, agricultura, monocultivo y diversas acciones en contra de los espacios físicos ya citados y que son espacios de frontera de la producción.

En los territorios indígenas y en las áreas protegidas de Bolivia hay un cambio en el uso de suelo. El caso paradigmático es el de Beni, en la Amazonia. En 2019, una Ley departamental modificó el uso de suelo de la región. Esta norma no consideró los territorios indígenas ni contó con la aceptación de pueblos indígenas, ya que los impulsores de dicha Ley no realizaron una consulta pública a las comunidades. Dicha norma departamental buscaba la consolidación de las tierras de monocultivo en espacios que no son aptos para esta actividad productiva. De esta manera, el departamento avanzó hacia la consolidación del modelo extractivista.

La deforestación es otro problema. Los incendios de 2019 y 2020 han sido, quizás, los que causaron un mayor impacto. Fundamentalmente, en las áreas protegidas y en los territorios indígenas. La presencia del narcotráfico también afecta a estos espacios y está generando tensiones entre los actores del lugar y los puntos fronterizos [límites geográficos] de las áreas protegidas y los territorios indígenas afectados. Esta situación crece, en parte, por la carencia de políticas de reconocimiento y salvaguarda para los pueblos indígenas que están en situación de alta vulnerabilidad o en contacto inicial con el resto del país.

Gráfico 19. Impacto para los pueblos indígenas y sus territorios

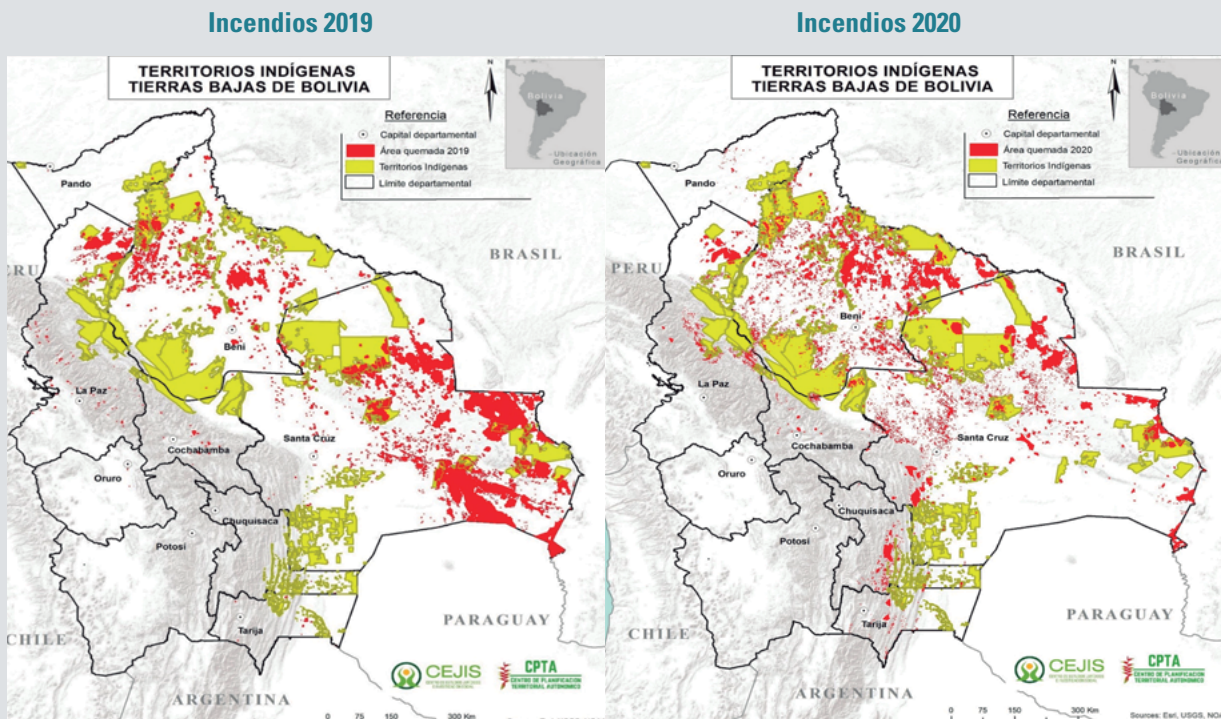
42% de las TCO de tierras bajas afectadas por los incendios.
 300 mil hectáreas deforestadas, anualmente, para ampliar la frontera agrícola.
 36% de las TCO de tierras bajas están sobrepuestas con espacios de reserva hidrocarburífera.
 Hay un incremento de los contratos administrativos de minería y una expansión de la minería ilegal en las áreas protegidas y las TCO.

Fuente: Cejis.

En el marco jurídico boliviano está vigente la Ley 450 de protección a naciones y pueblos indígena originarios altamente vulnerables. La norma ha sido reglamentada después de nueve años de su promulgación, el 4 de diciembre de 2013.

Sin embargo, no existe la voluntad estatal para que los indígenas reciban la protección que necesitan, a pesar de la presión del desarrollo extractivo contra sus territorios.

Gráfico 20.
Impacto de los incendios en las tierras bajas de Bolivia



Fuente: Cejgis

De acuerdo con un estudio que realizamos en Cejgis, logramos cuantificar que, entre 2010 y 2020, las tierras de los territorios indígenas tienen un 42% de su superficie afectada por los incendios forestales. Anualmente, son deforestadas 300 mil hectáreas que, luego, sirven para ampliar la frontera agrícola y extractivista.

**Pueblos indígenas
acechados
por el negocio
extractivo**

La ampliación de la frontera agrícola y el negocio extractivo afecta al 36% de las tierras reconocidas, formalmente, en favor de 18 pueblos indígenas de la región. Gran parte de este territorio está sobrepuesto con áreas de reserva hidrocarburífera. Hay un incremento desmedido de contratos administrativos mineros. Al mismo tiempo, la minería ilegal en las áreas protegidas, el debate común de los últimos meses, también pone en riesgo las TCO y las áreas protegidas.

El Gráfico (21) refleja, de alguna manera, la presión provocada por el avance de la frontera agrícola hacia los territorios indígenas. En los últimos 15 años se ha acentuado, principalmente, en Beni y en Santa Cruz; pero este departamento soporta la presión hace varias décadas atrás.

En relación con los incendios forestales, el mapa evidencia el impacto provocado en 2019: 6 millones de hectáreas arrasadas por los fuegos en casi todo el país, principalmente, en Santa Cruz. Esta situación nos muestra, en el caso de Beni, el cambio en el mapa de uso de suelos de ese departamento: en 2020, los incendios afectaron a un 36% más de los suelos benianos; en comparación con los datos de 2019.

Gráfico 21.
Superposición de tierras indígenas con sectores de explotación de hidrocarburos



Estos destrozos dañaron más a los territorios indígenas, ya que sus habitantes son más vulnerables frente a las presiones externas. Además, los pueblos indígenas tampoco tienen acceso a recursos públicos o servicios básicos y ese aislamiento aumenta su vulnerabilidad.

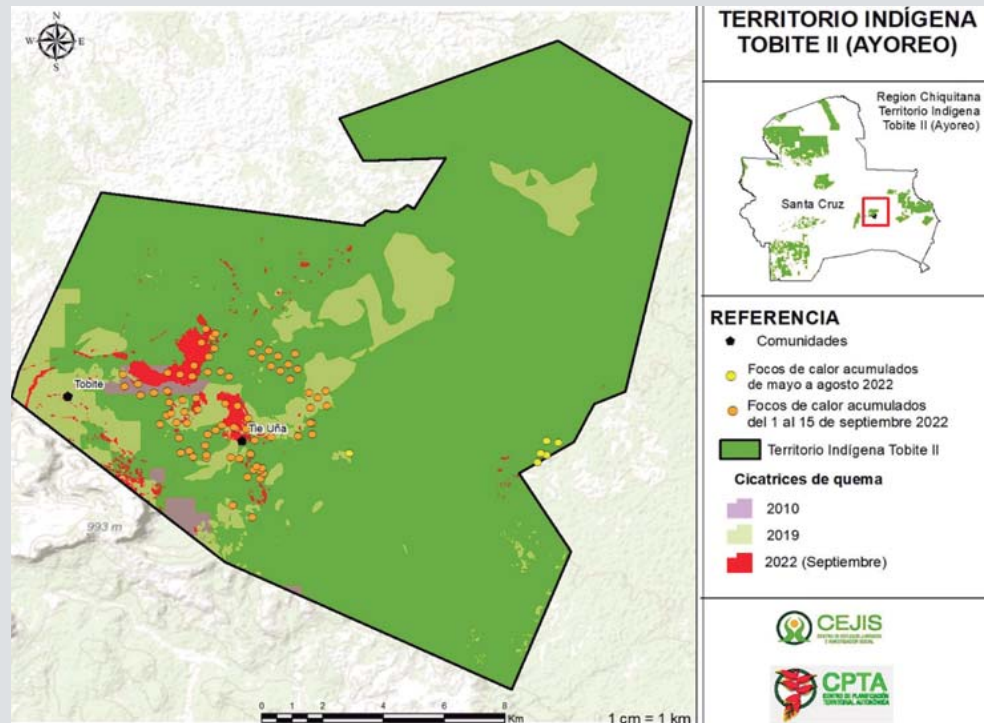
Si nos referimos específicamente a la deforestación, entre 2015 y 2018, esta creció exponencialmente tras la aprobación del paquete de normas incendiarias³. En Santa Cruz, los fuegos afectaron los territorios indígenas, especialmente las áreas en las que habita el pueblo indígena guarayo.

Ayoreos: presión y ahogamiento contra un pueblo indígena

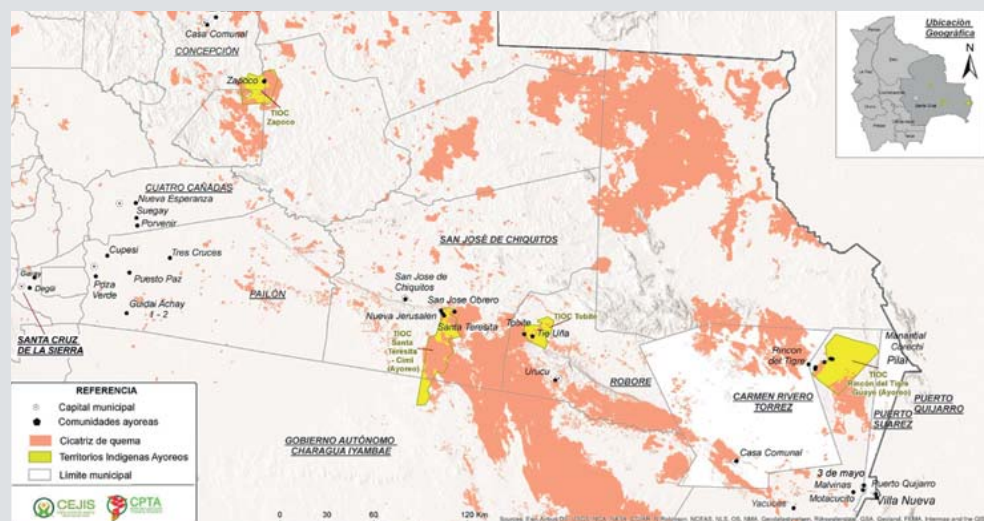
En los últimos años, el pueblo ayoreo ha sido desplazado de gran parte de sus territorios. Cuatro TCO de esta nación están en una situación de alta vulnerabilidad. Entre 2019 y 2020, los incendios forestales consumieron la floresta de estas comunidades. Esta situación se repitió hasta el año pasado y debilitó los derechos fundamentales de este pueblo que no puede vivir en sus tierras y ha sido desplazado a las áreas periurbanas de Santa Cruz de la Sierra. El modelo extractivo ya afecta los derechos de los pueblos indígenas, especialmente del ayoreo.

³ Leyes y decretos supremos que abrieron las puertas a las grandes quemas anuales de los años citados por Vargas. Las normas autorizaron la ampliación de la frontera agrícola, los desmontes y otras actividades propias de la producción agroganadera. Algunas de estas leyes son: 337, 741, 1171; y los decretos supremos: 1578, 4232 y 4238; estos dos últimos de 2020.

Gráfico 22.
TCO ayorea en riesgo por los incendios



Incendios forestales en territorios del Pueblo Ayoreo
Caso TCO - TOBITE II – Comunidad Te Uña



Fuente: CEJIS

Algunos sectores consideran que estas conclusiones son extremistas, pero el ejemplo de la TCO Tobité refleja que los bolivianos no estamos lejos de protagonizar y observar etnocidios como consecuencia de la presión y fortalecimiento del modelo extractivista. Sobre este caso particular del pueblo indígena ayoreo, si el Estado no toma las medidas de resguardo apropiadas presenciaremos la extinción de este grupo humano.

De acuerdo con nuestro trabajo, hemos corroborado que 18 territorios indígenas están sobrepuestos con 106 áreas de reserva; varias de estas áreas ubicadas, especialmente, en el norte boliviano están habitadas por pueblos indígenas que viven en aislamiento voluntario o con un contacto muy inicial con otras culturas.

Esto quiere decir que, en estos sectores; especialmente en el área de influencia del río Madre de Dios, el riesgo es inminente. El Ejecutivo, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, está volcando su atención a la zona para realizar exploraciones en busca de recursos hidrocarbúricos. No descartamos la posibilidad de observar conflictos de carácter territorial y vulneraciones a los derechos de las personas.

Como antecedente, en 2017, mientras las empresas realizaban trabajos de prospección sísmica, ocurrieron algunos hechos que llamaron la atención. El personal de estas empresas confirmó que indígenas toromona observaban los trabajos, escondidos entre la floresta. Precisamente, la Fundación TIERRA publicó una sistematización importante de este caso.

Estas son algunas de las consecuencias para los sectores más vulnerables, cuando el Estado aprueba contratos de exploración, prospección o explotación de recursos, y no realiza la consulta previa; una herramienta normada y que tiene el fin de proteger a los pueblos indígenas. Al contrario, en términos ya procedimentales y administrativos, la ampliación de la frontera hidrocarbúrica se basa en la flexibilización de los estándares mínimos de la consulta previa.

Con el marco de la Ley de Hidrocarburos 3058, de 2005, el país había avanzado, de manera importante, en el reconocimiento de la consulta previa como una acción que permitía a las comunidades indígenas aplicar sus normas y procedimientos propios en temas de su interés. La norma facultaba a los indígenas a definir cómo se realizaría dicha consulta: tiempos, actores, áreas de consulta, etcétera.

No obstante, desde 2015, el Ejecutivo de entonces cambió las reglas y aprobó el ingreso de proyectos de explotación de hidrocarburos a las áreas protegidas y los parques nacionales. Comenzó un proceso de desnaturalización de la consulta y, hoy, el procedimiento en el área se caracteriza porque es una negociación entre las empresas, mediada por YPFB, y, en última instancia, con las comunidades indígenas.

Una de las consecuencias de estas determinaciones se observa en la minería aluvial. Esta forma de explotación de un recurso natural afecta los derechos humanos de los pueblos indígenas. En la Amazonia boliviana hay un boom de explotación del oro. Sin embargo, este trabajo es, en su mayoría, ilegal. Los contratos administrativos mineros que autorizan la explotación en estas áreas corresponden a las operaciones mineras que se realizan en áreas transitorias especiales. En realidad, estas concesiones mineras fueron anuladas tras la promulgación de la Constitución Política del Estado (2009).

A la fecha, no se conoce ningún proceso de aprobación o de reconocimiento formal de estas áreas y, en este contexto, tampoco hay claridad en la regulación. La minería ilegal se consolida en estas regiones.

Desde 2014, tras la promulgación de una nueva Ley de Hidrocarburos, la minería afecta los derechos territoriales de los habitantes. Esta norma autoriza el desarrollo

de tareas de prospección, exploración sin la realización de procesos de consulta previa. Una determinación que no solo contradice el texto constitucional, sino todo el bloque de constitucionalidad que se comprometieron a respetar las autoridades bolivianas: Convenio 169, la Declaración de Derechos Humanos y otras normas internacionales.

Estas acciones no solo afectan a los territorios y pueblos indígenas, lo cierto es que hay normas, resoluciones ministeriales, específicamente hablando, que permiten la participación de comunidades indígenas en las actividades extractivas, tras la firma de alianzas entre los pueblos y las cooperativas mineras. Desde febrero de 2022, el Ministerio de Minería, en coordinación con la AJAM, aceptó la conformación de sociedades (entidades económicas) entre comunidades indígenas y cooperativas mineras. Las autoridades crearon dos figuras: empresas comunitarias o empresas de economía mixta.

¿Qué quiere decir todo lo descrito? Primero; se ha “legalizado” el desconocimiento a la Constitución Política del Estado. La norma boliviana es clara sobre quiénes son los actores mineros. El Estado define a estos actores como empresas mineras, cooperativas reguladas por la Comibol. En otras palabras, no existe una categoría constitucional para que las comunidades [indígenas] formen parte de las cooperativas.

Esta decisión da pie a otro abuso. Como las comunidades indígenas no tienen un capital financiero para ingresar al negocio de la minería, en igualdad de condiciones con los mineros cooperativistas, los indígenas ponen, como contraparte, su capital social que es, básicamente, su territorio, así la consulta previa queda desechada por completo y los indígenas son los más afectados porque, a la larga, vivirán en un territorio devastado. Por último, las alianzas desplazan a los grupos de indígenas que no aceptan este tipo de asociativismo.

La actividad minera también mata el futuro

La minería en la Amazonia deja varias secuelas. En 2022 llegó a Bolivia el Relator especial sobre sustancias tóxicas y derechos humanos de la ONU. El representante detectó elevadas cantidades de mercurio entre los habitantes de la cuenca Madre de Dios. Convivimos con un impacto concreto en la salud humana, ya no solo hablamos de problemas ambientales. La vulneración de los derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas es real. Este daño llega a varias comunidades, especialmente a la nación esse ejjas, un pueblo indígena de contacto inicial.

El daño que sufre esta comunidad es conocido incluso fuera de nuestras fronteras. El grado de afectación, por el contacto con el mercurio, ha puesto en riesgo la salud de niños, niñas, mujeres embarazadas y de todos los indígenas.

Las autoridades responsables de controlar el uso y comercialización de mercurio, y las responsables de verificar las actividades mineras, principalmente en los ríos amazónicos, están ausentes.

Las autorizaciones transitorias especiales benefician al gremio cooperativo que, en los hechos, es uno de los sectores con mayor poder económico y político en Bolivia. El hecho de que este sector reciba el beneficio de esta ruptura del marco constitucional y consolide su modelo de vulneración de los derechos, pone en duda la supervivencia de los pueblos indígenas, en este caso particular los citados ese ejja.

En el final, después de todo lo descrito, considero que es necesario pensar en la creación de un nuevo modelo de desarrollo minero, un nuevo modelo de desarrollo hidrocarburífero, un nuevo modelo de desarrollo agropecuario, que consideren las características de nuestro país y la existencia de los territorios y los pueblos indígenas en las áreas de expansión del modelo extractivo.

Muchas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Verónica Rocha

¿A qué se refiere con las medidas precautorias para los pueblos indígenas?, tomando en cuenta que estos pueblos, como usted mismo dijo, son vulnerables ante los avasallamientos y el contexto actual.

Aunque la jurisdicción agroambiental no está muy desarrollada en Bolivia, tenemos algunos antecedentes: el año pasado, en la jurisdicción de la autonomía indígena guaraní de Charagua Iyambae (sin dueños en guaraní) se ha presentado una acción precautoria ambiental por el ingreso de colonizadores al Área de conservación y reserva natural Ñembi Guasu que, dicho sea de paso, es el primer sector natural constituido en una autonomía indígena.

Debido a ese avasallamiento, las y los indígenas presentaron un reclamo a un Juzgado Ambiental que, tras analizar el caso, tuteló a favor de las comunidades y señaló que debía haber una pausa en todas las acciones que realizaban los avasalladores. Este hecho marcó un reto a dos niveles: en primer lugar, el Estado está llamado a cumplir las determinaciones de la Jurisdicción Agroambiental y, en segundo, las autoridades indígenas tienen la misma obligación.

En todo caso, el Estado no cumplió la resolución que favoreció a los indígenas, pero las comunidades indígenas prepararon una estrategia de resistencia para detener el citado avasallamiento; fue un proceso de control territorial.

El INRA también intervino, aunque de manera contradictoria. En lugar de precautelar el área y obedecer el mandato judicial, demandó la inconstitucionalidad de la resolución que favorecía a este pueblo indígena y desconoció la norma particular que reconocía el territorio indígena.

El debate que desató esta determinación puso sobre el tapete las contradicciones y los riesgos con los que tienen que lidiar los pueblos indígenas en Bolivia. Las autoridades guaraníes reivindicaron los derechos que les correspondía en su territorio, destacaron que tenían derecho a legislar y aprobar sus propias leyes dentro de su territorio autónomo porque estaban dispuestos a frenar el avance de la frontera agroindustrial.

Esta situación demuestra que tenemos un desafío grande. La Jurisdicción Agroambiental es relativamente nueva y esta debe ser respetada y reconocida como corresponde.

En todo caso, los mineros cooperativistas y la agroindustria ya sentaron un precedente. Estos vetaron el Código Procesal Agroambiental. Por eso, es necesario profundizar el debate público para fortalecer y construir las directrices de la propia Constitución Política del Estado.

PANEL 2:

MODELO ECONÓMICO EN BOLIVIA

Moderador:

Alcides Vadillo

Abogado especialista en derechos indígenas y medioambiente

Fernando Chuquimia presentó una serie de estadísticas e indicadores macroeconómicos con los que busca demostrar los resultados del modelo económico aplicado en Bolivia. Durante la ronda de preguntas, varios participantes cuestionaron al expositor, quien refirió que no hablaba a nombre del gobierno y que su participación era como un “analista económico”.

Estado de situación de la deforestación en Bolivia



Fernando Chuquimia

Analista y especialista en finanzas, presupuesto público, planificación, inversión pública y políticas económicas. Tiene más de 12 años de experiencia en la Administración Pública.

Buen día a todas y a todos, muy agradecido por la invitación a este Foro Nacional en el que conversaremos sobre los límites del extractivismo. Abordaré, a continuación, las características del actual Modelo económico social comunitario productivo (MESCP). Quiero poner énfasis en los conceptos y también en los resultados. Para ello, me guiaré con preguntas para entender ¿de qué trata y a qué se refiere un modelo económico?, intentaré responder de dónde viene este Modelo y principalmente hacia dónde va.

En una segunda parte expondré cuáles son los resultados y las perspectivas que tiene [el modelo], principalmente, con la industrialización del Estado.

Origen en el modelo neoliberal y la crisis del capitalismo

Para comprender el origen del Modelo económico social comunitario productivo, me remonto a la crisis del capitalismo y del período neoliberal en Bolivia. Es bueno ubicarse en el inicio del nuevo siglo, en el 2000, desde este año, tanto en el nivel nacional como mundial, se identifican deficiencias y crisis en las economías de todos los países. Sin duda, todo lo anterior nos lleva a una crisis multidimensional que, desde ese año, afectó a todo el planeta.

Para algunos analistas, esta crisis global se manifestó en siete ámbitos: financiero, climático, energético, alimentario, hídrico, de políticas macroeconómicas e institucional.

Hago hincapié en este punto porque, si bien, en teoría las crisis iniciaron en los años 2000, algunas todavía persisten y, a partir de 2020, han reaparecido, inclusive con mayor fuerza.

La multidimensionalidad de estas crisis se manifiesta desde distintos ámbitos como, por ejemplo, la crisis financiera provocada por la llamada “burbuja hipotecaria” en Estados Unidos, la crisis climática global que se agudiza y se evidencia en fenómenos naturales más frecuentes como inundaciones, sequías y otros eventos ocurridos en varios lugares del planeta. La crisis energética se ha dado en ciudades en las que hubo apagones o baja [en la cobertura de las] redes de energía eléctrica, descubriendo también que hay carencia de insumos para seguir generando esta electricidad (agua, viento u otras formas de generación). La crisis alimentaria alertada por la FAO, en sus informes locales y mundiales, y que advierten de una subproducción que no podrá cubrir la demanda alimentaria de la población en los próximos años. Un ejemplo más de crisis, en todo el planeta, es la hídrica. Bolivia no es ajena a este déficit, ya que la disponibilidad de agua disminuye notoriamente en muchas ciudades y territorios.

Las crisis que más impacto tienen en el diario vivir de los ciudadanos son: las provocadas por políticas macroeconómicas emitidas por ciertos organismos internacionales que han afectado, de manera negativa, el crecimiento económico, provocando su desaceleración, y que, en algunos países, han ocasionado, también, presiones inflacionarias.

En general, todas las crisis se asocian con la labor de los organismos del Estado, la misión se ha tergiversado en ciertas instituciones o por el incumplimiento de ciertos tratados y convenios. La pérdida de institucionalidad es una constante en todos los períodos de crisis.

Desgaste del modelo neoliberal

Esas crisis crecieron con diferentes intensidades en todos los países, mucho más en América Latina. ¿Qué pasó en Bolivia, específicamente? Recordarán que en el período 1985 a 2005, el período neoliberal, la participación del Estado estaba, cada vez, más reducida. Teníamos un Estado prácticamente observador y gendarme.

En aquella época, las acciones del Estado se centraban en la privatización y en la capitalización de las empresas públicas. En resumen, los gobiernos privatizaron 78 empresas estatales; cinco fueron capitalizadas y 74, cerradas.

No afirmo que el modelo neoliberal haya sido totalmente malo, pero no estaba en sintonía con la realidad socioeconómica del país. La ausencia del Estado fue un factor muy importante en la ampliación de la brecha sociopolítica y económica que, luego, se hizo manifiesta de forma violenta.

Es indiscutible que un importante sector de la población boliviana estaba olvidado y que vivía con altos índices de pobreza, desigualdad de ingresos y desatención de su salud y educación. Esos fueron los temas centrales que provocaron las protestas populares [a finales del siglo pasado y en los primeros de este] con distintas formas de “lucha” y resistencias: la Marcha indígena por el territorio y la dignidad, desde el Beni; la Guerra del agua en Cochabamba; la Guerra del gas, en El Alto y la resistencia de los productores de coca en el Chapare, entre otros hitos históricos.

Las tensiones y confrontaciones en Bolivia dieron pie al denominado Modelo económico social comunitario productivo, implementando desde 2006.

Características del nuevo modelo

Un modelo económico es una simplificación de la realidad, basado en la economía de un país. Un modelo incluye las relaciones e interrelaciones de la producción con las variables macroeconómicas y las características de la población.

Para explicar este punto, partiré de que tenemos, por un lado, el sector estratégico generador de excedentes y, por el otro, el sector generador de ingresos y empleo. El primer sector, es el que usa y aprovecha los recursos naturales: hidrocarburos, minería o electricidad, entre otros. De estos recursos se extraen los excedentes, sobre los que el Estado tiene un rol protagónico de la redistribución de los excedentes y de las decisiones de cómo serán reasignados para generar ingresos y empleo.

La redistribución de recursos en este modelo busca que Bolivia sea un país industrializado, productivo; a diferencia del anterior modelo que, básicamente, tenía la premisa de exportar la materia prima. La premisa era: ¡exportar o morir!

Los recursos económicos que se obtienen se inyectan, a su vez, a distintos sectores generadores de ingreso y empleo. Por ejemplo, a la industria manufacturera y artesanal, al turismo, al desarrollo agropecuario, vivienda, comercio y servicios de transporte, entre otros.

Con este modelo se trata de que el Estado se encargue de generar estos excedentes, y que los redistribuya para reducir la pobreza y las desigualdades entre las y los bolivianos. La manera de hacerlo es a través de las transferencias condicionales: bono Juancito Pinto, Juana Azurduy, etcétera. El modelo también considera las subvenciones cruzadas y las políticas sociales. Estas son las bases del modelo.

Gráfico 23.
El modelo del modelo



Fuente: Fernando Chuquimia.

Una de estas políticas es la base del Modelo e incorpora, como una meta importante, la mejor redistribución del ingreso para reducir las desigualdades sociales y los índices de pobreza; y por el otro, la inversión. El modelo es altamente industrializador, en consonancia y respeto con la Madre Tierra: la Pachamama.

Otra característica esencial del Modelo son los actores incluidos en este, bajo el principio de economía plural: con la participación del Estado, la empresa privada, la economía social cooperativa y la comunitaria. Podría afirmar que prácticamente están todas y todos participando de este modelo económico; personas naturales y personas jurídicas.

Se debe enfatizar que, en el Modelo, el Estado es el actor fundamental, promotor, productor, generador de empleo, organizador y redistribuidor del ingreso. Esta es la diferencia teórica y práctica con el modelo neoliberal aplicado antes de 2005, Veamos el siguiente detalle (Gráfico 24):

Gráfico 24. Comparación de dos modelos económicos
Diferencias técnicas de los modelos económicos en Bolivia

MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL (1985 — 2005)	MODELO ECONÓMICO SOCIAL COMUNITARIO PRODUCTIVO 2006 — 2019, 2021 al presente
1. Libre mercado.	1. Activa presencia y participación del Estado en la economía.
2. Estado observador.	2. Estado planificador, , inversionista, regulador, benefactor, promotor y banquero.
3. Modelo Privatizador.	3. Modelo Nacionalizador. Control de los recursos naturales.
4. Modelo primario exportador de materias primas para beneficio de unos cuantos (exportar o morir).	4. Industrialización de la materia prima y generación de excedentes.
5. Dependencia de la demanda externa	5. Crecimiento en función de la demanda interna y externa.
6. Concentración y apropiación del excedente económico para intereses de empresas transnacionales.	6. Estado redistribuidor del ingreso.
7. Economía centralizada en la iniciativa privada. Las empresas públicas se convirtieron en sociedades de economía mixta.	7. Estado promotor de la economía plural (Estado, privados, cooperativa y comunitaria).
8. Dependencia de la deuda externa para la inversión.	8. Generación de ahorro interno para la inversión.
9. Pobreza y desigualdad, con sectores excluidos y relegados de las políticas sociales.	9. Mayor desarrollo de oportunidades de empleo, movilidad social y aplicación de políticas sociales.
10. Objetivo: control de la inflación.	10. Crecimiento económico con redistribución del ingreso. Estabilidad como patrimonio social.
11. Dependencia de organismos internacionales.	11. Políticas económicas soberanas.
12. Política fiscal, monetaria inexistentes (continuos déficits fiscales y alta dolarización).	12. Recuperación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria (sostenibilidad fiscal y bolivianización).

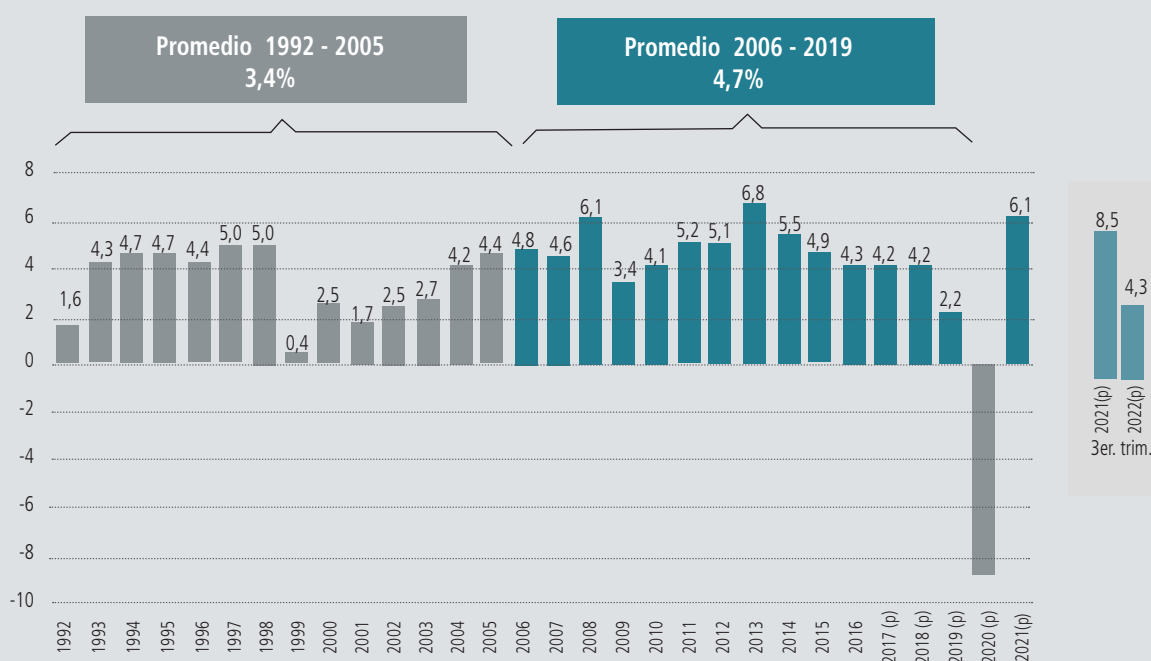
Fuente: Fernando Chuquimia.

El modelo exitoso

En esta sección presentaré un resumen con los logros del Modelo económico social comunitario productivo. Primero analizaré el crecimiento del PIB, que contempla la sumatoria de todos los bienes y servicios producidos en una economía, durante un determinado período y en un determinado territorio.

Los datos indican que el crecimiento del PIB en Bolivia tuvo un promedio de 3,4%, en el período 1992 a 2005; para el periodo 2006 a 2019 se incrementó al 4,7%; en 2020 hubo un decrecimiento del -8,7%. Sin embargo, desde 2021 —luego de que Luis Arce fuera elegido presidente de Bolivia— nuevamente se da un crecimiento en este indicador. Hace dos años, el PIB llegó al 6,1%% y, en el tercer trimestre del año pasado, alcanzó al 4,3%.

Gráfico 25.
Crecimiento del Producto Interno Bruto (1992 – 2021)

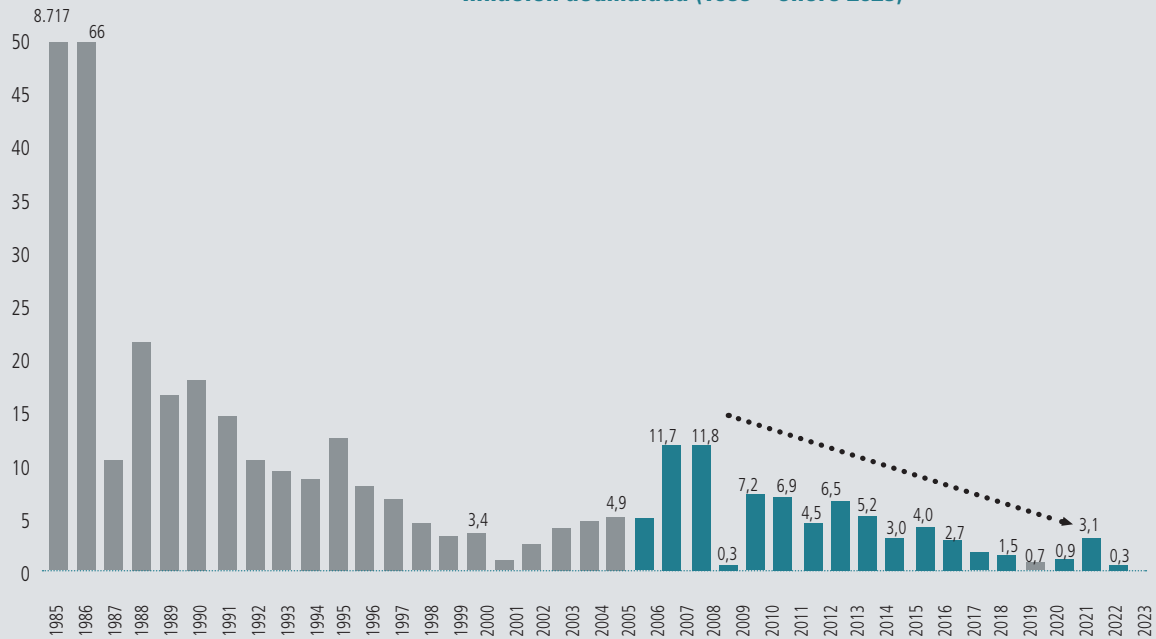


Fuente: Fernando Chuquimia.

El incremento del PIB se puede explicar en términos nominales. Por ejemplo, en las últimas gestiones, Bolivia mostró un crecimiento de más de 40 mil millones de bolivianos. En 2005, alcanzó a los 9.574 millones.

El PIB per cápita en la última década del siglo XX, ascendía a 732 bolivianos; en 2005, llegó a 1.037 bolivianos; y en las últimas gestiones llegó a 3.437 bolivianos, casi triplicó en estos años.

Gráfico 26.
Inflación acumulada (1985 – enero 2023)



Fuente:

Fernando

Chuquimia.

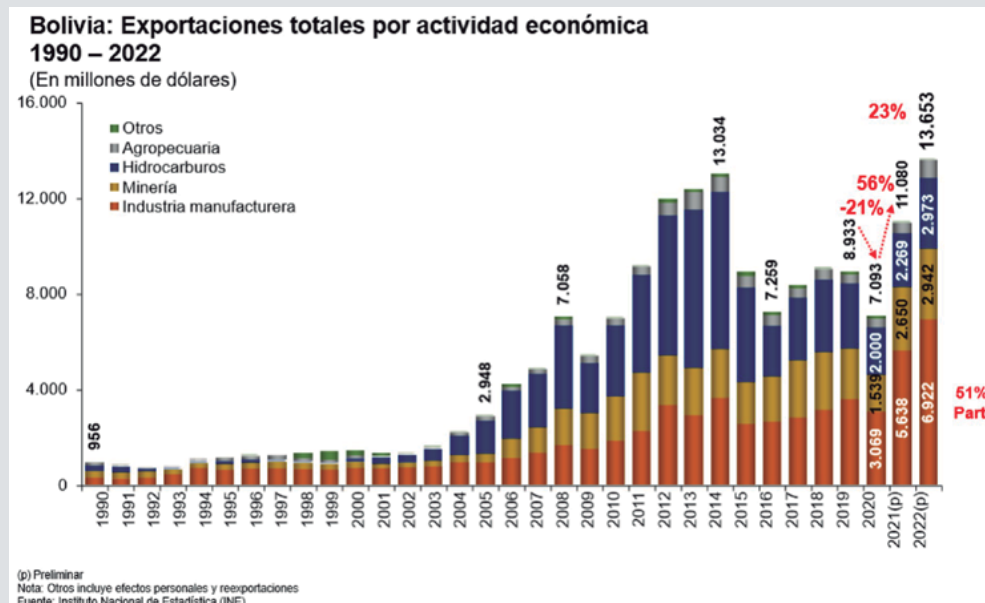
Otro de los indicadores es la tasa de inflación, una variación constante de los precios durante un período, en bienes y servicios contemplados en la canasta familiar. En 1985 se hablaba de hiperinflación, con porcentajes que superaban los cuatro dígitos. Posteriormente —con el modelo neoliberal— este porcentaje redujo gradualmente hasta finales de los 90. Sin embargo, luego de 2006, fue controlada la inflación de manera sostenida siendo, por varios años, la más baja a nivel regional e, inclusive, a nivel global. En la región y Europa, en 2022, cerraron sus tasas de inflación con dos y hasta tres dígitos.

Otro indicador importante es el de las exportaciones. Este dato permite identificar la evolución de cada rubro: industria manufacturera, minería, hidrocarburos o agropecuaria y otros. En 2022 se evidenció, en nuestro país, un alto incremento de las exportaciones. En algunos rubros se rompieron récords. Hay que destacar que la industria manufacturera, por ejemplo, tuvo una participación superior al 51% en las exportaciones nacionales generales.

La balanza comercial establece la diferencia entre las exportaciones y las importaciones, es positiva en los últimos años, respecto de gestiones pasadas en las que se tenía un saldo comercial negativo. Esto significa que importábamos más de lo que exportábamos.

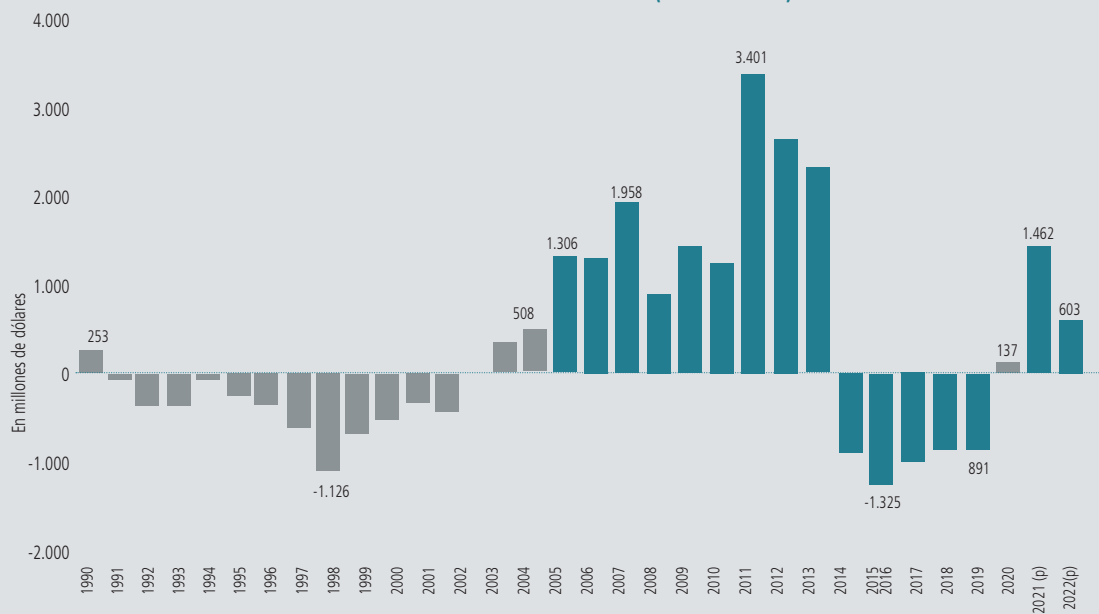
En relación con el sistema financiero, es importante señalar algunas variables: como la capacidad de ahorro de la población que muestra una importante evolución positiva de los ahorros en los últimos años. En 1997, el ahorro, en el sistema financiero, alcanzaba, más o menos, a los 3.799 millones de dólares; para 2022, superó los 32 mil millones de dólares. Dentro de ese importe, más del 50% son depósitos a plazo fijo; lo que refleja una alta capacidad de ahorro de la población boliviana.

Gráfico 27.
Exportaciones totales, por actividad económica (1990 – 2022)



Fuente: Fernando Chuquimia, con datos de INE.

Gráfico 28.
Balanza comercial (1990 – 2022)



Fuente: Fernando Chuquimia.

En cuanto a los créditos, con la anterior Ley que regía al sistema financiero, no había accesibilidad para todos los actores de la economía. Por ejemplo, en la época neoliberal los créditos se concentraban en las grandes empresas, excluyendo a otros actores también importantes. En 1997, los créditos alcanzaron a 4.056 millones de dólares, mientras que en 2022 se llegó a más de 31.305 millones de dólares.

Es pertinente destacar que ese tipo de créditos se destinan a los rubros de la construcción, manufactura y otras actividades que apoyan a la demanda interna. Una de las razones, si marcamos un *benchmarking* (punto de referencia) de lo que se tenía antes de aplicar este modelo, las tasas en la actualidad son accesiblemente baratas. Con relación a la mora, anteriormente se superaba el 16%, en cambio, en 2022, cerró, solamente, con el 2,2%.

Este resultado se da porque la población tiene la capacidad y el dinero suficiente para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna; por lo que la mora ha ido disminuyendo en el sistema financiero.

Gráfico 29.
Ahorro en el sistema financiero (1997 – 2022)

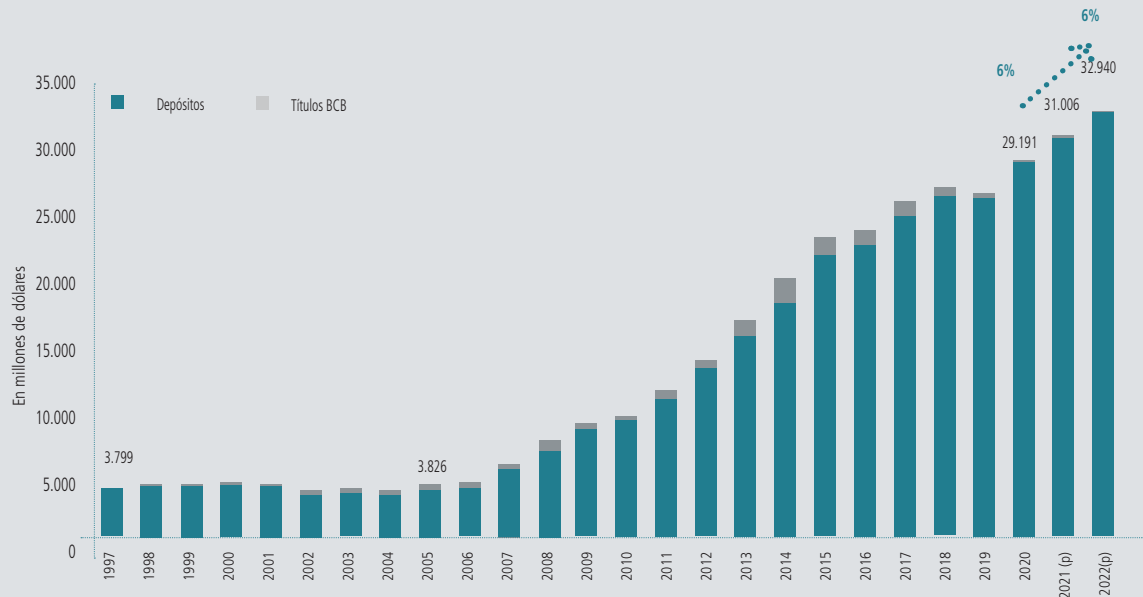
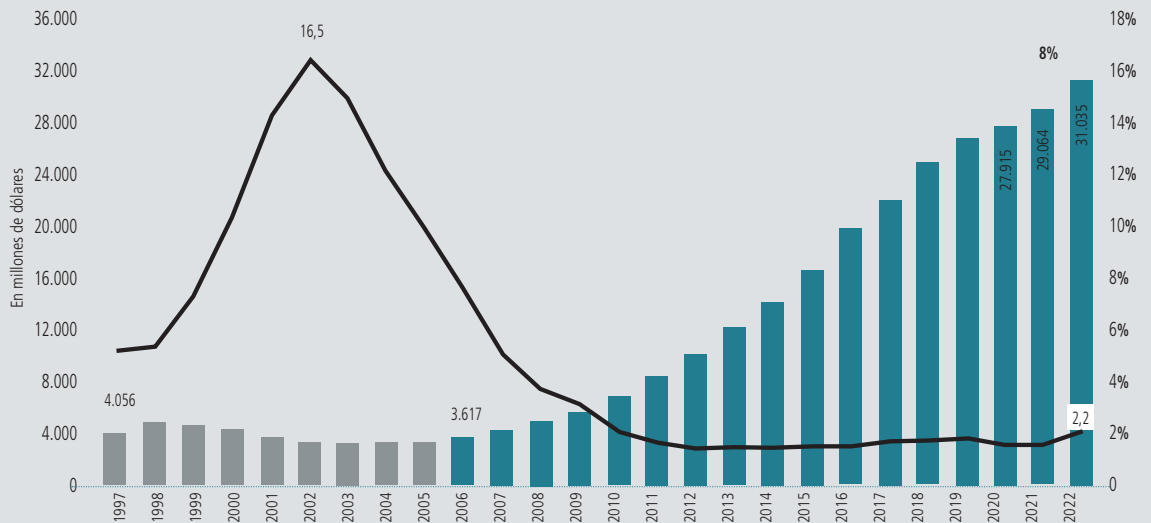


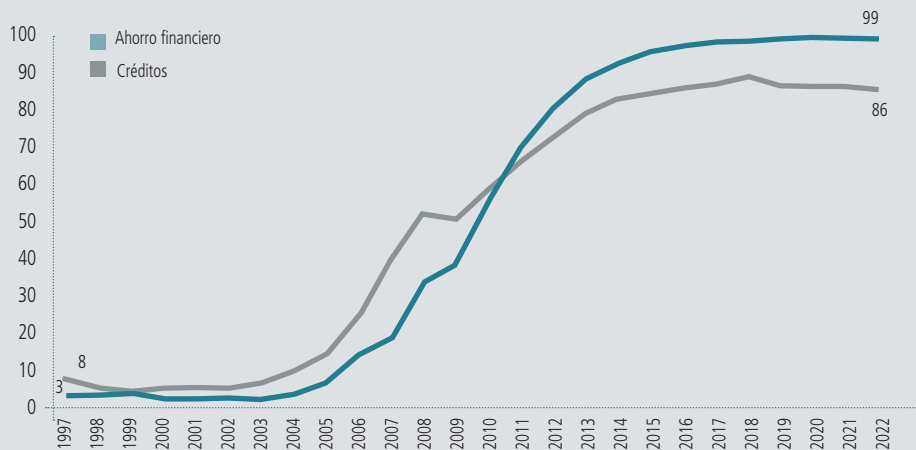
Gráfico 30.
Cartera bruta y mora (%) del sistema financiero



Fuente: Fernando Chuquimia.

Otro indicador que se debe destacar como parte de la aplicación del Modelo económico social comunitario productivo es la bolivianización de las transacciones. Se refiere a los incentivos financieros para que haya un mayor uso de la moneda nacional en las transacciones internas.

Gráfico 31.
Bolivianización del ahorro y del crédito del sistema financiero (1997 – 2022)

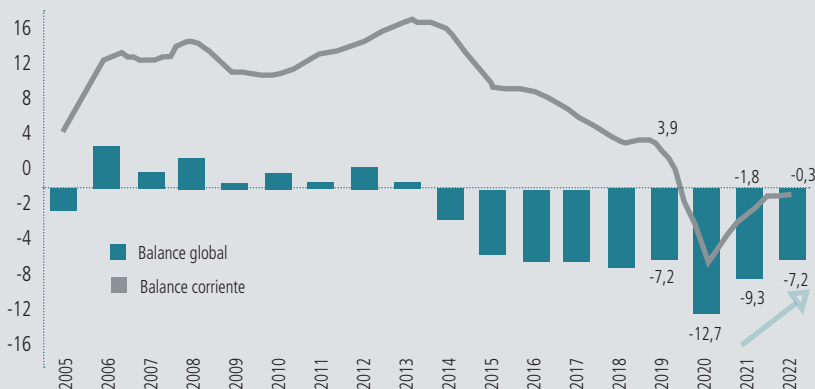


Fuente: Fernando Chuquimia, con datos de la ASFI.

El uso de la moneda nacional, tanto en el ahorro como en el crédito, ha tenido un importante crecimiento. En 2022, el 99% los créditos fueron en bolivianos, así como el 86% del ahorro (Gráfico 31). Por eso se habla de que la economía está bolivianizada y no dolarizada.

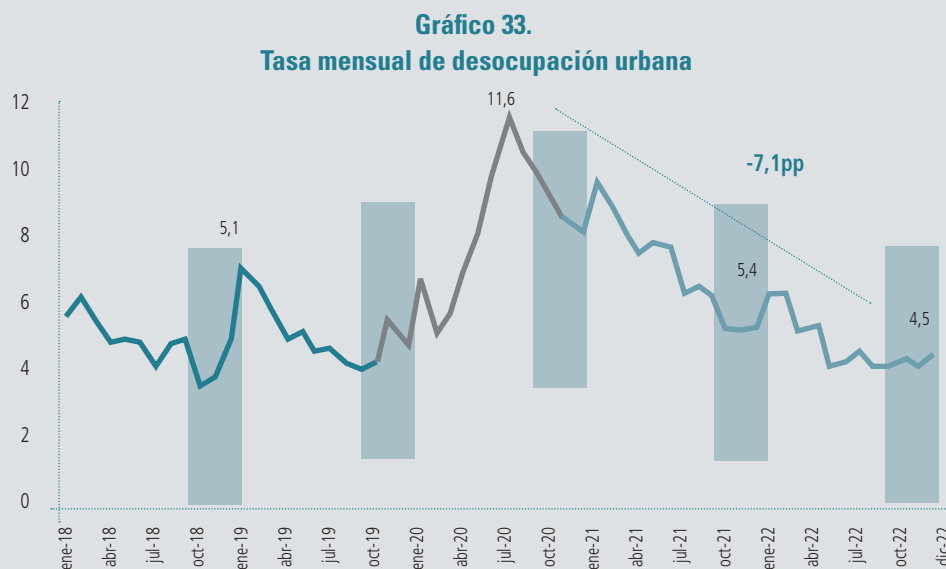
Otro indicador de la aplicación del Modelo es el del balance global y corriente del sector público, en lo financiero se expresa en superávit o déficit. En los últimos años hubo déficit, es verdad. Pero, es importante señalar que este indicador se ha ido reduciendo porque se han optimizado los recursos, entre otras medidas económicas y políticas.

Gráfico 32.
Balance global y corriente del SPNF (2005 – 2022)



Fuente: Fernando Chuquimia.

El modelo también ha producido un efecto positivo sobre la tasa de desempleo. En 2020, estuvo sobre el 11%; pero en 2022 el porcentaje bajo al 4,5% con la aplicación de medidas como el Plan estratégico de lucha contra la pandemia, para enfrentar los efectos de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19; y otras medidas similares para estimular la oferta y de la demanda, reduciendo el desempleo que existe evidentemente.



Fuente: Fernando Chuquimia.

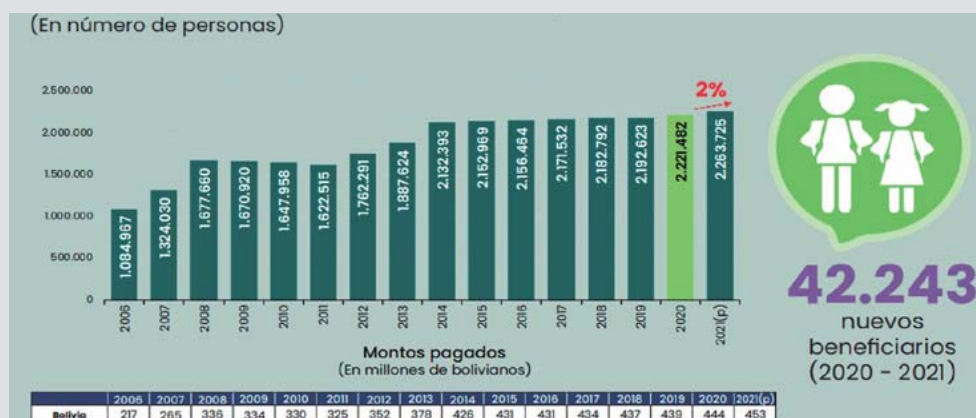
Otro punto importante, en el marco del Modelo, es la redistribución de los ingresos a través de las transferencias condicionales. Una de ellas es el bono Juancito Pinto que tiene por objeto prevenir la deserción escolar. Esa medida llegaba, en un inicio, a estudiantes de primaria. Actualmente el bono se ha extendido para estudiantes de toda la etapa escolar, por lo que la cantidad de beneficiarios se ha incrementado, en las últimas gestiones.

El bono Juana Azurduy, de igual manera, se ha incrementado y extendido de modo positivo. Su objetivo es apoyar a las familias para asegurar la salud de más madres, niños y niñas, mediante controles sanitarios y de salud. La renta Dignidad está destinada a las personas de la tercera edad.

Las herramientas de aplicación del Modelo, descritas en los anteriores párrafos, nos demuestran que ayudaron a disminuir la desigualdad, tanto en materia económica, como social. En este sentido, la brecha se estrechó entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población.

En 2005, la brecha de desigualdad en los ingresos era de 123 veces más, entre quienes ganaban menos y quienes ganaban más. Entre 2020 y 2021, esa brecha ha sido medida en 20 veces. Es decir; antes, el 10% de la población más rica de Bolivia generaba 123 veces más ingresos, en relación con el 10% de la más pobre; esto se ha reducido a 20 veces. Por ello es por lo que se habla de que la brecha de la desigualdad se ha reducido.

Gráfico 34.
Bono Juancito Pinto (2006 – 2008)



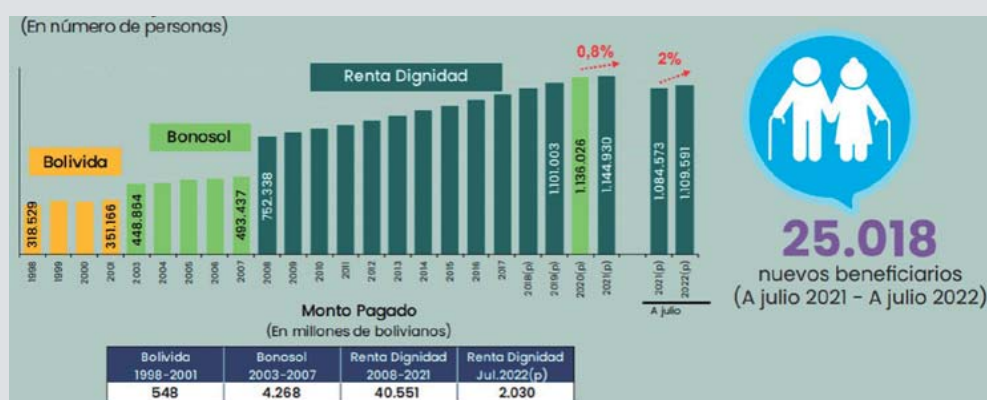
Fuente: Fernando Chuquimia, con datos de APS.

Gráfico 35.
Bono Juana Azurduy (2006 – 2008)



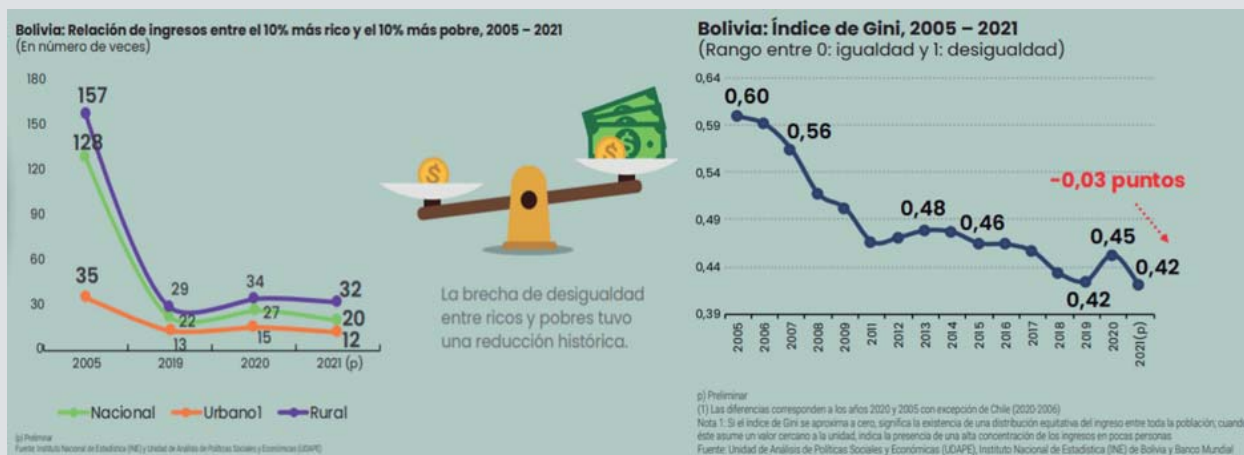
Fuente: Fernando Chuquimia, con datos del Ministerio de Salud.

Gráfico 36.
Tasa mensual de desocupación urbana



Fuente: Fernando Chuquimia, con datos de APS.

Gráfico 37.
Relación de ingresos (2008 – 2021) e Índice GINI (2005 – 2021)



Fuente: Fernando Chuquimia, con datos de APS.

Lo mismo pasa con el índice de GINI: mientras está próximo a cero, existe una redistribución equitativa del ingreso. En cambio, si está próximo al valor de 1 existe desigualdad en el ingreso. Este índice muestra una reducción del 0,6 (en 2000) a 0,42 (2021).

Con relación a la pobreza extrema, de igual manera el modelo ha revertido una situación en la que el 38%, en 2005, de habitantes en este nivel, se ha reducido al 11% para 2022.

La industrialización para fortalecer el modelo

Para comprender el futuro del Modelo se debe conocer el Plan de desarrollo económico social comunitario 2021-2025; en este se establecen 10 ejes y acciones para la industrialización con sustitución de importaciones. Veamos dos de esos diez ejes (Gráfico 38):

Gráfico 38.
Ejes del PDES para el análisis

Nro.	Eje	Pilar
4	Profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales.	PILAR 7 – Soberanía sobre nuestros recursos naturales.
5	Educación, investigación, ciencia y tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas.	PILAR 3 – Salud, educación y deportes. PILAR 4 – Soberanía científica y tecnológica. PILAR 6 – Soberanía productiva con diversificación.

Fuente: Fernando Chuquimia.

La base del proceso de industrialización, con sustitución de importaciones, se asienta sobre los centros productivos estratégicos y los centros productivos territoriales. Por ejemplo, una industria básica que requiere (como *input*), la materia prima, luego, incorpora la transformación química y elabora productos con valor agregado. Este modelo se puede aplicar al rubro de alimentos, medicamentos, construcción y minería.

También se aplica a la petroquímica, en siderúrgica, con materia prima como la caña de azúcar, inicia un proceso de transformación para producir, por ejemplo, aceites, etanol,, diésel renovable y glicerina. En esta misma línea está el mineral de hierro, piedra caliza y carbón que sirven para producir producir barras, alambres, planchas laminadas y otros productos con valor agregado.

Con relación a dichos centros productivos territoriales, estos apoyan la producción agropecuaria, muy importante, y la industria manufacturera. El objeto de la industrialización, con sustitución de importaciones, es el de promover el desarrollo productivo transformador, inclusivo y sustentable que facilita el uso de tecnologías limpias y altamente eficientes.

Lo que se espera, primero, es abastecer el mercado interno hasta satisfacerlo de manera estable, para luego ejecutar planes de exportación. Este segundo momento, que ya vive el país, corresponde a la industrialización. Ejemplo de ello es la explotación de urea y de cloruro de potasio, rubros que tienen una evolución interesante medida en valores nominales, millones de dólares y volumen en toneladas; prueba de que hay frutos con el proceso de industrialización.

Algunos proyectos importantes de sustitución de importaciones son: el Programa de sustitución de importaciones de diesel, el Complejo industrial farmacéutico, la producción de vidrio plano, la elaboración de fertilizantes, la Planta siderúrgica de acero del Mutún, y, entre otras, refinerías de zinc. También hay que referirse a las salmueras que se vienen explotando, al desarrollo de la industria de aglomerados y multilaminados, así como a la implementación de la industria de química básica.

Muchos de esos proyectos están siendo implementados desde gestiones pasadas y, otros, arrancaron este año. No obstante, es evidente que hay una demora en el proceso de industrialización, aunque también, en varios casos, hay frutos positivos.

Muchas gracias por el espacio.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Roxana Crespo,
docente
universitaria

Soy docente universitaria, mi pregunta es para el señor Chuquimia. A partir de los resultados que mostró del Modelo económico, cuál es su opinión acerca del déficit fiscal crónico que tenemos desde 2014 y que ha provocado la caída de calificación de riesgo país, según alertaron los evaluadores internacionales. También, la realidad sobre que un 8% del empleo es informal y se da en condiciones precarias, sin derechos laborales ni algún beneficio social. ¿Esa situación es resultado del Modelo económico social comunitario y productivo?

La crisis cambiaria que estamos enfrentando actualmente, con la caída de reservas, el endeudamiento interno y externo del sector público que alcanza a más del 70% del PIB ya es insostenible. Ante esto, el gobierno está empezando a recortar gastos, y el primer sector afectado es la educación y la siguiente amenaza es la expropiación de los aportes individuales a las AFP. ¿Cómo sugiere resolver esto?

Otro resultado del Modelo económico es que el país pudo ser el corazón energético de América del Sur, pero es un importador de hidrocarburos, y estamos a un paso de una crisis energética porque no hay los fondos para su importación. Entonces ¿cuál es la solución a eso?

Finalmente, cuando usted expuso el Plan de desarrollo económico y social, hizo énfasis en que algunos de los proyectos son la planta de petroquímica y una segunda planta de fertilizantes, en ese contexto ¿con qué materia prima vamos a hacer eso si ya no hay gas? Las previsiones para el año 2027 indican que Bolivia será un importador incluso de gas natural porque las reservas se están agotando, no hay nuevos descubrimientos y el mercado interno tiene preferencia a las exportaciones. Entonces, ¿están planificando construir plantas de industrialización que requerán una materia prima con la que Bolivia ya no va a contar a finales de esta década?

Zenobio Quispe

Cuando hablamos del Modelo Económico Social Comunitario Productivo se escucha interesante, parece algo nuevo; pero eso de comunitario es cualquier “sonsera”, no existe en ninguna parte, ni los masistas saben qué cosa es.

De repente quieren decir que se refiere a un modelo de los indígenas. Pero los aimaras, quechuas, urus, chipayyas, etcétera no tenemos nada que ver con eso de lo comunitario. Se llama modelo del ayllu, ni siquiera saben eso. Les podemos enseñar. Eso de lo comunitario es cualquier sonsera. No existe, no hay en ninguna parte del mundo. No existe, no hay, es un invento para mamar a la gente.

Cuando hablan del vivir bien es bien interesante. Ocurre que mirando quiénes viven bien, hay los que viven súper bien, los Linera, el presidente, los ministros, el Choquebuanca también. Ellos viven súper bien con todos los lujos. Luego están los que viven bien, pero son sus pongos, sus empleados. Ellos viven bien y más del 80% de la población vivimos súper mal, no tenemos empleo.

Cuando dicen: hemos elevado los sueldos de 400 a 2.000 y tantos, eso es para unos cuantos gatos porque los que tienen empleo en el país no pasan del 20%, unos 500 mil tal vez, 5% de la población son los funcionarios públicos, pongos a nivel, nacional y el resto un 15%, son empleados de las empresas privadas.

El resto no tenemos nada. La mayoría vivimos en estado de mendicidad, trabajando de cualquier cosa, cargando en los mercados, vendiendo, de transportista, etcétera. Así es, eso hay que decir.

Y nos hablan como gran cosa, nos hablan del doble aguinaldo, eso es para unos cuantos gatos, no llega al 80% y el Modelo económico social comunitario productivo es un modelo de despilfarro, de "chauchita" de nuestra plata en cualquier sonsera.

Eso es lo que hay que tener en cuenta. Por lo tanto, ese es un modelo de asalto a las arcas fiscales para pagar el doble aguinaldo. Tenemos que obligar que se elimine esa tontera porque es un robo para pagar a unos cuantos llunkus. Así es que decimos que realmente andamos mal y tenemos que decir las cosas tal como son.

Daly Santamaría,
senadora por
Potosí

Si el Modelo económico social comunitario productivo es realmente exitoso, ¿por qué nos estamos prestando tanto dinero? Haciendo un recuento, resulta que los préstamos del 2018 y 2019 han sido cerca de 855 millones de dólares; en la legislatura 2019 y 2020 fueron de 90 millones de dólares; entre 2020 y 2021 sumaron 350 millones de dólares y 100 millones de euros; En 2021 y 2022 llegaron a 11,5 millones de euros y a 1.122 millones de dólares.

A la fecha, tenemos 200 millones de euros de la Cooperación Francesa y 702 millones de dólares a la fecha, y tenemos en puerta la aprobación de otro crédito por 620 millones.

Mi segunda pregunta es para los dos expositores. Los modelos y las instituciones no se mueven por arte de magia, lo hacen con base en la calidad del recurso humano que trabaja en esas instituciones. Tras la aprobación del estatuto político del partido de gobierno (MAS), será obligatorio contratar a personas de ese partido que no necesariamente estarán calificadas. ¿Hay algún estudio acerca de la pertinencia del manejo de recursos humanos en las instituciones del Estado?

**Respuesta
de Fernando
Chuquimia**

Gracias a las personas que han intervenido, ya sea con preguntas u opiniones. Primero deseo aclarar que asisto como analista económico, y no vengo en representación del gobierno.

Asimismo, deseo expresar mi respeto por lo que menciona tanto Gonzalo como algunas de las intervenciones del público; sin embargo, no comparto ciertas ideas y percepciones que deberían justificarse y ser presentadas con datos.

En la primera pregunta reclamaron por otros resultados del modelo económico. Evidentemente, por el corto tiempo no pude mostrar toda la información que existe sobre la economía. Esas opiniones pueden ser buenas o malas, incluso de carácter especulativo o que están asociadas a lo que dicen los medios de comunicación, tergiversándolos.

La señora habló del déficit fiscal porque, evidentemente, existe déficit fiscal. Pero no se está escondiendo información porque es pública, está en la página del Ministerio de Economía. Allí se publican los otros indicadores que no mostré por falta de tiempo, como el tema de los salarios, cómo ha evolucionado un salario mínimo nacional que va de la mano del incremento inflacionario.

Recordarán que hasta 2005, los salarios mínimos estaban prácticamente congelados. Entre 2003 y 2004 rondaba los 440 bolivianos. En los últimos años, ese salario se ha ido incrementando continuamente, no solo considerando la inflación registrada en la gestión anterior; el incremento salarial estuvo por encima de la inflación, para que los agentes económicos tuvieran un incremento real de este.

Respecto a la calificación de riesgo país: es de conocimiento público que la calificadora de riesgo Fitch Ratings disminuyó, desde el inicio del modelo la calificación. Luego vino la calificadora Standard & Poor's que ha mantenido la calificación para Bolivia. Desde mi punto de vista, estas calificadoras tienen ciertas carencias en sus observaciones.

En el caso de la empresa calificadora Moody's, por ejemplo, señalé que, en octubre de 2022, dieron una calificación de riesgo a un banco de Europa, pero incrementaron su calificación. Sin embargo, ese banco ha quebrado por la crisis internacional. Entonces, queda claro el grado de objetividad con el que trabajan esas calificadoras. Aquí, Gonzalo [Colque] ha escrito algunos artículos al respecto.

En cuanto a la deuda total que se tiene como país, debo aclarar que Bolivia antes estaba prácticamente hipotecada, en el gobierno de Paz Estenssoro, casi el 100% del ingreso estaba hipotecado. Hoy esa deuda se ha reducido.

Cumplimos y estamos dentro de las métricas que señala la CAN, indicando que la deuda no debe sobrepasar el 50% del PIB. El año pasado cerró con 33%.

La persona puso como ejemplo, las protestas de los maestros que, desde mi punto de vista, son acciones netamente políticas. Los maestros han gozado de incrementos salariales constantes y continuos, han tenido incremento en las horas de trabajo, tanto para los maestros del área rural, como para los urbanos. Considero que solo son percepciones que [ustedes] pueden o no compartir.

También responderé a una senadora que preguntó ¿si el modelo es tan exitoso, por qué nos prestamos? Si comparo esa afirmación con la que realiza una persona común y corriente, me pregunto si prestarse será malo. Esa valoración se la hará a partir del objetivo o fin que tenga el préstamo. Antes se tenían créditos en Bolivia que servían para pagar salarios de los maestros, de los médicos, para pagar aguinaldos. Hoy no es el caso.

Ustedes recordarán al expresidente (Carlos) Mesa, quien extendía la mano para pedir limosna. También eso hay que recordar. Bolivia vivía prácticamente de limosnas, extendiendo la mano al FMI y haciéndose imponer recetas económicas. Recientemente, el año pasado el FMI se ha vuelto a pronunciar con sus recomendaciones para eliminar el segundo aguinaldo. Proponían reducir los ingresos de las personas, querían imponer que se apruebe un impuesto a los

ingresos que reciben los agentes económicos. Ahí se nota en qué perspectiva trabajan los organismos internacionales.

Con respecto a los créditos a los que está accediendo el país, es necesario manifestar que, de acuerdo, con la información brindada en materia económica, que es pública, estos recursos se destinan a los proyectos de inversión que dan ciertos réditos, y tienen un efecto multiplicador, tanto sobre el ingreso como en el empleo.

Y, por último, se habló acerca del estatuto del MAS como un factor limitante de la calidad profesional. No ingresaré en ese tema porque vine como analista, no como representante del gobierno o partidario de este; además tampoco corresponde porque estamos en un Foro de límites del extractivismo. Gracias.

Gonzalo Colque presentó una serie de datos numéricos y estadísticos con los que busca demostrar los resultados de las actividades económicas en Bolivia.

Modelo primario exportador en Bolivia



Gonzalo Colque

Economista con una especialización en Estudios Agroambientales, tiene posgrado por el Instituto Nacional de Estudios Sociales de La Haya. Fue director de la Fundación TIERRA y actualmente ocupa el cargo de investigador *senior*, con base en Santa Cruz de la Sierra.

Muy buenos días a todas y todos. Con esta exposición deseo complementar las explicaciones relacionadas con los modelos económicos.

Para hacer referencia a los modelos, debemos comenzar, necesariamente, con una explicación del modelo primario exportador que, básicamente, se centra en la comercialización internacional de los recursos naturales, a pesar del peligro que implica esta forma de venta.

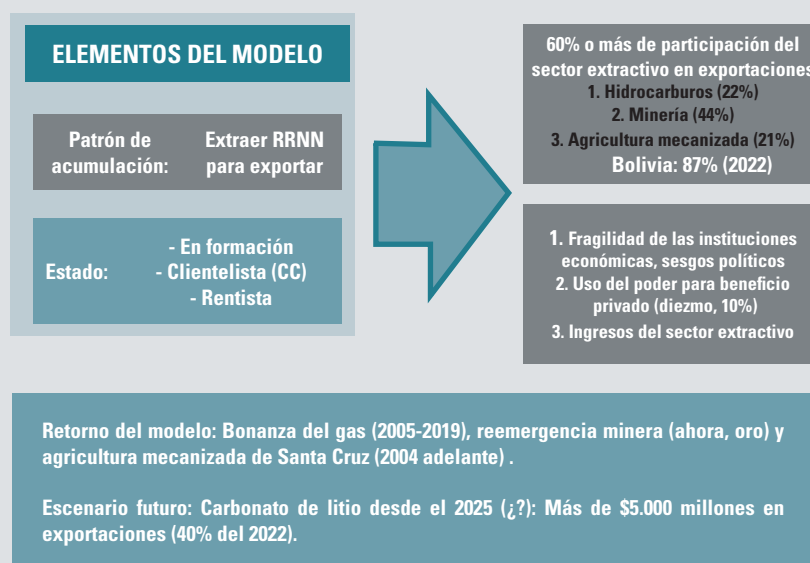
El modelo primario exportador no es nuevo en nuestro país ni en América Latina. Al contrario, forma parte de la historia económica de Bolivia, al menos de los últimos 100 años. Me remontaré hasta la época de los Barones del Estaño. A la época de la nacionalización de las minas, y el bum minero que tuvimos las décadas 1960 y 1970.

Después de un largo letargo, resurgió la bonanza petrolera en 2005. Hasta ese momento, el modelo tenía varios elementos categorizables. Me centro en dos que me parecen los más importantes.

Uno, el patrón de acumulación. Si en un modelo económico se extraen recursos naturales, fundamentalmente, para la exportación, entonces el patrón de acumulación es de tipo primario exportador. Dos, y a lo que presto mayor atención: en este tipo de economías, el Estado está, por lo general, en formación. Es un Estado en crisis, con carácter clientelista y rentista.

Lo que acabo de decir se puede comprobar con algunos indicadores y datos clave. El primero es que todos los sectores extractivos representan el 60% o más del total de las exportaciones. Si un país tiene esa característica en su economía, estamos hablando que tiene como patrón de acumulación principal el modelo primario exportador. Este indicador también se utiliza en la Organización Mundial de Comercio para evaluar la situación de los países. Por lo tanto, tiene valor de estándar internacional.

Gráfico 39 .
El modelo primario exportador boliviano



Fuente: Gonzalo Colque.

En Bolivia tenemos tres grandes sectores extractivos: hidrocarburos, minería y agricultura mecanizada. Hidrocarburos, tiene una participación del 22%, con los datos de 2022 en las exportaciones, aunque la cifra fue mucho mayor en años anteriores.

El sector minero llegó al 44% de participación. Ha crecido en los últimos años por la explotación de oro en el norte de La Paz. En tercer lugar, el sector extractivo, destaca la agricultura mecanizada que, básicamente, se ubica en Santa Cruz; el producto más representativo es la soya que, con un 21% de participación, prácticamente empatata con los hidrocarburos.

Sumados a estos tres sectores alcanzamos al 87% de los recursos que, comparados con el 60% que marca como indicador internacional, nos permite aseverar que en Bolivia rige el modelo primario exportador.

El modelo sustenta la debilidad del Estado

Otro enfoque del Estado para realizar el análisis, con varios indicadores que permiten identificar algunos temas relevantes, son tres: el Estado, cuando es frágil, por lo general tiene instituciones económicas y políticas igualmente débiles. Las decisiones económicas están generalmente influidas por intereses y decisiones políticas. Esto es fundamental para entender y evaluar la fortaleza del Estado, el uso del poder para el beneficio privado y que deriva en el carácter clientelista de dicho Estado.

Cuando prevalecen en el sector público, por ejemplo, los negociados, sobrepuestos, el diezmo, muy común en los municipios, estamos hablando de un Estado clientelista. No me parece que sorprenda a nadie si digo que los municipios, desde hace años, practican esa política, incluso asignan un 10% de sobrepuesto a las obras licitadas; y no tenemos alcaldes encarcelados por este hecho.

**El inestable
modelo primario
exportador**

Esto sucede porque, en el fondo, estructuralmente, tenemos un Estado clientelista tanto el nivel nacional como en los subnacionales. Una tercera característica es que el Estado vive del extractivismo, ya que gran parte de los ingresos públicos provienen de las economías extractivas. Nuevamente, reitero, estas descripciones nos demuestran que tenemos un Estado que trabaja con el modelo primario exportador.

Es importante establecer que el modelo primario exportador no es protagonista todo el tiempo en la economía nacional, no es visible siempre, más bien, tiene altas y bajas, momentos de bonanza y momentos de crisis. Tiene un comportamiento cíclico temporal, incluso diría que tiene un comportamiento bipolar, inestable. Por lo tanto, es indeseable para la comunidad que quiere un crecimiento más sostenido o con menos caídas y alzas inestables.

Después de lo que sucedió en las décadas de 1960 y 1970, con la crisis de la de la minería y Comibol, y posteriormente la relocalización, las políticas de ajuste de los años 1980; vuelve el modelo, pero ya no de la mano de la minería, sino con la bonanza petrolera.

Esa nueva situación empezó a mostrar resultados concretos, en términos de ingresos públicos, con la venta y alza de los precios del gas entre 2005 a 2019, incluso hasta 2020, año hasta el que dura esa bonanza.

Este ciclo, formado en unos 15 años, se solapa con el resurgimiento minero, sobre todo en los últimos años, cuando cobra importancia nuevamente la explotación y exportación de oro. Este hecho es casi paralelo al crecimiento de la agricultura mecanizada en Santa Cruz. Si bien tuvo altibajos, después empezó a fortalecerse tanto que, en el presente, representa el 21% de las exportaciones.

Es indudable que hubo 15 años de bonanza y, ahora, estamos en la última etapa de ese período. Se piensa que el próximo paso podría ser la explotación del carbonato de litio, pero ese es otro tema.

**Lo político y
la necesaria
superación
del modelo**

Sabiendo que, en lo estructural, prevalece en Bolivia el modelo primario exportador (y extractivista), la pregunta es ¿por qué no lo hemos superado, a pesar de conocer sus males y debilidades? porque hay evidencia de que se ha hecho bastante en términos políticos y de participación de la gente.

Entre los hechos que destacan entre 2000 y 2005, y que además han sido clasificados como “luchas contra el neoliberalismo”: uno es la Guerra del Gas (2003) y el otro la promulgación de un nuevo texto de la Constitución del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, en 2009. El conflicto de 2003 que incluso sirvió como uno de los argumentos para iniciar el proceso constituyente, y fue la base de la actual Constitución Política del Estado que prioriza la inclusión social, incorpora la visión acerca de la Madre Tierra y el manejo de los recursos naturales.

La lucha social de principios del siglo XXI se tradujo en algo muy concreto: una nueva clase política. Para 2005, los partidos políticos tradicionales fueron expulsados o marginados del poder político, siendo sustituidos por una nueva clase política que se aglutinó alrededor del Movimiento Al Socialismo (MAS), encabezado por Evo Morales.

Este líder político surgió en esas luchas (por el agua, por el gas, por el territorio), y tenía el mandato de anular el modelo primario exportador. El resultado es que, cuando los nuevos actores llegaron al poder, propusieron un plan (o un modelo económico) denominado Modelo económico social comunitario y productivo como respuesta a la lucha social.

En mi análisis, el Modelo económico primario exportador tiene tres ejes para su urgente reflexión: los ingresos, el papel del Estado y el papel de los agentes económicos, aunque no profundizaré en su explicación. Empero, si es necesario ahondar en el Plan nacional de industrialización con sustitución de importaciones que empezó a aplicarse en el gobierno de Luis Arce.

**Industrialización:
luces que
complementan el
modelo**

De los varios componentes de dicho Plan, me centro en los que parecen esenciales:

1. La propuesta de industrias de productos estratégicos; principalmente en el proyecto de biodiésel, del diésel renovable. Tiene una inversión —hasta ahora— de 327 millones de dólares. La idea es sustituir el diésel caro, subvencionado y, me parece, insostenible en el tiempo.
2. La producción de bienes de consumo importados; el concepto es que debemos empezar a consumir aquellos productos que producimos en sustitución de los que importamos. Existen varios, uno puede ser el que se produce en la planta de fertilizantes para el sector agropecuario. En un futuro, estos fertilizantes podrían ser importados.
3. La transformación de materias primas; el proyecto estrella es la Planta de urea de Bulo-Bulo (Cochabamba) con más de 2.000 millones de dólares de inversión pública hasta ahora es, sin duda, la inversión más grande que jamás se ha realizado en la historia del país. Es una apuesta muy grande.

Hay otros proyectos más modestos, pero interesantes, con la misma lógica, como la planta de Cocabol en Cochabamba en la que se fabrica pasta dental, bebidas energizantes y harina de coca. Creo que sería exitosa si produjera coca machucada, que tiene alta demanda, sobre todo en Santa Cruz.

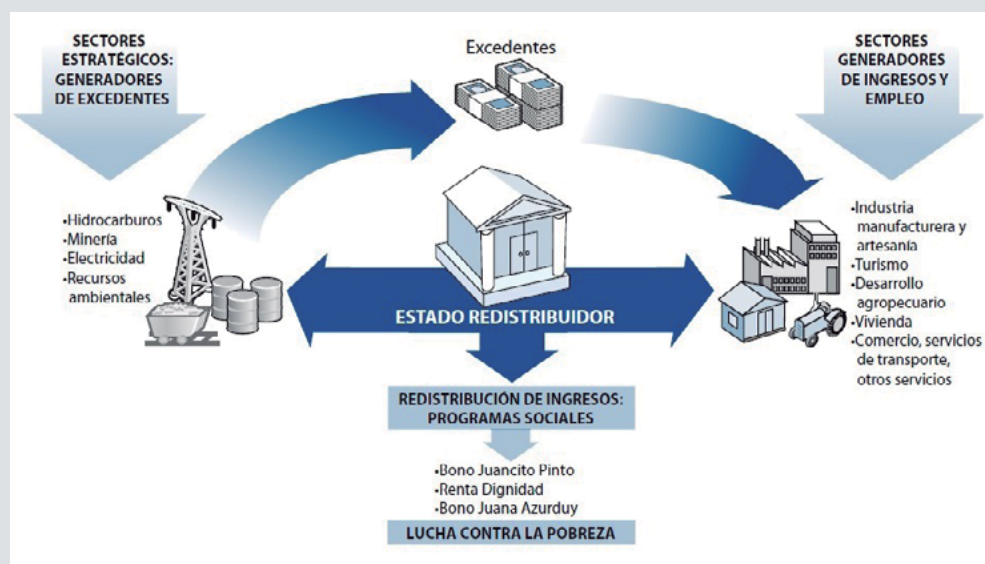
¿Qué es lo común —o transversal— en todos estos proyectos? La participación del Estado como protagonista. Se utilizan fondos públicos, el Estado es el implementador, agente económico y empresario que se propone transformar la economía nacional impulsando la industrialización.

Por ello, de forma complementaria al Modelo económico social comunitario y productivo, afirmo que el Estado cumple el papel de distribuidor y redistribuidor, y además lo amplía a ser ente “industrializador”. Esto, sin embargo, es un supuesto delicado y probablemente muestra la mayor vulnerabilidad del modelo mismo.

**Sombras del
modelo anclado
en el Estado**

Para explicar esta situación, coincidamos que el Modelo primario exportador está presente en el concepto de fondo de la economía nacional, en el desarrollo histórico y cíclico del país. Ante él, se ha dado una respuesta llamada Modelo económico social comunitario, ampliado ahora con el Plan de industrialización. Sin embargo, hoy presentan problemas visibles ante la sociedad.

Gráfico 40.
El modelo económico social comunitario y productivo (MESCP)



Fuente: Gonzalo Colque.

Si bien el Modelo tiene aspectos positivos, también tiene limitaciones. Destaco las siguientes:

1. **Los ingresos.** Cuando empezó a implementarse el Modelo surgió la bonanza petrolera. Los ingresos fluyeron y el Modelo económico social comunitario asumió, casi en piloto automático, asumiendo que estos serían permanentes.

Así, el Modelo, en su aplicación, básicamente es un plan de gastos, lo que, en sí, no es malo porque se bolivianiza la economía, no hay inflación, se congelan los precios, se mantienen las subvenciones, pero no hay un plan de ingresos.

El plan de ingresos es una parte importante de cualquier planificación. La carencia de este es una falla fundamental del modelo porque no tiene una respuesta sólida de cómo generar los ingresos, en el caso bolivianos, la falencia persiste hasta el día de hoy.

2. Eso lleva a un segundo punto importante: se aumentó la **dependencia del gas** en la economía nacional. Pero, ahora que el gas se agota surgen los grandes problemas.

Si por lo menos hubiéramos diversificado y aumentado los ingresos públicos, por ejemplo, en el sector minero, que tiene un comportamiento interesante, o, en el sector agropecuario, pero estos sectores no han sido considerados como generadores de ingresos para el Estado.

3. La manera de captar nuevos ingresos viene de las **reformas tributarias** y estas no se han considerado ni para el sector minero ni para el de la agricultura mecanizada. Esas “reformas” no han sido incluidas en el Modelo económico social comunitario.

4. Otro aspecto es el crédito a las empresas públicas, con excepción de YPFB, ENTEL y algunas más. La mayor parte de ellas todavía no han devuelto los préstamos que tienen del TGN, tienen problemas de déficit y, por ello, no son una fuente alternativa de ingresos que esté en la planificación del presupuesto del Tesoro.
5. La observación al comportamiento del Estado es lo más importante en este análisis. El documento oficial del Modelo económico social comunitario productivo dice: el Estado tiene que ser todo, tiene que ser planificador, tiene que ser empresario, tiene que ser inversionista, tiene que ser banquero, tiene que ser regulador, tiene que ser productor del desarrollo.

Este texto ha sido extraído de los documentos oficiales. Encuentro en esas palabras una idealización extrema del papel que puede cumplir el Estado. Voy un poco más atrás y me pregunto: ¿cuál es la característica de un Estado dentro del modelo primario exportador? Mi respuesta es que es un Estado débil, clientelista y rentista.

Como metáfora, en términos futbolísticos, me parece que el texto tiene la intención de querer jugar en la Copa Libertadores la próxima semana, cuando ni siquiera hemos llegado a ser suplentes del equipo de fútbol del barrio. Hay una distancia enorme entre lo que somos y lo que hemos planeado; y esta es una parte fundamental del problema que hoy tenemos.

6. De lo anterior se desprende que el Estado es considerado como una agencia de empleo no productivo, una visión que no es nueva y que existe en todo lado donde el empleo público sirve para ampliar la burocracia. Esta ha crecido mucho, en Bolivia, en los últimos 15 años.

Gráfico 41.
Industrialización con sustitución de importaciones (ISI)



Fuente: Gonzalo Colque.

Algunos datos: en 2005, el gasto corriente era de 2.000 millones de dólares. En 2022, la cifra llegó cerca a los 20 mil millones de dólares. Es una muestra de que el crecimiento del sector público no condice con la idea del Estado industrializador.

7. En cuanto a los agentes económicos. La bonanza de los primeros años del nuevo modelo hizo que aumentara repentinamente el consumo interno. Como el proceso no estuvo acompañado por el aumento de la oferta de bienes y servicios, automáticamente la economía se volcó hacia las importaciones.

Las pequeñas empresas que estaban entrando al sector exportador, como algunos talleres manufactureros en El Alto o en Cochabamba, y que hasta 2005 se beneficiaban, por ejemplo, con las exportaciones mediante el ATPDEA a Estados Unidos y que tenían un mercado interesante de exportación, de pronto se vieron perjudicados porque el nuevo gobierno, y la nueva clase política, decidió cerrar este mercado que condicionaba su apertura, a los costureros bolivianos, a los resultados en la lucha contra el narcotráfico.

8. Como las autoridades no asumieron responsabilidades sobre la lucha contra el narcotráfico, se cerró ese acuerdo. La oferta paliativa fue, en ese entonces, que estos manufactureros podrían exportar a Venezuela y Cuba. Sin embargo, creo, aquel país todavía le debe a los ciudadanos de El Alto y Cochabamba que llevaron, por ejemplo, sus confecciones de ropa a esos mercados.

En términos económicos, eso significó el cambio de rubro de la población que no podía producir. El pequeño artesano, zapatero, manufacturero que estaba emergiendo en El Alto, en Cochabamba transitó hacia una economía de importaciones y son, ahora, comerciantes de ropa china.

Quienes tenían, por ejemplo, talleres de costura en El Alto, e importaban maquinaria de Brasil para entrar al mercado de exportación, hoy en día son minibuseros o contrabandistas. La demanda se incrementó, eso es cierto, pero la estamos satisfaciendo con importaciones, y esa es una de las explicaciones del problema de falta de dólares en este momento.

En suma, lo que generó el modelo son desincentivos a la diversificación de la producción para exportaciones que se han concentrado en pocos productos clave.

El modelo real con desafortunadas cifras

Evaluando el Modelo económico, social, comunitario y productivo, explicaré algunas debilidades y sus consecuencias. Para ser responsable, se podría hacer un listado de 100 variables económicas; pero eso, aquí y ahora, no es posible. Propongo cinco que me parecen importantes para evaluar de estos 15 años, comparando lo deseable con los datos reales.

1. El modelo trabaja sobre economías no extractivas, que sería lo deseable; o por lo menos que la mitad de la economía nacional sea no extractiva. Las economías desarrolladas tienen mayormente ingresos de sectores no extractivos.

Sin embargo, en 2005 esa economía tenía un 4% de participación en la economía respecto al PIB. Ese porcentaje subió a 9% hasta 2021.

Avanza al ritmo de 5% cada 15 años. Ello permite calcular que los próximos 15 años podríamos llegar a un 15%, y en otros 15 años tal vez al 20%; es decir, en 30 años se podría pensar en una economía no extractiva. Vamos a un paso demasiado lento, además, si las cosas no cambian de manera desfavorable. Por tanto, no se están haciendo cambios estructurales de manera suficiente.

2. En cuanto a las exportaciones de los sectores no extractivos, éstos se están desarrollando dentro de un modelo primario exportador. En 2005, los productos no extractivos eran el 30% del PIB, Hoy han bajado su participación a 12%. Obviamente su protagonismo se marginalizo, frente a la bonanza del gas, de la agricultura, de la minería, y ahora del oro que tienen mayor participación en las exportaciones.

La baja, en términos porcentuales, no significa que el valor de la exportación haya bajado; se mantiene alto, pero no hay que comparar el valor de hoy como el que tenía hace 15 años, y ese es otro error en el análisis económico que se hace desde el gobierno.

3. En cuanto a las importaciones, obviamente han crecido; se ha pasado del 82 al 95%.
4. El empleo es un indicador esencial cuando se pretende medir el tránsito de una economía extractivista a una con valor agregado. En el caso de Bolivia, una mayoría está en el sector secundario y terciario de la economía.

En otras palabras, la mayor parte de la gente está trabajando como fabril, obrero, profesionales y técnicos capacitados y cualificados. Pero, como el Estado se asignó un rol de agencia de empleo, eso sucede solo en casi el 50% de la población.

Eso es, que de cada dos personas que nos encontramos en la calle, una o trabaja en el comercio, transporte o en un restaurante; y esa no es una característica propia de una economía con valor agregado.

5. Seré más preciso y exigente. Los profesionales, en una economía desarrollada, tienen mayor protagonismo. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), señalan en la encuesta de empleo que sólo el 3% son servicios profesionales y técnicos.

En cifras, ese 3% equivale a 120 mil empleos profesionales (en un país con un poco más de 10 millones de personas). Es decir, se trata de profesionales que realmente trabajan en lo que han estudiado y tienen contrato laboral.

Contrastando el dato con la cantidad de profesionales que salen de las universidades, y considerando, solo, los datos de las universidades públicas; se tiene que, anualmente, ingresan al mercado laboral 40 mil nuevos profesionales titulados (los que solo egresan suman mucho más).

De esa cantidad, el mercado está contratando a 120 mil personas. Asumamos que esto tendrá un crecimiento anual entre el 8% y el 10% máximo y que el mercado absorberá unos 10 mil nuevos profesionales y dejará fuera a un 30% de estos. Para el siguiente año, la cifra será de 40 mil profesionales titulados nuevos y probablemente sin empleo. Esa es la razón por la que los profesionales no tienen trabajo y no están trabajando en lo que realmente han estudiado.

6. En cuanto al régimen tributario, un indicador clave sería, por ejemplo, algunas regulaciones tributarias, similares, para los sectores extractivos. Este Modelo no contempla este indicador.
7. En el aspecto presupuestario, el gobierno recaudó por impuestos en 2022, del rubro de hidrocarburos, 1.362 millones de dólares; del sector minero, 305 millones que incluyen 60 millones que declararon los cooperativistas mineros; y del sector agrario recaudó 4,8 millones de dólares.

En las estadísticas, la participación de las exportaciones es casi la misma entre los tres rubros, pero no hay un parámetro comparativo entre esos 4,8 millones que recauda el agro y los 1,3 mil millones provenientes de los hidrocarburos.

Eso significa que el Modelo económico social comunitario productivo no se ha interesado ni ha implementado políticas para las reformas tributarias en el país.

Aquello puede explicarse porque, cuando uno tiene plata fácil y tiene épocas de bonanza, se olvida de cobrar las deudas, se olvida de cobrar impuestos de otros sectores extractivos.

El Plan no contempla algún cambio, por ejemplo, del régimen unificado que aprobó el gobierno de Banzer, en su época, y que más o menos tenía sentido porque la agricultura cruceña estaba en crisis. Pero hoy en día, ese sector exporta más de 2 mil millones de dólares. Entonces, ¿cómo es posible que pague 4,8 millones de dólares?

Al respecto, no hay una posición gubernamental oficial acerca de qué hará con ese sector del que debería, por lo menos, recaudar unos 700 millones de dólares, monto que no pondría en problemas al sector agropecuario porque conocemos las cifras, sus tasas de ganancia, etcétera. Este, entonces, es otro problema del Modelo Económico Productivo.

Alternativas y esperanzas con verdaderos empresarios

Después de este tipo de exposición, el auditorio siempre pregunta qué se puede hacer ante esta situación. Raúl Zibechi, uno de los invitados a este Foro, nos advirtió que no basta una lista de buenos deseos, hay que pensar en quién la implementará; es decir, si existe capacidad institucionalizada para hacer los cambios, además de la buena voluntad.

Primero, no hay que pensar en soluciones milagrosas y más bien pisar tierra. Cuando la sociedad cuestionó que estamos —seguimos— endeudándonos demasiado, el ministro de Economía Marcelo Montenegro dijo que Japón tiene más deuda que nosotros. Pero esa respuesta no es adecuada si nos estamos queriendo comparar con países que manejan datos económicos muy diferentes a los nuestros. Muchas veces no estamos pisando tierra, ni el gobierno ni la sociedad civil.

Tomemos en cuenta que la bonanza no siempre es buena; genera ingresos, sí, pero tiene ese carácter destructivo porque puede desindustrializar, desmantela de forma atroz nuestras capacidades productivas. Si no existen certezas sobre qué pasará con la bonanza del litio, por ahora olvidémoslo.

Entre los economistas se ha difundido un término de moda al que hay que prestar atención: el empresaurio, personaje distinto al empresario, el segundo es el que trabaja, tiene rentabilidad, competitividad y exportación; el primero es el que vive

de los negociados, de los sobrepagos, de favores, de contrataciones directas y no es eficiente económicamente. Ese empresario es un actor propio y permanente en el Modelo primario exportador y es el que debería ser anulado.

**Otra alternativa
urgente es
diversificar la
exportación**

Por supuesto, es importante desarrollar el turismo. Bolivia recibió en 2022, más de 400 mil turistas extranjeros, me imagino que la mayoría mochileros. Paraguay, recibió 450 mil turistas y no tiene los atractivos turísticos que ofrece el país.

Alguien dijo que nos parecemos a Suiza. Ese país tiene 15 millones de turistas anuales, todos de altos ingresos, ningún mochilero. Comparándonos con Perú, que tiene en general 2 millones de turistas extranjeros anuales y espera subir a 3 millones. Este es un ejemplo de exportación de servicios.

La reforma tributaria, insisto, se tiene que analizar en términos políticos. Los economistas, a veces, predicamos recetas que no van a servir si no se combinan con la política. En términos políticos, algo importante a hacer es cambiar la clase política, porque la clase política actual tiene dos amigos tóxicos: el poder económico rentista y el empresario. Ambos generan los males que tenemos junto a un Estado clientelista.

El Estado en sí mismo no va a transformarse, es parte del problema y está en manos del gobierno. Lo que se hizo en 2004 fue un avance desde la sociedad, y hoy en día tenemos que volver a hacer algo, de lo contrario, todas las recomendaciones serán imposibles de poner en marcha. Hay que poner en el centro del debate al modelo primario exportador, y hablar de modelos económicos de manera pública, algo que hemos abandonado; y es una crítica a toda la sociedad.

Para finalizar, sabemos que Bolivia tiene potencialidad: gente trabajadora, honesta y sacrificada; pero estamos en un terreno extractivo, y las políticas públicas nos tienen que llevar a un terreno productivo. El reto para el país es crear condiciones para que se desarrollen empresarios de verdad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Público *¿Cuál es el papel del componente tierra dentro del modelo, en la parte agroindustrial? Se sabe cuánto produce, cuánto genera el rubro sojero, ganadero; pero un elemento que une a todo el sector agropecuario es el de la tierra. Me queda confuso en qué medida la tierra es parte del motor, si el proceso de eco modificación de la tierra se está acentuando. Gracias.*

Público *Saludo a los organizadores de Fundación TIERRA y la Alianza. Soy de la ciudad de Tupac Katari, de la ciudad de El Alto. Me preocupa cuando se habla del extractivismo. Por ejemplo, se sabe que esto sucede en nuestro Illimani. ¿Qué vamos a hacer al respecto? Se sabe que la mina de Potosí se está cayendo ¿qué está haciendo el gobierno? ¡Jallalla! a los expositores.*

Público *En primer lugar, agradezco a Fundación TIERRA por analizar temas de fondo. Deseo comentar que en estos espacios se ven más académicos, políticos, y muy pocos hermanos del campo. Al no llegar la información al campo, los hermanos estamos desinformados. Pediría que Fundación Tierra trate de informar acerca de esos temas, sobre todo los que se relacionan con el agro, en beneficio de la comunidad.*

Segundo, nosotros, de la nación Jacha Suyu, reflexionamos profundamente. Sigo con la duda de ver a Fernando que creo ha sido más explícito para defender el crecimiento económico en Bolivia. Me pregunto, ¿acaso no estamos en un Estado Plurinacional donde el vivir bien debería haber primado y donde los análisis y exposiciones deberían ser desde esa óptica?

Veo una exposición eminentemente economicista, tecnicista. En esa lógica no es malo, pero de todas maneras nos muestra que hubo un crecimiento económico. En el campo no se refleja esa situación. Allí vemos la desestructuración de nuestra cultura y la desestructuración política desde nuestras organizaciones sociales.

CONAMAQ orgánico y no orgánico, Tupac Kataris, Bartolinas, esa es la información que baja a las comunidades, a la familia. Para mí este Modelo no ha traído nada bueno. Lo único que está trayendo es la desestructuración social de nuestra cultura, hasta diría, la anulación del sentimiento de resistencia, en este caso, al modelo extractivo salvaje que, diría, es más perverso ya que nuestros propios hermanos se han convertido en cooperativistas de la mina Illimani, Illampu, en todos esos lugares.

¿Quién fomenta esa manera de ser? Es el Estado. Siento que, hermanos intelectuales, académicos, siento que nos han construido la Casa Grande en el Palacio y todo el mundo del campo todos quieren ir a la Casa Grande, pero su casa grande que es su campo está abandonada y esta es la cruda realidad. Creo que es menester tratar de reflexionar y no veo argumentos sólidos desde nuestro punto de vista.

A los dos les pregunto: ¿qué hacemos?

¿Es constitucionalizar con discursos bonitos para después actuar y arrastrarnos como peones y pongos políticos a estos males que estamos viendo?, ¿cómo va a ser?

Me parece que seguimos sin modelo de Estado comunitario, que es totalmente capitalista y perverso, entonces ¿cómo hacemos?, ¿conviene o en el futuro se empezará a debatir como Estado Plurinacional, o seguiremos como República de Bolivia? Creo que hay que cuestionarse porque no condice nada, absolutamente nada de lo que han dicho.

Respuestas de Gonzalo Colque

Aunque este escenario no da como para entrar en un diálogo ni debate con Fernando [Chuquimia], creo que sería muy importante hacerlo y aplaudir, por supuesto, su presencia a pesar de las aclaraciones que hizo sobre que no viene en representación oficial.

Es un miembro importante del sector económico del gobierno nacional y, lamentablemente, el gobierno como tal no asiste a espacios públicos en los que sería posible contrastar ideas para una retroalimentación mutua.

Probablemente, desde la sociedad civil tengamos un ojo crítico que tiene equivocaciones y sería bueno que nos corrigieran y lo mismo al revés. Cuanto más permeable el gobierno para absorber las observaciones que tiene la gente, podríamos tener mejores políticas públicas.

Y también creo que es importante evitar que el sector público tenga un carácter defensivo y rechace todo tipo de contagio de nuevas ideas. En ese sentido, hay que aplaudir a Fernando y también censurar el hecho de que no ha venido el Viceministro.

Respondiendo a las preguntas sobre tierra y agroindustria, tema también apasionante, quiero explicar que en el país estamos deforestando a un ritmo de 830 hectáreas por día. Después de Brasil y el Congo, somos el tercer país que desmonta más bosques en los últimos años, territorios que se destinan a la ganadería y exportación de carne hacia China; una promesa que se hizo a la agroindustria. La soya, por su parte, crece a un ritmo anual de, entre, 120 a 150 mil hectáreas de nuevas tierras para la producción.

La pregunta es dónde va el resto de las tierras deforestadas. Lo que pasa es que hay un agotamiento muy acelerado de los suelos, falta de fertilidad y muchos suelos en Santa Cruz están dejando de ser productivos.

Esto es parte de las características del modelo de agricultura extractiva que tenemos en el país y que deja costos ambientales enormes. Cuando tenemos debates ambientalistas se nos ocurre un montón de ideas de lo que podemos hacer, pero muchas veces no se relacionan las necesidades de protección ambiental con los temas impositivos y económicos; y ahí quedan las ideas.

Ustedes saben que una manera de evitar y reducir costos ambientales es imponer tributos, es como el impuesto especial a la cerveza. Si para evitar que la gente tome en exceso cerveza se determina un impuesto extra, uno ya piensa dos veces en comprarla. El mismo rol tiene que jugar el régimen tributario sobre el sector agropecuario. Una manera de parar y reducir la deforestación será obviamente denunciando e imponiendo medidas restrictivas para la excesiva deforestación.

Voy a otra respuesta. El compañero de El Alto habló del oro que se extrae en el Illimani, y de la cantidad de gente que está entrando a la minería a pequeña escala, pero también con gran impacto de contaminación.

Se habla mucho de que la explotación de oro está contaminando con mercurio la Amazonia. Al respecto, hay varias cosas que se pueden hacer: un tema fundamental es que todas las exportaciones de la minería sean legales, que pasen por los filtros institucionales que tenemos. Si no es así, se saldrá de control y tendremos un modelo productivo que agotará el recurso natural. Eso es extractivismo, y terminará corroyendo la base económica y productiva del país y a la vez a la sociedad y a las comunidades.

También se consultó sobre la posición del Estado que tiene un control privativo, y sobre los funcionales a las decisiones de gobierno. Esa es una medida retrógrada. China, que tiene un partido único, tiene un sistema competitivo para elegir funcionarios públicos de alto nivel. Nosotros nos estamos cerrando a una idea de no reconocer ese mérito.

La gran cantidad de gente que tiene educación superior universitaria, no sé cuáles son los indicadores, pero probablemente estemos por encima de los que tienen los países vecinos, no está conectada con las necesidades productivas, con las necesidades de empleo, de oferta y de demanda. Eso lleva a que, al final, gran cantidad de profesionales queden desempleados.

El desempleo, en términos económicos, es malo porque invertir tanto dinero en la formación de profesionales que no ejercerán su profesión es como comprarnos o hacernos una silla costosa y utilizarlas, en la noche, para trancar la puerta. Esa ineficiencia económica tenemos que corregirla.

PANEL 3:

ALTERNATIVAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO

Moderador:

Paulino Guarachi

Abogado especialista en reforma agraria y derechos indígenas

En esta exposición, la especialista presentó varias experiencias exitosas de producción agroecológica en municipios bolivianos y otros países de Sudamérica. Con este conocimiento, Catacora-Vargas destacó que la agroecología no es una técnica diferente o alternativa de producción de alimentos. En realidad propone un enfoque político de este accionar porque no solo promueve la siembra, cosecha o cría de animales en armonía con los ecosistemas; propone enfoque diferente al imperante: el monocultivo.

Agroecología, políticas públicas y perspectivas



Georgina Catacora-Vargas

Presidenta de SOCLA. Ingeniera Agrónoma con doctorado en Agroecología. Docente e investigadora de la Unidad Académica Campesina Tiahuanacu de la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Investigadora asociada de postdoctorado del Centro de Desarrollo y Ambiente de la Universidad de Berna. Miembro del Grupo Especial de Expertos Técnicos sobre Derechos de los/as Agricultores. Trabajó con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Muchas gracias, para empezar, quiero agradecer a la Fundación TIERRA por la invitación al Foro. Me han pedido hablar sobre agroecología, políticas y perspectivas, haré eso y enfatizaré en algunos aspectos técnicos que no son solo aspectos biofísicos, también técnicos, sociales y compartiré algo de información económica.

Esto no significa que, desde la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología no prestamos atención a la dimensión sociopolítica de la agroecología. Para quienes no conocen a SOCLA, somos una asociación conformada, en su mayoría, por profesionales académicos, de todos los países de la América; desde Estados Unidos hasta Argentina, incluyendo Cuba, República Dominicana, Haití; y varios países de Europa. En la organización trabajamos con un único compromiso por la ciencia transformativa. Tenemos responsabilidad social y ecológica, desde [el enfoque de] la agroecología.

La agroecología no es sustitución de insumos. No se trata de cambiar, en la producción, la dependencia de insumos sintéticos por la dependencia de insumos biológicos. La agroecología es la aplicación de principios sociales y ecológicos; en lo social incluye lo económico, lo cultural, lo político, estos principios se aplican adaptados a las realidades locales; es decir, no solo en el contexto biofísico, biológico, también en el contexto social.

Este contexto permite gestionar no sólo el predio, el ecosistema, también nos acerca a los sistemas alimentarios y los territorios. La agroecología es multifuncional. Podemos entender la dimensión política de la agroecología —podemos avanzar hacia la resiliencia socioecológica; pero no solo la ecológica, también la social— para garantizar la soberanía alimentaria, la tecnológica, energética y, también es importante, la soberanía en salud, la salud integral y la justicia dividida.

Algunas experiencias de producción agroecológica

Las experiencias en la agroecología son muchas. Por eso, voy a tratar de dar algunas pautas de varias de estas. Me gustaría comenzar con una que se realizó en espacios de seis metros cuadrados en el parque la Lak'a Uta, en La Paz. Este sistema es biodiverso. Las personas que atienden estos micropredios cultivan de 10 a 20 especies diferentes que, por supuesto, no dan lo suficiente para subsistir, pero sirven como productos que complementan su alimentación, además del beneficio emocional que brinda el cuidado de estas pequeñas parcelas.

Gráfico 42. Agroecología - La Paz



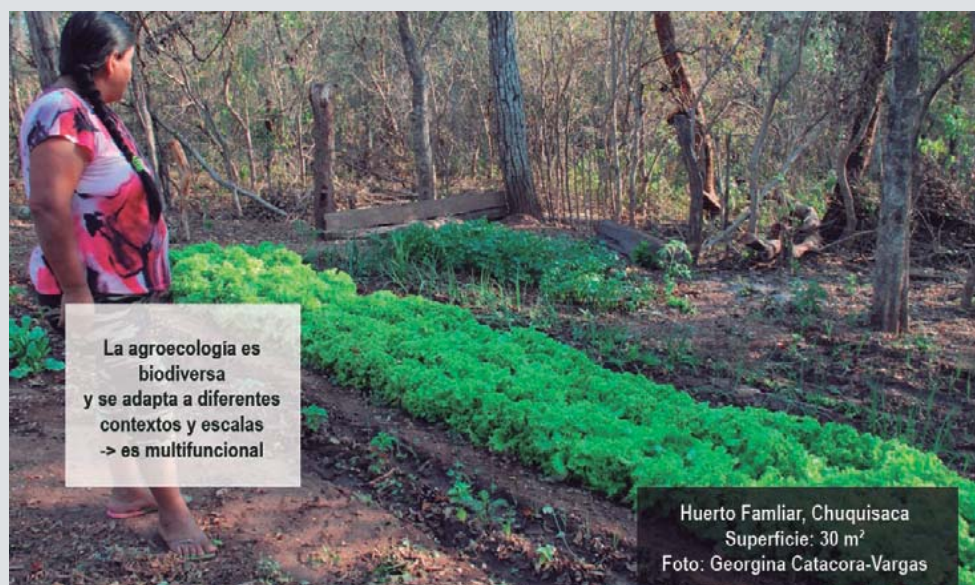
La agroecología tiene la capacidad de adaptarse a los microespacios que utilizan personas que no poseen tierra; las mujeres que no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos territoriales (acceso, uso y titulación) y que no pueden acceder a créditos. Pero, gracias a esta práctica tienen acceso a estos espacios para mejorar y diversificar su alimentación. Las mujeres que participan de este proyecto siembran y cosechan en una superficie de ocho metros cuadrados.

Gráfico 43. Agroecología Valle del Cauca



En Colombia, funciona este espacio de producción, en predios de ocho metros cuadrados. Con un tanque de agua de un metro cuadrado es posible producir hasta 50 peces cada mes y el agua del tanque sirve para la producción de vegetales. Las plantas reciben el líquido a través de un sistema de tubos conectados al tanque de agua y los peces viven dentro de esa estructura. De esta manera, las mujeres que forman parte de este proyecto incluyen proteína en su dieta.

Gráfico 44. Agroecología - Chuquisaca



La agroecología no solo se adapta a los sitios pequeños. Quienes disponen de espacios más grandes también pueden trabajar en esta línea. En la imagen vemos un huerto familiar en un espacio de 30 metros cuadrados. El huerto familiar está manejado por una mujer guaraní. En esas parcelas, ella y sus hijos trabajan diferentes vegetales. Esta producción agroecológica la ayudó a superar una vida de violencia doméstica, económica y social. Esta experiencia también demuestra, una vez más, que las naciones indígenas han hecho y hacen un aporte fundamental a la agroecología. De hecho, esta práctica se nutre del conocimiento acumulado en las cocinas y en la interacción de las mujeres que son custodias, cuidadoras y reproductoras de diferente biodiversidad.

En Viacha (Gráfico 45), un municipio de La Paz, apoyamos la creación de huertos familiares en espacios de 21 metros cuadrados. Las productoras lograron cultivar entre 16 a 25 especies que diversificaron la alimentación de sus familias. Un aspecto interesante es que la producción de los huertos también ayudó a su economía, ya que ellas comercializan los excedentes de sus parcelas.

En Punata (Gráfico 46) funciona un sistema agroforestal en un predio de 2.800 metros cuadrados. La producción anual de este alcanza a los 15 kilos de manzana por metro cuadrado. Esto quiere decir que este espacio rinde 150 toneladas de la fruta por hectárea. ¿Quisiera saber qué sistema de producción convencional de monocultivo llega estos niveles de producción con otra metodología? El costo anual de la producción requiere una inversión aproximada de 5.000 bolivianos y su rendimiento final alcanza hasta los 28.000 bolivianos. En resumen, la ganancia neta por la producción anual de manzanas, con el sistema agroforestal dinámico, es de 22.000 bolivianos.

Gráfico 45. Agroecología - Viacha



Gráfico 46. Agroecología - Punata



Gráfico 47. Agroecología - Tiquipaya



Otro ejemplo de producción agroecológica: huerto familiar en Tiquipaya (Gráfico 47), en un predio de 8.000 metros cuadrados; rinde una amplia variedad: los dueños siembran 34 especies diferentes. La familia propietaria administra sus parcelas y combina sus tareas con la vida en la ciudad; Hasta hace unos años atrás, los dos hijos estudiaban en colegios particulares. Una de las hijas ya es agricultora; el otro estudia en la Universidad Católica Boliviana; tienen vehículo y conexión a internet.

En Santa Cruz, en el municipio de Samaipata (Gráfico 48), una familia habilitó un huerto familiar en un espacio de 3,5 hectáreas. Estas personas tienen una propiedad más grande, pero decidieron trabajar en una parte de esta. “Queremos descansar”, nos dijo uno de sus miembros. El proceso de producción de 60 variedades vegetales da empleo, además, a cinco trabajadores permanentes. Anualmente, la familia tiene un ingreso neto, tras cumplir con todas sus obligaciones, de 10.000 dólares/año. Ese logro se debe a que la agroecología es biodiversa.

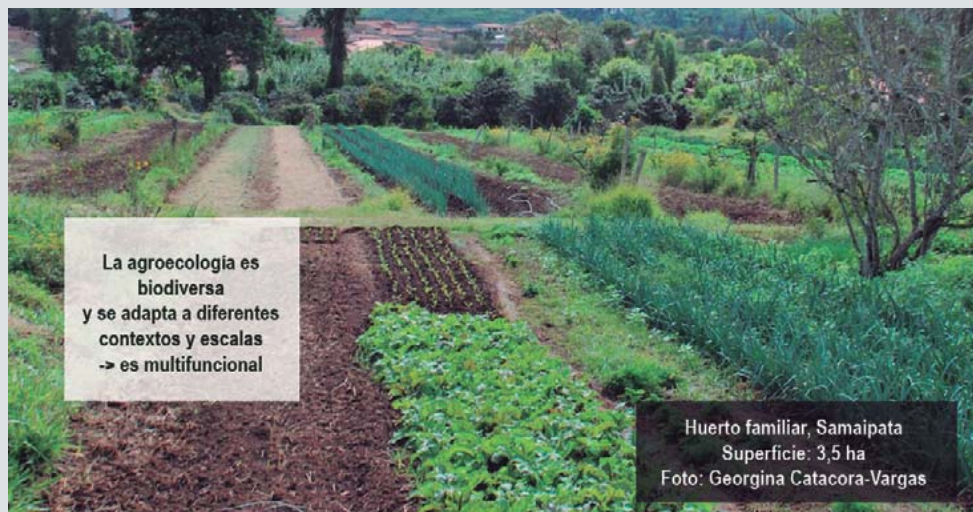
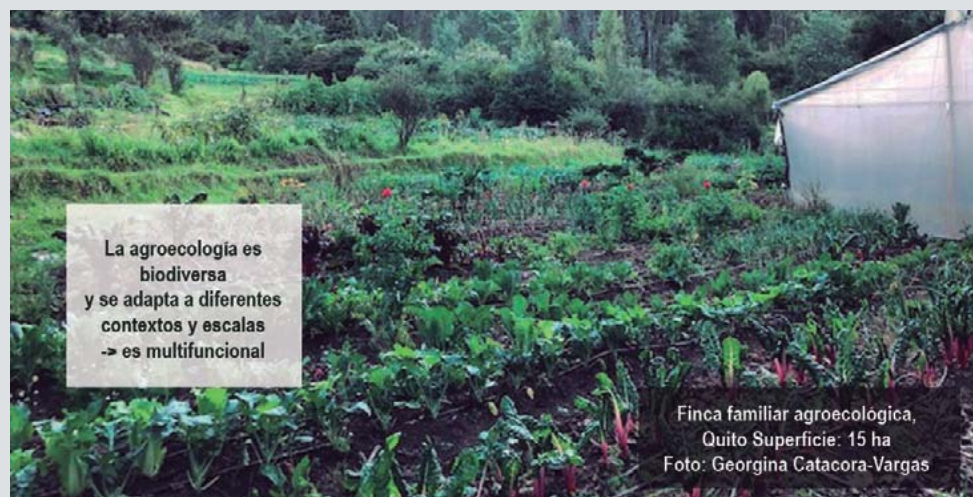
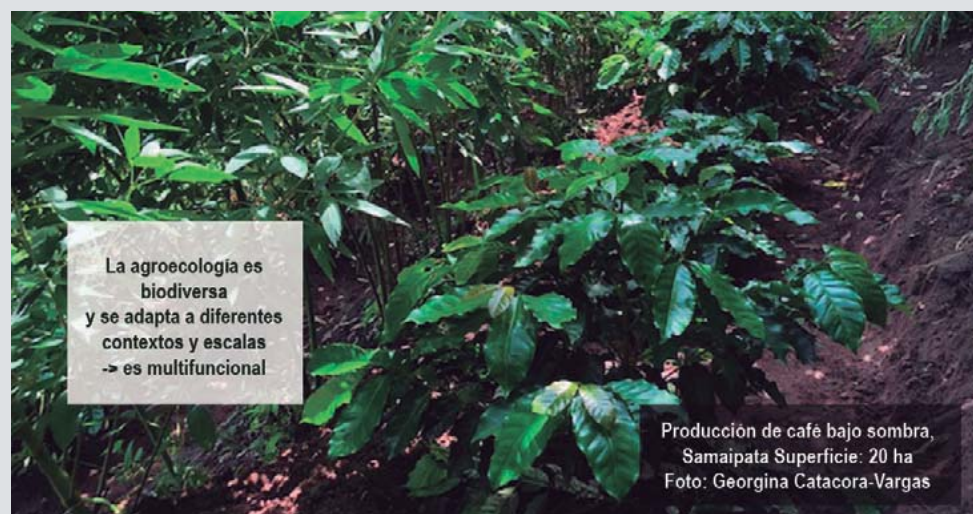
Fuera de Bolivia asesoramos, con la metodología agroecológica, a los propietarios de un campo de 15 hectáreas en Quito, capital de Ecuador (Gráfico 49). De esta experiencia destacamos el uso del agua para un policultivo, con el método se requiere un riego cada 15 días; si se opta por el monocultivo, el riego será cada tres días. ¿De qué manera el sistema agroecológico fortalece esta práctica? Este es climáticamente resiliente, no requiere la siembra de variedades genéticamente modificadas, supuestamente tolerantes a eventos abióticos. Necesitamos restaurar la vida de los predios.

La metodología agroecológica garantiza el ahorro de energía (agua). El riego es eficiente. El agua de lluvia también sirve para la producción, en un día de lluvia, el campo se inunda en tres horas. En el campo vecino, productor de monocultivo de maíz, el suelo se inunda en 15 minutos. Estos son ejemplos de la resiliencia socioecológica de la agroecología frente al cambio climático.

En la zona de amortiguación del Parque Nacional Amboró (Samaipata, Santa Cruz) se aplica el sistema agroecológico en un predio de 20 hectáreas (Gráfico 50), para producir café bajo sombra. El proyecto incluye la reforestación ecológica. Con la agroecología podemos restaurar y, a la vez, producir. De esta manera, cambiamos los paradigmas de la conservación pura: si queremos vivir en línea con los derechos de la Madre Tierra y restaurarla tenemos que producir o morir de hambre, pero la agroecología niega esta dicotomía porque es posible producir mientras conservamos y regeneramos. ¿Qué se necesita?: biodiversidad.

En Cali, Colombia (Gráfico 51), en un espacio de 245 hectáreas funciona un sistema silvopastoril. En este, la cría de ganado tiene un doble propósito: los productores siembran caña de azúcar. A propósito de este cultivo, tenemos la idea de que este, desde la perspectiva convencional, deforesta y degrada los suelos. Pero, con este modelo, el suelo no sufre estas consecuencias y los propietarios duplican los ingresos esperados para cada temporada.

Desde Buenos Aires, Argentina (Gráfico 52), conocemos otro ejemplo de la aplicación del sistema agrosilvopastoril en un terreno de 650 hectáreas. En este, la producción es variada: trigo, alfalfa y ganado. La tasa interna de retorno, para el trigo, es de 5,15; con el sistema convencional la tasa es de 1,31; es decir, el sistema agrosilvopastoril es cuatro veces más eficiente en lo económico que el sistema convencional.

Gráfico 48. Agroecología - Samaipata**Gráfico 49. Agroecología - Quito****Gráfico 50. Agroecología – Parque Amboró**

En el Valle del Cauca (Colombia) tenemos otro ejemplo: este sistema se desarrolla en 391 hectáreas. Lo más destacado de esta experiencia (Gráfico 53) es que logró la restauración agroecológica del suelo. En la década de 1990 era un sistema totalmente degradado por el monocultivo. El proceso de restauración incluyó la siembra de árboles, manejo de ganado y cultivos agrícolas (agrosilvopastoril). El proyecto nos demostró que la combinación de la metodología, agroecológica con el fortalecimiento y participación de los grupos locales, puede alcanzar metas muy interesantes. En este caso específico, la familia dueña es de clase media alta. Exporta su producción, pero no es una empresa extractiva, más bien está comprometida con los procesos productivos agroecológicos. Otro beneficio es que los gastos se han reducido considerablemente, no compran fertilizantes. Ellos tampoco invierten en riego; ese dinero está destinado al pago del seguro social de sus trabajadores. Por eso podemos decir que esta práctica laboral también es agroecología; directamente no es parte de la ecología, pero la inclusión de los derechos laborales se enmarca en la agroecología que es, al final de cuentas, la aplicación de principios sociales y ecológicos para la producción agraria.

Los sistemas descritos líneas arriba tienen en común que son altamente productivos porque la agroecología trabaja con base en sistemas biodiversos y esta es la clave. La agroecología, en términos biofísicos, permite que se renueve y permite la creación de sinergias y funciones ecológicas resilientes socioecológicas. Se ha comprobado que los sistemas biodiversos generan excedentes. Un porcentaje se destina al autoconsumo, ese autoconsumo también es biodiverso y aporta a una dieta saludable, especialmente en el consumo de vitaminas; estas fortalecen el sistema inmunológico, fundamental para resistir en épocas en las que abundan las pandemias, como resultado del desequilibrio ecológico que generan diferentes tipos de actividades; como la agricultura de monocultivo, basada en la deforestación. Cuando tenemos sistemas de producción saludables todo es saludable, incluyendo las cosechas.

La agroecología es un sistema, no son prácticas aisladas de producción. Son sistemas que son construcciones sociales, son construcciones agroecológicas y por lo tanto, también, son construcciones políticas. Cuando se tienen estos sistemas biodiversos que restauran la base productiva de la familia; es decir, del suelo, se están rompiendo dependencias y estructuras de poder.

Por eso, insisto y enfatizo, la agroecología no es solo una cuestión técnica; no se trata de sustituir fertilizantes por un elemento biológico, es la posibilidad de restaurar la vida que también va a sostener las dinámicas sociales de las personas. En resumen, es la dimensión política de la agroecología.

Cuando trabajamos con monocultivos y plaguicidas, incluimos contaminantes genéticos en la alimentación, muchas veces esto afecta a las poblaciones más vulnerables, no demostramos apego a la justicia o respeto por la dignidad de los otros.

Este, un breve recuento de los principios ecológicos que tienen las relaciones sociales, económicas y políticas; practicamos el reciclaje de nutrientes, en lugar de comprar insumos, fertilizantes sintéticos, tenemos el propósito de mantener la vida del suelo porque en el suelo está toda la energía que nos va a ayudar en ese ciclo de nutrientes y ciclo de salud. No hablamos de control de poblaciones, hablamos de regularlas y de una serie de principios interrelacionados y relacionados con otros tópicos sociales que permiten la adaptación a las condiciones locales.

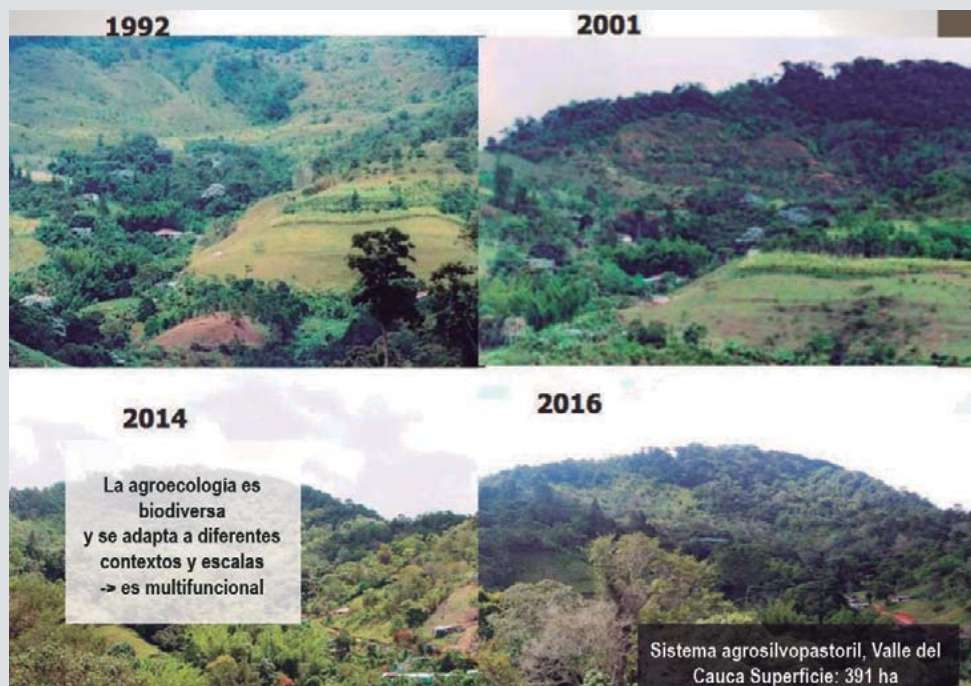
Gráfico 51. Agroecología - Cali



Gráfico 52. Agroecología – Buenos Aires



Gráfico 53. Restauración de un predio



En agroecología no hay recetas porque todos los contextos son diferentes, las personas también somos diferentes. Actuamos con otros entes no humanos que tienen agenda propia, preservación de salud, diálogo de saberes. Todo esto es importante, necesitamos bajarnos de la arrogancia de que cierto tipo de sistemas de conocimientos o la propia ciencia poseen la verdad absoluta.

La ciencia es imprecisa, tiene muchos vacíos. Al contrario, es más fuerte y robusta la sabiduría de las comunidades; sus conocimientos están históricamente comprobados. El sistema agroecológico se acerca a este conocimiento y eso nos ahorra mucho tiempo en investigación, en realizar pruebas fallidas, entre otros beneficios.

¿Qué sistemas no forman parte de la agroecología?

Para evitar confusiones nos detendremos en el análisis de la producción que no es agroecología: no es monocultivo con sustitución de insumos y esto sostiene la diversidad de la vida en los ecosistemas.


Gráfico 54. No es agroecología biodiversa

¿QUÉ NO ES LA AGROECOLOGÍA?

- Monocultivos con sustitución de insumos.
- Aplicación de prácticas agroecológicas aisladas.
- Recetas o paquetes tecnológicos orgánicos.
- Cumplimiento de un esquema de certificación y adquisición de un sello.
- Precios "premium" y elitización de mercados.



VS



La cobertura verde, incluso en predios de monocultivo, es una práctica de la agroecología, pero eso no hace al monocultivo de la soya transgénica; una producción agroecológica. La agroecología no es una práctica aislada, no se trata de cumplir con un sistema de certificación o sello de la producción.

El producto final es agroecológico porque cumple con sus principios. Si el alimento tiene sellos, esta no es una ventaja, pero eso no le quita su identidad ni los procesos que están detrás de su producción. La agroecología, definitivamente, no está relacionada con los precios *premium*, no es alimentación saludable ni está destinada solo a quien puede pagar más. Con la agroecología trabajamos todo el concepto económico: mercados territoriales que tienen el fin de construir esos procesos colectivos, reconociendo que el mercado también es una construcción social, este no es solamente una vía, una fase de una cadena de valor. En realidad, es un espacio construido que también inspira el debate político sobre la producción agroecológica y sus ventajas.

**Aportes a la
normativa
internacional y
nacional**

¿Cuál es el aporte, a las normas agrícolas y productivas, de la agroecología? A nivel internacional, en diciembre de 2002, Montreal (Canadá) fue el escenario en el que diversas organizaciones firmaron el Marco mundial de la biodiversidad Kunming-Montreal; este reconoce a la agroecología como una estrategia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

La agroecología también aportó a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las/os campesinas/as - UNDROP y otras personas que trabajan en las zonas rurales. Precisamente, esta declaración reconoce a la agroecología como una herramienta para generar estrategias de vida sustentable, para conservar y reproducir los conocimientos entre otros temas.

En el nivel nacional tenemos varios instrumentos que no son perfectos y cuya implementación no está muy avanzada, pero proveen elementos para exigir el desarrollo de la producción agroecológica o, al menos, proteger la producción existente que, en su mayoría no cuenta con certificación.

Gráfico 55. Marco jurídico boliviano

- Ley N° 3525 de Regulación y promoción de la producción de la ecología.
- Ley N° 071 Derechos de la Madre Tierra.
- Ley N° 144, de la Revolución productiva comunitaria agropecuaria; incluye un artículo específico sobre la producción ecológica.
- Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra; con dos artículos sobre agroecología.
- Ley N° 338 sobre OECA y OECOM; reconoce el valor, aunque no con términos específicos, de la agroecología.
- Ley N° 662 de Alimentación complementaria escolar.
- Ley N° 923 Ley del Día nacional de consumo de alimentos para el Vivir bien.
- Decreto Supremo 3639 Promueve las actividades económicas productivas de las organizaciones económicas comunitarias.

Fuente: Georgina M. Catacora-Vargas.

En este sistema también es importante un actor fundamental: el consumidor. Según explicaba el profesor Miguel Altieri¹, cuando tomamos la decisión de consumir agua o una gaseosa, o de comprar los vegetales al campesino y no a una producción masiva y de monocultivo, estamos ejercitando un derecho y una acción política con la que influimos en los sistemas de vida que se van conformando en los territorios.

En el final de esta exposición comparto una lista incompleta con algunas propuestas que nos permitirán dialogar sobre cómo podemos transitar hacia la agroecología en los niveles: técnico, organizativo y también financiero, particularmente para las mujeres y las juventudes. La transmisión agroecología no es sencilla, pasar de un monocultivo a un cultivo biodiverso es una conversión que nos permitiría transitar de la dependencia, a cualquier tipo de droga, a un sistema autosuficiente.

¹ Miguel Altieri es un agrónomo y entomólogo nacido en Chile. Es profesor de Agroecología en la Universidad de California, Berkeley, en el Departamento de Ciencias Ambientales, Políticas y Gestión

Gráfico 56. Transiciones

¿Qué se necesita para avanzar en la transición y conversión agroecológica?

- Apoyo a la transición a nivel técnico, organizativo y financiero -> con especial atención a las mujeres y juventudes.
- Educación e investigación en agroecología.
- Fortalecimiento de mercados desde la perspectiva de mercados territoriales.
- Implementación desde la gestión y transformación de los sistemas alimentarios -> coordinación intersectorial.

Ese proceso es crítico, es dramático, genera una crisis profunda, pero eso todavía no es agroecología. Aquí medimos la agroecología en los sistemas maduros, ahí necesitamos apoyo para la educación e investigación. Por ejemplo, que las universidades dejen de enseñar agricultura de revolución verde, de monocultivo, de agroquímicos y que comiencen a trabajar con la agroecología integral.

La producción agroecológica necesita el fortalecimiento de los mercados, pero desde una perspectiva de mercados territoriales, si estamos hablando de sistemas biodiversos, necesitamos otras formas de organización del mercado. Un monocultivo destinado para la venta en los supermercados, por ejemplo, no forma parte de la agroecología que, como se mencionó, es biodiversa y requiere de otro tipo de organización, otro tipo de gestión. Por eso hablamos de mercados territoriales.

Se necesita la gestión y transformación de los sistemas alimentarios con base en la coordinación intersectorial. La agroecología no es un enfoque solo interés a los ministerios de agricultura o medioambiente; está relacionada con salud, educación, economía, turismo, y un largo etcétera. Este sistema es intersectorial.

Si están interesados o interesadas en esta materia hay muchas opciones, muchas instituciones que con la agroecología y, cada vez más, millones de agricultores y agricultoras de la región y el mundo están involucrados e interesados con este sistema.

¿Agroindustria o agroextractivismo?

Para el final, un poco de publicidad: nosotros somos Socla, nos pueden seguir en las redes sociales, pueden participar de nuestros cursos, la mayoría gratuitos, y los que no son gratuitos sirven para recolectar fondos que beneficien a las juventudes de nuestra sociedad, para apoyarlos en sus iniciativas

Muchas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Hugo Beltrán

En relación con la agronomía convencional, el uso antagónico de fertilizantes, como el glifosato, se ha observado que no existe generación de políticas que promuevan la obediencia a las normas que prohíben el uso de este elemento.

Con relación al glifosato, este es el herbicida más utilizado en el mundo. Es compatible con la producción de cultivos genéticamente modificados y tolerantes a herbicidas. Pero ha sido tan utilizado que ha generado desequilibrios ecológicos. Ahora, las hierbas que se supone no deberían tener resistencia, la tienen y, por eso, aumentan los cultivos genéticamente modificados para resistir a este producto.

José Marcelo Arandia compartió con el público asistente al Foro Nacional 2023, organizado por la Fundación TIERRA, los proyectos que CIPCA promueve en los bosques amazónicos de Bolivia. De acuerdo con el testimonio de Arandia, estas experiencias han beneficiado económicamente a los productores locales y se alzan como opciones alternativas al modelo extractivo.

Cacao y castaña en la Amazonia, impactos locales y perspectivas



José Marcelo Arandia

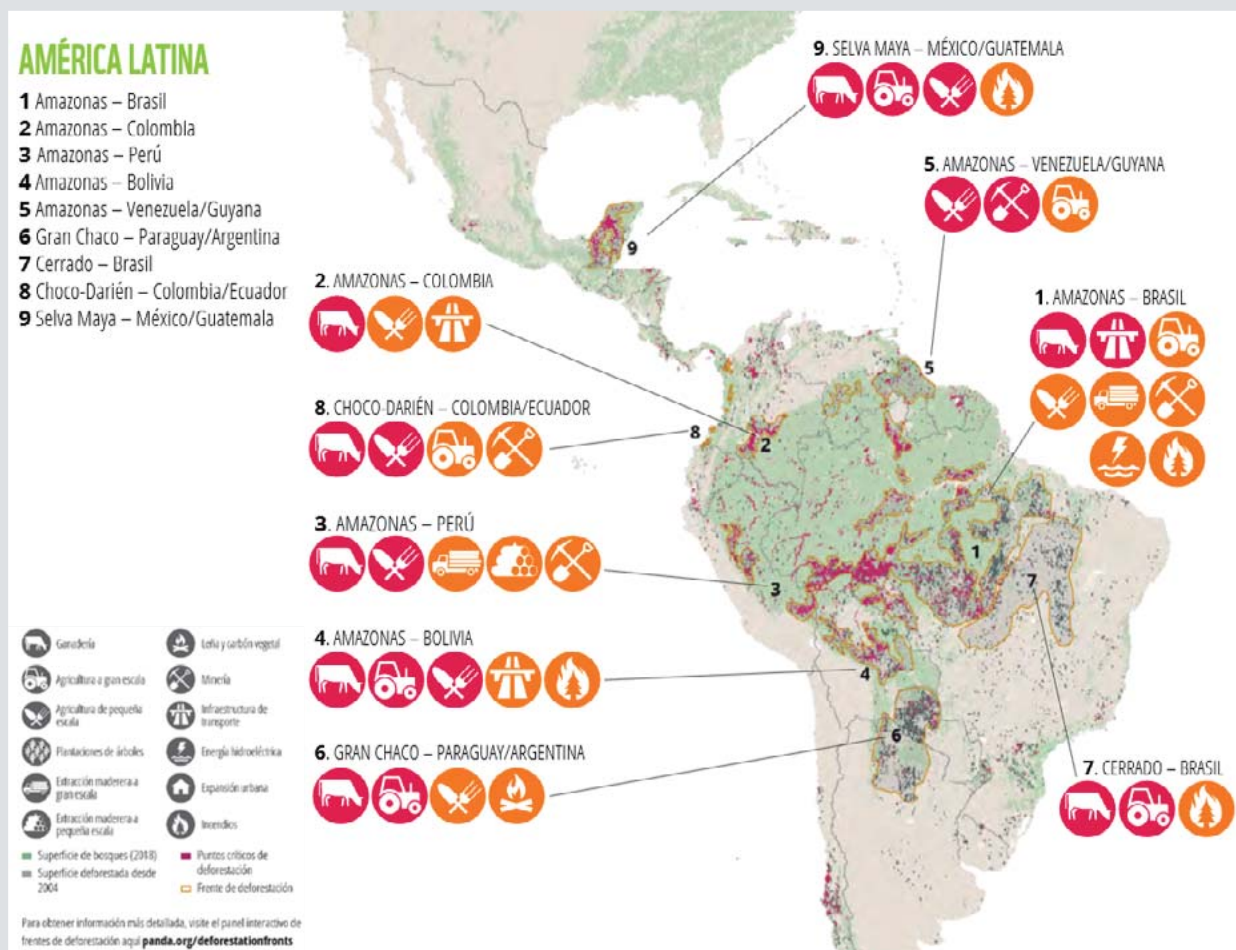
Director CIPCA - Santa Cruz. Economista con especialización en planificación, desarrollo sustentable en áreas rurales y planificación estratégica, con énfasis en gobernanza ambiental y resiliencia climática. Desarrollo y gestión de proyectos y alianzas estratégicas. Desarrollo institucional de organizaciones campesinas indígenas y municipales. Especialista en gestión institucional (principalmente ONG).

Muchas gracias a la Fundación TIERRA por generar estos espacios que nos parecen fundamentales para interpelar el modelo [extractivista]. Durante la primera sesión de este espacio hemos escuchado el camino que estamos proyectando. Sin embargo, queremos hacer hincapié en uno de los objetivos del Foro que quiere mostrar caminos alternativos y procesos que contribuyan a generar una transición ecológica justa. Como señalaba Georgina Catacora-Vargas, desde soluciones inspiradas en la naturaleza y con una participación activa de los actores territoriales, dando protagonismo a los jóvenes y las mujeres.

En este marco, quiero resaltar la experiencia de mis colegas de CIPCA - Norte Amazónico, presentes en Cobija y gran parte de la Amazonia; en la provincia Vaca Diez, de Beni. En este panel podemos mostrar cuál es la propuesta económica productiva de CIPCA que, por supuesto, se sustenta sobre una base agroecológica de desarrollo territorial. En este marco, la producción de cacao y castaña está mostrando resultados interesantes, precisamente, por la articulación multiactor y multisectorial.

El modelo de desarrollo que se está impulsando en toda la región panamazónica no solamente se concentra en la macrorregión. Este esquema también involucra a todos los biomas de Sudamérica: el Chaco sudamericano, el Pantanal y la propia Amazonia; como espacios que están siendo gravemente presionados para modificar el uso de los suelos en favor de la producción de ganadería y la agricultura intensiva que afecta los recursos naturales.

Gráfico 57.
Deforestación en la Panamazonia



La ganadería, la agricultura a gran escala, la minería, la infraestructura de transporte y la ampliación de la frontera agrícola son los mayores impulsores

Las zonas con mayor deforestación están en:

- La Amazonia en Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela/Guyana;
- El Gran Chaco (Paraguay/Argentina);
- El Cerrado (en Brasil);
- En Chocó-Darién – Colombia/Ecuador;
- La Selva Maya (México/Guatemala).

La minería y las actividades agroextractivas también impulsan un modelo que nos está golpeando gravemente, acrecienta la desertificación y las desigualdades territoriales.

En Bolivia estamos con una lógica, en las tierras bajas, dual de producción. En los últimos años, 7 millones de hectáreas de bosque han sido deforestadas este es un antecedente que debería interpelarnos a todos.

Desde la década de 1990, del siglo pasado, la producción de oleaginosas ha subido, de 200.000 hectáreas, en ese decenio, hasta los 1,6 millones de hectáreas en la actualidad. Este crecimiento se ha hecho realidad a costa de los bosques. Hay territorios, en Santa Cruz, que están desapareciendo por el avance de la frontera agrícola. El modelo también está proyectando su sombra en el departamento vecino: Beni. En esta región, las autoridades decidieron cambiar el plan de uso de suelos para estimular el modelo de trabajo: agricultura basada en el extractivismo.

El ganado versus los bosques

La ganadería intensiva ocupa aproximadamente 6 millones de hectáreas de las tierras bajas con 8,5 millones de cabezas y el último Plan de Desarrollo Económico y Social (2021-2025) plantea, como necesidad, un mayor incremento de reses en el territorio nacional; de: 8,5 millones a 13 millones de cabezas de ganado.

Esta tendencia nos muestra el horizonte hacia donde se proyecta la producción rural en la región y todas las tierras bajas bolivianas. El negocio ganadero extractivo recibió, en 2020, un fuerte estímulo. Compradores de China, Colombia y otros países demandaron carne de Bolivia. Un negocio que generaría un ingreso aproximado de 14 millones de dólares.

No obstante, también hay otro modelo centrado en los actores más locales; campesinos e indígenas que desarrollan iniciativas productivas basadas en la biodiversificación productiva, en la gestión del territorio, con acciones que ayuden a reducir el riesgo para la macrorregión. Estas acciones pretenden promover los proyectos resilientes, para reducir los efectos de la deforestación.

La tala indiscriminada está generando cambios en el régimen climático. En los últimos años crecieron: la deforestación, el déficit de lluvias (sequías) y la desertificación. A su vez, esto incrementó los problemas de desigualdad entre los habitantes.

El 52% del territorio nacional son bosques, aunque ese porcentaje baja anualmente por la deforestación agresiva. Actualmente, funcionan 875.000 pequeñas unidades productivas que aportan alimentos frescos a la canasta familiar. Sin embargo, la soya transgénica crece en 3,8 millones de hectáreas en las tierras bajas.

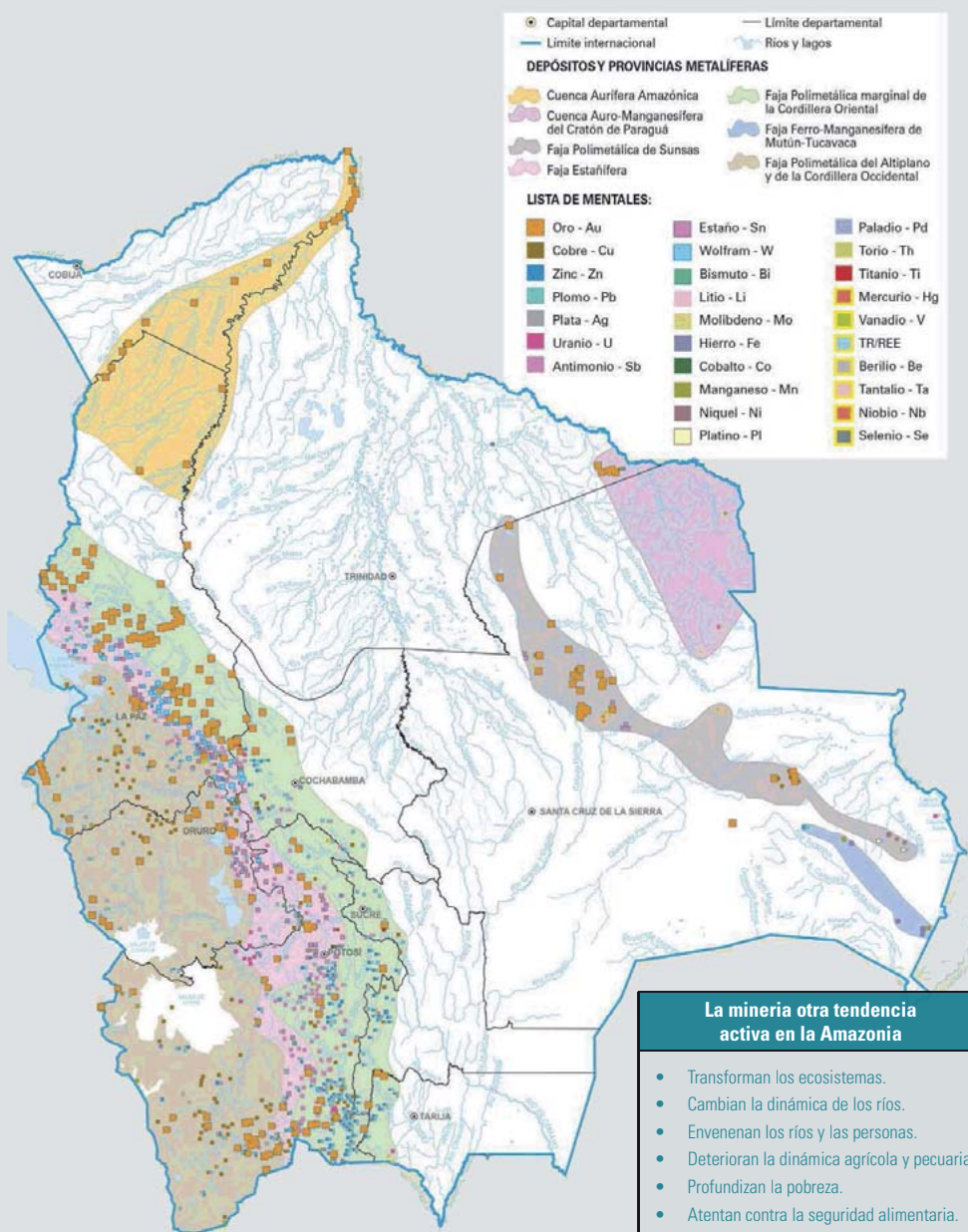
Los detonadores que están aportando a este proceso están en un conjunto de normas y políticas desarrolladas en los últimos años:

- **Ley N° 337 (2013)** de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.
- **Ley N° 502 (2014)** ampliación del plazo y modificación a la Ley 337, de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.
- **Ley N° 739 (2015)** modifica las leyes 337 y 502 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

- **Ley N° 741 (2015)** de autorización de desmonte, hasta 20 hectáreas, para pequeñas propiedades y propiedades comunitarias o colectivas para actividades agrícolas y pecuarias.
- **Ley N° 1098 (2018)** establece el marco normativo para la producción, almacenaje, transporte, comercialización y mezcla de aditivos de origen vegetal, con la finalidad de sustituir gradualmente la importación de insumos y aditivos, y diesel oil precautelando la seguridad alimentaria y energética con soberanía.

Gráfico 58.

La minería extractiva en la Amazonia



Fuente: CIPCA.

Este paquete de normas presiona, sin duda, a los territorios. Ni qué decir si comenzamos el análisis de las actividades mineras que se están desarrollando, fundamentalmente, en el norte boliviano. Esta actividad genera un impacto fuerte, transforma los ecosistemas, cambia y contamina los ríos, deteriora la dinámica agrícola, etcétera.

Esta orientación de las políticas públicas, hacia el uso intensivo de los recursos naturales, en Pando, también fomenta otras actividades. Durante los últimos tres años hemos empezado a ver un impulso gubernamental de promover la producción mecanizada de arroz (Amazonia norte).

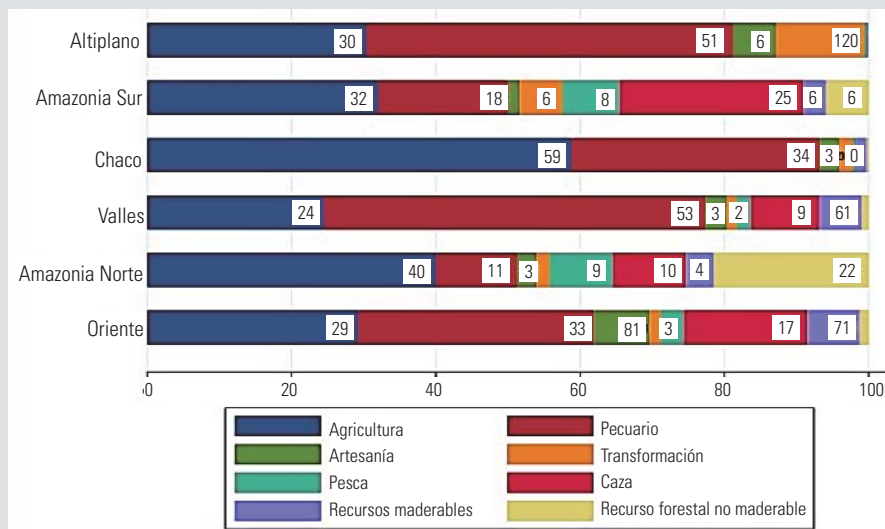
Para que se den una idea, la productividad en el lugar, solamente alcanza a las 2,25 toneladas por hectárea. En Santa Cruz, el promedio llega a las 3,37 toneladas por hectárea. En los hechos, tenemos una cifra inferior en cuanto a rendimiento productivo y, aun así, queremos insistir en las iniciativas que van a tener impacto negativo en el manejo de los recursos naturales. El desbosque en la Amazonia nos cuesta 1.526 dólares por hectárea versus 890, en Santa Cruz, donde hay una lógica de ocupación territorial y ocupación política.

Esos son los elementos que hay que poner en discusión y, en la lógica de los caminos alternativos, tenemos que generar opciones que interpeleen esta decisión de ampliar las fronteras agrícolas de 3,8 a 8,5 millones de hectáreas. La producción con insumos transgénicos crece por el incentivo a la siembra de: soya, algodón, trigo, caña de azúcar y maíz; como parte de esta política pública que desertifica y deja sin territorio a las comunidades indígenas.

Las consecuencias

¿Cuáles son las consecuencias de esta política pública?; el desincentivo a la producción diversificada del bosque. El interés centrado en la castaña y la madera pierde fuerza, aumenta el rezago, la pobreza rural multidimensional y la reducción de los ingresos familiares anuales.

Gráfico 59.
Menos diversificación y más desigualdad



Fuente: CIPCA.

Pérdida de la diversificación productiva y profundización de las desigualdades en la Amazonía

- Desincentivo a la producción diversificada del bosque, el interés se centra en la castaña o la madera.
- Rezago y pobreza rural multidimensional en la región.
- Migración de jóvenes por falta de oportunidades laborales.

Fuente: CIPCA.

En la Amazonia, el manejo sostenible de los bosques deja un ingreso anual de unos 28.000 bolivianos para un productor que aplica la propuesta económica productiva que sugerimos desde CIPCA, este ingreso puede subir hasta los 32.000 bolivianos. Algunos productores han optado por cultivar alimentos alternativos al cacao y la castaña.

El desarrollo de estas iniciativas ayudó a disminuir la migración estacional de los indígenas, quienes dejaban sus territorios para conseguir trabajo en otras latitudes. Un enfoque multifuncional y multisectorial del territorio nos permite consolidar programas de contención migratoria, fundamentalmente entre los jóvenes, además, las mujeres pueden incorporarse a los procesos dinámicos de su región.

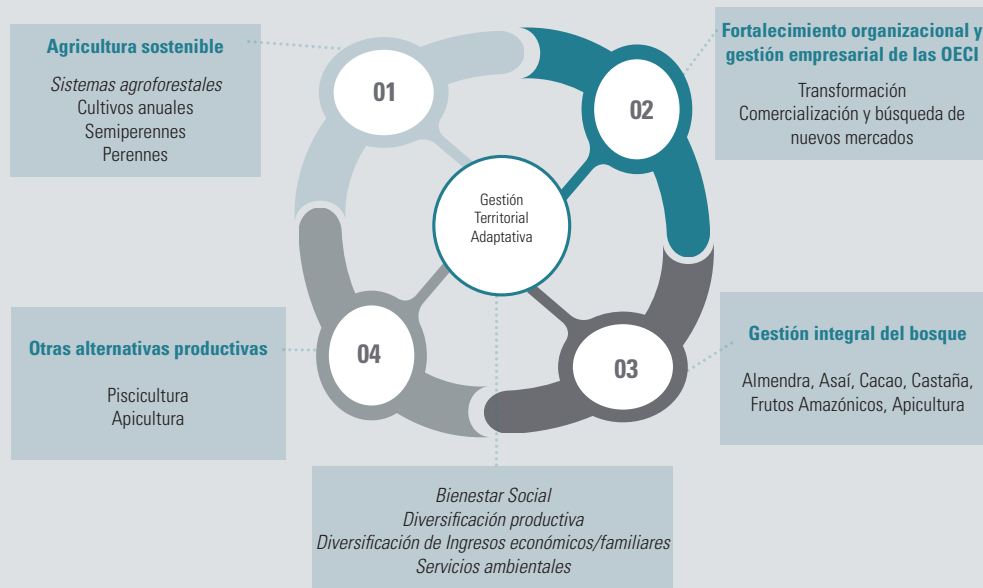
¿Cómo se sustenta esta propuesta alternativa? Básicamente, con el desarrollo de sistemas agroforestales que tengan un enfoque agroecológico. Hacemos mucho hincapié en la agricultura sostenible, compartimos siembras de cultivos anuales, perennes, semiperennes, con el objetivo de “colocar los huevos en varias canastas” y evitar la dependencia de un solo producto. La experiencia nos ha demostrado que la diversificación y el rescate de variedades nativas promueven el desarrollo territorial.

En otro eje, también trabajamos en el fortalecimiento organizacional y en la gestión empresarial de las organizaciones económicas campesino indígenas, para hacer realidad esto, tiene que haber un trabajo paralelo de fortalecimiento de las zonas y el uso de productos con gran potencial para llegar a los mercados y conquistar a los consumidores; como el asaí, la castaña o el majo, entre otros. Hay que desarrollar acciones para que el Estado compre estos alimentos; por ejemplo, para que el desayuno escolar sea más variado. Con estos incentivos, los propios productores podrán incorporar dinámicas productivas en su labor.

La agenda de manejo integral del bosque está sustentada con este tipo de productos. Otra acción que nos está dando buenos resultados es la incorporación de otras alternativas productivas, como la piscicultura o la apicultura. La producción de peces rinde frutos tras ocho meses de trabajo, al contrario, la cría de ganado requiere un trabajo de tres años antes de generar ingresos.

Con esta opción, además de mejorar la seguridad alimentaria, ampliamos la matriz productiva de los territorios y esto nos está dando excelentes resultados. Por ejemplo, para la venta de pescados en el territorio, en época de Semana Santa, tenemos una producción estabulada que garantiza la entrega de la carne.

Gráfico 60.
Estrategia para el desarrollo económico productivo



Fuente: CIPCA.

Acciones directas de cipca para el desarrollo amazónico

Desde CIPCA se ha diseñado y ejecutado acciones para una estrategia productiva, alternativa y sostenible en los territorios amazónicos. Esta labor tiene el propósito de generar evidencias que atraigan el apoyo estatal —municipal, departamental o nacional— para gestionar la inversión pública para la puesta en marcha de sistemas productivos con innovación tecnológica. Sin embargo, la ejecución de estos planes es cuesta arriba. El 95% de los municipios depende de las transferencias públicas del nivel central y, en estos dos últimos años, sus presupuestos han sufrido una reducción promedio del 30%.

Esta situación nos obliga a replantear el enfoque de la inversión pública, con el fin de priorizar iniciativas que mejoren los sistemas de producción en los territorios. Una de nuestras acciones es la de promover alianzas con instituciones, públicas y privadas, para ejecutar estos proyectos con sistemas productivos diversificados y resilientes.

En los últimos años, hemos impulsado, como otras instituciones, entre ellas la Fundación TIERRA, la gobernanza territorial y ambiental para construir visiones de desarrollo con, por ejemplo, enfoques de desarrollo productivo.

La agricultura familiar diversificada, con enfoque territorial y agroecológico, nos permite demostrar que la agricultura mecanizada o agroextractiva no es la única manera de alimentar al país. Estudios hechos por CIPCA demuestran que casi el 75% de la diversidad de alimentos proviene de la agricultura familiar. Esta característica se debe a que esta producción rescata las variedades nativas que apuntalan el concepto de soberanía alimentaria desde los territorios.

Como se mencionó, hay que ahondar el concepto de gobernanza ambiental e incluir el enfoque, importante, de justicia climática, pero que no estamos desarrollando.

Por ejemplo, en los territorios del pueblo indígena guarayo, en los que trabajamos en alianza con la Fundación TIERRA, los productores agroecológicos se han quedado en solitarias islas, en medio de un mar de producción extractiva.

La gran empresa es la que presiona contra los territorios y la producción diversificada. Esta ha desarrollado, abiertamente, la siembra de soya con sistemas mecanizados. Lamentablemente, debido a la fuerza empresarial, el pequeño productor pierde hasta el 30% de su producción porque los espacios de producción pequeña son convertidos en reservorios de fauna. En otras palabras, los animales que antes vivían en un territorio amplio ocupan esos pequeños espacios, a modo de albergues y, así, el productor pierde parte de su producción.

El modelo extractivo deriva en un alto costo para los pequeños productores, quienes no son, necesariamente, reconocidos por las políticas públicas rurales. Es necesario empoderar el trabajo de las familias locales.

Gráfico 61.
Opciones para el desarrollo amazónico



Fuente: CIPCA.

Nuestra propuesta se sustenta en la gestión integral del bosque, en la ejecución de actividades productivas con asaí, castaña u otros productos típicos de la región. Actualmente, CIPCA tiene nueve planes de gestión integral del bosque en ejecución, estas experiencias están dando buenos resultados. En este marco, varias organizaciones productivas locales han acumulado experiencias exitosas con este modelo alternativo al extractivismo y la depredación.

Como ejemplo, citamos la experiencia de SOFEMPO, una asociación de 37 miembros que ha logrado exportar, a Italia, casi 32.000 kilogramos de castaña beneficiada y, a cambio, recibió ingresos por 12.320 dólares. El 37% de las personas aliadas, en esta unidad económica, son mujeres y, entre otros logros, ya cuentan con la certificación orgánica de sus productos, hecho que les abrió el mercado europeo.

Gráfico 62.
Organizaciones económicas campesinas e indígenas exitosas



Fuente: CIPCA.

Los jóvenes que conforman AJORA han recibido el Premio Internacional Ecuatorial 2021, del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo otorgado a esta asociación, por su propuesta de producción sustentable de asaí.

Al respecto de este fruto, solamente en la Amazonia existen cuatro millones de hectáreas de bosque con asaí, 470 millones de palmeras y aproximadamente unos 9,6 millones de otros frutos. No obstante, gran parte de la producción boliviana de asaí, se vende a Brasil. En este país le dan valor agregado y, luego, lo comercializan como si fuera de este país.

Indudablemente, estos sistemas productivos alternativos mejoran los ingresos locales y la calidad de vida de las familias, pero hay mucho trabajo para desarrollar, en especial en estos momentos de postpandemia. Estos proyectos permitieron generar excedentes que no solo permitieron variar la alimentación, también sirvieron para que varias familias destinaran parte de estos ingresos a la educación de sus hijos.

Finalmente, creo que la agenda estratégica que necesita la Amazonia es la de dejar de lado el modelo extractivista. Las comunidades requieren modelos integrales y diversos de producción. Al menos, ese es el criterio que tenemos en CIPCA y que, según sabemos, es compartido por otras organizaciones similares a la nuestra.

Las autoridades quieren imponer la producción de insumos que sirven para fabricar biocombustibles. Sin embargo, estos proyectos no van a beneficiar a las comunidades del lugar porque el suelo no es viable para este tipo de producción intensiva. Desde nuestro punto de vista, la región requiere planes que combinen la gestión territorial de los recursos naturales para fortalecer la economía productiva de la zona.

Es importante el fortalecimiento de las acciones que beneficien a los actores económicos y las organizaciones de la región. Es fundamental fortalecer el encadenamiento del circuito productivo corto. Por ejemplo, en su relación con el Estado, las ofertas de productos no tradicionales, como se las llamaba antes, requieren apoyo para encontrar mercados. Algunas de estas propuestas son: el asaí o el majo que, en los últimos años, han conquistado compradores interesados en la alimentación sustentable. Este apoyo también tiene que provenir de las y los consumidores nacionales.

Esta es la experiencia que quería compartir, con ustedes sobre las alternativas de producción frente al modelo extractivo. Muchas gracias por su atención.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Freddy Coca

La cosecha de castaña provoca un impacto muy fuerte en la fauna de la TCO Araona, en Beni, según he visto con mis propios ojos. La llegada de centenares de cosechadores causa daños muy grandes en el bosque. ¿Se ha considerado cómo minimizar estos impactos?

Indudablemente, en las zonas de intervención, fundamentalmente en Vaca Diez, y parte de Pando, uno de los elementos que consideramos es el de la identificación de áreas para la recolección. Las familias organizan este sistema y llevan alimentos para evitar la cacería irrestricta y su impacto sobre la fauna. Fundamentalmente, tiene que ver con que las familias lleven la suficiente dotación de alimentos para evitar la cacería irrestricta.

En 2016 hubo un bajón sustancial en el rendimiento de este fruto [castaña]. En casi el 60% de la dinámica económica regional del norte amazónico se ha sentido la reducción, pero hay mecanismos, estrategias internas de las propias organizaciones y los actores, para ver en qué medida pueden mejorar sus condiciones de vida sin afectar a la naturaleza.

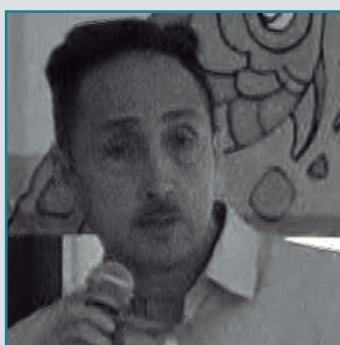
Estefany Baez

Podría referirse, específicamente, a la estrategia de producción de la castaña que, parecería formar parte de los otros procesos extractivos de estos territorios. Como los jóvenes se acercan a la minería para tener ingresos rápidos, me imagino esto va en contra de la lógica de los proyectos de mediano y largo plazo de producción de castaña. Podrías explicarnos algunas estrategias para que los jóvenes se alejen de los planes extractivistas.

Efectivamente, el trabajo que se está desarrollando en el lugar se confronta no solamente con la minería, incluso hasta con el narcotráfico. La generación de propuestas alternativas que promuevan la participación de los jóvenes abre espacios para que ellos encuentren opciones de retorno económico, a corto y largo plazo.

Para Samuel Sangüeza-Pardo la producción forestal certificada en las tierras bajas de Bolivia enfrenta varios desafíos. En un marco jurídico modificado hace algunos años, las comunidades tenían la potestad de manejar la riqueza de los bosques, pero leyes más actuales promueven la deforestación y la ampliación de las fronteras agrícolas, en desmedro de los territorios que son el sustento de vida de millones de bolivianos de tierras bajas.

Producción forestal certificada y comunidades indígenas



Samuel Sangüeza-Pardo

Representante de WWF en Bolivia. Tiene estudios en economía y relaciones internacionales de la Universidad George Washington, en EEUU, y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana San Pablo en La Paz. Trabaja en temas ambientales relacionados con recursos naturales, conservación, bosques comunidades y clima, desde hace más de 20 años en Bolivia y Ecuador.

Muchas gracias por la invitación para participar en este Foro. La presentación que yo tengo trata sobre la producción forestal certificada y las comunidades indígenas. Para entender qué ocurre con esta materia, dividí la exposición en cuatro partes.

Antes, quiero comentarles rápidamente sobre la organización en la que trabajo: la WWF, y qué nos motiva a abordar este tema. Después quiero contarles cómo vemos a Bolivia en este escenario de desarrollo y, luego, compartir con ustedes cómo se desarrollan algunas experiencias de certificación forestal que impulsamos en Bolivia. Después, compartiré un ejemplo puntual del territorio indígena Monte Verde, espacio al que hemos apoyado con muchas actividades. Por último, cerraré con algunas ideas para ponerlas sobre la mesa. En el inicio pregunto: ¿Si queremos fomentar o proyectar este sector productivo, que deberíamos hacer?

¿Quiénes somos?

WWF es una organización internacional. Estamos presentes en más de 100 países, contabilizamos entre unos cinco a seis millones de miembros que apoyan a la organización. Esta es una organización de movilización ciudadana por el planeta. Nos motiva trabajar por un planeta en el que la naturaleza y el ser humano prosperen juntos.

La palabra armonía nos parece muy bien cuando las cosas están bien, pero cuando el planeta está siendo severamente afectado por el ser humano, como lo vemos en todos los datos de la ciencia y la gente no la está pasando bien, especialmente la gente que está en situaciones de pobreza, entonces, tenemos que pensar en prosperidad, en mejorar, tanto el mundo natural como las personas.

Para nosotros este es el punto de partida para desarrollar el tema en este Foro.

Gráfico 63.

Agenda de la naturaleza positiva para 2030



Fuente: WWF Bolivia.

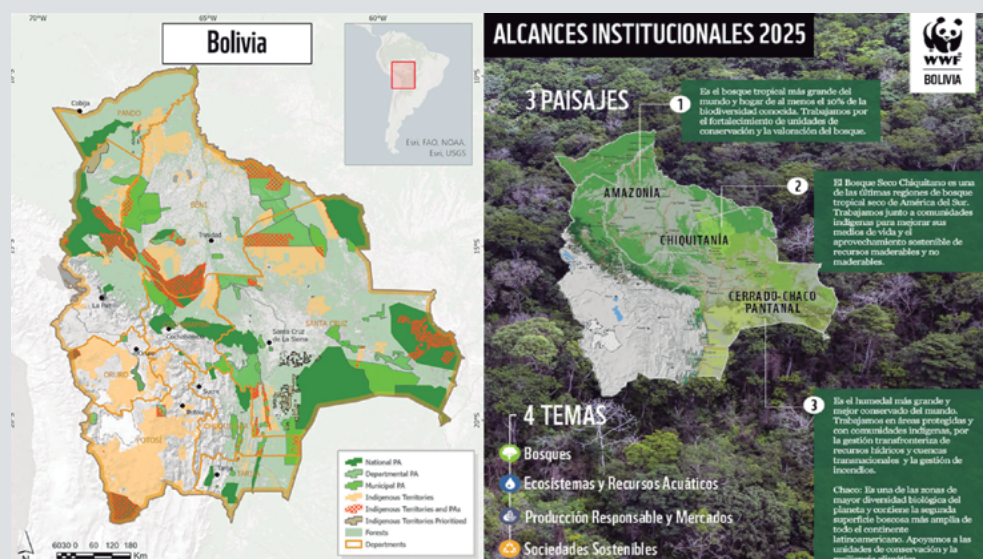
También quería compartir con ustedes, de manera muy breve, hacia dónde se dirige la organización, en el marco de los parámetros señalados en la Agenda 20-30. Esta Agenda involucra a los países, el sistema de las Naciones Unidas y organizaciones. Este conjunto trabaja para alcanzar varios objetivos de desarrollo sostenible. En WWF tenemos una agenda que llamamos de “naturaleza positiva 20-30” y está dividida en tres fases. Todo el mundo piensa en el fútbol, así que podemos hablar de canchas. La “cancha” está relacionada con las acciones de proteger y restaurar el mundo natural que nos queda; trabajamos con las áreas protegidas nacionales, con el SERNAP, las áreas protegidas municipales, departamentales y, por supuesto, con los territorios indígenas. Desde WWF realizamos una serie de actividades de gestión territorial, de temas de derecho, de manejo de recursos naturales, de financiamiento, etcétera.

Nuestra segunda línea o “cancha” se centra en la salvaguarda de la diversidad de la vida, en este eje trabajamos mucho con temas de conectividad. Propiciamos el contacto entre las áreas protegidas y con los territorios situados fuera del país, con el propósito de apoyar en la conservación de especies en riesgo. Por ejemplo, nos interesa la sobrevivencia del jaguar, este requiere un hábitat de conectividad que, generalmente, es más amplio que los límites territoriales de determinadas áreas protegidas, acciones similares realizamos para proteger al delfín de río, una especie clave en los ríos amazónicos.

Con la tercera “cancha” generamos reflexiones para reducir la huella del ser humano en el planeta. Pero como han visto en el desarrollo de este Foro, el impacto del ser humano más fuerte, en Bolivia ahora, es la transformación del uso del suelo, estamos pasando de bosques a convertir esos espacios en sistemas agropecuarios que afectan el mundo natural y, también, a los equilibrios climáticos del planeta, situación que, con el tiempo, también nos afectará.

Por ahora, está en preparación un enfoque de cómo podemos apoyar en la transformación sistémica de las formas de producción y consumo de alimentos. Bolivia tiene unos 11 millones de habitantes. Seguramente, en 2050, llegaremos hasta los 18 millones de personas. Vamos a necesitar más alimentos, la población global también va a seguir creciendo, pero cómo trabajamos en el área de alimentos de una manera diferente que no sea perjudicial para el planeta.

Gráfico 64.
Las áreas protegidas en Bolivia



Fuente: WWF.

La anterior imagen muestra a Bolivia y sus áreas protegidas. Las áreas pintadas con colores más oscuros corresponden a las áreas nacionales (Gráfico 64); también se puede ver a las departamentales y municipales; y a los territorios indígenas. Estos son lugares que, desde su perspectiva propia, su autonomía, sus habitantes decidieron conservarlos.

En Bolivia se ha debatido sobre temas de desarrollo, cómo se puede conjugar la protección de los espacios naturales y la generación de economía y bienestar para la gente que los habita.

No obstante, los espacios de deforestación son enormes y afectan a estas áreas protegidas. Hasta dónde sabemos, más del 70% de toda la deforestación en Bolivia está centrada en Santa Cruz. En estas circunstancias, ¿cómo podríamos parar la tala?

Las áreas protegidas de Bolivia son un excelente mecanismo para reducir la deforestación. Por ejemplo, los guaraníes, en su territorio, han apoyado este objetivo. En el sector sur de su TCO, el gobierno indígena de la autonomía de Charagua (Santa Cruz) se encarga de la conservación y no permite la deforestación. Pero en el norte del departamento, la situación es diferente: en el territorio indígena de Monte Verde, del pueblo indígena chiquitano, la deforestación es evidente.

Por esto, la WWF y otras organizaciones, promovemos acciones para que los indígenas defiendan sus derechos territoriales y no pierdan opciones de vida, ante los cambios de uso del suelo.

¿Cómo podemos fortalecer las economías de bosques en pie?

Sobre esta materia tenemos que apoyar actividades de manejo forestal comunitario, y otras formas de diversificación de las fuentes de ingreso para garantizar los medios de vida de las familias indígenas; por ejemplo, el desarrollo de productos no maderables del bosque.

Gráfico 65.
Mapa forestal de Bolivia



- 53,5 millones de ha. de bosque (48% de la superficie del país).
- 21,3 millones ha. de propiedad de comunidades indígenas y campesinas.
- 41 millones de ha. para aprovechamiento forestal.
- 9,8 millones de ha. bajo planes de manejo (48% en comunidades indígenas y campesinas).
- 17 millones de ha. con potencial para manejo integral.
- 9 millones de ha. para reservas forestales.

Fuente: WWF Bolivia.

Como vemos en el Mapa forestal de Bolivia (Gráfico 65) la cantidad de hectáreas de bosque que están bajo la propiedad de las comunidades indígenas y campesinas es importante. Estas familias son y siempre serán un actor fundamental en la protección del patrimonio forestal de Bolivia, y en la generación de ideas para cuidar estas especies y, a la par, mejorar sus medios de vida y el acceso a sus derechos.

Sobre este tema, la certificación de los bosques es interesante y necesaria. La certificación tiende a conectar a las poblaciones con los mercados que demandan, este tipo de comprobantes del estado de salud de los bosques, para adquirir tus productos: producción ecológica, respuesta del medioambiente y del trabajo local.

La certificación siempre está ligada con los mercados: quién va a comprar lo que estás produciendo y qué tipo de certificación necesitas para que puedas acceder a esos mercados. Esa lógica se aplica en los espacios forestales.

La identificación de los predios se realiza mediante un censo, este permite reconocer los predios. Los responsables del censo pueden elaborar fichas de aprovechamiento del bosque: evidencian cómo se maneja la madera, cómo se la transporta, dónde la llevan, etcétera. Con esta herramienta, las comunidades logran llegar a los mercados más interesantes para ellas.

En Bolivia, vivimos dos momentos interesantes en esta materia. Hasta 2009 se hacía mucho énfasis en el manejo forestal empresarial privado. Después, hubo un cambio en el abordaje y muchas de las concesiones forestales pasaron a dominio de las comunidades locales.

Anteriormente, en la historia forestal de Bolivia se hablaba mucho del FCC, y que Bolivia era uno de los países con mayores niveles de certificación forestal y, por lo tanto, era un ejemplo para el mundo. En realidad, hubo un gran esfuerzo para avanzar en la mencionada certificación y, así, conectar al país con los mercados internacionales. En una segunda etapa, hubo cambio en el paradigma, en la visión país, y el dominio sobre los recursos forestales, antes concesionados a privados, pasaron al control de las comunidades; este viraje trajo consigo nuevos desafíos para la certificación.

En 2014, Bolivia lanza el Sistema Boliviano de Certificación Forestal, con la idea de que las comunidades reciban apoyo para la certificación FCC, pero esta era para las empresas, y el proceso de volvió más complicado y caro.

Pero las autoridades del Estado Plurinacional deciden rechazar la certificación “a la antigua”, podríamos nombrarla y abren un camino de certificación forestal boliviana, entonces. Esta determinación nos preocupó porque la decisión podría limitar el acceso a los mercados. Por eso trabajamos muy cercanamente con el Ministerio [de Medio Ambiente] y con la ABT para que Bolivia cumpla ciertos parámetros internacionales en el proceso de certificación con el modelo interno y para que, también, beneficie a las necesidades de las comunidades y de las dinámicas productivas comunitarias locales; el resultado de ese proceso forma parte del Sistema Boliviano de Certificación Forestal.

Después de la conformación de este Sistema, la ABT realizó un censo de los predios comunitarios forestales, con el fin de conocer los niveles de certificación. La Autoridad movilizó a muchas organizaciones, similares a la nuestra, para avanzar en el proceso de certificación.

Esta nueva política pública para el sector forestal tuvo resultados importantes, son momentos que los bolivianos tenemos que conocer para entender el funcionamiento de este sector.

Después de esas medidas, y los cambios en el control de la riqueza forestal, la titularización de las tierras, de los territorios indígenas con bosques. Las empresas madereras comienzan a planificar de qué manera podrían trabajar y/o coordinar con las comunidades concesionarias. Este proceso tuvo sus luces y sombras y, si bien hubo buenos resultados, también ocurrieron, y aún ocurren, situaciones que están afectando la conservación de los bosques en pie y el impulso a la consolidación de las economías más sostenibles.

Gráfico 66.
Distribución de los derechos forestales y sus cambios en el tiempo

Usuario forestal	Número usuarios	% Usuarios	Superficie en hectáreas	% Sup.
ATE: Autorizaciones transitorias especiales (ex concesiones forestales privadas).	41	5,56	3.272.820,849	33,18
Comunidad indígena o pueblo indígena.	178	24,15	3.087.809,063	31,30
Comunidad campesina.	196	26,59	1.555.162,837	15,76
Propietario privado(s).	300	40,71	1.421.867,059	14,41
Agrupación social del lugar (concesiones a hab. del lugar).	21	2,85	477.364,57	4,84
Universidad (investigación).	1	0,14	50.084,6	0,51
Total general	737	100,00	9.865.108,977	100,00



Fuente: WWF.

Pero en esta historia también hay otras aristas negativas: la expansión de la frontera agrícola, los incendios, el extractivismo que afecta al patrimonio forestal del país.

En esta línea, el Estado modificó el marco jurídico y esta determinación trajo duras consecuencias para la riqueza forestal: incendios, avasallamientos y negocios extractivistas. (Gráfico 66).

Gráfico 67.

Paquete de normas que afecta la riqueza forestal de Bolivia



- Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques 2013. Ampliaciones: Ley 502 de 2014 / Ley 739 de 2015 / Ley 952 de 2017.
- Ley No. 741 de 2015 Autorización de Desmontes hasta 20 hectáreas.
- D.S. 3467 de 2018 que modifica Reglamento Agrario.
- Ley No. 1098 de 2018 y D.S. 3874 de 2019 (Biocombustibles).
- Ley No. 1171 de Uso y Manejo Racional de Quemadas (multas ínfimas).
- D.S. 3973 de 2019 Autoriza desmonte y quema controlada para actividades agropecuarias en tierras privadas y comunitarias.

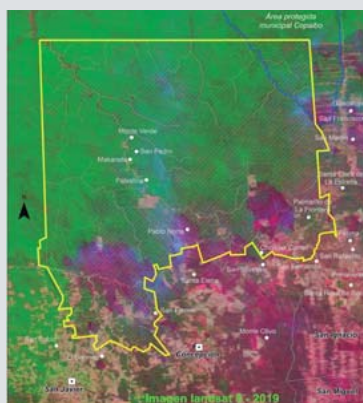
Fuente: WWF

La lucha del territorio indígena Monte Verde

El TCO Monte Verde recibió su titulación, luego de 12 años de lucha, en 2007. En la organización realizamos un video sobre la realidad de este territorio chiquitano. En esta producción audiovisual, los dueños del territorio compartieron su visión sobre el espacio, qué opinaban del manejo forestal y cómo este podría beneficiar a sus comunidades, también se conoció la asistencia técnica que brindó WWF a los indígenas para que lograran conformar organizaciones forestales comunitarias.

Gráfico 68.

Pueblo chiquitano – Monte Verde



- 2007 Superficie titulada 947.440,8 después de más de 12 años de lucha.
- 140 comunidades indígenas.
- 48 planes de manejo comunitario.
- 205 mil hectáreas quemadas.
- 24.000 ha de bosque comunitario cumplen los estándares de certificación nacional.

Fuente: WWF

Tras ese proceso de asistencia técnica y contacto con las comunidades surgieron algunas preguntas. Por ejemplo, ¿qué podemos hacer para fortalecer el manejo forestal comunitario? En primer lugar, es necesario fortalecer la gestión comunitaria, específicamente, y también, la gobernanza de los pueblos indígenas, desde un enfoque de cadenas de valor: desde la producción, la agregación de valor, la comercialización, etcétera, para que el proceso sea sostenible y no sea solo un esfuerzo aislado.

Estos son los desafíos que enfrentan las comunidades en el desarrollo de sus planes forestales:

Desafíos para fortalecer el manejo forestal comunitario

- Fortalecer el modelo de gestión comunitaria y de gobernanza de los pueblos indígenas desde un enfoque de cadenas de valor.
- Apoyo a la certificación forestal y la implementación de los planes de manejo.
- Fortalecer la estructura financiera en los sistemas del Estado para potenciar la inversión en el sector forestal, asegurar la industria nacional y mercados.
- Políticas que apoyen al sector forestal sobre obligaciones tributarias, agregación de valor a temas tributarios agregación de valor a nivel comunitario para no vender solo madera en pie o troncas.
- Fomentos para impulsar el manejo comunitario de los bosques y para que los indígenas ingresen a los mercados internacionales: FLEGT, Unión Europea, etcétera.

Creo que en Bolivia tenemos que pensar cómo, con nuestro consumo diario, podemos apoyar a los indígenas. Por ejemplo, en una conversación con ebanistas y carpinteros, ellos decían que, con la venta de melanina, las personas están perdiendo sus formas de trabajo. Por eso, los consumidores también deberíamos pensar cómo apoyamos las iniciativas locales. Si este tema les interesa, pueden buscar más información en la página web de la institución. Ahí hay muchos videos e historias locales de personas comprometidas con esta forma de cuidado de los bosques y que quieren trabajar por un planeta en el que el ser humano y la naturaleza prosperen juntos.

Muchísimas gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Comentario final a las preguntas del público. Samuel Sangüeza:

Sobre lo que decía Estefany [del público] de la inmediatez, de que los jóvenes necesitan ingresos y prefieren dedicarse a la explotación del oro y lavar el metal, antes que cosechar castaña, ya que reciben un rendimiento inmediato, creo que es un tema de preocupación. Los jóvenes son, según comentaba ayer Raúl Zibechi, el sujeto emancipatorio y actores clave en estas circunstancias.

Si el sujeto emancipatorio ya está experimentando cambios en su cultura y su comportamiento, como que podemos estar metiéndonos en problemas como colectivo. Quizás es un tema para discutirlo más adelante, para charlarlo, pero sí creo que es un tema preocupante. Las supuestas soluciones inmediatas nos pueden llevar, rápidamente, por el camino del extractivismo.

COLOQUIO:

¿Qué estamos haciendo para salir del extractivismo?

César Navarro Miranda

Exviceministro de Tierras del gobierno del MAS 2014-2019

Senadora Cecilia Requena

Secretaria del Comité de Medio Ambiente, Áreas Protegidas, Biodiversidad, Amazonia y Cambio Climático del Senado

Andrés Gómez Vela

Periodista

Moderador

Preguntas generales:

- ¿Cuál es la agenda de trabajo del partido de gobierno (MAS)?
 - ¿Qué cambios normativos y qué proyectos de ley están en debate?
 - ¿Existen iniciativas legislativas de la oposición parlamentaria? ¿Cuáles?
-

Moderador: Muy Buenas tardes y muchísimas gracias por su presencia. Bienvenidos otra vez, para mí es un honor estar aquí. Mi nombre es Andrés Gómez Vela, soy periodista y voy a moderar el coloquio del Foro de 2023. Este coloquio cierra este encuentro sobre el extractivismo.

Damos la bienvenida a nuestros invitados.

Cecilia Requena, senadora por La Paz, de Comunidad Ciudadana, investigadora docente y activista por el medioambiente, comunicadora social con una maestría en Gestión Pública, postgrado en Proyectos Socioambientales, crítica de arte contemporáneo; imparte docencia universitaria en temas como ética, liderazgo, ecología, política, impactos del desarrollo y cambio climático.

Ocupó cargos gerenciales y de investigación en la Oficina Nacional de Transparencia Internacional y en la Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Es autora de varios artículos y libros relacionados, principalmente, con la temática medioambiental. Actualmente es secretaria del Comité de medio ambiente, áreas protegidas, biodiversidad, Amazonia y cambio climático, de la Cámara de Senadores. Muchísimas gracias por tu presencia y bienvenida.

Vamos a saludar a **Félix César Navarro Miranda**, él es político, exviceministro, exdiputado boliviano, fue ministro de Minería y Metalurgia de Bolivia, entre abril de 2014 y hasta noviembre de 2019, durante el segundo y tercer gobierno del expresidente Evo Morales Ayma. En 2005 fue elegido diputado uninominal por la Circunscripción 37 de Potosí, también fue secretario de educación popular y vicepresidente de la Asamblea permanente de Derechos Humanos de Potosí y, acabo de enterarme, es hincha de The Strongest. Bienvenido César, muchas gracias por tu presencia y por tu valentía.

Bueno, vamos a cerrar este Foro con una pregunta. Después de haber escuchado las exposiciones de ayer y hoy, vemos que hubo algunas coincidencias entre los expositores, aunque no sé cómo habrán interpretado ustedes, pero que la izquierda y la derecha son extractivistas, neoliberales y socialistas lo son, con algunos matices, pero defienden la economía primaria exportadora.

También hemos escuchado a un funcionario de gobierno que expuso sobre el modelo económico social comunitario productivo y habló sobre los beneficios para el país y que ese sería el camino para salir del extractivismo, pero Gonzalo

Colque se ocupó de aclarar: “Ese no es el camino porque ahí vamos a seguir con la economía primaria exportadora” y, ayer, Raúl Zibechi nos dejó desmoralizados cuando nos dijo: “No encuentro camino para salir del extractivismo” y “si no hay sociedad organizada, más difícil”. También comentó: “Escuché algunas ideas, por ejemplo, de producción respetuosa con el medioambiente”, pero después lanzó una pregunta: “¿Quién va a hacer todo eso?”

Ahora, vamos a preguntar a Cecilia y a César ¿qué estamos haciendo para salir del extractivismo? Antes de comenzar vamos a explicar las reglas de juego del coloquio: tenemos una primera ronda de exposición de cinco minutos, para cada uno, y, así, sucesivamente, mientras van respondiendo a las preguntas, hasta completar 30 minutos. Después vamos a escuchar las preguntas del público, pero estas deberán ser cortas y puntuales.

Comenzaremos con la primera pregunta para Cecilia, imaginemos el país en 2030, viajemos un poquito al futuro. ¿Vamos a seguir teniendo el modelo extractivo? ¿Vamos a salir hasta 2030 o en qué situación nos vamos a encontrar?

Cecilia Requena:

Muchísimas gracias por la invitación a este Foro, ha estado espectacular y nos permitió realimentarnos sobre varios temas. Además, creo que, en el último panel de este encuentro hemos compartido la esperanza frente al extractivismo.

También quiero agradecer la participación de César [Navarro]. Pocas veces tenemos el chance de interactuar con las personas que están en el gobierno, y creo que es indispensable que esta sociedad pueda debatir y encontrar puntos en común para afrontar los tremendos desafíos que enfrentamos.

Quisiera señalar, en primer lugar, que coincido más con la versión de Pablo Solón, en el sentido de que el extractivismo tiene características que utilizaría Eduardo Gudynas¹. Pero, al final, lo importante, es reconocer la acumulación de larga data, desde la Colonia en Bolivia y en tantos otros países. Es importante entenderlo porque nos tomamos en serio la posibilidad de esas inercias, cuando podemos ver eso claramente y nos damos cuenta de que las salidas pueden tener complicaciones, pero en ningún caso imposibilidades totales porque, y este es el segundo punto, el extractivismo, en este momento, está relacionado con el suicidio colectivo porque estamos hablando de extractivismo en el siglo XXI y no en los siglos XVI o XVII.

En el siglo XXI, con el cambio climático, pero también por la extinción masiva de especies, esto nos pone en una situación dramática de riesgo para la humanidad y nuestra supervivencia como especie. Pero, además, tenemos un enorme sufrimiento por los problemas adicionales a las clásicas dificultades que ocasionan la pobreza, la inequidad o la discriminación.

A todos esos problemas y por los esfuerzos que estamos realizando, en algunos casos con retrocesos, tratamos de avanzar para disminuir la pobreza. Como ustedes sabrán, estamos ya otra vez retrocediendo en las condiciones [óptimas] de la economía, por errores de la política nacional. En este contexto, deberíamos mantener la práctica, tener una política, una visión porque es más una política que una práctica. Se trata de una visión extractivista de este país para llevarlo al desastre completo.

¹ Escritor e investigador de origen uruguayo.

Sobre la pregunta que nos plantearon: ¿es posible salir del extractivismo? Mi respuesta sería que es indispensable, no podemos tener una respuesta negativa a esa pregunta, tenemos que encontrar el modo de salir adelante.

Bolivia, así como tiene unas inercias extractivistas muy profundas; la minería más antigua, los hidrocarburos y ahora le hemos añadido, estoy de acuerdo con Pablo Solón, el modelo sojero, pero no solamente el sojero, el modelo de exportación de commodities agropecuarias es una forma nueva de extractivismo que está deforestando [nuestros bosques].

También tenemos problemas por la contaminación de las aguas, deforestación en el caso de la minería, deforestación en el caso de hidrocarburos. No se libran ni las áreas protegidas, Tariquía es un ejemplo. Pero Bolivia tiene enormes oportunidades y posibilidades todavía, y eso hay que subrayarlo porque las estamos perdiendo; como nos han explicado los expositores de este Foro.

¿Cuáles serían esas oportunidades? Solo las menciono, de acuerdo con todo lo que hemos visto: la agroecología, para reformar algo que se ha explicado ampliamente y espero que todos hayan tenido el privilegio de ver ese panel. Tenemos las alternativas forestales, pero voy a mencionar una más que se ha tratado poco, pero que la escuché en alguna pregunta: el turismo.

El turismo, por ejemplo, le ha dado a Bolivia más de 800 millones de dólares, en 2019; la actividad estaba creciendo un 5,6%, daré datos concretos para que vean que es así. La actividad daba más de 300 mil empleos, era una buena competencia para la minería del oro, eso ya es mucho decir, y con una inversión ridícula del Estado de, más o menos, 10 millones de dólares. Podemos comparar la inversión del Estado en turismo con hidrocarburos y minería. Pero el turismo nos da una forma sostenible de generar recursos; obviamente el turismo puede ser depredador y hay que regularlo.

El turismo que teníamos en Bolivia, por ejemplo, en el Parque Madidi, tenía una experiencia sostenible, era una actividad comunitaria y es bien importante subrayar eso. Para no solo referirme a las tierras bajas analicemos la quinua: los granos andinos son súper nutritivos y crecen en tierras áridas que pueden tener problemas, como una excesiva radiación solar. El mundo enfrenta esos desafíos de producción, por ejemplo, con menos agua, pero resulta que nosotros somos un país con granos [resistentes] con alto valor nutritivo. Cómo no vamos a poder salir del extractivismo ¡claro que podemos! Y, como dije, no nos queda otra alternativa y hay que hacerlo rápido porque hasta 2030 ya tendríamos que haber hecho muchas cosas que no hemos hecho aún.

Moderador:

Muchas gracias, Cecilia. Vamos ahora a escuchar a César Navarro. Se dice que los partidos suelen ganar elecciones porque en realidad ofrecen un sueño y la gente empieza a soñar, algunas personas alcanzan ese sueño, y uno de esos sueños, ofrecido por el Movimiento Al Socialismo en 2006, era que íbamos a salir del extractivismo, pero aquí seguimos ¿vamos a salir del extractivismo el 2030, César? Con el 85% de la economía basada en el extractivismo, o es que tú imaginas que en 2030 ya habremos dejado el modelo.

César Navarro:

Gracias Andrés. También quiero agradecer a los amigos de la Fundación TIERRA por la invitación y también a la señora Requena. Un abrazo y saludo a cada uno de los presentes en este importante evento.

El valor y la calidad de todo momento político, Andrés, indican que uno tiene la capacidad de asumir con convicción y responsabilidad las acciones y las decisiones que va a tomar y no puede vivir de la retórica, no puede vivir de la anécdota y vivir su presente en un slogan.

Por eso, creo que el hecho de haber sido parte de un proceso altamente determinante e importante en la historia política de nuestro país nos obliga a hacer una valoración del tiempo que ha transcurrido y, así, en esa consulta sobre el programa del MAS, para 2025, el MAS nunca ofreció que íbamos a salir del extractivismo.

Lo que sí propuso es que se iba a ingresar a un proceso de transformación para dejar de explotar y exportar concentrados, y empezar a exportar mineral metálico, y eso es lo que hicimos porque consideramos que la política no puede ser un hecho fantástico, no puedes partir en la política, de un dato estadístico o de una simpatía o para caer bien a tu entorno inmediato. Hay que entender la múltiple y compleja realidad.

Tú y yo somos potosinos, tú chayanteño, yo soy más del centro, soy de la provincia Tomás Frías, sigue siendo una visión colonial porque el hecho de que yo diga soy del centro, cuando yo venía de Potosí a La Paz, en La Paz me decían: “¡Ah!, tú eres del interior”; todavía siguiendo esa lógica colonialista que se reproduce como una normalidad interna en nuestro Estado y sociedad.

Nosotros vemos que la minería, y la forma extractiva, está vinculada con la historia política, económica y territorial de nuestro país. Observamos la minería desde el mundo urbano, sin conocer y sin entender ni compartir la compleja realidad del minero. Yo fui candidato a alcalde el 2010, en Potosí, y algunos cooperativistas me dijeron: “¿Por qué no nos propones algo para la mina?” Muchos pedían agua para la mina.

La forma del taladro de la roca dura, con martillo o con barreno, si no tienes agua, generas polvo, polvo mineralizado, y eso lo aspiras, por eso muchos trabajadores mineros, asalariados o cooperativistas, tienen una esperanza de vida que no supera los 30, 35 años. Pero si tienen agua para la perforación de la roca, automáticamente eso te permitía mejorar tus condiciones de explotación.

Si recorremos por Potosí, Oruro, parte de La Paz, viendo nuestro presente, vamos a encontrar que hoy en día la minería, lamentablemente, con sus características presentes es uno de los elementos determinantes para el equilibrio geopolítico entre occidente y oriente. Tú tienes turismo, sí; tienes actividad agrícola, sí, pero ¿cuál de estas actividades te genera excedente económico para que sea reinvertido en la región y en el departamento?

Tanto hablamos de la famosa *Tesis de Pulacayo*, en el centro minero de Pulacayo, en Potosí. En estos centros mineros tenías campamentos no abandonados, había ciudades inexistentes porque la minería tuvo la capacidad, al igual que los hidrocarburos, de crear mundos territoriales urbanos y, a partir de eso, desarrollar

las características territoriales urbanas en el transcurso de la historia de nuestro país. Pero si tú recorrías esos centros mineros en la década de 1990 tenías lugares fantasmas, pero en 2015 ya había, nuevamente, una múltiple actividad económica.

Moderador: César, se acabó el tiempo, pero en la segunda ronda puedes responder.

César Navarro De acuerdo, solo quiero cerrar mi comentario. La actividad minera tiene que ser, y lo vemos nosotros, desde una concepción, desde la visión de una realidad, de una descripción de ese entorno, y no simplemente desde una visión urbana que no tome en cuenta los elementos que hacen a tu propia realidad socioeconómica.

Moderador: Muchas gracias, César, después vemos cómo estaremos el 2030.

Creo que se han comunicado mal ustedes porque cuando han dicho que vamos a reemplazar ese modelo neoliberal extractivista porque los productos van con valor agregado y somos anticapitalistas, me acuerdo de que eso dijo [Fernando] Chuquimia. Él nos mostraba ese camino del que estamos saliendo, de esa minería extractivista. Pero ya en la segunda ronda puedes puntualizar más César. Si gustas responder a algo de lo que dije, adelante, pero también quisiera que vayas construyendo [una respuesta].

Para Cecilia: ¿Qué hacen ustedes desde la oposición?

Cecilia Requena: Comenzaré por retomar el hecho de que nosotros, como Comunidad Ciudadana, aunque creo que aquí es más importante el pensamiento en conjunto, pero por un momento nos diferenciaremos para encontrar puntos en común ¡ojalá! porque se necesita que lo hagamos. Nosotros sí presentamos una propuesta de transiciones postextractivistas más allá de la palabra transición.

No somos ingenuos ni estamos fallando, más bien estamos con los pies bien parados sobre la tierra. Entendemos, por ejemplo, se nos acaba el agua. Eso sí es muy concreto y es exactamente lo que estamos haciendo con la deforestación de la cuenca amazónica, en gran medida por la nueva minería del oro, pero también por la ampliación de la frontera agropecuaria. Por eso planteamos transiciones postextractivistas, algunas de estas con la generación de proyectos con energía, por ejemplo. El otro día leía una noticia sobre que el presidente estaba ofreciendo más conexiones de gas en El Alto. Eso quiere decir que aumenta más la dependencia de los hidrocarburos, cuando hasta 2030, para utilizar tu horizonte, porque Bolivia tiene sus propios compromisos. Por ejemplo, el de reducir los gases de efecto invernadero en un 45% y en un 60% hasta 2035.

Para 2030, faltan siete, ocho años. Eso es mañana. Es decir, en términos de orientación de país, ya deberíamos estar tratando de que las casas, los domicilios, pero también el transporte, tengan fuentes de energía que no generen más cambio

climático porque somos uno de los países, del mundo, más vulnerables al cambio climático porque estamos [ubicados] en los trópicos. Eso quiere decir que vamos a sufrir mucho porque, además, estamos en la altura y en el centro del continente.

Si hubiera un aumento de la temperatura de un grado centígrado, en promedio, en nuestras regiones este aumento será mayor. ¿Eso qué provoca? Provoca que nuestros glaciares se derritan y, por tanto, habrá menos agua en invierno en las zonas altas. Estamos en un ciclo complicado que preocupa a las comunidades y a nosotros también.

La deforestación y el desarrollo agropecuario también generan alza de la temperatura, la tierra se seca y aumentan los incendios, como lo hemos visto. Pero la política pública promueve estas actividades. Nosotros sí hemos presentado propuestas de posibles transiciones de este modelo para, por ejemplo, ir hacia una economía de bosque en pie o aplicación de los modelos agroforestales y agroecológicos. Hemos planteado alternativas como el turismo y otras más que no puedo detallar porque no tendríamos tiempo para abordar todos los temas que queremos tratar aquí.

En resumen, sí deberíamos caminar hacia las transiciones energéticas. Quiero decirles que Bolivia es uno de los países con grandes oportunidades, hay otros países como Costa Rica, siempre menciono este ejemplo, y disculpen a los que me han escuchado cien veces, pero Costa Rica generó 4 mil millones de dólares en ecoturismo, en 2018, a pesar de que es un país que tiene una superficie equivalente a la tercera parte del departamento de La Paz, y parte de su territorio denominada como áreas protegidas.

El problema no se trata de falta de recursos, en realidad, se trata de verificar cómo los generas. Por ejemplo, en Rurrenabaque (Beni) generaban grandes ingresos por el turismo y, si comparamos ese municipio con Mapiri o Guanay [municipios con grandes actividades mineras], díganme ¿cuál es un pueblo más próspero y agradable?

Las poblaciones mineras terminan muy mal cuando el mineral se acaba, no es una actividad sostenible y, a menudo, nosotros tenemos que decidir y eso es difícil., Además, medir la prosperidad con métricas como el Producto Interno Bruto es, realmente, inaceptable. En primer lugar, desde hace rato existen otras formas de medir el bienestar, digo así para no hablar del Vivir bien, y retomo la idea del MAS, o del desarrollo humano y otras métricas.

El problema con el PIB es que este indicador puede crecer y, de hecho, eso es lo que ha estado haciendo, pero a cambio destruimos toda la Amazonia que es lo que todo nos sustenta. El PIB es un desastre para medir la sostenibilidad y la prosperidad que podríamos legar a las próximas generaciones.

Moderador:

Luego continuamos Cecilia. César, por favor, en tu primera intervención dijiste que el MAS nunca ofreció salir del extractivismo. Eso es lo que escuché. Eso significa que, si el MAS es gobierno después de 2025, este modelo continuará hasta el 2030, 2035...

César Navarro: Nosotros estamos repitiendo, durante siglos, una lógica productiva que se concentra fundamentalmente, en el caso de los complejos mineros, en la explotación, concentración, exportación [de materias primas]. Esa fue la característica de la producción desde la invasión española, y del ciclo de la plata con [Aniceto] Arce y, luego, con el ciclo del estaño, [con Simón] Patiño.

En la época del nacionalismo revolucionario, del capitalismo de Estado y del neoliberalismo, pasó exactamente lo mismo y, hoy, tenemos la misma característica. El único salto cualitativo que vimos fue que pasamos de exportar minerales concentrados a minerales metálicos, gracias a la planta metalúrgica de Vinto.

Ese es el modelo existente. Cuando nos preguntamos ¿cómo vamos a llegar al 2030, y mucho más allá? No se trata de impedir la exportación. Hay que dar saltos, pero tenemos que considerar a la minería como una parte importante de nuestra realidad económica, productiva, territorial y cultural. Quizás, en la segunda ronda, me dé más tiempo para explicar cuáles han sido los proyectos con otros materiales que se están desarrollando en nuestro proyecto, pero creo que es el momento oportuno de dar un salto cualitativo en la transformación de la lógica estatista liberal, de la Ley de Minería y Metalurgia. Tenemos que hacer una transformación sustantiva de esta norma.

Si bien esta norma sustituye la vieja ley ultra, ultra neoliberal de [Gonzalo] Sánchez de Lozada, ello no implica que, la nueva norma, haya roto la lógica liberal y la participación concurrente de los actores subnacionales; departamentales y municipales en el conocimiento, la fiscalización y el tratamiento de la actividad minera productiva. Hasta el día de hoy tienes gobiernos departamentales y municipales que te exigen la regalía, independientemente de la forma cómo estás explotando.

Por lo tanto, hoy tenemos la obligación de modificar, tenemos un Estado compuesto por gobiernos autónomos departamentales y municipales. [Una nueva norma debería discriminar], de manera positiva, a los diferentes actores productivos de la minería. Por ejemplo, una cooperativa minera que puede explotar una tonelada por año o por mes, paga exactamente el mismo porcentaje de regalía que una empresa que puede explotar 200 toneladas por mes. No existe discriminación positiva.

Tenemos que elaborar una norma que considere el rol y la participación de los actores económicos en la actividad productiva. Paralelamente, debemos elaborar una norma que incorpore, efectiva y activamente, a los gobiernos departamentales y municipales en el control de la explotación, comercialización y la exportación. Este es un elemento de criterio altamente terminante e importante porque hoy tenemos una lógica centralista, sí centralista, y no me refiero tanto a la otorgación de derechos, sino al control y la fiscalización de la explotación, de la comercialización interna y de la explotación porque las cooperativas mineras, incluidas las auríferas, todas o, al menos, un 95% de estas explotan para vender en el mercado interno. No somos exportadores.

Los intermediarios determinan a qué mercados llegarán los metales. Por lo tanto, si no existe la discriminación positiva y no logramos incorporar a los actores departamentales y municipales en la fiscalización de la producción, de la comercialización y la exportación, corremos el serio riesgo de que sigamos en las mismas condiciones.

Además, quiero manifestar un hecho que se va multiplicando, no diría de forma dramática, pero con características propias. Vemos que la mano de obra empleada en la actividad extractiva es indígena campesina. Los compañeros y compañeras adquieren la destreza, el conocimiento de la forma de explotación y también amplían su actividad productiva.

Por todo ello, tienes una reproducción elevada de cooperativas en diferentes áreas de producción, incluso en áreas que son de reserva fiscal. Creo que es importante, para llegar al 2025, modificar mucha de la estructura que tenemos y que determina el funcionamiento de la actividad extractiva.

Moderador:

Gracias César. Vamos a hacer esta última ronda, luego vamos a escuchar las preguntas del público. Cecilia, mencionaste que hay algunas alternativas para la economía: bosque en pie, agroecología, alternativas forestales, turismo. Si este es el camino podrías, por favor, ampliar los conceptos, ¿cómo participarían el Estado y la iniciativa privada?

Cecilia Requena:

Está bien, pero no quisiera dejar de lado dos temas anteriores: ¿qué está haciendo la oposición? Les cuento que he hecho mi tarea. Tenemos cientos de peticiones de informe escrito u oral de decenas de interpelaciones, también hemos realizado inspecciones, para tratar de hacer algo. Trabajamos muy duro, en estos dos años y medio con varios asambleístas, por el asunto de la minería, de la deforestación, de la contaminación del agua, etcétera, etcétera.

Lamentablemente es muy difícil, te digo César, obtener la información necesaria cuando no nos dan esa información, a pesar de que tenemos derecho a la información. Ni siquiera deberíamos hacer peticiones de informe escrito; esa información tendría que estar en línea para que la vea la ciudadanía. Es el trabajo que realizamos con los recursos públicos. Al final, nosotros funcionamos con recursos públicos.

Nosotros deberíamos estar proponiendo y encontrando otro tipo de soluciones. No deberíamos destinar nuestros esfuerzos a la fiscalización porque no hay posibilidad de fiscalizar. La información no nos llega, prácticamente, nunca. En algún momento podría abordar esto. Pero, en los hechos, estamos haciendo mucho trabajo de fiscalización y algunas cuantas propuestas de Ley que les puedo mencionar, pero que, sabemos, tienen muy poco chance de que sean aprobadas, lamentablemente. Pero no quiero hacer algo partidario ni mucho menos para provocar una confrontación. Francamente, no se puede trabajar en conjunto por el bien del país, como lo intentamos. Deberíamos estar trabajando en propuestas y no solo en la fiscalización. Pero no nos vamos a cansar, vamos a seguir intentando, aunque no hemos conseguido hacerlo.

En el segundo punto: ¿cómo podría ir hacia adelante nuestra economía? A propósito del turismo, hay otro dato bien interesante que proviene de Lucky Andersen, para quienes quieren trabajar el turismo en Bolivia les recomiendo que presten atención porque están haciendo un trabajo fantástico.

Ella ha establecido que, por cada dólar que se invierte en turismo, se recuperan 98 dólares, así es el retorno en turismo. Pero el turismo involucra a otros sectores: la cultura, gastronomía, artesanía, beneficia a la señora que vende a la vera del camino, cerca de donde pasa la flota. Por eso genera tanto empleo el turismo. En 2019 había más de 300 mil personas con trabajo, y todo eso con “cero” apoyo estatal. El turismo, de manera muy rápida genera ingresos. Si tomáramos medidas sencillas podríamos incentivar el turismo, podríamos bajar la exigencia de pedir ciertas visas a visitantes de ciertas nacionalidades, como lo hacemos por asuntos políticos y, como resultado, hemos arruinado un destino turístico: Rurrenabaque. Pero con el turismo tendríamos los dólares que tanta falta nos hacen ahora.

Esta es, por ejemplo, una política de promoción del turismo para que sea más fácil, no más difícil, ingresar a Bolivia, yo no sé si ustedes saben, pero Bolivia todavía pide PCR, a quienes quieren entrar al país, pero en las fronteras ni siquiera hay quien haga las pruebas, así que la gente se da la vuelta y ya no ingresa a Bolivia. Además, pedimos visa, tenemos unos problemas enormes con la burocracia. No puedo entrar en detalles en este momento, pero quiero decirles que el sector turismo sabe exactamente qué se tiene que hacer, se necesita una alianza público-privada, tenemos que dejar de querer que el Estado se haga cargo de todo.

Me horroriza cuando volvemos a escuchar a nuestro exvicepresidente que aparece después de varios años, a todos nos ha pasado el tiempo encima, pero [él sigue] con las mismas ideas, festejando que el Estado tenga 37% del PIB, cuando en realidad esa no es la solución. Ahora nos enfrentamos al hecho de que el modelo se cayó, y se cayó porque se murió la gallina de los huevos de oro. La mataron dirían otros.

Necesitamos apoyarnos, nuevamente, entre el sector público y el privado. El turismo es un típico sector de apoyo y, básicamente, se trata de ver qué necesitan. Necesitamos políticas que vayan más allá de la seguridad alimentaria. No se trata de promover commodities ni soya ni nada de eso, tenemos que promover los sistemas que se nos han presentado esta mañana, como ya lo mencioné antes.

También [necesitamos] apoyarnos fuertemente para hacer realidad una transición de nuestro consumo energético. Como dice Francesco Zaratti: nos liberaría una cantidad de gas, por ejemplo, que nos está faltando para exportar; con la exportación ganamos algo porque internamente subvencionamos. Si hiciéramos algo así, esto tendría una ventaja adicional. Como una información extra, comento que hay poblaciones, sobre todo en el norte amazónico, que no tienen electricidad porque es muy caro llevarla hasta las comunidades. Pero si cambiamos el tendido eléctrico por conexiones con energías renovables, esas familias podrían tener, en unos meses, energía en sus casas con sistemas desconcentrados que serían más baratos y que generarían una reducción de gases de efecto invernadero, con lo que mejoraríamos nuestros niveles de emisiones.

Eso mejoraría significativamente la vida de esas personas, estamos hablando otra vez de las comunidades, incluso tendrían más posibilidades de sacar agua para procesar sus alimentos. La transición energética es otra de las posibilidades para cambiar el modelo; la transición productiva, la transición energética son fundamentales.

Necesitamos cambiar de visión, tengo la impresión de que César nos habla de una continuidad del siglo XX e incluso del siglo XIX y, si quieren, hasta podríamos

retroceder más. Necesitamos ubicarnos que estamos en el siglo XXI, lo que fue ya no puede ser ahora. El modelo de desarrollo que, como humanidad, hemos generado, y no solo como bolivianos, es inviable, es insostenible y hay que cambiarlo.

Moderador: Vamos a cerrar esta primera parte con la intervención de César. Voy a dar unas cifras que, seguramente, tú las conoces muy bien. En 2022 hubo una producción de 53,3 toneladas de oro; de este volumen, los cooperativistas mineros produjeron 52,3 millones que equivalen al 99,6% de la producción total en Bolivia. El valor de esta producción equivalía a unos 3.000 millones de dólares, pero solo dejaron una regalía de, apenas, 63 millones de dólares, es decir, el 2,2%. En la gente, César, hay una sensación de que es un saqueo del oro, pero no solo un saqueo, si no que se va acabando a la Pachamama, la Madre Tierra, la naturaleza. Es posible, César, ¿que la explotación del oro deje más regalías para el Estado y que no haga tanto daño a la naturaleza, o no hay posibilidad?

Cesar Navarro Sí es posible, sí es posible, ¿por qué es posible? Porque hay la predisposición, pero siempre tienes una complejidad de obstáculos en el camino. Cuando nosotros nos propusimos muchas metas, entre ellas unos requisitos que vienen desde la época de los 90. Por ejemplo, el Manifiesto Ambiental. Pero si tú preguntas a una empresa minera, esta sí tiene este Manifiesto y su Licencia Ambiental en su oficina, enmarcada. Pero eso no significa que el cuidado ambiental esté incorporado en la actividad productiva de esa empresa.

Necesitamos transformar, mucho más, el nivel de participación activa del Estado y el nivel de participación de las entidades departamentales y municipales porque incluso creo que ya tenemos algunos retrocesos muy dramáticos y fuertes. Algunos gobiernos departamentales se han vuelto gobiernos departamentales-municipales; ya que cerca del 85% de su inversión pública está concentrada en proyectos municipales. Ante la ausencia de recursos de los gobiernos municipales, las gobernaciones ejecutan esos proyectos.

Por lo tanto, no tienes un gobierno departamental que tenga una visión de largo plazo sobre su entorno departamental ni mucho menos municipal. Uno de los retos más grandes e importantes es el de modificar muchas de las estructuras estatales para transformar y, se puede, dar pasos muy importantes, reitero, pero es muy complejo, y lo digo de manera directa. A mí me ha tocado, cuando entré al Ministerio, la cotización del estaño bordeaba los 8 dólares, hoy está entre 11 y 12 dólares.

Por eso, tenemos que construir un tipo de relación de confianza entre los diferentes actores, tú que eres chayanteño conoces muy bien este tema. Cecilia, no se trata de construir la confianza desde el escritorio de la autoridad burocrática que está en la ciudad de La Paz, se refiere a construir una relación de confianza con el actor que está produciendo día a día en el interior mina, en los socavones y durante unas 14 horas continuas.

Nos hemos reunido, con ellos y con ellas, porque hay muchas mujeres que, hoy, participan en la actividad y no solo como *palliris*, como recolectoras,

también realizan el trabajo de extracción. Hemos tenido que enfrentar mucha conflictividad, no es fácil entablar una relación de Estado con el sector extractivo minero. Esos contactos son ásperos, queridos compañeros y compañeras, en muchos casos, los niveles de violencia fueron dramáticos, pero muy dramáticos. Estamos hablando de vidas, no estamos hablando simplemente de posiciones radicales de uno con otro grupo.

La transformación de la lógica extractivista hacia otros sistemas que incorporen temas ambientales nos obliga, necesariamente, a consolidar una relación, pero también, y yo lo sentí y lo entendí de manera directa, tienes presiones duras como las de 2019, con muchos con quienes yo me sentaba, discutía o debatía, estuvieron a punto de asesinar a mi hermano y pretendían quemar mi casa; para que vean el nivel de conflictividad.

Por eso reitero, creo que es importante ir construyendo y constituyendo la norma, no sólo desde la Asamblea Legislativa Plurinacional, también con la participación activa de estos actores, para que no veamos todo desde la comodidad urbana.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Moderador: Gracias César, vamos a seguir conversando, pero ahora vamos a ingresar a la ronda de preguntas del público. Les recuerdo, las preguntas de este Foro están relacionadas con la búsqueda de opciones para salir del extractivismo y, por eso, les pido que planteen preguntas relacionadas.

Público: *Buenas tardes, para la senadora Cecilia Requena. Dado que todos los que estamos acá estamos muy conscientes de la Agenda 2030 de la ONU y de las prerrogativas que plantea, ¿en qué medida Comunidad Ciudadana ha coordinado con el MAS para cumplir estas políticas y cuáles, cree usted, son los desafíos para los siguientes ocho años? Muchas gracias.*

Iván Cossío: *Considerando el tópico principal del evento: límites del extractivismo, quiero preguntar a ambos: ¿creen que debemos detener la deforestación o no?; dos, ¿debemos detener o reducir el uso indiscriminado de mercurio en la explotación de oro?; y tres, ¿creen que deberíamos, o no, iniciar la transición energética reduciendo, tanto como sea posible, el uso de hidrocarburos?, ¿qué propuestas concretas tienen, al respecto?*

Cecilia Requena: Como contexto diré un par de cosas; la primera, esto no es fácil y no hay ninguna garantía, es importante entender eso, pero hay que aceptar el desafío. Esta ha sido una decisión política terrible para mí.

Me refiero a la Ley N° 535 que ha generado el sector cooperativista minero, pese a lo que dice César, quien de seguro la conoce mejor que yo. Esta es una Ley que impone diferencias en las regalías, de acuerdo, supuestamente, con el tamaño de

la operación minera, pero esto no se aplica, todo se paga por abajo porque se supone que son artesanales y *chiquititas* y no hay quién controle. Ni siquiera el Senarecom cumple, solo publica un documento de Excel que cualquier usuario podría modificar a su gusto. Eso crea, para mí, un problema grande. A propósito del llamado de César, de no mirar la realidad desde La Paz.

La segunda puntualización es que mucha gente, en las zonas donde hay minería, se acerca a nosotros. Y está preocupada por el agua porque hay minería por todos los rincones.

Además, hay una arista política. Los mineros son una base social del MAS y el gobierno no se atreve a ponerles coto, esa es la verdad. Estamos frente a una situación de destrucción de las bases de la economía del siglo 21, bases fundamentales para poder pensar en posibles transiciones. Es muy difícil combinar minería con agroecología o con bosque en pie o con áreas protegidas.

También nos preguntaron qué hemos hecho para coordinar entre las fuerzas políticas. Puedo decir, mirando de frente [a César], y si estuvieran mis colegas del MAS presentes también lo haría: ¡no tenemos respuesta del MAS! Lamentablemente, no están interesados en las transiciones hacia la sostenibilidad.

Es así de claro. Sin embargo, no hay que cansarse y hay que seguir trabajando porque, al final de cuentas, a los senadores también les llegan los reclamos de la gente del lugar. Por ejemplo, la mamá Marcela de Zongo (La Paz). Estas personas te cuentan cómo están destruyendo las vertientes, las fuentes de agua. Algunas personas se están sensibilizando, por eso no me cansaré hasta encontrar puntos en común, pero no se está haciendo casi nada sobre la Agenda 2030 ni la transición que necesitamos hasta ese año.

De hecho, diría algo más, no solo no se está haciendo nada, se está haciendo exactamente lo contrario, más extractivismo, más concesiones, más conexiones de gas, pero menos cuidado de las fuentes naturales.

La buena noticia es que hay tecnologías sin mercurio para la minería aluvial, también existe la posibilidad de reciclar el 100% del mercurio, eso también permitiría que los mineros pudieran ahorrar, disminuir el desastre e, incluso, dejarían de poner en riesgo su salud.

César Navarro:

Solo un comentario para Cecilia . La percepción que ella tiene, de que unos pagan más que otros, es incorrecta. Eso es una mentira y podemos revisar la información si quieres. Pero sí tenemos que modificar varias cosas porque hay todavía una lógica liberal de tratar exactamente a todos por igual, y cargar las obligaciones sin considerar los niveles de explotación y acumulación de riqueza.

Sobre la pregunta que hacía el señor Cosío, reitero un elemento que me parece vital. Muchas veces, el proyecto es la idea genérica, pero esta, luego, se vuelve una demagogia constante. Por eso creo que es importante modificar, de manera diametral y estructural, el papel y la participación del Estado [en sus niveles] nacional, departamental y municipal en la actividad extractiva.

¿Cuál es el nivel de involucramiento de un gobierno o un alcalde municipal, o un gobierno departamental? Pues el nivel es cero. Ellos solo quieren conocer el informe del Senarecom para calcular su porcentaje de regalías.

Esa es la lógica en nuestro país, vemos a los recursos naturales como una fuente de extracción, explotación y acumulación de riqueza, pero los recursos naturales son hitos que marcan las constituciones políticas del poder y, por eso, considero que es importante modificar la norma. Por fin tenemos un Estado compuesto, pero sin el nivel de involucramiento y participación de los gobiernos departamentales y municipales en la actividad extractiva, no sé qué proyectos en estos momentos se puede encarar.

La minería es una palabra muy genérica, si no tenemos la capacidad de identificar, de involucrar a los actores con el mundo político departamental, municipal y nacional corremos el serio riesgo de seguir repitiendo lo que está pasando y lamentarnos por lo que se pudo hacer y no se hizo.

En el caso del Mutún, condicionamos el crédito. La primera condición era que entregaran la planta siderúrgica funcionando. La segunda condición era que nos entregaran una planta altamente competitiva en el mercado local.

Nuestra tercera exigencia fue que, para la transferencia de tecnología y la administración de la planta siderúrgica, el personal debía recibir capacitación; creo que se está haciendo eso.

Eso hicimos, respondiendo a tu pregunta anterior. Es importante que, además, de exportar tengamos la posibilidad de comprar un producto procesado en Bolivia.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Zenobio Quispe:

Para César: Ustedes han hecho todo un desastre; han destrozado los bosques, han contaminado los ríos, han saqueado todo, unos cuantos se han embolsillado el dinero, etcétera, y no han dejado nada.

Resulta que no hay responsables. A las autoridades les pagamos tanta plata y no hacen nada ni les importa, han incumplido sus deberes y merecen la cárcel. César Navarro debe estar "anotadito" para cuando haya otra justicia porque con esta justicia no pasará nada.

Público:

Gracias. Esta mañana [en el Foro] vimos que hay soluciones, hay alternativas para salir del extractivismo. No es un problema técnico. El problema es más político. César nos decía que están tratando de construir confianzas, pero no lo han hecho durante todo el tiempo que han estado en el poder. ¿Qué posibilidades hay de que salgan de esa lógica de confrontación y dialoguen con la oposición para pensar en soluciones conjuntas? ¿qué posibilidades hay de que pasen de la confrontación a la cooperación? Para la senadora, con su experiencia, en estos dos años y medio de gestión ¿usted cree que de verdad quieren generar confianzas?

César Navarro:

Creo que sí se puede, compañero Zenobio, a veces es muy fácil plantear y lanzar los temas con el condimento que usted pone en sus palabras, pero también es importante que una propuesta de esta envergadura, si no tiene un nivel de diálogo efectivo, corre el serio riesgo de quedarse simplemente en un slogan. Tenemos ejemplos muy fuertes, como el caso del viceministro Illanes, quien murió en un intento de diálogo con mineros.

Por eso considero y reitero, debe haber un proceso de construcción altamente interesante e importante. Si no logramos involucrar a los actores de la actividad extractiva, corremos el serio riesgo de que una propuesta como la suya, Cecilia, no va a pasar de ahí.

Segundo, la siguiente pregunta iba en el sentido de, si es posible pasar de la confrontación a la concertación, yo creo que sí es posible, y necesario, pero mirándonos cara a cara y de frente.

Podrías tú llegar a ese momento, por ejemplo, cuando hubo indígenas campesinos que fueron desnudados y flagelados en Sucre, el 24 de mayo, y luego una expresidenta denominando salvajes (2020). Es decir, con una lógica racial te pones en la condición de superior frente al otro o a la otra, por más que hables de concertación, existen momentos, incluso, de dominación.

Uno de los pasos importantes para construir lo que tú dices, porque la concertación tiene que ser una cultura política, una cultura social, incluso una lógica de relación estatal con la sociedad civil y con la complejidad de la sociedad civil, creo que es ir superando muchas de las taras que tenemos internamente en nuestras propias localidades internas.

Cecilia Requena:

Estoy de acuerdo con César en algunas cosas; la primera, muy importante, es que creo que se tiene que cambiar la Ley Minera, es redifícil, pero no es imposible.

Una segunda cosa con la que estoy de acuerdo, hay otras más, pero voy a poner las más importantes, es que en este país hay agendas pendientes que debemos superar: racismo, clasismo, discriminación, por ejemplo. El MAS generó inclusión, eso hay que reconocerlo.

Por eso creo que podemos ponernos de acuerdo en algo tan elemental como que quisiéramos tener un país en el que haya agua para beber, para regar y producir en este siglo, podemos ponernos de acuerdo en cosas elementales.

Creo que ya es tiempo de superar esas etiquetas de izquierda o derecha. Yo no me considero de derecha, probablemente en muchas cosas de la izquierda, pero también soy muy crítica con la izquierda, como persona ecologista que soy. Los de la izquierda han hecho barbaridades, en nombre de la propia izquierda, pero igual comparto muchos de sus criterios. Pero hay que repensar el estatismo, como bien lo dijo Enrique Velasco: las y los ciudadanos tenemos que mantener a un mamut [pago de salarios a medio millón de funcionarios públicos] con nuestros impuestos, por ejemplo.

En el siglo XXI hay otras formas de ver las cosas y sugeriría que, para no comenzar a ponernos etiquetas, para no ponerme otra etiqueta, es lo que menos quiero, propongo que comencemos a analizar las cosas como son y justamente ahí va otra cosa en la que coincido, nada es desde el escritorio, claro que no, hay que ver las cosas como son. Por ejemplo, que la falta de acceso a la energía, en ciertas regiones, particularmente es grave y se puede resolver con la transición energética y alguien me preguntaba ¿qué hacer? Y ahora voy a tratar de completar mis respuestas, solo compartiré algunos apuntes, porque no se puede mucho más acá.

Primero, toda la energía que se genere en Bolivia sea renovable, eso se podría decir, ninguna energía más dependerá de los hidrocarburos, podemos promover la electromovilidad en el transporte público, puede parecer loco, pero yo creo que el PumaKatari en La Paz ya debería haber sido eléctrico, no es cierto que, en la altura, no hay suficiente combustión.

Esa ya puede ser una norma del Estado central, César reclama a los Estados departamentales y municipales, pero fundamentalmente puede ser una norma y es una buena noticia; hay que decirla, hay montón de interés en el mundo para ayudar a países como el nuestro a hacer esas transiciones. A veces el dinero no puede ser el problema, sino la toma correcta de decisiones de avanzar para emitir menos dióxido de carbono.

Podemos, también, facilitar la generación privada de energía, es decir, ahora ya hay un Decreto Supremo en el sentido que yo puedo vender mi energía, pero todavía es muy complicado, podemos mejorar eso para que la gente pueda instalar, aquellos que así lo deseen, paneles solares en sus casas u otro tipo de energía renovable y empezar a alimentar a la red. Esas son cosas concretas que se pueden hacer, tal vez redondeando acá.

Alguien decía, del público, que los obstáculos no son técnicos, y yo puedo añadir ni económicos: son políticos y estoy plenamente de acuerdo con ellos y eso implica esta discusión que estamos haciendo. Para terminar; desmontar el sojero debe pasar por quitar la subvención al precio final del diésel, sin subvención del diésel y sin miserables pagos, como seguramente Gonzalo [Colque] les ha dicho, yo no lo pude escuchar, de impuestos, pues no es competitiva la soya internacional, siempre hemos estado subvencionados para promover las soluciones sostenibles.

TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

Miguel Urioste:

Mi pregunta para César. Hace aproximadamente una semana el concejal encargado de Tierra y Territorio, del municipio de Yanacachi, informó a la población que la AJAM ha aprobado 52 nuevas cuadrículas para convertirlas en sitios de explotación aurífera, y la gente no sabe qué hacer. Ese es un municipio básicamente cocalero, agrícola, aunque desde hace mucho tiempo había muchas cooperativas en Puente Villa. ¿Qué puede hacer la población de Yanacachi para conseguir información, para transparentar esa información? ¿Quiénes son los dueños de las cooperativas? ¿Con qué capitales van a operar? ¿Son capitales nacionales? ¿Qué derechos tienen sobre esas concesiones de las cuadrículas? En ese municipio viven 4.500 personas que se dedican a otras actividades.

Público: *¿Para ustedes, quiénes son los verdaderos extractivistas de hidrocarburos, de la minería y de la agropecuaria? Nada más.*

César Navarro: Con relación a la pregunta que hace don Miguel Urioste, un gusto saludarlo. Por tercera vez usted denuncia que se están aprobando 50 contratos ¿quién aprueba los contratos? Les corresponde a las AJAM departamentales o regionales. El proceso de desarrollo del contrato tiene que ver, primero, con la identificación del área libre y, segundo, con la consulta previa que está a cargo de la AJAM departamental, con la participación del Tribunal Electoral Departamental.

Para mí eso es muy insuficiente porque la Constitución Política del Estado reconoce la condición de sujeto al pueblo y a la autoridad indígena originario campesina y eso implica que la decisión de autorizar o no autorizar un contrato depende del nivel de convencimiento de la parte interesada.

Por eso creo que es importante e ineludible, Miguel, desarrollar estos procesos de consulta en los que tienen que involucrarse, obligatoriamente, los gobiernos departamentales y municipales. Ese es un salto, para mí, altamente importante y cualitativo porque vas a impedir la especulación de los viejos contratos, y tendrías más claridad con las concesiones mineras.

También preguntan ¿quiénes son los extractivistas? Creo, y reitero, que no vamos a prescindir del extractivismo, pero sí podríamos transformar la lógica extractivista. Hay que transformar la lógica extractivista, si no transformas la lógica extractivista vas a seguir reproduciendo dramática y lamentablemente la forma miserable y contaminante, incluso depredadora de la explotación en nuestro país, tenemos que transformarla.

Hay que dar saltos importantes y fundamentales. Para mí, uno de los pasos importantes, es el de responder al cuestionamiento de cómo incorporas al actor ambiental para que esté obligado a participar en estos temas. La lógica sigue siendo, evidentemente, liberal. ¿Cuál es la obligación del productor, con el tema ambiental, sobre todo en el espacio local? Ninguno. Por eso creo que es importante la construcción de la norma que incluya esta obligatoriedad. Cuando preguntas ¿cuál es tu aporte? Yo respondo: estoy pagando una regalía del 15% al municipio y punto.

Cecilia Requena: Gracias. Estaba revisando la Ley Minera, para estar en acuerdo con esto, las alícuotas, en el artículo 227, que diferencian justamente los tamaños de explotación minera y les dan diferentes alícuotas para la regalía, para los impuestos que todavía no están acordados. Quisiera responder a esa pregunta difícil ¿Quiénes son los extractivistas?

En primer lugar, identificaría al Estado, y sé que es una abstracción, pero en este caso es importante entender cuáles son las políticas públicas que están generando, promoviendo y alentando el extractivismo. Por ejemplo, la Ley Minera ha desnaturalizado enormemente la consulta previa, la ha transformado en un proceso administrativo, con plazos incluso, que garantiza la obtención de los permisos.

Lo peor de todo es que estamos hablando aquí de la norma incumplida. A propósito de la pregunta de Miguel Urioste, sería bueno, invito a que las personas tomen conciencia de esto y empiece desde los territorios, a decir: suficiente, con acciones populares, por ejemplo, no es tan complicado, eso está en la Constitución Política del Estado.

Normalmente, los mineros van y piden a la AJAM y reservan un área y una vez que reservan el área, nadie más puede reclamarla, mientras dure el proceso de aprobación del permiso, y este trámite puede tardar años.

Muchos mineros dicen: “Esto ya es mío, nadie más puede venir”, y saben que podrán explotar los recursos naturales. La gran mayoría, y no sabemos datos porque no hay datos, pero la gran mayoría de la minería, sobre todo del oro, está en manos de cooperativas en Bolivia, particularmente en la cuenca amazónica. Pero es ilegal, no tienen ni siquiera su proceso avanzado, mucho menos tienen licencia ambiental y no tienen ley.

¿Qué se puede hacer ante eso? Pues, aunque nadie confía en el sistema judicial debería haber, al menos, mil acciones populares de todos los habitantes de los Yungas, de toda la gente, porque es posible hacerlas incluso a título personal. Estas personas pueden reclamar porque la explotación minera no debería terminar con sus fuentes de vida.

Este sistema ha derivado en un régimen de violencia. Hace unos días un guardaparque fue encañonado² porque estaba tratando de evitar que ingresara maquinaria pesada a un área protegida. Los mineros no quieren ni oír hablar del trabajo artesanal. Estos mineros, de todas maneras, ingresaron al Madidi, el área con mayor biodiversidad en el mundo.

El Estado no controla, hay un acuerdo, y permite todo esto. La minería de este tipo hay en toda la cuenca amazónica, además de Venezuela que hace lo que nosotros hacemos, los otros países controlan, si ven una draga o una retroexcavadora que no tiene los papeles la inutilizan, la incendian donde la encontraron. Yo sé que es difícil, pero en Bolivia no intentan, y cuando [algún guardaparque] lo intenta, termina secuestrado.

Yo sé que es difícil, pero tienen que intentarlo, han hecho dos inspecciones, creo, yo he hecho más inspecciones que el Ministro de Minería. Pero cuando se animan, pasa lo de ASOBAL³. En Riberalta, los mineros de esta cooperativa secuestraron, en Riberalta, a quienes ingresaron a esos predios.

El Estado tiene la principal responsabilidad. Cuando hablo del Estado, me refiero a los tres niveles y a quienes los manejan, y quienes los conducen deberían asumir su responsabilidad.

Por supuesto, la minería se ha vuelto un lugar al que acude la gente que no tiene empleo. Este modelo no funciona porque debe mantener un Estado paquidérmico

2 A finales de marzo, los guardaparques del parque Madidi denunciaron que un grupo de mineros amenazó con armas de fuego a un funcionario que realizaba sus tareas de control del área en las cercanías del municipio de Apolo, según publicaron medios de comunicación.

3 Cooperativa Minera Aurífera Asobal-Madre de Dios LTDA.

que no genera empleo. Además, se ha dedicado a asfixiar al sector privado y ha generado la sensación de que aquí no hay seguridad jurídica.

Insisto, en el Movimiento Al Socialismo son extractivistas. Escuchen a Álvaro García Linera o lean la Agenda patriótica ¿cuál era la propuesta de esta? Para ya no hablar de minería y, por ejemplo, hacer referencia a la agropecuaria, el planteamiento fue el de subir hasta 13 millones de hectáreas las áreas de cultivos, aumentarla, deforestando hasta un millón de hectáreas ¡un millón de hectáreas cada año! Eso dice la Agenda Patriótica.

El gobierno no habla de agroecología, habla de commodities de soya, quieren “bajarse” el bosque. Ahora ya están yendo a Beni. Pretenden cambiar el PLUS del departamento, perdón, ya lo han cambiado para que las áreas boscosas figuren como si no existieran, así podrían ampliar la ganadería a todo Beni.

En el Beni, ya lo ha dicho Vincent Vos⁴, “¿Cuánto podemos ganar con la [siembra de] palma⁵?” Sin embargo, incluso las palmas naturales del Beni podrían servir para el famoso biodiésel, pero las quieren sacar porque están interesados en la ganadería “china”, y ni siquiera será un buen negocio porque la China solo pagaría 100 millones de dólares por dejarnos sin riqueza forestal. Así son las políticas del Movimiento Al Socialismo, a pesar de su discurso del Vivir bien y a pesar de sus bases sociales que podrían decir algo...

CUARTA RONDA DE PREGUNTAS

Alfredo Zaconeta:

Cada punto que ha expuesto César es debatible, y ampliamente, hasta en los hechos históricos que cuenta, pero cuando dice que hay asumir con responsabilidad cada una de sus acciones, creo que sí hay que hacerlo, si revisamos las leyes, vamos a ver que estas son tan neoliberales como las que critican (...) Por eso César, cuando dices que no hay asimetrías, podríamos hacer una enumeración de las asimetrías normativas y legislativas aprobadas estos últimos 15 años y veríamos cómo se ha beneficiado a los cooperativistas. Pero como bien dicen, no es necesario llegar a la confrontación, aunque eso ha sucedido, tendríamos que pactar, pero de qué manera. El resultado es que, en 2006, cuando asume Evo Morales, había en funcionamiento 800 cooperativas legalmente establecidas, pero, en 2019, cuando Morales renuncia y escapa, teníamos 1.900 cooperativas; de estas, 1.300 dedicadas a la actividad aurífera. En resumen, el MAS ha impulsado el crecimiento de este modelo y podemos avizorar que la frontera minera va a seguir expandiéndose.

Público:

Mi consulta para el señor César Navarro. Esta mañana, el señor Chuquimia, expuso el Modelo económico social comunitario productivo etcétera. El modelo económico del gobierno actual y decía, entre otras cosas, que el Estado se hacía cargo de la industrialización. Pero esto no se observa en la minería. La mina más grande del país es San Cristóbal, una empresa privada que ha sido enormemente favorecida, paga una miseria por regalías, ha provocado un daño ambiental brutal, exporta

⁴ Biólogo holandés, vive en Riberalta desde hace casi 20 años.

⁵ Este cultivo sirve para producir biodiésel.

mineral en bruto y el gobierno no toma ninguna acción ¿por qué tanto privilegio a un operador de esa clase?

Diego Tamayo:

Mi pregunta es para el exministro de Minería y, si quiere, se la puede ampliar a la señora Requena. ¿Qué pueden hacer los pueblos indígenas ante el avasallamiento y poder de los mineros? Si, como hemos visto, hubo amenazas de muerte y, hace unos años, el viceministro Illanes murió, en 2016, a manos de un grupo de estos productores, ¿cómo podrían los indígenas defender sus territorios si no quieren ejercer violencia? ¿Significa que hay algunos bolivianos que tienen derechos inferiores, por no ejercer violencia ¿Cuál sería el rol del Estado? ¿Cuál debería ser el rol para los bolivianos?

Miguel Urioste:

¿El gobierno tiene planes para mitigar los efectos de la creciente contaminación minera en Bolivia?

César Navarro

Con relación a la consulta que hace Alfredo, si el MAS fomentó o no fomentó, creo que hay muchos temas debatibles sobre ello y que merecen un debate. Pero, y de acuerdo con la Ley Minera, en este tema existe una alícuota para cada mineral, en función de la cotización internacional y no para cada actor.

Ese es un tema importante. El elemento que determina la regalía es este. Por eso digo que es necesario y obligatorio, de entrar en un nuevo escenario modificando la norma que tome en cuenta esta complejidad de la realidad productiva de los diferentes actores. Nosotros seguimos deambulando en la crítica sobre una realidad de normativa minera que no explica y no te permite el desarrollo de este sector altamente importante. Por ello hay que dar un salto cualitativo.

Segundo elemento, yo coincido contigo sobre el crecimiento de la cooperativa, Alfredo, y este es un tema interesante para analizar. Hay una criminalización y una satanización hacia el cooperativista minero. Y yo, no es que defienda su forma de explotación, defiende al humano porque he bajado a niveles inferiores donde ellos trabajan tan jodidos. Por ejemplo, si prendes un cigarro ahí abajo, no funciona porque hay muy poco nivel de oxígeno.

El crecimiento de las cooperativas auríferas se ha dado por una característica altamente importante que hay que analizar y valorar. Se ha ingresado a un proceso de agrominería o agrominería indígena porque cerca del 80% de las nuevas cooperativas surgen, fundamentalmente, del sector aurífero, estas son de comunidades indígenas que, inicialmente, han utilizado el tema ambiental para impedir nuevos contratos mineros y, una vez que lograban detener la autorización para el contrato minero, automáticamente esos actores indígenas se han constituido en nuevos actores mineros.

Público: *Direccionados por la Constitución.*

César Navarro: No, hermano.

Público: *No se les ha permitido la cuarta posibilidad: que organicen empresas comunitarias; eso es nefasto porque cualquiera que quiera hacer minería en su comunidad, lo hace. Una cooperativa no puede ser privada y no puede ser estatal, es nefasto.*

César Navarro: Ahora sí te doy la razón, porque la Constitución te reconoce y te constitucionaliza cuatro actores económicos: el Estado, el privado, el comunitario y el social cooperativo, es real. Pero la ley te legaliza simplemente tres actores: el estatal, el privado y el cooperativo, y no el comunitario. Eso es muy real. Por eso yo considero cuán importante es la modificación de muchas otras normas y cuán importante es la incorporación de nuevos actores para que la actividad minera sea un hecho lícito en Bolivia.

Como tenemos múltiples deficiencias y seguimos con una norma que, también, tiene múltiples deficiencias seguimos centrados en esta crítica a la norma y hacemos de la crítica nuestra pedagogía pública. Pero si convertimos a la crítica en nuestra pedagogía eterna, vamos a ser los eternos pedagogos de la crítica y no los constructores de la propuesta y, por ello, creo que [es necesario] un salto sobre el tema.

Segundo, sobre la consulta de San Cristóbal. No sé qué privilegios tiene la mina, yo también fui víctima de esta. Fue muy duro, no simplemente de un momento, hasta de manera personal y físicamente. Creo que San Cristóbal y, no me refiero al modelo privado de San Cristóbal, necesaria y obligatoriamente, para dar un salto cualitativo en la actividad minera, no olvidemos que la cooperativa minera está concentrada con el uso intensivo de mano de obra en la actividad productiva.

El uso intensivo de capital y tecnología de San Cristóbal incorpora a unos 1.500 trabajadores que procesan, diariamente, cerca de 40 mil toneladas brutas de concentrados. En el caso de Huanuni, por ejemplo, hoy en día, su plantilla está cerca de los 3.500 trabajadores, quienes procesan cerca de 900 toneladas brutas/día. En San Cristóbal, la explotación es a cielo abierto y, en Huanuni, en interior mina.

Cuando usted me pregunta ¿por qué no se nacionalizó esa mina? y Cecilia dice que hemos atentado contra el sector privado, yo respondería que no hemos afectado la condición productiva del sector privado, le hemos quitado la posibilidad de apropiarse del Estado.

Por eso creo que es importante transformar muchos de los elementos. No asisto a este tipo de eventos para ser condescendiente con las preguntas y las opiniones, tampoco asisto a estos eventos para mantenerme duro en mi posición, es para ratificar una posición como una forma de vida, ser militante es un derecho porque si no logro ser crítico y autocrítico, corro el serio riesgo de autodescalificarme en los diferentes escenarios en los que me desenvuelva.

Por eso, y con mucho orgullo, ratifico muchas de mis opiniones. Fui parte del equipo que construyó la Agenda Patriótica del Bicentenario, la hicimos en 2013, pero nos hizo falta materializar la Agenda con políticas públicas. Por ello considero que uno de los grandes retos que tenemos, como país, y ahí coincido contigo Cecilia, no debemos ver el cumplimiento del Estado desde el PIB y el porcentaje de la inversión, si no en función de la meta que podamos lograr; en la medida que entendamos el rol del Estado, en función de sus metas.

Cecilia Requena:

César no respondió la pregunta importante sobre ¿quiénes son los propietarios del Estado ahora? pero quiero dejar en claro que es muy fácil estigmatizar y polarizar, [eso es] algo que realmente nos está haciendo mucho daño. Estas polarizaciones, efectivamente, no miran hacia atrás, nadie quiere ir hacia atrás. Se trata de ir hacia adelante, no se trata de devolverle el Estado a nadie, el Estado no debería tener dueños, debería ser de los ciudadanos. Los límites podrían ayudar a evitar que la gente se adueñe del Estado y que no haya ese tipo de abusos.

Lo que nos han dicho aquí, y voy a referirme a una pregunta, es que no se puede hacer nada con los mineros porque son violentos. Eso es verdad, pero es terrible y no podemos aceptar esta realidad, cuando se enojan si se les quiere cobrar un poco más de impuestos, a pesar de que han pagado, como bien recordaste, 10 millones de dólares, pero se llevaron unos 3 mil millones de dólares, gracias a una Ley Minera desastrosa en sus resultados concretos, por lo menos.

Eso es inaceptable porque sí, como se ha dicho aquí, hay gente en los territorios sufriendo tremenda violencia, empezando por las mujeres: trata y tráfico, violencia armada, pero también toda la violencia que implica la contaminación de sus territorios: la tierra, el agua y la presencia de muchos agromineros, como se llaman ahora, pero que están destruyendo su base de supervivencia, eso es muy violento porque genera pobreza, genera marginalidad. Pero la violencia va más allá, estos grupos ni siquiera son cooperativas, propiamente dichas, utilizan esa etiqueta para eludir el pago de impuestos, aunque tienen capitales; hay capitalistas y explotadores y, en su mayoría, gente explotada. Ese es el resultado de esa Ley Minera.

[Los cooperativistas] son dueños del Estado, un sector que ni siquiera es fácil de identificar porque aglutina a mucha gente, pero hay unos cuantos que están, como siempre, haciéndose millonarios y ni siquiera son bolivianos; tenemos una gran cantidad de personas explotadas y una gran cantidad de personas sufriendo las consecuencias de la minería, especialmente del oro, como sucede en la cuenca amazónica. Las víctimas de todo esto no son sólo los que viven en esa región, también, quienes vienen hacia adelante. Es decir, las generaciones futuras. Estamos destruyendo algo que deberíamos, más

bien, conservar para la viabilidad de Bolivia, porque una Bolivia sin agua, por ejemplo, no es viable y estamos hablando de eso.

Entonces, yo creo y nada más para cerrar este punto, la Ley Minera tal cual se ha hecho a propósito del neoliberalismo, pues no hay nada más neoliberal que dejar hacer y dejar pasar y es lo que más ha hecho con esta ley, deja hacer y deja pasar y ese es el slogan del liberalismo, ni siquiera del neo, del liberalismo y, además, no pagues impuestos. Entonces, realmente han creado un monstruo que se está haciendo cada vez más rico y que ahora no solo puede asustar acá, usar sus dinamitas, abusar a la gente en los territorios.

Nosotros tenemos denuncias de que en Bolivia tenemos desplazados internos, como en Colombia, desplazados por la minería y puedo mencionar nombres de comunidades que han sufrido estos avasallamientos: Chushuara, Paujeyuyo, Zongo, son apenas tres ejemplos de los que estamos viendo, gente que ya no puede ni siquiera retornar, por miedo, a sus casas porque, como ocurre en el Chapare, hay trancas y si te animas a pasar estos parapetos, te hacen desaparecer. Eso ha generado la política pública, expresada en una norma promulgada tras acuerdos políticos, lamentablemente, no creo que nadie quiera vivir esta realidad, César, pero así se ha dado. Pregunto, ¿cómo salimos de ésta? Me parece que ahí te he tomado la palabra en algunos temas.

También quisiera decir que, frente a la minería, tenemos que embanderar los derechos humanos, incluidos los derechos de la Madre Tierra, creo que debemos luchar contra este modelo de explotación, desde el derecho humano. Por ejemplo, el acceso al agua; y estoy hablando en serio, realmente tenemos que pensar así porque esto es como un monstruo que va creciendo y enriqueciéndose. Debemos crear algún tipo de resistencia que, me parece, tendrá que ser territorial, local y que irá articulándose [entre actores], no queda otra.

Lo que está pasando es nefasto y es irreversible, y ni siquiera hemos hablado de la intoxicación irreversible con mercurio y que afecta a los pueblos indígenas, a niños y niñas que ya tienen, en sus organismos, hasta cuatro veces más de lo que un adulto debería tener en el cuerpo. La vida de estas personas está arruinada porque la presencia de este elemento provoca daño cerebral, para comenzar, y otros daños adicionales y para las mujeres es peor. Si una mujer que está gestando come pescado contaminado, el mercurio acumulado en el pescado se va al cerebro del niño que está en gestación.

¿Cuánto vale el daño a esas vidas? ¿tres mil millones de dólares? ¿Cuánto vale el agua? pues ese es el problema del PIB, volviendo a este indicador que, en realidad, ni siquiera puede valorar la vida porque no hay forma de ponerle un valor. Estamos viendo la destrucción de todo eso, gracias a una pésima política y unos acuerdos políticos con sectores que, en realidad, son la base del MAS. Por eso, el MAS tiene que ayudarnos a hacer algo al respecto. De todas maneras, [ese partido] nos encontrará al frente y, cada vez, más gente apoya esta idea porque están viendo que ya hay una afectación a algo fundamental: la vida.

Quiero mencionar algunos problemas adicionales. Por ejemplo, los directores de la AJAM, la entidad que da los derechos concesión y debería controlar la explotación,

pero no lo hace. La minería es ilegal, en su mayoría, los mineros no son legales ni siquiera cumplen los requisitos. Nosotros hacemos esas denuncias, pero ni siquiera nos responden. Los tres últimos directores de esta Autoridad no los he visto porque no estaban en funciones: la señora Brenda Lafuente, la señora Nilza López [ex directoras de AJAM]. La señora Brenda encarceló a un comunicador porque le hizo un meme, la señora Nilsa aceptó una cadena de oro de aquellos a los que tiene que controlar, más medallas, y ninguna de ellas tenía experiencia.

El señor Erick Ariñez, actual director, tampoco tiene la experiencia y no debería estar en ese puesto. Reclamamos eso, pero no hay a quién quejarse. Hemos hecho todo lo necesario. Pero tampoco nos vamos a rendir, no se puede. Yo les puedo contar mis desventuras, pero el mensaje es que no nos podemos rendir. Esta situación es demasiado grave. Está en juego la vida y, por tanto, lo que único que hay que hacer es seguir luchando. Debemos encontrar formas estratégicas que, con menos energía, logren un impacto. Estoy convencida de que una de las pocas formas en las que podemos salir del extractivismo minero, particularmente, es la red; es decir, la conformación de una red de alianzas, difusa si quieren, pero que convoque al movimiento social, si quieren, en contra de esto que es devastador para Bolivia.

PREGUNTAS FINALES

Moderador:

Muy bien, muchas gracias, vamos con la última pregunta para César, una pregunta nada más. Me ha llamado la atención algo que decías, tú que conoces muy bien a los cooperativistas mineros auríferos y quisiera, por favor, que digas ¿cuál es el poder que tienen, que hacen temblar al gobierno del MAS, lo han hecho temblar, pese a que tenía su respaldo ¿tienen argumentos o tienen dinamitas o es que su poder es porque son parte del gobierno?

César Navarro:

Bueno, tu pregunta eterna. Yo entiendo la pregunta y la intención tuya Sabes que lo entiendo perfectamente hermano porque no estamos entre ángeles, y, obviamente, estamos rodeados, salpicados por el polvo de la política. Yo no creo, y te reitero, no creo, que sea el nivel de influencia o el nivel de presión. Si uno no tiene la capacidad de articular con actores que tienen un nivel, incluso de posicionamiento territorial, yo diría casi de un 40% o 45% del territorio nacional, corres el serio riesgo de tirarte a la piscina y no poder avanzar en función de lo que puedas decir y hacer.

Se puede avanzar, y en muchos temas se ha avanzado. Pero tiene su nivel de complejidad y no es porque uno tenga una relación política con ellos porque uno puede hasta estar enojado con ellos, pero no se trata de eso, pero hay que entender que, si no construimos, con ellos, propuestas que puedan ser implementadas, corremos el serio riesgo, por más propuestas lúcidas que surjan, de ni siquiera lograr que sean aprobadas. Por eso es importante construir acuerdos con ellos. Eso es posible, pero si no logramos construir acuerdos, vamos a tener una constante fricción y chispas.

Moderador: No César, no me has contestado ¿cuál es su poder? ¿Cuál es su poder? Si es porque son militantes del partido porque son parte del gobierno, Ok.

La última pregunta Cecilia, si mañana Comunidad Ciudadana llega al gobierno y usted es ministra de Medio Ambiente y, además, con otro Ministro de Minería a su lado tiene que negociar con ese monstruo que describe usted, con los cooperativistas auríferos ¿cómo usted los convencería?

Cecilia Requena: Gracias por la pregunta Andrés, no es la primera vez que yo voy a decir en público que necesitamos trabajar con el sector de cooperativistas mineros, sin ellos no se puede, eso quiero destacar, en eso coincido con César porque han creado un monstruo que es tan enorme y que crece cada día. No queda otra que tratar de ver cómo podemos con ellos que, en realidad, no dejan de ser bolivianos. Pero nos interesa que no se acabe el agua en este país, tenemos que ver cómo avanzamos juntos.

Claro que eso no es fácil, es difícil, y alguien diría que es imposible. Tenemos que afrontar las situaciones imposibles. Pero aún así, hay gente que está dando batalla, como Ruth Alipaz, Alex Villca o la Contiicap (Coordinadora nacional de defensa de territorios indígenas originario campesinos y áreas protegidas).

Tenemos que oponer esa fuerza para impedir que solo sea una negociación del Estado frente a un poder enorme, tiene que haber una contrafuerza que debería estar basada en los Derechos Humanos. ¿Qué más haría yo? Pues haría realmente una representación muy importante sobre la base de Derechos Humanos, me parece que es fundamental para, inclusive, enjuiciar al Estado boliviano por haber generado una situación que irrespeta los derechos fundamentales y vitales de quienes estamos aquí presentes hoy y quienes vienen más adelante.

Moderador: Como ministra ¿enjuiciaría al Estado?

Cecilia Requena: Al Estado previo, a las autoridades del anterior gobierno.

Público: ¡Al César!

Cecilia Requena: Las autoridades de hoy saben qué está pasando y no están haciendo nada. Esas personas tendrán que responder, imagino que difícilmente lo hará la justicia nacional.

César Navarro: ¿Y a las cooperativas?

Cecilia Requena: Pues habrá que revisar porque ya hay algunos barones del oro porque no son cooperativas, ¡pues César!, no son propiamente cooperativas, dejemos de decir eso. Habrá que identificar a las personas que han sido negligentes y que han incumplido su deber de proteger al pueblo boliviano, en última instancia, incluso de sí mismo. Sí se puede hacer eso, me parece que el siglo 21 estará marcado por este tipo de demandas contra los Estados, contra las autoridades y contra las personas que han irrespetado, fundamentalmente, los derechos a la vida de las personas de cada país.

Moderador: Muchísimas gracias, Cecilia y César. Como bien saben ustedes, la democracia es el gobierno por deliberación y, lo más fundamental, en democracia es escucharnos porque no es muy lógico y de personas inteligentes, cuando escuchamos razones muy buenas, cambiar de opinión y, en este escenario, hemos visto que sí se puede dialogar, se puede intercambiar criterios con mucho respeto, sin que uno le diga al otro, eres un traidor. Espero que no te digan eso César.

Muchísimas gracias otra vez.

CONCLUSIÓN:

Foro Nacional 2023

Los límites del extractivismo

Situación actual y caminos alternativos

Juan Pablo Chumacero

Director ejecutivo de la Fundación TIERRA

Conclusión a cargo de Juan Pablo Chumacero, director de la Fundación TIERRA



Juan Pablo Chumacero

Director ejecutivo de la Fundación TIERRA. Tiene estudios en economía y es experto en cuestiones agrarias y rurales en Bolivia. Realizó una maestría en estudios latinoamericanos, con mención en políticas culturales en la Universidad Andina Simón Bolívar, en Ecuador.

Comenzamos este evento con una afirmación muy dura, muy cruenta, pero muy cierta: “El extractivismo no tiene límites”. Creo que por lo que hemos discutido estos días es una realidad muy evidente. El extractivismo traspasa fronteras, no solo territoriales sino económicas, políticas, es una realidad muy evidente y saberlo reconocer ya es un gran avance.

El extractivismo es una realidad de orden mundial y para hacer algo en su contra hay que entender esa dimensión, y esto es sumamente complejo porque está claramente imbricado con el capitalismo nacional y mundial. No importa que sea un país con gobierno populista, liberal, conservador o dictatorial. El extractivismo y el capitalismo tiene un peso enorme y rigen la vida de las sociedades y las economías en el mundo.

Un elemento importante que parece destacar es cómo las mujeres son uno de los grupos más vulnerables y afectados en escenarios extractivos, particularmente en el área rural, por los feminicidios, violencia, con toda la distorsión social que se pueda dar y lo vemos muy cerca de nosotros en Guanay, en Mapiri y en el resto de países en Sudamérica.

También sabemos que hay un impacto claro para las comunidades campesinas, en territorios indígenas, de pueblos indígenas de tierras bajas, especialmente. Se lo ve día a día en las cuestiones de contaminación, en los problemas de salud que estamos experimentando, viendo, analizando, enterándonos por el uso del mercurio en las comunidades ese ejjas, pueblos tsimane', tacanas que viven en las riberas del río Beni, del Madre de Dios. Obviamente, también hay problemas de contaminación en la cuenca del Pilcomayo, en toda la parte de explotación minera del sur del país.

Con la contaminación, las vulneraciones a sus territorios, a sus recursos naturales, sus estructuras sociales se resquebrajan, se complejizan y amenazan incluso su propia existencia como pueblos indígenas en nuestro país. Por lo tanto, sus posibilidades de vida se encuentran totalmente vulneradas, ni qué decir de los derechos indígenas y campesinos.

En Bolivia, la economía extractiva es el pilar del Modelo económico social comunitario productivo y este modelo está basado en el modelo exportador. Es una gran verdad y en la medida en que este modelo estuvo basado en un bum de precios del gas, pero el gas se está agotando y las perspectivas de encontrar más de ese energético son muy pocas. Hace bastante tiempo no sabemos qué cantidad de gas existe, para cuánto tiempo más nos alcanzará, lo más probable, unos tres, cuatro años más. Por eso es preciso encontrar una solución. No hemos sido capaces de pensar en un plan de ingresos que nos permita plantear la política pública en mediano y largo plazo y precisamente por eso nos encontramos en esta situación de crisis, de emergencia, de buscar recursos hasta debajo de las piedras. En este afán nos olvidamos que el debate fundamental y principal es que tenemos que encontrar una forma de salir de la economía extractiva.

Lo que se está planteando es simplemente cambiar de recurso y en este escenario tampoco se debate sobre cuestiones fundamentales. Necesitamos encontrar la manera de plantear el desarrollo ante una situación de escasez, hay países en Sudamérica que hace 20 años o 30 años se les acabó el gas, han tenido que buscar este tipo de soluciones. Hay que buscar alternativas al extractivismo y encontrarlas es muy difícil. No es malo reconocer que no sabemos, decía Raúl, no es malo no saber por dónde empezar, lo importante es reconocer primero que existe el problema y que hay que buscar una solución.

Claramente hemos visto que hay una serie de iniciativas, más localizadas. La agroecología es una línea de acción muy importante que, cada vez, se va desarrollando más, lo que estamos viendo en las comunidades indígenas con la producción de frutos amazónicos, iniciativas muy interesantes sobre explotación forestal certificada. Ese tipo de elementos se están dando y reciben una serie de apoyos por organizaciones, por instituciones importantes y plantean una salida al agroextractivismo. Pensar el uso de la tierra, del territorio y del bosque en esos términos vale pena como instrumentos de defensa en contra del avance de la minería y de los hidrocarburos.

Son iniciativas todavía muy pequeñas, si se las compara con el tamaño de la minería o los hidrocarburos. Debemos reconocer que todos somos parte del problema y que estamos íntimamente ligados como personas, como ciudadanos y como familia y colectividades al modelo extractivista y que estamos en este momento aquí. Gracias al modelo extractivista tenemos subvencionada la gasolina y el diésel y con esto se mantiene el precio estable para que sigamos comprando nuestra marraqueta a 50 centavos, esto permite cierta estabilidad al gobierno y mantenerse en el poder.

Raúl decía que es fundamental contar con un sujeto movilizado y estos sujetos actualmente están en el área rural, son los pueblos indígenas, son la gente que se ve afectada cotidianamente con los impactos del extractivismo. Creo que hasta que no logremos involucrarnos todos nosotros como personas, como gente que vive en la ciudad que tiene resuelta, de alguna manera, sus necesidades, no vamos a poder hacer frente al extractivismo de una manera contundente.

Necesitamos una sociedad movilizada, consciente, activa, sabedora de que en el área rural hay gente que sufre por esto, pero que ese sufrimiento se puede trasladar a nosotros muy rápido, en un marco de crisis climática, de agotamiento de recursos naturales. Esta amenaza está doblando la esquina, en esa perspectiva creo que diálogos como estos son parte del inicio de la creación de una ciudadanía activa, responsable, consciente de que vivimos en un planeta con recursos naturales que se acaban y que hay que pensar en las futuras generaciones y en nuestra propia existencia como seres humanos.

Como Fundación TIERRA, nos comprometemos a generar más espacios como estos, de intercambio con distintos actores, con diversas ideas, con distintos posicionamientos, siempre con la perspectiva de construir conocimiento, de crear sensibilidad, concientización, eventualmente para la acción por el desarrollo rural.

Mil gracias.

El declive del boom gasífero que Bolivia experimentó entre 2005 y 2019 es un recordatorio amargo de que la economía extractiva no conduce necesariamente al desarrollo sostenible con transformación de la matriz productiva. La caída del rentismo basado en los hidrocarburos, la minería y la agroexportación está sacando a la luz pública la escasa gestación de alternativas viables. Presionado por las necesidades inmediatas, la respuesta gubernamental apunta a lo que parece inevitable: reforzar y profundizar el modelo extractivista.

Para superar el problema, los bolivianos estamos obligados a redoblar los esfuerzos desplegados hasta ahora. Hacen falta miradas renovadas para superar los planes públicos y privados centrados en la mercantilización de la naturaleza y las inversiones que siguen apostando por la extracción de materias primas. Debemos admitir que las economías alternativas, varias apoyadas por los organismos internacionales de cooperación, todavía son insuficientes y frágiles.

En este contexto, la Fundación TIERRA abre un espacio público de análisis y diálogo informado sobre los límites del extractivismo y las posibles salidas hacia caminos alternativos.

ISBN: 978-9917-9818-7-9



Con el
apoyo de:



RIGHTS +
RESOURCES

